



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Msc. PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

ÍNDICE

CARACTERIZACIÓN GENERAL	15
A. ANTECEDENTES.....	15
B. DATOS GENERALES DE LA PARROQUIA.....	16
C. TEMPERATURA PROMEDIO	17
D. POBLACIÓN.....	17
E. MARCO LEGAL.....	17
F. METODOLOGÍA.....	17
G. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES:.....	18
H. CRITERIOS DE LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EMPLEADAS	19
I. NIVELES EJECUTIVOS DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO	19
CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES.....	21
1.1. Físico Ambiental	21
1.1. Recursos naturales no renovables	21
1.1.1 Recursos mineros	21
1.2. Recursos naturales renovables	27
1.2.1. Patrimonio hídrico.....	27
1.2.2. Patrimonio forestal.....	31
1.2.3 Suelos.....	32
1.3. Ecosistemas	36
1.3.1. Continentales, frágiles no protegidos	39
1.3.2. Fauna y flora	39
1.4. Clima.....	40
1.4.1. Temperatura.....	41
1.4.2. Precipitación	41
1.4.3. Humedad	41
1.4.4. Radiación solar.....	42
1.4.5. Nubosidad.....	44
1.4.6. Vientos	45

DIAGNÓSTICO

1.5.	Conflictos ambientales	46
1.5.1.	Zonas degradadas contaminadas o en amenaza	46
1.5.2.	Conflictos de uso	48
1.6.	Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	50
1.6.1.	Áreas protegidas o de protección ecológica	50
1.6.2.	Áreas verdes urbanas	50
1.6.3.	Servicios ambientales	51
1.6.4.	Áreas especiales de conservación	51
1.6.5.	Zonas de importancia y de protección hídrica	52
1.6.6.	Bosques reforestados en recuperación	52
1.6.7.	Bosques deforestados en recuperación	53
1.6.8.	Proyectos de regeneración y recuperación	53
1.7.	Calidad ambiental	54
1.7.1.	Gestores ambientales	54
1.7.2.	Sitios de disposición final	55
1.7.3.	Manejo de residuos	55
1.7.4.	Recuperación y reciclaje de residuos sólidos	55
1.7.5.	Economía circular	55
1.8.	Contaminación	55
1.8.1.	Aire	55
1.8.2.	Suelo	56
1.8.3.	Agua y ruido	56
1.8.4.	Emisiones de GEI	56
1.8.5.	Pasivos ambientales	56
1.2.	ECONÓMICO PRODUCTIVO	58
1.2.1.	Actividades económicas y productivas	58
1.2.1.1.	Emprendimiento bionegocios, bioemprendimientos	59
1.2.1.1.1.	Bionegocios y Bioemprendimientos	61
1.2.1.2.	Cadenas de valor	62
1.2.1.2.1.	Principales cadenas de valor agropecuarias presentes en el territorio parroquial	64
1.2.1.3.	Agroecología	68
1.2.1.4.	Agricultura y Ganadería	70

DIAGNÓSTICO

1.2.1.5.	Agricultura familiar y campesina	74
1.2.1.6.	Recursos turísticos	76
1.2.1.7.	Industria y comercio	88
1.2.1.8.	Productos y mercados locales, nacionales y globales	89
1.2.1.9.	Medios de producción sostenible.....	89
1.2.2.	Empleo.....	90
1.2.2.1.	Población en edad de trabajar (PET).....	91
1.2.2.2.	Relación provincial y cantonal de la Población Económicamente Activa.....	93
1.2.2.3.	Indicadores básicos de empleo.....	94
1.2.2.4.	Especialización económica de la población.....	96
1.2.2.5.	Población Económicamente Activa	97
1.2.2.6.	Actividades económicas.....	98
1.2.2.7.	Indicadores básicos de empleo.....	99
1.2.3.	Servicios a la producción	99
1.2.3.1.	Mercado laboral	100
1.2.4.	Funcionalidad económica del territorio	101
1.2.5.	Economía popular y solidaria.....	103
1.2.6.	Modelos de consumo	105
1.2.7.	Seguridad alimentaria	108
1.2.8.	Desarrollo de tecnologías productivas limpias.....	110
1.2.9.	Infraestructura productiva	111
1.2.10.	Infraestructura de Riego en la parroquia Valle Hermoso	112
1.3.	SOCIOCULTURAL	113
1.3.1.	Demografía y población	113
1.3.1.1.	Crecimiento poblacional.....	113
1.3.1.2.	Distribución de la población por género y edad	115
1.3.1.3.	Personas en condición de movilidad humana.....	120
1.3.1.3.1.	Emigrantes	121

DIAGNÓSTICO

1.3.1.3.2.	Inmigrantes	121
1.3.1.4.	Personas con discapacidad	122
1.3.1.5.	Autoidentificación étnica.	124
1.3.2.	Servicios públicos y sociales.....	125
1.3.2.1.	Indicadores básicos de educación	125
1.3.2.2.	Salud.....	129
1.3.2.3.	Nutrición.....	131
1.3.2.4.	Desarrollo infantil	134
1.3.2.5.	Seguridad Social.....	135
1.3.2.6.	Vivienda Social	137
1.3.2.7.	Sistemas de Cuidado.....	138
1.3.2.8.	Sistemas de Protección	138
1.3.2.9.	Recreación y uso del espacio público.....	139
1.3.2.10.	CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN.	140
1.3.2.11.	PERTINENCIA TERRITORIAL Y CULTURAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES	141
1.3.2.12.	DESAGREGACIÓN POR ENFOQUES DE IGUALDAD, SERVICIOS INCLUSIVOS.....	143
1.3.3.	Patrimonio y diversidad cultural	145
1.3.3.1.1.	Patrimonio material e inmaterial	145
1.3.3.2.	Riesgos asociados al patrimonio	147
1.3.3.3.	Grupos culturales y caracterización.....	147
a)	Caracterización.....	147
1.3.4.	Pobreza y desigualdad	149
1.3.4.1.	Pobreza y pobreza extrema.....	149
1.3.4.2.	Pobreza por NBI.	150
1.3.4.3.	Pobreza multidimensional	152
1.3.4.4.	Índice de GINI	153
1.3.5.	Seguridad y convivencia ciudadana.....	154
1.3.5.1.	Usos del espacio público	154

DIAGNÓSTICO

1.3.5.2.	Índices de violencias.....	154
1.4.	ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	159
1.4.1.	Análisis histórico.....	159
1.4.2.	Distribución demográfica.....	160
1.4.2.1.	Áreas urbano - rurales (amanzanadas, dispersas).....	163
1.4.2.2.	Centros poblados.....	165
1.4.2.3.	Grupos históricamente excluidos.....	170
1.4.3.	Uso y ocupación del suelo.....	171
1.4.3.1.	Límite área urbana, unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo.....	171
1.4.3.2.	Catastro urbano – rural.....	174
1.4.3.3.	Regulación, asentamientos irregulares, con enfoque de gestión de riesgos.....	177
1.4.4.	Movilidad, conectividad e infraestructura.....	178
1.4.4.1.	Red de vías.....	178
1.4.4.2.	Transporte terrestre, tránsito y seguridad vial.....	183
1.4.4.3.	Sistemas de conectividad, telecomunicaciones.....	185
1.4.4.4.	Equipamientos y redes de interconexión energética.....	188
1.4.4.5.	Redes de interconexión energética:.....	194
1.4.4.6.	Riesgos de infraestructura, e infraestructura inclusiva, flujos y cadenas logísticas.....	197
1.4.4.7.	Agua.....	199
1.4.4.8.	Saneamiento ambiental.....	201
1.4.4.9.	Desechos sólidos.....	204
1.4.4.10.	Hábitat y vivienda.....	206
1.5.	POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	209
1.5.1.	Capacidades institucionales.....	209
1.5.1.1.	Organigrama estructural.....	219
1.5.2.	Gobernanza del riesgo.....	226
1.5.3.	Articulación interinstitucional.....	228
1.5.4.	Actores territoriales y organización social.....	229

DIAGNÓSTICO

1.5.5.	Participación ciudadana.....	243
1.5.6.	Asamblea Ciudadana Parroquial	244
1.6.	RIESGOS	246
1.6.1.	Amenazas naturales.....	246
1.6.2.	Volcánicos	246
1.6.3.	Deslizamientos	247
1.6.4.	Movimiento de masas y sísmicos.....	249
1.6.5.	Inundaciones	250
1.6.6.	Incendios	252
1.6.7.	Amenazas climáticas.....	252
1.6.7.1.	Sequías	252
1.6.7.2.	Lluvias intensas.....	252
1.6.7.3.	Altas temperaturas y heladas.....	254
1.6.7.4.	Eventos extremos.....	256
1.6.7.5.	Riesgo climático	256
1.1.1.	Riesgos antrópicos	257
CAPÍTULO II.	ANÁLISIS ESTRATÉGICO	258
CAPÍTULO III.	PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES	269
CAPÍTULO IV.	SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.....	276
CAPÍTULO V.	MODELO TERRITORIAL ACTUAL	284
CAPÍTULO VI.	PROPUESTA	285
A.	VISIÓN DE DESARROLLO	285
B.	MISIÓN DE DESARROLLO.....	285
C.	OBJETIVOS DE DESARROLLO	285
D.	ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES	285
E.	Objetivos de gestión	291
F.	POLÍTICAS	291
G.	METAS	291

DIAGNÓSTICO

H.	INDICADORES.....	292
I.	PROPUESTA PROGRAMÁTICA.....	292
CAPÍTULO VII. MODELO DE GESTIÓN.....		371
6.1.	Inserción estratégica territorial.....	371
6.1.	Formas de gestión - articulación para la gestión	377
6.2.	Estrategias transversales	382
6.3.	Estrategias de seguimiento y evaluación.....	382
6.3.1.	Seguimiento al cumplimiento de metas.....	383
6.3.2.	Anualización de metas.	383

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.1.1.	Concesión minera "Oscar".....	22
Tabla 1.1.2.	Concesión minera "Eufrates".....	22
Tabla 1.1.3.	Concesión minera "La Piñera"	23
Tabla 1.1.4.	Concesión minera "Los Laureles".....	23
Tabla 1.1.5.	Concesión minera "Mina La Esperanza".....	24
Tabla 1.1.6.	Concesión minera "Cosme Castillo ".....	24
Tabla 1.1.7.	Concesión minera "La Toribia".....	25
Tabla 1.1.8.	Concesión minera "Rosa".....	25
Tabla 1.1.9.	Concesión minera "Río Blanco".....	26
Tabla 1.1.10.	Cuencas hidrográficas.....	28
Tabla 1.1.11.	Ríos de Valle Hermoso.....	30
Tabla 1.1.12.	Patrimonio forestal.....	32
Tabla 1.1.13.	Edafología del suelo.....	33
Tabla 1.1.14.	Uso de suelo actual.....	34
Tabla 1.1.15.	Textura del suelo	36
Tabla 1.1.16.	Superficie de bosque intervenido.....	38
Tabla 1.1.17.	Humedad.....	41
Tabla 1.1.18.	Evaporación.....	43
Tabla 1.1.19.	Nubosidad.....	45
Tabla 1.1.20.	Velocidad de los vientos	46

DIAGNÓSTICO

Tabla 1.1.21. Áreas deforestadas.....	47
Tabla 1.1.22. Conflicto de uso de suelo.....	49
Tabla 1.1.23. Servicios ambientales.....	51
Tabla 1.1.24. Superficie con prioridad de restauración.....	53
Tabla 1.1.25. Gestores ambientales.....	54
Tabla 1.2.1. Productos agrícolas en orden de importancia en la parroquia Valle Hermoso.....	69
Tabla 1.2.2 Principales rubros agrícolas de la parroquia Valle Hermoso.....	71
Tabla 1.2.3 Número de Cabezas de Ganado vacuno, parroquia Valle Hermoso.....	72
Tabla 1.2.4. Principales recursos turísticos de la Parroquia Valle Hermoso.....	77
Tabla 1.2.5 Recursos agros industriales de la parroquia Valle Hermoso.....	88
Tabla 1.2.6 Infraestructura artesanal y semi industrial de la parroquia Valle Hermoso.....	89
Tabla 1.2.7. Población por grupo de edad y sexo.....	91
Tabla 1.2.8. Tasa de desempleo a nivel nacional, por provincia, años 2021-2022.....	94
Tabla 1.2.9. Tasa de empleo a nivel nacional y Santo Domingo de los T. / años 2021-2022.....	95
Tabla 1.2.10. Tasa de desempleo bruto a nivel nacional, urbano y rural años 2021-2022.....	95
Tabla 1.2.11. Tasa de empleo adecuado a nivel nacional, urbano y rural años 2021-2022.....	96
Tabla 1.2.12. Tasa de empleo por rama de actividad parroquia Valle Hermoso.....	96
Tabla 1.2.13. Población económicamente activa (PEA) de la Parroquia Valle Hermoso 2023.....	97
Tabla 1.2.14. Actividades económicas de Valle Hermoso – 2022.....	99
Tabla 1.2.15 Población económicamente activa (PEA), Sto. Domingo y la Parroquia Valle Hermoso 2023.....	99
Tabla 1.2.16 Uso del suelo y ocupación productivo - Valle Hermoso.....	102
Tabla 1.2.17 Catastro de organizaciones de la EPS, en la parroquia Valle Hermoso.....	104
Tabla 1.2.18 Huella Ecológica y Biocapacidad en tierras de cultivos Ecuador.....	108
Tabla 1.2.19 Disponibilidad de alimentos en la parroquia Valle Hermoso.....	109
Tabla 1.2.20 Acceso alimentos de seguridad alimentaria en la parroquia Valle Hermoso.....	110
Tabla 1.2.21 Infraestructura productiva parroquia Valle Hermoso.....	111
Tabla 1.3.1. Población según el INEC, parroquia Valle Hermoso.....	114
Tabla 1.3.2. Tasa de crecimiento poblacional de los años 2010-2022, Parroquia Valle Hermoso.....	114
Tabla 1.3.3. Distribución de la población por género en el año 2022, Parroquia Valle Hermoso.....	116
Tabla 1.3.4. Distribución de la población por edad año 2022, Parroquia Valle Hermoso.....	117
Tabla 1.3.5. Distribución de la población por edad y genero año 2022, Parroquia Valle Hermoso.....	118
Tabla 1.3.6. Origen de la población, Parroquia Valle Hermoso.....	120
Tabla 1.3.7. Emigrantes, Parroquia Valle Hermoso.....	121
Tabla 1.3.8. Inmigrantes, Parroquia Valle Hermoso.....	121

DIAGNÓSTICO

Tabla 1.3.9. Personas con discapacidad, Parroquia Valle Hermoso	122
Tabla 1.3.10. Tipo de discapacidades, Parroquia Valle Hermoso	123
Tabla 1.3.11. Autoidentificación étnica 2022, Parroquia Valle Hermoso	124
Tabla 1.3.12. Oferta Educativa, Parroquia Valle Hermoso	126
Tabla 1.3.13. Cantidad de Oferta Educativa, Parroquia Valle Hermoso	128
Tabla 1.3.14. Oferta de Salud, Parroquia Valle Hermoso	129
Tabla 1.3.15. Desnutrición, Parroquia Valle Hermoso	132
Tabla 1.3.16. Desnutrición y Anemia, Parroquia Valle Hermoso	133
Tabla 1.3.17. Oferta de Centros de Desarrollo Infantil, Parroquia Valle Hermoso	134
Tabla 1.3.18. Programas Sociales, Parroquia Valle Hermoso	136
Tabla 1.3.19. Uso del espacio público, Parroquia Valle Hermoso	139
Tabla 1.3.20. Nivel de Instrucción, Parroquia Valle Hermoso	140
Tabla 1.3.21. Población Titulada, Parroquia Valle Hermoso	141
Tabla 1.3.22. Patrimonio, Parroquia Valle Hermoso	145
Tabla 1.3.23. Caracterización del Patrimonio, Parroquia Valle Hermoso	148
Tabla 1.3.24. Pobreza y Pobreza Extrema, Parroquia Valle Hermoso	149
Tabla 1.3.25. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	151
Tabla 1.3.26. Pobreza multidimensional, Parroquia de Valle Hermoso	152
Tabla 1.3.27. Organismos de Seguridad, Parroquia Valle Hermoso	154
Tabla 1.3.28. Violencia de Genero, Parroquia de Valle Hermoso	156
Tabla 1.4.1 Límites de parroquiales Valle Hermoso	161
Tabla 1.4.2 Áreas por parroquia en el cantón Santo Domingo	163
Tabla 1.4.3 Área urbana y rural de la parroquia Valle Hermoso	165
Tabla 1.4.4. Centros poblados rurales de la parroquia Valle Hermoso	165
Tabla 1.4.5. Roles de los asentamientos humanos Valle Hermoso	168
Tabla 1.4.6 Relaciones entre asentamientos humanos	169
Tabla 1.4.7. Identificación según cultura y costumbres	171
Tabla 1.4.8. Catastro urbano Valle Hermoso	174
Tabla 1.4.9. Catastro rural, parroquia Valle Hermoso	175
Tabla 1.4.10 Estado de regulación de los asentamientos humanos, parroquia Valle Hermoso	177
Tabla 1.4.11. Distribución vial parroquia Valle Hermoso	179
Tabla 1.4.12. Tipo de vías en la parroquia Valle Hermoso	180
Tabla 1.4.13. Estado actual de las vías sector rural parroquia Valle Hermoso	181
Tabla 1.4.14 Estado de tramos viales y vías que conectan la Parroquia Valle Hermoso	182
Tabla 1.4.15. Rutas de transporte terrestre parroquia Valle Hermoso	184

DIAGNÓSTICO

Tabla 1.4.16 Tasa de analfabetismo digital, parroquia Valle Hermoso	186
Tabla 1.4.17 Equipamiento parroquia Valle Hermoso	189
Tabla 1.4.18. Equipamientos de salud, parroquia Valle Hermoso	191
Tabla 1.4.19. Equipamientos de educación, parroquia Valle Hermoso	192
Tabla 1.4.20. Tipo de línea de transmisión y subtransmisión eléctrica, parroquia Valle Hermoso	196
Tabla 1.4.21. Procedencia de la luz eléctrica, parroquia Valle Hermoso	196
Tabla 1.4.22. Tipo de riesgo y afectación de la parroquia Valle Hermoso, 2024	198
Tabla 1.4.23. Procedencia y acceso a agua, parroquia Valle Hermoso	199
Tabla 1.4.24. Tipo de servicio higiénico o escusado de la parroquia Valle Hermoso.	202
Tabla 1.4.25. Eliminación de basura, parroquia Valle Hermoso	204
Tabla 1.4.26. Eliminación de basura, parroquia Valle Hermoso	207
Tabla 1.5.1. Asignaciones recibidas por el Gobierno central y demás ingresos	213
Tabla 1.5.2 Análisis Gasto 2024	214
Tabla 1.5.3 Autoridades de la Junta Parroquial 2023 - 2027	222
Tabla 1.5.4 Espacios de Articulación interinstitucional.	228
Tabla 1.5.5 Actores del Gobierno Central y Dependencias del Estado	230
Tabla 1.5.6 Actores de los Gobiernos Locales	234
Tabla 1.5.7 Actores Sociales – Líderes de Recintos	236
Tabla 1.6.3.1. Pendientes.	248
Tabla 1.6.4.1. Susceptibilidad de movimientos de masa.	250
Tabla 1.6.5.1. Susceptibilidad a inundaciones.	251
Tabla 1.6.7.2.1. Precipitación.	253
Tabla 1.6.7.3.1. Temperatura media	255
Tabla III.1. Criterios de priorización de problemas y potencialidades	270
Tabla III.2. Priorización de problemas	270
Tabla III.3. Priorización de potencialidades	274
Tabla IV.1. Sistematización de problemas	276
Tabla IV.2. Sistematización de potencialidades	281
Tabla D.1. Análisis funcional de unidades territoriales	286
Tabla I.1. Matriz de proyectos	293
Tabla I.2. Matriz de Alineación	297
Tabla I.3. Matriz de articulación de propuesta	352
Tabla 6.1.1. Mecanismos de Articulación	371
Tabla 6.1.1. Formas de articulación	377

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 0.0.1. Localización Geográfica.....	16
Mapa 1.1.1. Cuenca hidrográficas.....	27
Mapa 1.1.2. Cuenca y subcuencas hídricas de Valle Hermoso.....	28
Mapa 1.1.3. Red hídrica de Valle Hermoso.....	29
Mapa 1.1.4. Patrimonio forestal de Valle Hermoso.....	31
Mapa 1.1.5. Edafología del suelo de Valle Hermoso.....	33
Mapa 1.1.6. Uso de suelo actual.....	34
Mapa 1.1.7. Textura del suelo.....	35
Mapa 1.1.8. Ecosistemas de Valle Hermoso.....	38
Mapa 1.1.9. Humedad.....	42
Mapa 1.1.10.. Evaporación.....	43
Mapa 1.1.11. Nubosidad.....	44
Mapa 1.1.12. Vientos.....	45
Mapa 1.1.13. Zonas deforestadas.....	47
Mapa 1.1.14. Conflicto de uso de suelo.....	48
Mapa 1.1.15. Áreas de conservación.....	52
Mapa 1.1.16. Prioridad de restauración forestal.....	53
Mapa 1.2.1 Ecosistemas de la parroquia Valle Hermoso.....	68
Mapa 1.2.2 Mapa de tipo de cultivo de la parroquia Valle Hermoso.....	70
Mapa 1.2.3 Mapa de uso de suelo de la parroquia rural Valle Hermoso.....	72
Mapa 1.2.4 Mapa de Sistemas de Producción de la parroquia rural Valle Hermoso.....	73
Mapa 1.2.5 Mapa de Capacidad de Uso de Tierras de la parroquia rural Valle Hermoso.....	76
Mapa 1.2.6 Mapa de conflicto de uso de suelo de la parroquia Valle Hermoso.....	103
Mapa 1.4.1. División Política de la Parroquia Valle Hermoso.....	162
Mapa 1.4.2. Área urbana parroquia Valle Hermoso.....	164
Mapa 1.4.3 Centros poblados urbanos de la parroquia Valle Hermoso.....	167
Mapa 1.4.4 Conformación de la trama urbana en la parroquia rural Valle Hermoso.....	173
Mapa 1.4.5. Mapa de catastro predial de la Parroquia Valle Hermoso.....	175
Mapa 1.4.6 Catastro de centros poblados de la parroquia rural Valle Hermoso.....	176
Mapa 1.4.7. Infraestructura vial de la parroquia rural Valle Hermoso.....	182
Mapa 1.4.8 Equipamientos urbanos parroquia Valle Hermoso.....	190
Mapa 1.4.9. Equipamientos de salud parroquia Valle Hermoso.....	192

DIAGNÓSTICO

Mapa 1.4.10 Equipamientos Educativos, parroquia Valle Hermoso	194
Mapa 1.4.11. Línea de transmisión y subtransmisión eléctrica, parroquia Valle Hermoso	195
Mapa 1.4.12. Predios susceptibles a inundaciones en la cabecera parroquial de la parroquia rural Valle Hermoso	198
Mapa 1.6.3.1. Pendientes.....	247
Mapa 1.6.4.1. Movimiento de masas.....	249
Mapa 1.6.5.1. Susceptibilidad a inundaciones.....	250
Mapa 1.6.5.2. Predios con susceptibilidad a inundaciones.....	251
Mapa 1.6.7.2.1. Histórico y proyección de precipitación.....	253
Mapa 1.6.7.3.1. Histórico de temperatura.....	255
Mapa V.1 Modelo territorial Actual.....	284

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.2.1. Indicadores de Empleo y Desempleo.....	91
Gráfico 1.2.2. Población en edad para trabajar.....	93
Gráfico 1.3.1. Tasa de crecimiento poblacional de los años 2010-2022, Parroquia Valle Hermoso.....	115
Gráfico 1.3.2. Distribución de la población por género en el año 2022, Parroquia Valle Hermoso.....	116
Gráfico 1.3.3. Distribución de la población por edad año 2022, Parroquia Valle Hermoso	118
Gráfico 1.3.4. Distribución de la población por edad y genero 2022, Parroquia Valle Hermoso.....	119
Gráfico 1.3.5. Origen de la población, Parroquia Valle Hermoso	120
Gráfico 1.3.6. Personas con discapacidad, Parroquia Valle Hermoso.....	122
Gráfico 1.3.7. Tipo de discapacidades, Parroquia Valle Hermoso.....	123
Gráfico 1.3.8. Autoidentificación étnica 2022, Parroquia Valle Hermoso.....	125
Gráfico 1.3.9. Desnutrición y Anemia, Parroquia Valle Hermoso	133
Gráfico 1.3.10. Nivel de Instrucción, Parroquia Valle Hermoso	141
Gráfico 1.3.11. Pobreza y Pobreza Extrema, Parroquia Valle Hermoso.....	150
Gráfico 1.3.12. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas, Parroquia Valle Hermoso.....	151
Gráfico 1.3.13. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), Parroquia Valle Hermoso	153
Gráfico 1.3.14. Violencia de Genero, Parroquia Valle Hermoso	157
Gráfico 1.4.1. Evolución de la población.....	161
Gráfico 1.4.2 Hogares según disponibilidad de cada bien o servicio TIC	188
Gráfico 1.4.3. Distribución del tipo de equipamiento en la parroquia rural Valle Hermoso	190
Gráfico 1.4.4. Disponibilidad de energía eléctrica, parroquia Valle Hermoso	196

DIAGNÓSTICO

Gráfico 1.4.5. Energía eléctrica proveniente de red pública, parroquia Valle Hermoso.....	197
Gráfico 1.4.6. Viviendas con acceso a agua, parroquia Valle Hermoso	200
Gráfico 1.4.7 Procedencia de agua parroquia Valle Hermoso	201
Gráfico 1.4.8. Viviendas con acceso a saneamiento	203
Gráfico 1.4.9 Porcentaje de viviendas con acceso a saneamiento parroquia Valle Hermoso	203
Gráfico 1.4.10. Acceso a servicio de recolección de desechos sólidos, parroquia Valle Hermoso	205
Gráfico 1.4.11 Porcentaje de desechos sólidos en la parroquia Valle Hermoso	205
Gráfico 1.4.12. Acceso a servicio de recolección de desechos sólidos, parroquia Valle Hermoso	208
Gráfico 1.4.13 Porcentaje de desechos sólidos en la parroquia Valle Hermoso	208
Gráfico 1.5.1 Estructura Orgánica Funcional.....	221
Gráfico 1.5.2 Niveles de Relacionamiento del Mapeo de Actores	242
Gráfico 6.2.1. Reducción de Riegos	382

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.2.1 Sistema Económico Productivo parroquia Valle Hermoso	58
Ilustración 1.2.2 Estructura General de una Cadena de Valor.....	62
Ilustración 1.2.3 Gráfico de Cadena de Valor del Cacao	65
Ilustración 1.2.4 Gráfico de Cadena de Valor de la Piña.	65
Ilustración 1.2.5 Gráfico de Cadena de Valor de la Palma Aceitera.	66
Ilustración 1.2.6 Gráfico de Cadena de Valor del café.....	67
Ilustración 1.2.7 Consumo y producción sostenible.	90
Ilustración 1.2.8. Vivero Pilvicsa S.A., servicios a la producción parroquial	100
Ilustración 1.3.1 Escuela de Educación Básica Luis Alfonso Verdezoto Salgado	128
Ilustración 1.3.2 Escuela de Educación Básica César Borja Lavayen.....	129
Ilustración 1.3.3 Dispensario Valle Hermoso 1	130
Ilustración 1.3.4 Dispensario Cristóbal Colon 1	131
Ilustración 1.3.5 CNH-MT “Estrellitas del Saber”	135
Ilustración 1.3.6 Vivienda Beneficiada de la Pensión Toda una Vida	137
Ilustración 1.3.7 Parque Central Valle Hermoso	146
Ilustración 1.3.8 Vestigios Culturales.....	147
Ilustración 1.3.9. Iglesia parroquial	148
Ilustración 1.3.10 Unidad de Policía Comunitaria (UPC) Valle Hermoso.....	155
Ilustración 1.3.11 Unidad de Policía Comunitaria (UPC) Valle Hermoso.....	155
Ilustración 1.5.1. Procesos para la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR).....	227

DIAGNÓSTICO

CARACTERIZACIÓN GENERAL

A. ANTECEDENTES

Como parte de los procesos establecidos en el Art. 295 del Código Orgánico de Organizaciones Territoriales, Autonomía y Descentralización (COOTAD), que manifiesta que los GADs, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales.

Para la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial los gobiernos autónomos descentralizados deberán cumplir con un proceso que aplique los mecanismos participativos establecidos en la Constitución.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 42, señala que los componentes mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son:

- Diagnóstico: El diagnóstico es de carácter estratégico. Muestra la situación que atraviesa un territorio y su población e identifica las potencialidades, deficiencias o carencias.
- Propuesta: Son las decisiones estratégicas y territoriales que deben implementarse para alcanzar la visión de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.
- Modelo de Gestión: Conjunto de estrategias y procesos que implementa el GAD para administrar su territorio.

Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial deberán ser aprobados por los órganos legislativos de cada gobierno autónomo descentralizado por mayoría absoluta.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Valle Hermoso de acuerdo al Artículo 467 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) mismo que textualmente dice: "Ejecución de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento se expedirán mediante ordenanzas y entrarán en vigencia una vez publicados; podrán ser actualizados periódicamente, se actualizará obligatoriamente en las siguientes circunstancias según el Reglamento Lootugs, 2019, art. 8:

DIAGNÓSTICO

- Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales.
- Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial (COPFP, 2019, art. 40.1).
- Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes operativos anuales, programas, proyectos, instrumentos presupuestarios y demás herramientas de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

B. DATOS GENERALES DE LA PARROQUIA

País:	Ecuador
Zona:	4
Provincia:	Santo Domingo de los Tsáchilas
Cantón:	Santo Domingo
Parroquia:	Valle Hermoso
Coordenadas:	691427, 9990366

Mapa 0.0.1. Localización Geográfica



Fuente: GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas

DIAGNÓSTICO

Elaboración: CPET S.A.S.

C. TEMPERATURA PROMEDIO

Entre 18 y 24°C

Límites:

- Norte: Cantón Puerto Quito y Cantón Los Bancos
- Sur: Parroquia Santo Domingo
- Este: San Jacinto del Búa y Cantón La Concordia.
- Oeste: Parroquia Santo Domingo y Cantón Los Bancos

D. POBLACIÓN

La parroquia Valle Hermoso según el último censo de 2022, cuenta con 9.865 habitantes, 5.004 son hombres y 4.861 son mujeres.

E. MARCO LEGAL

La Constitución del Ecuador, Capítulo cuarto, Art. 264 establece que los Gobiernos Autónomos Descentralizados tendrán la competencia de planificar el desarrollo local con la correspondiente formulación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, debidamente articulados a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, y lo que establece la Secretaría Técnica de Planificación; el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD y el Reglamento Lootugs, 2019.

El presente documento es el informe de un trabajo técnico que, en el marco legal mencionado, metodológicamente responde a las directrices de la “Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023 - 2027”, Secretaría técnica de planificación, 2023.

F. METODOLOGÍA

La secretaria técnica Planifica Ecuador sugiere la metodología para la elaboración de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, por lo que el presente diagnóstico estratégico está

DIAGNÓSTICO

estructurado de acuerdo a los criterios técnicos de la misma y cuyas fases de diagnóstico se estructura de la siguiente manera:

G. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES:

1. Sistema Físico Ambiental,
2. Sistema Económico Productivo,
3. Sistema Socio Cultural,
4. Sistema de asentamientos humanos.
5. Sistema Político Institucional

Una vez identificado la situación actual, se procede a una sintetización del **Diagnóstico**, mismo que comprende un análisis de:

- ✓ Características propias del territorio como base para el desarrollo sostenible.
- ✓ Restricciones, potencialidades y oportunidades para aprovecharse el logro del buen vivir desde una visión que reconozca la diferencia, valore la cultura y optimice las capacidades y potencialidades humanas.
- ✓ Fortalecimiento de la cultura democrática con un enfoque de derechos humanos para la igualdad que permita visualizar a la parroquia como el espacio en el que se generarán una serie de relaciones dinámicas complejas imbricadas con los social, político y cultural, además es importante analizar donde se interponen relación de poder y dominación conllevando a la exclusión y marginación de ciertos sectores poblacionales.
- ✓ Identificación de las condiciones de seguridad para el desarrollo sostenible en el territorio, relacionadas con riesgos presentes y futuros frente a eventos potencialmente dañinos (amenazas)
- ✓ Situación deficitaria general que se da en el territorio como producto de las deficiencias o carencias de los distintos sistemas o de los resultados derivados de su interacción; las causas que las generan y su nivel de incidencia en el desarrollo y seguridad del territorio.
- ✓ Criterios sobre los enfoques positivos y negativos y negativos de los macro proyectos (energéticos, viales, industriales, entre otros) existentes o previstos en los diferentes sistemas.
- ✓ Un análisis de las relaciones del territorio parroquial con los territorios circunvecinos de la parroquia; posibilidades de alianzas, competitividad o complementariedad.

Se desarrolla el **modelo territorial actual** de forma participativa en basé al análisis de los componentes especificados en el diagnostico estratégico.

DIAGNÓSTICO

H. CRITERIOS DE LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EMPLEADAS

La actualización del diagnóstico partió de la revisión de los siguientes documentos:

1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Valle Hermoso vigente
2. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Santo Domingo vigente.
3. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas año vigente.

Particularmente al análisis de la información secundaria existente, fue de vital importancia levantar información primaria que consistió en:

Un taller participativo con los vocales y miembros del GAD parroquial Rural Valle Hermoso, actores locales y la población en el que se realizó el diagnóstico situacional y la sistematización de problemas y potencialidades.

Un taller participativo con los vocales y miembros del GAD parroquial Rural Valle Hermoso, actores locales y la población en el que se realizó la validación del diagnóstico.

Recorridos de campo por los recintos de la parroquia.

I. NIVELES EJECUTIVOS DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO

Siendo este proceso, de planificación participativa, por naturaleza, dicha condición se ejecuta según el siguiente orden:

- a. El nivel político, integrado por las primeras autoridades locales: presidentes de los GADs parroquiales y vocales;
- b. El nivel técnico, compuesto por los responsables técnicos directos o indirectos de los gobiernos parroquiales, fiscalizadores de los procesos de planificación y/o afines;
- c. El nivel técnico social; compuesto por los facilitadores del proceso de planificación participativa y la ciudadanía o sus representantes, todos articulados por el Consejo local de Planificación

DIAGNÓSTICO

Los tres niveles de participación implican tres tipos de participantes en el proceso: los primeros con funciones de viabilizar políticamente las propuestas del plan; los segundos, con tareas de facilitación técnica social de las aspiraciones de la población, y un tercer grupo de participantes integrado por la ciudadanía en general, con el mandato de expresar la demanda social auténtica de la población del territorio. La metodología del proceso permite la conjunción de esta diversidad de actores para al final obtener un producto que constituirá la principal herramienta de gestión del gobierno parroquial.

DIAGNÓSTICO

CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES

1.1. Físico Ambiental

De acuerdo con la (Secretaría Nacional de Planificación, 2023) este sistema correspondiente al diagnóstico situacional incluye cada elemento de los recursos naturales, los cuales sostienen y condicionan las diversas actividades de la población local. Este sistema recoge información sobre 10 temáticas principales enlistadas a continuación:

- Recursos naturales no renovables
- Recursos naturales renovables
- Ecosistemas
- Amenazas naturales
- Amenazas climáticas
- Clima
- Conflictos ambientales
- Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental
- Calidad ambiental
- Contaminación

A su vez, cada una de estas temáticas se desglosan en distintos subtemas que se profundizan y analizan en el contenido de este sistema.

1.1. Recursos naturales no renovables

Los recursos naturales no renovables son aquellos que se agotan más rápido de lo que se regeneran, lo que los hace insostenibles a largo plazo en términos humanos. En Valle Hermoso, se encuentran estos recursos que se consumen al ser extraídos y utilizados, y que suelen requerir largos periodos de tiempo geológico para su formación nuevamente.

1.1.1 Recursos mineros

Al revisar las fuentes oficiales de información, en este caso, el Geoportal del catastro minero de la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables (ARCERNNR), actualizado a julio del 2024, se encuentran las siguientes concesiones mineras en el territorio de la parroquia Valle Hermoso:

DIAGNÓSTICO

Tabla 1.1.1. Concesión minera "Oscar".

Nombre de la concesión	OSCAR
Código catastral:	23-01-55-01
Titular	ZAMBRANO ZAMBRANO RICARDO EFRAIN
Fase del recurso mineral	EXPLORACION-EXPLOTACION
Tipo de solicitud	CONCESION MINERA
Fecha de inscripción	22/5/2023
Plazo (meses)	60
Provincia	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
Cantón	SANTO DOMINGO
Parroquia	VALLE HERMOSO
Mineral de interés	ARIDOS Y PETREOS
Estado actual	INSCRITA
Superficie	38,00
Tipo de mineral	MATERIAL DE CONSTRUCCION
Régimen	PEQUEÑA MINERIA

Fuente: Geoportal ARCERNNR.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Tabla 1.1.2. Concesión minera "Eufrates".

Nombre de la concesión	EUFRACTES
Código catastral:	23-01-55-04
Titular	EUFRACTESINVEST S.A.
Fase del recurso mineral	EXPLOTACION
Tipo de solicitud	CONCESION MINERA
Fecha de inscripción	3/4/2017
Plazo (meses)	60
Provincia	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
Cantón	SANTO DOMINGO
Parroquia	VALLE HERMOSO
Mineral de interés	ARIDOS Y PETREOS
Estado actual	INSCRITA
Superficie	11,00

DIAGNÓSTICO

Tipo de mineral	MATERIAL DE CONSTRUCCION
Régimen	PEQUEÑA MINERIA

Fuente: Geoportal ARCERNNR.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Tabla 1.1.3. Concesión minera "La Piñera"

Nombre de la concesión	LA PIÑERA
Código catastral:	790814
Titular	RIOS RODRIGUEZ ANGEL CIPRIANO
Fase del recurso mineral	-
Tipo de solicitud	MINERIA ARTESANAL
Fecha de inscripción	12/6/2014
Plazo (meses)	120
Provincia	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
Cantón	SANTO DOMINGO
Parroquia	VALLE HERMOSO
Mineral de interés	CASCAJO
Estado actual	INSCRITA
Superficie	4,00
Tipo de mineral	MATERIAL DE CONSTRUCCION
Régimen	-

Fuente: Geoportal ARCERNNR.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Tabla 1.1.4. Concesión minera "Los Laureles".

Nombre de la concesión	LOS LAURELES
Código catastral:	23015517
Titular	MINERA LOS LAURELES MLL S.A.
Fase del recurso mineral	EXPLORACION-EXPLORACION
Tipo de solicitud	CONCESION MINERA
Fecha de inscripción	3/10/2017
Plazo (meses)	60
Provincia	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
Cantón	SANTO DOMINGO

DIAGNÓSTICO

Parroquia	VALLE HERMOSO
Mineral de interés	ARIDOS Y PETREOS
Estado actual	INSCRITA
Superficie	120,00
Tipo de mineral	MATERIAL DE CONSTRUCCION
Régimen	PEQUEÑA MINERIA

Fuente: Geoportal ARCERNNR.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Tabla 1.1.5. Concesión minera "Mina La Esperanza".

Nombre de la concesión	MINA LA ESPERANZA
Código catastral:	790861
Titular	LLERENA CALDERON JORGE PATRICIO
Fase del recurso mineral	-
Tipo de solicitud	MINERIA ARTESANAL
Fecha de inscripción	24/3/2014
Plazo (meses)	120
Provincia	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
Cantón	SANTO DOMINGO
Parroquia	VALLE HERMOSO
Mineral de interés	PIEDRA DE RIO
Estado actual	INSCRITA
Superficie	6,00
Tipo de mineral	MATERIAL DE CONSTRUCCION
Régimen	-

Fuente: Geoportal ARCERNNR.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Tabla 1.1.6. Concesión minera "Cosme Castillo".

Nombre de la concesión	COSME GEOVANNY CASTILLO CASTILLO
Código catastral:	790995
Titular	CASTILLO CASTILLO COSME GEOVANNY
Fase del recurso mineral	-
Tipo de solicitud	MINERIA ARTESANAL

DIAGNÓSTICO

Fecha de inscripción	19/8/2014
Plazo (meses)	120
Provincia	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
Cantón	SANTO DOMINGO
Parroquia	VALLE HERMOSO
Mineral de interés	RIPIO
Estado actual	INSCRITA
Superficie	4,00
Tipo de mineral	MATERIAL DE CONSTRUCCION
Régimen	-

Fuente: Geoportal ARCERNNR.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Tabla 1.1.7. Concesión minera "La Toribia".

Nombre de la concesión	LA TORIBIA
Código catastral:	790762
Titular	SALCEDO CASTILLO AMPARITO ALEJANDRINA
Fase del recurso mineral	EXPLORACION-EXPLORACION
Tipo de solicitud	CONCESION MINERA
Fecha de inscripción	24/3/2014
Plazo (meses)	120
Provincia	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
Cantón	SANTO DOMINGO
Parroquia	VALLE HERMOSO
Mineral de interés	CASCAJO
Estado actual	INSCRITA
Superficie	4,00
Tipo de mineral	MATERIAL DE CONSTRUCCION
Régimen	PEQUEÑA MINERIA

Fuente: Geoportal ARCERNNR.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Tabla 1.1.8. Concesión minera "Rosa".

Nombre de la concesión	ROSA
------------------------	------

DIAGNÓSTICO

Código catastral:	23-01-55-03
Titular	BEJARANO SANMARTIN ROSA
Fase del recurso mineral	EXPLORACION
Tipo de solicitud	CONCESION MINERA
Fecha de inscripción	3/4/2023
Plazo (meses)	60
Provincia	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
Cantón	SANTO DOMINGO
Parroquia	VALLE HERMOSO
Mineral de interés	ARIDOS Y PETREOS
Estado actual	INSCRITA
Superficie	30,00
Tipo de mineral	MATERIAL DE CONSTRUCCION
Régimen	PEQUEÑA MINERIA

Fuente: Geoportal ARCERNNR.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Tabla 1.1.9. Concesión minera "Río Blanco".

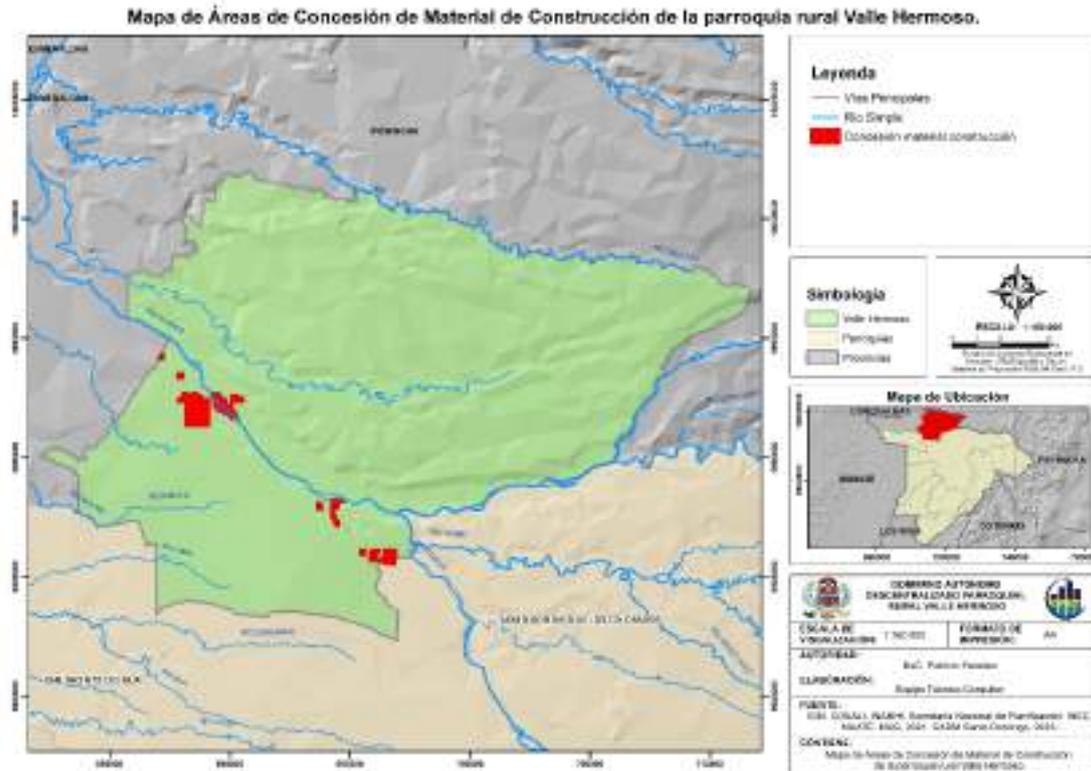
Nombre de la concesión	RIO BLANCO
Código catastral	490475
Titular	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
Fase del recurso mineral	-
Tipo de solicitud	LIBRE APROVECHAMIENTO
Fecha de inscripción	
Plazo (meses)	24
Provincia	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
Cantón	SANTO DOMINGO
Parroquia	VALLE HERMOSO
Mineral de interés	CASCAJO
Estado actual	TRAMITE
Superficie	15,00
Tipo de mineral	MATERIAL DE CONSTRUCCION
Régimen	-

DIAGNÓSTICO

Fuente: Geoportal ARCERNNR.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Mapa 1.1.1. Áreas de concesión de material de construcción.



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

1.2. Recursos naturales renovables

Son aquellos elementos de la naturaleza que pueden regenerarse o renovarse en un periodo de tiempo relativamente corto, lo que permite su uso continuo sin agotarlos de manera permanente. Estos recursos son fundamentales para sostener la vida en la tierra y proporcionar servicios ambientales esenciales. A continuación, se indican los principales recursos de este tipo presentes en la parroquia:

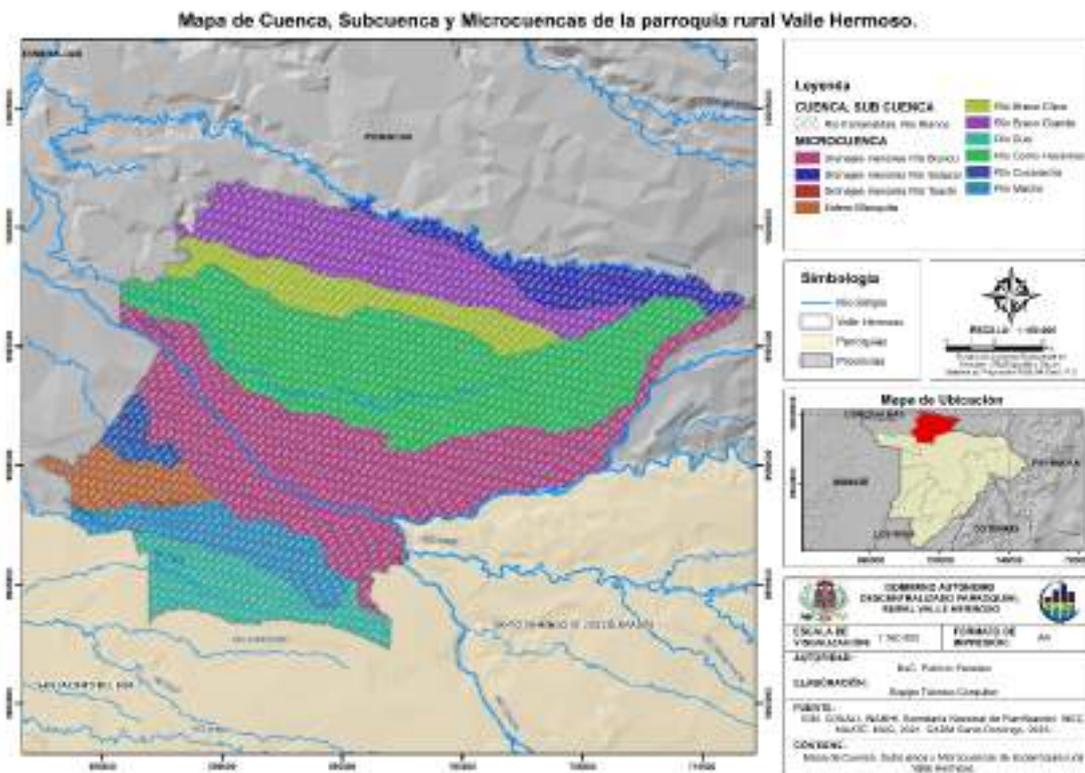
1.2.1. Patrimonio hídrico

El análisis de recursos hidrológicos en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) es esencial para garantizar una gestión sostenible del agua y para abordar las necesidades y potencialidades de las comunidades en relación con este recurso vital.

DIAGNÓSTICO

Uno de los recursos más significativos en la parroquia de Valle Hermoso es el recurso hídrico. El territorio de la parroquia alberga al menos 9 subcuencas que actúan como afluentes del río Toachi, el cual, aguas abajo, desemboca en el río Esmeraldas. Varias de estas microcuencas que tienen origen en la cordillera occidental. Por ejemplo, el Río Toachi y el blanco.

Mapa 1.1.2. Cuenca y subcuencas hídricas de Valle Hermoso



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Tabla 1.1.10. Cuencas hidrográficas.

CUENCAS Y SUBCUENCA	ÁREA (HA)
Cuenca principal: Río Esmeraldas	30911.65
Subcuenca: Río Blanco	30911.65
Drenajes menores Río Blanco	8928.89
Drenajes menores Río Salazar	1723.76
Drenajes menores Río Toachi	29.13
Estero Blanquita	1158.46

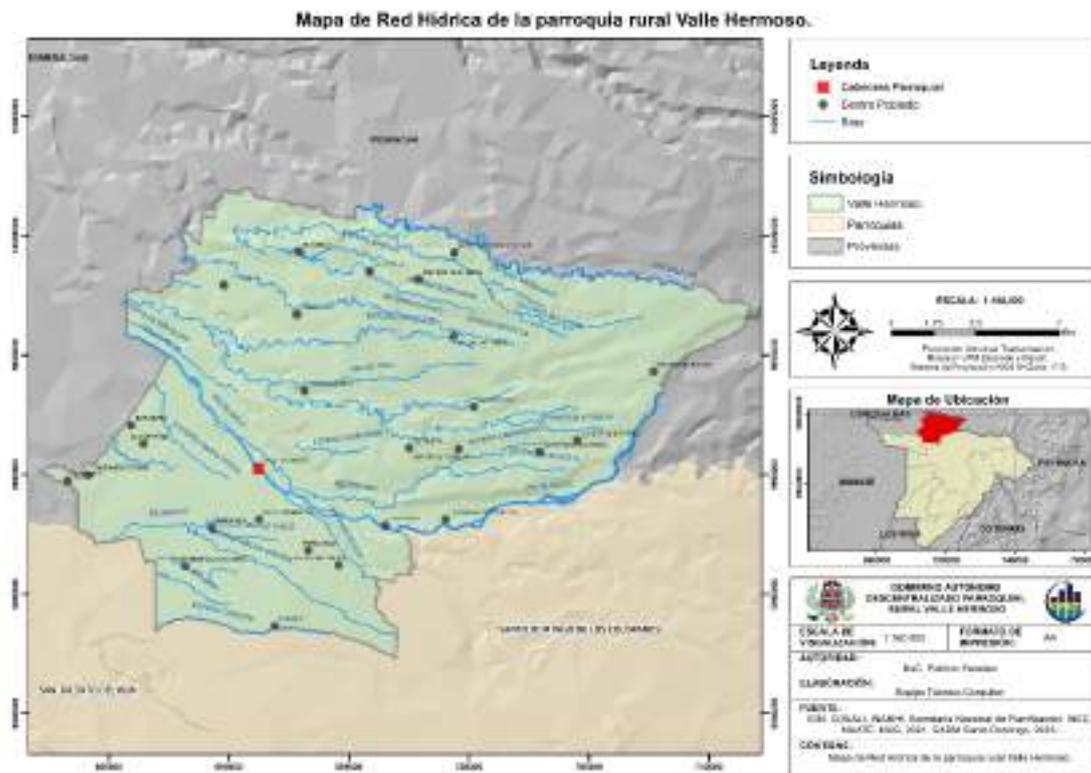
DIAGNÓSTICO

CUENCAS Y SUBCUENCA	ÁREA (HA)
Río Bravo Chico	2036.17
Río Bravo Grande	3835.37
Río Búa	2063.12
Río Como Hacemos	8744.02
Río Cucaracha	506.57
Río Mache	1886.17
Total general	30911.65

Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Mapa 1.1.3. Red hídrica de Valle Hermoso



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

El área total de la cuenca principal del Río Esmeraldas se estima en 30,911.65 hectáreas, la misma que cubre la subcuenca del Río Blanco, principal abastecedora de agua en el territorio de la parroquia. Se listan varias otras subcuencas y drenajes menores con áreas significativas: los drenajes menores del Río Blanco abarcan 8,928.89 hectáreas, los del Río Salazar 1,723.76 hectáreas, y los del Río Toachi 29.13 hectáreas.

DIAGNÓSTICO

Otros cuerpos de agua y sus áreas incluyen el Estero Blanquita con 1,158.46 hectáreas, Río Bravo Chico con 2,036.17 hectáreas, Río Bravo Grande con 3,835.37 hectáreas, Río Búa con 2,063.12 hectáreas, Río Como Hacemos con 8,744.02 hectáreas, Río Cucaracha con 506.57 hectáreas y Río Mache con 1,886.17 hectáreas. El total general mencionado de 30,911.65 hectáreas.

Tabla 1.1.11. Ríos de Valle Hermoso.

NOMBRE DEL RIO	Longitud (Km)
Sin nombre	12.77
Esteros Balsilla	2.15
Esteros Campeche	4.07
Esteros Campo Triste	5.80
Esteros Camposano	4.56
Esteros Cecilia	5.73
Esteros Chigüilpe	17.01
Esteros Chinope	7.91
Esteros de Enmedio	4.86
Esteros El Remolino	5.80
Esteros La Burrita	2.26
Esteros Las Juntas	11.69
Esteros Lava Patas	2.90
Esteros Mache Chico	3.36
Esteros Mache Grande	11.41
Esteros Merengue	20.23
Esteros Roncador	10.01
Esteros Sábalo	2.86
Esteros Vayan Bien	3.61
RÍO BLANCO	35.45
Río Bravo Chico	20.38
Río Bravo Grande	5.40
Río Como Hacemos	28.97
Río Cristal	14.83
Río Cucaracha	4.91
Río de Oro	10.53
Río Mache	5.60

DIAGNÓSTICO

NOMBRE DEL RIO	Longitud (Km)
Río Ompi	4.35
RÍO SALAZAR	22.94
Total general	350.74

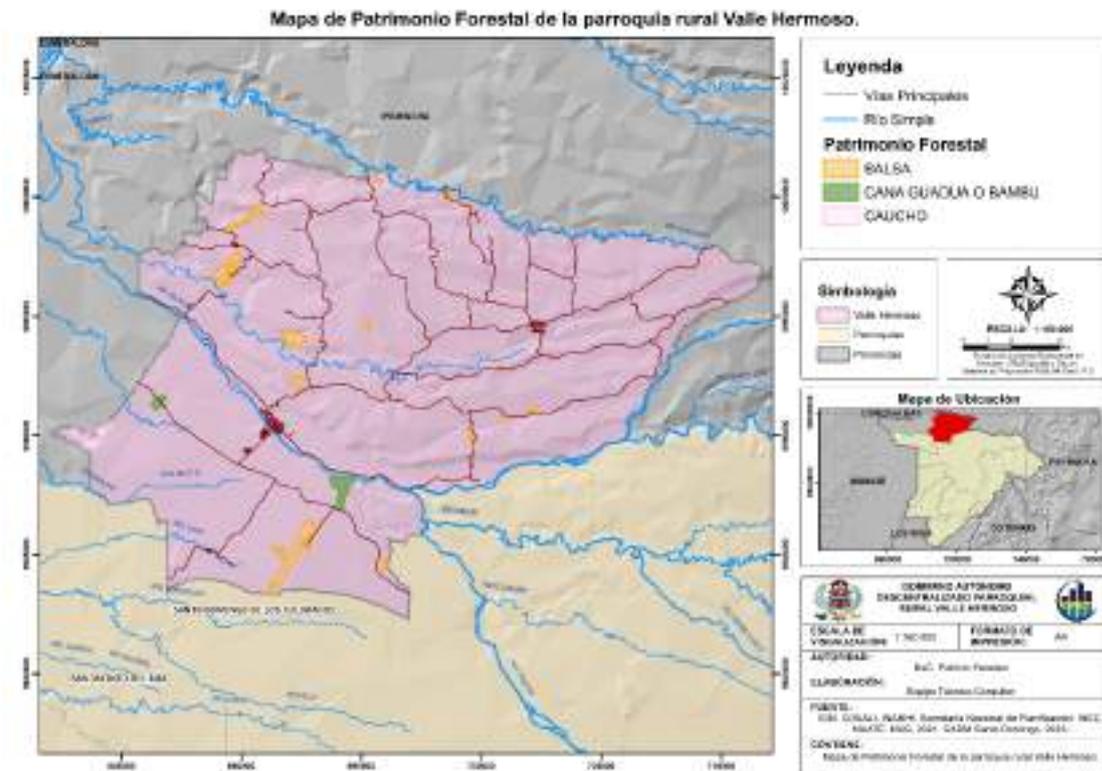
Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

La longitud total de los ríos y esteros enumerados es de 350.74 kilómetros. Dentro de estos, el río más largo es el “Río Blanco”, con 35.45 km, seguido por el “Río Como Hacemos” con 28.97 km y el “Estero Merengue” con 20.23 km. Otros ríos y esteros notables incluyen el Estero Chigüilpe (17.01 km), el Río Cristal (14.83 km), y el Río Salazar (22.94 km). La lista incluye varios esteros de menor longitud, como el Estero Balsilla (2.15 km), el Estero La Burrita (2.26 km), y el Estero Sábalo (2.86 km). Estos cuerpos de agua varían en longitud, desde ríos relativamente cortos como el “Río Ompi” (4.35 km) hasta más largos como el “Estero Roncador” (10.01 km), contribuyendo colectivamente a la longitud total de 350.74 km.

1.2.2. Patrimonio forestal

Mapa 1.1.4. Patrimonio forestal de Valle Hermoso.



Fuente: IGM.

DIAGNÓSTICO

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Tabla 1.1.12. Patrimonio forestal.

Especie arbórea	Área (ha)
BALSA	307.80
CANA GUADUA O BAMBU	82.18
CAUCHO	84.69
Total general	474.66

Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

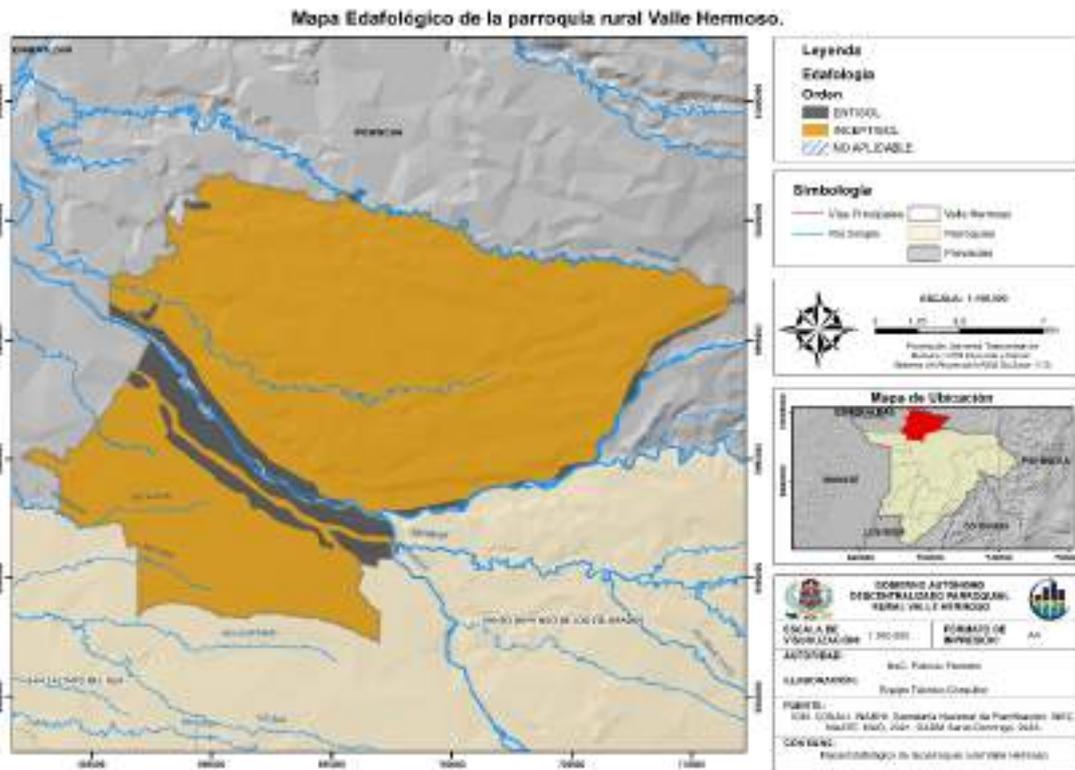
El área total dedicada a las especies arbóreas mencionadas es de 474.66 hectáreas. De esta superficie, la mayor parte está ocupada por árboles de balsa, con 307.80 hectáreas. Le siguen las plantaciones de caucho, que abarcan 84.69 hectáreas, y las áreas cubiertas por caña guadua o bambú, con 82.18 hectáreas. Estos datos indican una distribución significativa del uso de la tierra para estas tres especies arbóreas en particular.

1.2.3 Suelos

Se analiza a continuación el mapa de cobertura de tierra de la parroquia. Este primer mapa permite tener un contexto sobre la utilización que se le está dando en la actualidad al suelo de la parroquia:

DIAGNÓSTICO

Mapa 1.1.5. Edafología del suelo de Valle Hermoso.



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Tabla 1.1.13. Edafología del suelo.

TIPO	ÁREA (HA)
ENTISOL	2643.15
INCEPTISOL	28074.50
NO APLICABLE	283.70
Total general	31001.34

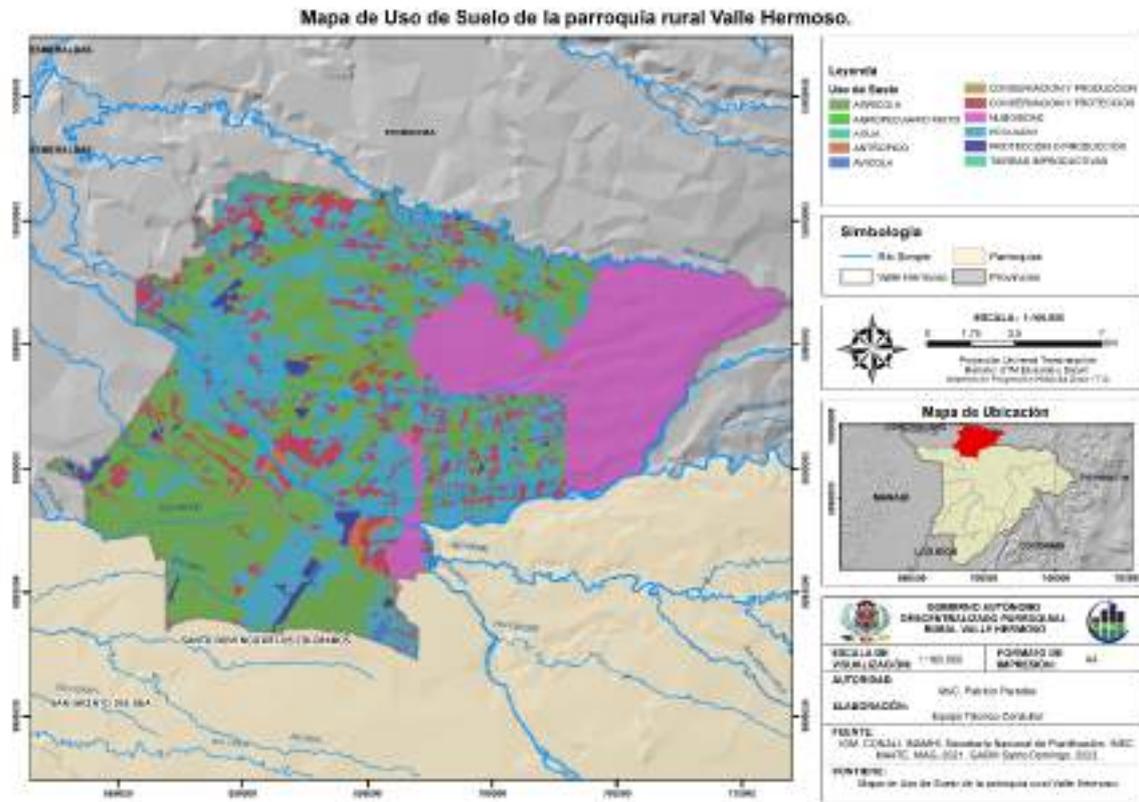
Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

El área total abarcada por los distintos tipos de suelos mencionados es de 31,001.34 hectáreas. Los inceptisoles, un tipo de suelo joven que aún está en las primeras etapas de formación, ocupan la mayor parte de esta superficie, con 28,074.50 hectáreas. Le siguen los entisoles, que son suelos aún menos desarrollados y cubren 2,643.15 hectáreas. Además, hay 283.70 hectáreas clasificadas como "No aplicable", lo que podría referirse a áreas que no caen bajo las categorías de entisoles o inceptisoles.

DIAGNÓSTICO

Mapa 1.1.6. Uso de suelo actual



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Tabla 1.1.14. Uso de suelo actual.

USO	ÁREA (HA)
AGRICOLA	10501.43
AGROPECUARIO MIXTO	77.69
AGUA	310.31
ANTROPICO	338.07
AVICOLA	76.31
CONSERVACION Y PRODUCCION	0.00
CONSERVACION Y PROTECCION	3128.80
NUBOSIDAD	6940.24
PECUARIO	9152.54
PROTECCION O PRODUCCION	474.66
TIERRAS IMPRODUCTIVAS	1.28

DIAGNÓSTICO

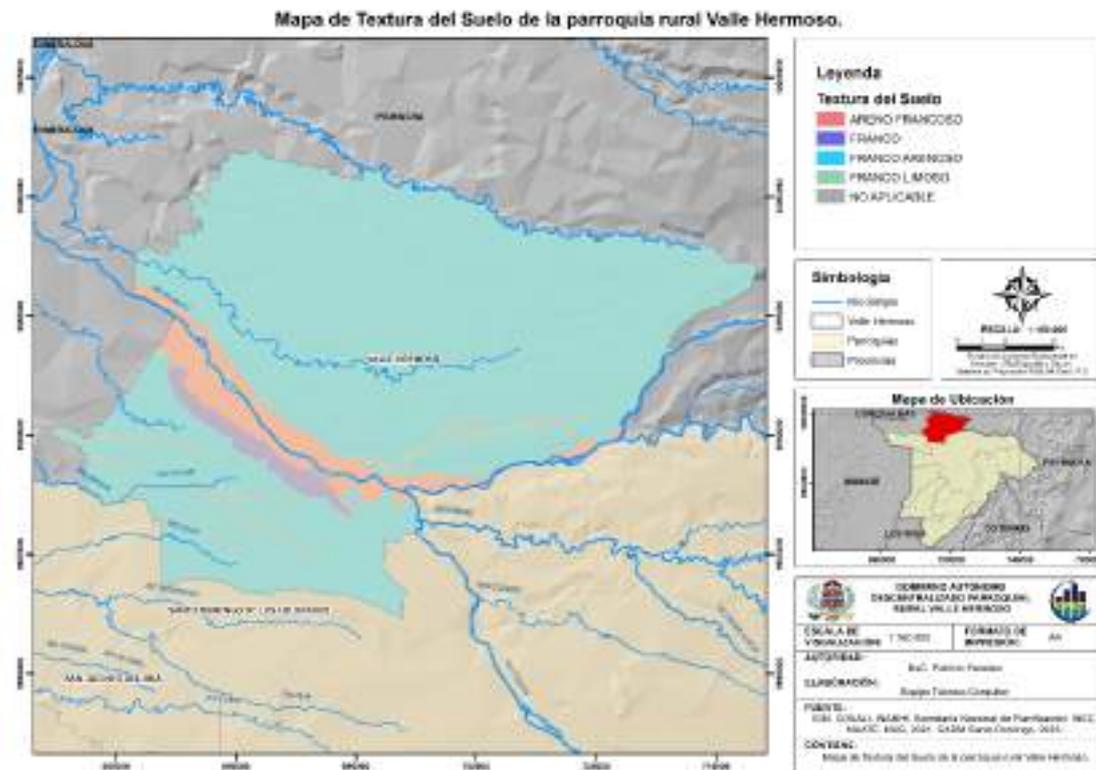
USO	ÁREA (HA)
Total general	31001.34

Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

El área total distribuida en diversos usos de la tierra es de 31,001.34 hectáreas. De esta superficie, la mayor parte se dedica a actividades agrícolas, con 10,501.43 hectáreas, seguida por el uso pecuario, que ocupa 9,152.54 hectáreas. Las áreas afectadas por la nubosidad abarcan 6,940.24 hectáreas, y las destinadas a conservación y protección suman 3,128.80 hectáreas. Otros usos incluyen agua (310.31 hectáreas), uso antropogénico (338.07 hectáreas), y avicultura (76.31 hectáreas). Las áreas para protección o producción abarcan 474.66 hectáreas, mientras que las tierras improductivas cubren una mínima superficie de 1.28 hectáreas. Finalmente, las áreas mixtas agropecuarias representan 77.69 hectáreas, y no se registra área para conservación y producción.

Mapa 1.1.7. Textura del suelo.



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

Tabla 1.1.15. Textura del suelo

Tipo de textura de suelo	Área (ha)
ARCILLOSO	2213.88
ARENO FRANCOSO	97.39
FRANCO	2130.53
FRANCO ARCILLO-ARENOSO	5179.56
FRANCO ARENOSO	18519.90
NO APLICABLE	138.32
Total general	28279.58

Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

El área total cubierta por los diferentes tipos de texturas de suelo es de 28,279.58 hectáreas. La mayor parte de esta superficie está compuesta por suelos franco arenosos, que abarcan 18,519.90 hectáreas. Le siguen los suelos franco arcillo-arenosos, con 5,179.56 hectáreas, y los suelos francos, con 2,130.53 hectáreas. Los suelos arcillosos ocupan 2,213.88 hectáreas, mientras que los suelos areno francosos cubren 97.39 hectáreas. Finalmente, hay 138.32 hectáreas clasificadas como "No aplicable", lo que podría referirse a áreas que no entran en las categorías mencionadas anteriormente.

1.3. Ecosistemas

Los ecosistemas desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de los territorios y son vitales para el bienestar humano. Aquí hay algunas razones clave que destacan la importancia de los ecosistemas en el desarrollo de los territorios:

- Suministro de recursos naturales: Los ecosistemas proporcionan una amplia gama de recursos naturales, como alimentos, madera, medicinas y materiales de construcción. Estos recursos son esenciales para la supervivencia y el desarrollo económico de las comunidades locales.
- Servicios ecosistémicos: Los ecosistemas ofrecen una variedad de servicios cruciales para el bienestar humano, como la polinización de cultivos, la purificación del agua, la regulación del clima, la prevención de inundaciones y la prevención de la erosión del suelo. Estos servicios ecosistémicos son fundamentales para la agricultura, la seguridad hídrica y la gestión del riesgo de desastres.

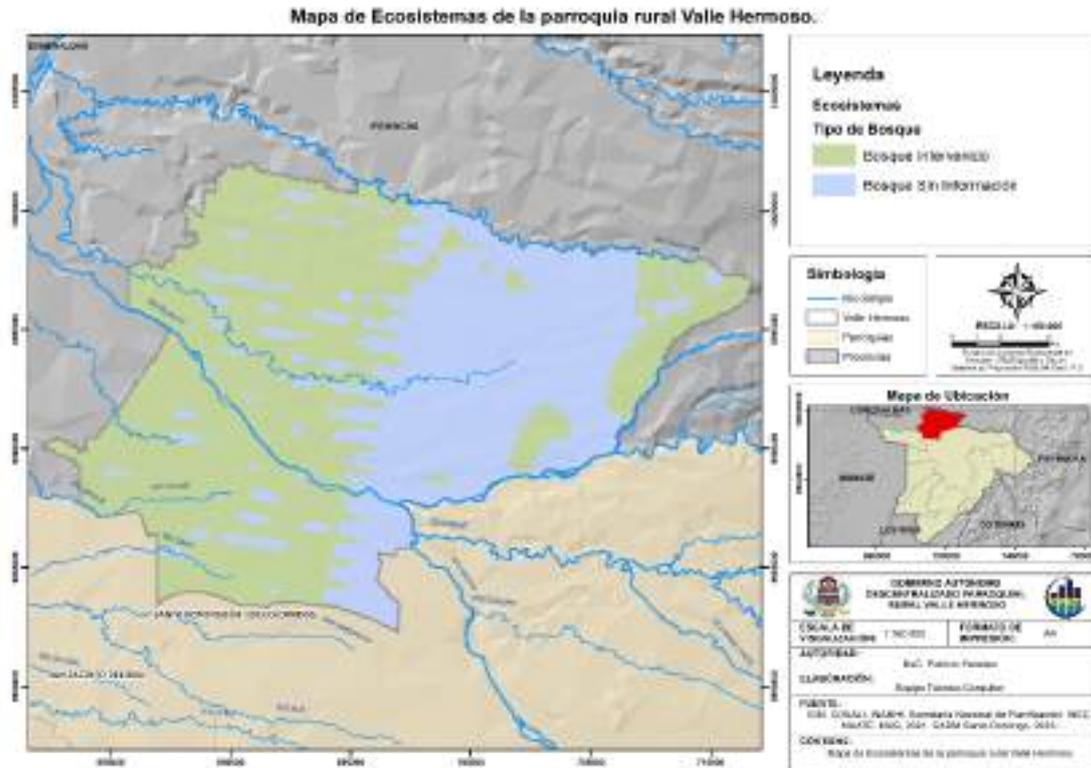
DIAGNÓSTICO

- Biodiversidad: Los ecosistemas albergan una gran diversidad de especies, y esta biodiversidad es esencial para la estabilidad y la resiliencia de los ecosistemas. Una biodiversidad rica puede aumentar la capacidad de un ecosistema para adaptarse a cambios ambientales y proporcionar servicios ecosistémicos de manera sostenible.
- Recreación y turismo: Los ecosistemas naturales atractivos, como parques nacionales, playas y reservas naturales, son destinos populares para actividades recreativas y turísticas. El turismo basado en la naturaleza puede generar ingresos para las comunidades locales y contribuir al desarrollo económico sostenible.
- Regulación del clima: Los ecosistemas, especialmente los bosques, juegan un papel crucial en la absorción de dióxido de carbono y la regulación del clima. Contribuyen a mitigar el cambio climático al actuar como sumideros de carbono.
- Cultural y espiritual: Muchas comunidades atribuyen un valor cultural y espiritual significativo a los paisajes naturales y a los elementos de la biodiversidad. La conexión con la naturaleza puede tener beneficios para la salud mental y emocional de las personas.
- Sostenibilidad a largo plazo: La gestión sostenible de los ecosistemas es fundamental para garantizar el desarrollo a largo plazo. La sobreexplotación de los recursos naturales y la degradación del medio ambiente pueden tener consecuencias negativas a largo plazo para la salud humana y la viabilidad de las comunidades.

En resumen, los ecosistemas desempeñan un papel crucial en el desarrollo de los territorios al proporcionar recursos, servicios esenciales y un entorno saludable para las comunidades humanas. La conservación y gestión sostenible de estos ecosistemas son fundamentales para garantizar un desarrollo equitativo y duradero.

DIAGNÓSTICO

Mapa 1.1.8. Ecosistemas de Valle Hermoso.



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

En el territorio mencionado, los ecosistemas predominantes son el Bosque Siempreverde Andino de Pie de Monte y el Bosque Siempreverde de Tierras Bajas del Chocó. El Bosque Siempreverde Andino de Pie de Monte abarca un 52.05% del área total, equivalente a 161.36 km², mientras que el Bosque Siempreverde de Tierras Bajas del Chocó representa un 45.73% del área, cubriendo 141.77 km².

Tabla 1.1.16. Superficie de bosque intervenido.

Intervención	Área(ha)
Intervención	17934.10
Sin información	12996.50
Total general	30930.60

Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

En el área total de 30,930.60 hectáreas, la intervención humana afecta a 17,934.10 hectáreas. Sin embargo, hay 12,996.50 hectáreas de las que no se tiene información específica sobre intervención. Estos datos

DIAGNÓSTICO

indican que una parte considerable del territorio ha sido intervenida, mientras que una porción significativa carece de detalles sobre su estado actual.

1.3.1. Continentales, frágiles no protegidos

La degradación de los recursos naturales en la parroquia de Valle Hermoso se atribuye a prácticas como la excesiva utilización del suelo y la modificación de la cobertura vegetal para la expansión de las actividades agrícolas y ganaderas. Estas acciones tienen impactos directos adversos en la flora y fauna autóctonas, provocando alteraciones en los ecosistemas y generando efectos negativos en la naturaleza en general. En términos más amplios, estas prácticas resultan en una mayor vulnerabilidad que se manifiesta, entre otras formas, en deslizamientos y movimientos de suelo frecuentes, afectando la movilidad, la producción y poniendo en riesgo la vida de las personas.

Además, la contaminación de las fuentes hídricas, originada por diversas causas, restringe la optimización de los usos y aprovechamientos del agua en las subcuencas y microcuencas. Esta contaminación también conlleva gastos adicionales para la recuperación y tratamiento del agua, evidenciando la necesidad de abordar y mitigar los impactos negativos sobre los recursos hídricos.

1.3.2. Fauna y flora

Valle Hermoso es una región rica en biodiversidad debido a su posición geográfica que la convierte en una zona de transición entre la región costera y la andina. La fauna de esta área incluye una amplia variedad de mamíferos, como monos aulladores, perezosos de tres dedos, armadillos y osos hormigueros. Las aves también son abundantes, con especies como tucanes, guacamayos, loros y tangaras, que llenan los bosques con sus colores y sonidos. En cuanto a reptiles y anfibios, la región alberga diversas especies de serpientes, incluyendo serpientes venenosas como la equis, además de ranas como la rana de cristal, conocida por su piel transparente. Los insectos, especialmente mariposas y escarabajos, son muy comunes y juegan un papel importante en la polinización y descomposición de materia orgánica. Los ríos y arroyos de Valle Hermoso son hogar de peces de agua dulce y anfibios acuáticos. Sin embargo, la fauna de esta región enfrenta amenazas debido a la deforestación y la expansión agrícola, lo que subraya la importancia de conservar estos hábitats para proteger la biodiversidad local. El mamífero más común de encontrar en las riveras de ríos es la nutria de agua dulce.

La flora de la parroquia Valle Hermoso es notablemente diversa gracias a su ubicación en una zona de transición entre la región costera y andina. Este entorno propicia la presencia de una mezcla de especies

DIAGNÓSTICO

de ambos ecosistemas, siendo los bosques húmedos tropicales los principales hábitats que albergan una rica variedad de plantas. Entre los árboles más destacados se encuentran el ceibo (*Ceiba pentandra*), conocido por su imponente altura y tronco espinoso; la balsa (*Ochroma pyramidale*), famosa por su madera ligera utilizada en la construcción; y el guayacán (*Handroanthus chrysanthus*), apreciado por su madera dura y sus llamativas flores amarillas.

Las plantas epífitas y trepadoras también son comunes en esta región. Las orquídeas, por ejemplo, crecen abundantemente en los troncos de los árboles, ofreciendo una gran diversidad de formas y colores. Las bromelias, otras plantas epífitas, se encuentran en las ramas, donde acumulan agua en sus hojas en forma de roseta. Las lianas, trepadoras que buscan la luz escalando los árboles, son otro componente esencial de los bosques de Santo Domingo.

Además, la región alberga varias plantas medicinales y útiles. El achiote (*Bixa orellana*) es ampliamente utilizado por sus semillas, que producen un colorante rojo natural. La cinchona (*Cinchona spp.*), de la cual se extrae la quinina, ha sido históricamente importante en el tratamiento de la malaria. La guayusa (*Ilex guayusa*) es otra planta nativa, utilizada en infusiones por sus propiedades energéticas.

Por último, Valle Hermoso cuenta con una variedad de plantas ornamentales, como el hibisco (*Hibiscus rosa-sinensis*) y las heliconias, que son apreciadas por sus flores vistosas y exóticas. La riqueza y diversidad de la flora en esta región son esenciales no solo para la biodiversidad, sino también para los servicios ecosistémicos que proporcionan, subrayando la importancia de su conservación.

1.4. Clima

Esta temática comprende la exploración y análisis de los principales elementos climáticos de la parroquia. Su observación permite, al igual que los demás temas del presente sistema, el posterior análisis de problemas y potencialidades correspondientes a estos indicadores:

- Temperatura
- Precipitación
- Humedad
- Radiación solar
- Nubosidad
- Vientos

DIAGNÓSTICO

1.4.1. Temperatura

En la parroquia Valle Hermoso, la temperatura máxima durante el mes más caluroso oscila entre 30°C y 31°C, mientras que en promedio la temperatura mínima es de 19°C durante el mes más frío.

1.4.2. Precipitación

Pueden mencionarse dos valores en cuanto a precipitación en Valle Hermoso; el primero indica el rango de precipitación en los meses más húmedos, la cual fluctúa entre los 428 y 538 mm anuales. Los segundos valores van desde los 1102 hasta 1509 mm en los meses de mas calor.

1.4.3. Humedad

La medición de la humedad en un territorio es de suma importancia debido a su impacto en diversos aspectos ambientales, agrícolas y climáticos. Además, proporciona información valiosa para una variedad de aplicaciones, desde la gestión agrícola hasta la prevención de desastres naturales y la investigación científica. La comprensión de la distribución y variabilidad de la humedad es esencial para tomar decisiones informadas y desarrollar estrategias efectivas en diversas disciplinas.

Tabla 1.1.17. Humedad.

PARROQUIA	HUMEDAD RELATIVA (%) 2003-2013		HUMEDAD RELATIVA (%) 2014-2023	
	MAX	MIN	MAX	MIN
VALLE HERMOSO	86.55	84.15	81.58	79.53

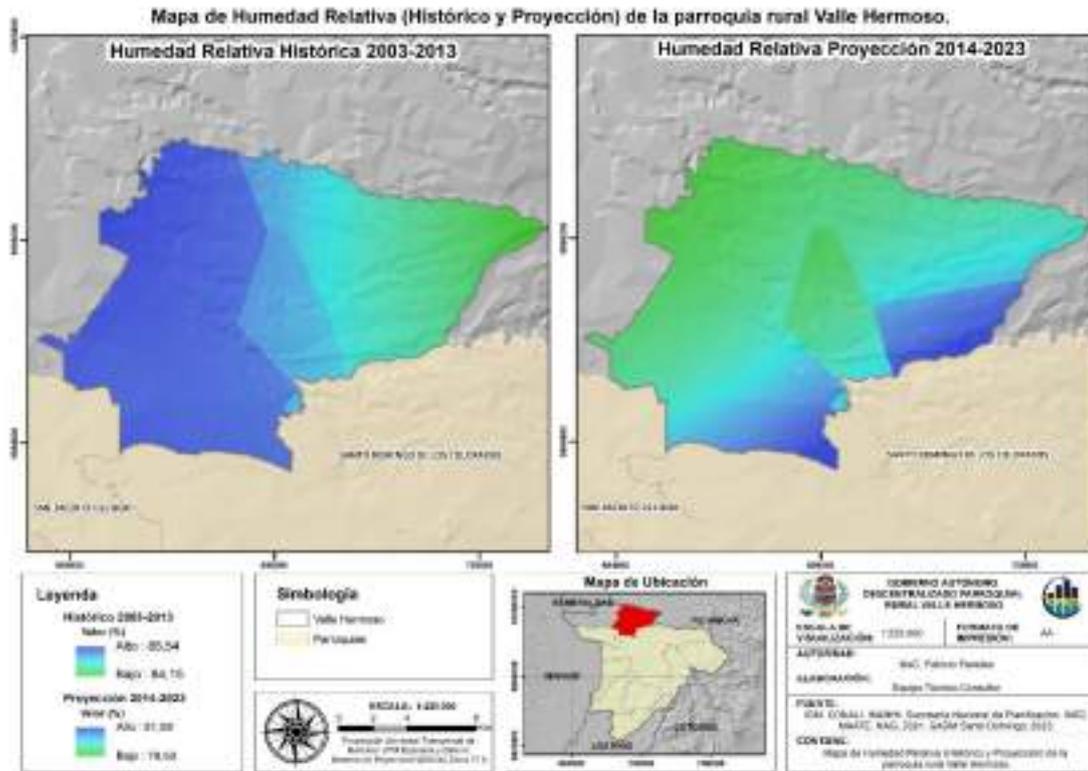
Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024

La tabla anterior compara la humedad relativa máxima y mínima en la parroquia de Valle Hermoso durante dos periodos de tiempo: 2003-2013 y 2014-2023. Durante 2003-2013, la humedad relativa máxima fue del 86.55% y la mínima del 84.15%. En el periodo 2014-2023, estos valores disminuyeron a 81.58% para la máxima y 79.53% para la mínima. Esto indica una tendencia general de disminución en los niveles de humedad relativa tanto en sus valores máximos como mínimos en Valle Hermoso entre los dos periodos mencionados.

DIAGNÓSTICO

Mapa 1.1.9. Humedad.



Fuente: IGM.

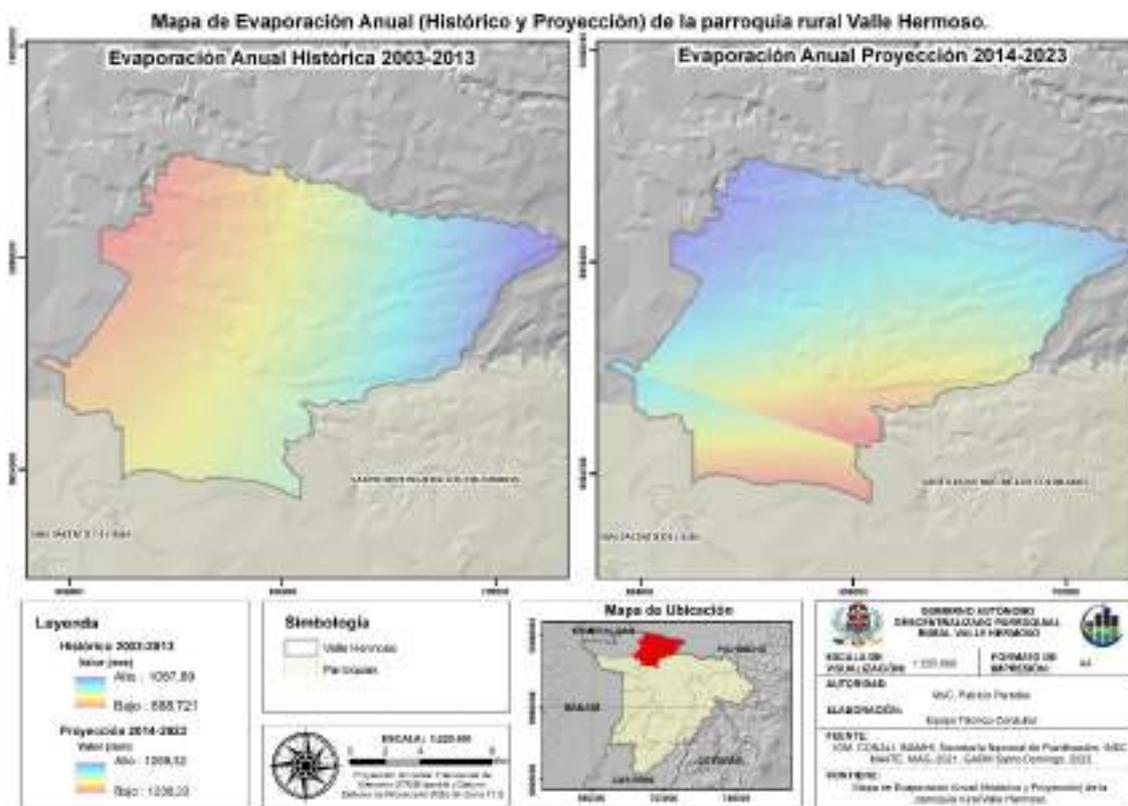
Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

1.4.4. Radiación solar

La medición de la radiación solar implica el uso de instrumentos específicos, siendo uno de los más comunes el piranómetro. Este dispositivo mide la radiación solar global incidente, es decir, la suma de la radiación directa y difusa recibida en una superficie horizontal. El piranómetro consta de un sensor sensible a la radiación solar y un sistema de protección para evitar interferencias externas. La unidad de medida típica es el vatio por metro cuadrado (W/m^2). Además, para estudios más detallados, se pueden emplear piranómetros con sensores de diferente angularidad para distinguir la radiación directa y la difusa. Estas mediciones son fundamentales en climatología, energía solar y estudios medioambientales, proporcionando información valiosa sobre la disponibilidad de energía solar en una ubicación específica y su variación a lo largo del tiempo. En la actualidad, no existen registros sobre este indicador en la parroquia Valle Hermoso, sin embargo, se puede hacer referencia mediante el siguiente mapa de evaporación:

DIAGNÓSTICO

Mapa 1.1.10.. Evaporación.



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Un mapa de evaporación muestra la cantidad de agua que se evapora de la superficie terrestre hacia la atmósfera en una región específica y durante un periodo determinado. Es utilizado en meteorología, agricultura, hidrología y estudios ambientales para gestionar recursos hídricos, entender patrones climáticos, predecir el tiempo, evaluar el balance hídrico y conservar el suelo. Estos mapas son esenciales para determinar necesidades de riego, mejorar las predicciones meteorológicas y tomar decisiones informadas sobre la conservación del agua y la tierra.

Tabla 1.1.18. Evaporación.

PARROQUIA	EVAPORACION (mm) 2003-2013		EVAPORACION (mm) 2014-2023	
	MAX	MIN	MAX	MIN
VALLE HERMOSO	1087.89	888.72	1299.32	1238.22

Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024

DIAGNÓSTICO

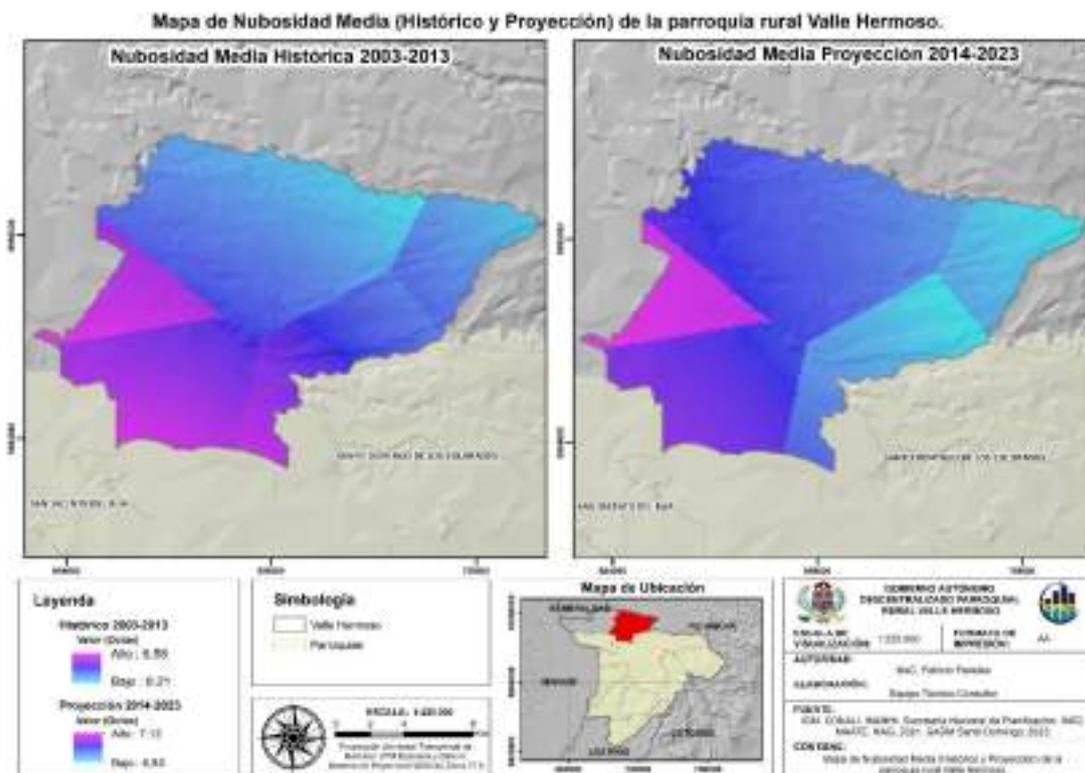
La tabla compara la evaporación máxima y mínima en la parroquia de Valle Hermoso durante dos periodos de tiempo: 2003-2013 y 2014-2023. Durante 2003-2013, la evaporación máxima fue de 1087.89 mm y la mínima de 888.72 mm. En el periodo 2014-2023, estos valores aumentaron a 1299.32 mm para la máxima y 1238.22 mm para la mínima. Esto indica una tendencia general de aumento en los niveles de evaporación tanto en sus valores máximos como mínimos en Valle Hermoso entre los dos periodos mencionados.

1.4.5. Nubosidad

La nubosidad se refiere a la cantidad y el tipo de nubes presentes en el cielo en un momento dado. Es un componente importante en la meteorología, ya que las nubes influyen en el clima y el tiempo atmosférico. La nubosidad puede variar desde un cielo despejado sin nubes hasta un cielo completamente cubierto por nubes.

En términos más técnicos, la nubosidad se mide generalmente en octavos o en términos porcentuales, indicando qué fracción del cielo está cubierta por nubes.

Mapa 1.1.11. Nubosidad.



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

Tabla 1.1.19. Nubosidad

PARROQUIA	NUBOSIDAD MEDIA (Octas) 2003-2013		NUBOSIDAD MEDIA (Octas) 2014-2023	
	MAX	MIN	MAX	MIN
VALLE HERMOSO	6.58	6.21	7.12	6.83

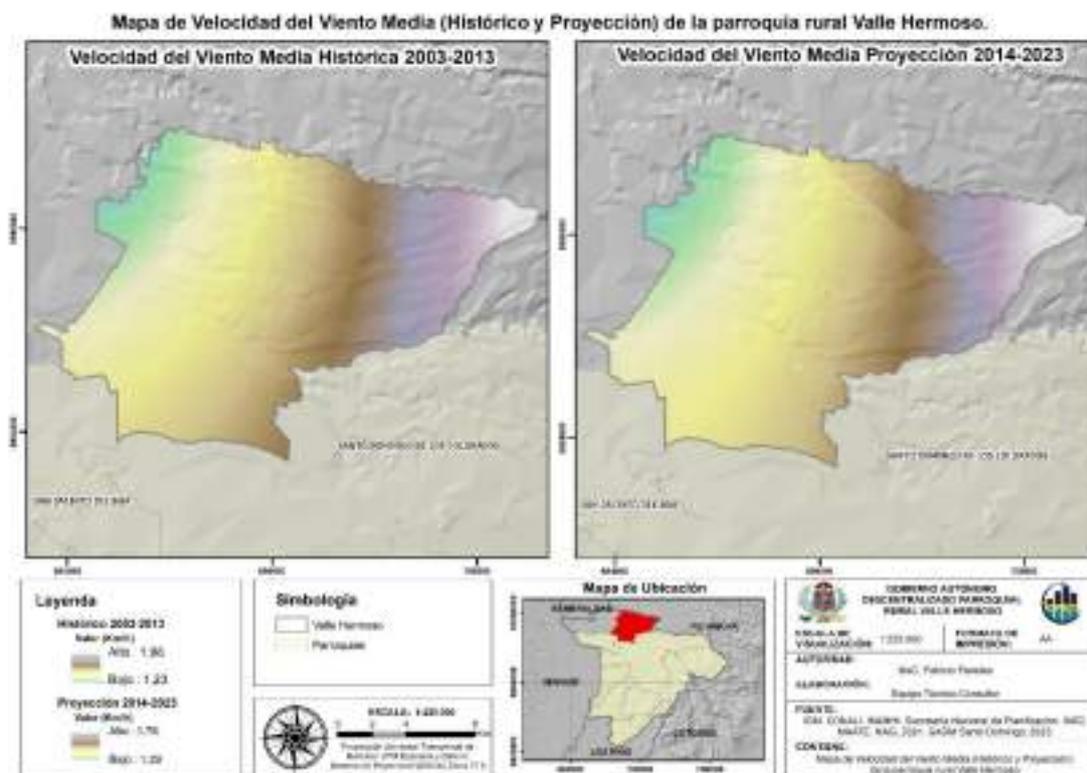
Fuente: INAMHI.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

La tabla compara la nubosidad media máxima y mínima en la parroquia de Valle Hermoso durante dos periodos de tiempo: 2003-2013 y 2014-2023. Durante 2003-2013, la nubosidad media máxima fue de 6.58 octas y la mínima de 6.21 octas. En el periodo 2014-2023, estos valores aumentaron a 7.12 octas para la máxima y 6.83 octas para la mínima. Esto indica una tendencia general de aumento en la nubosidad media tanto en sus valores máximos como mínimos en Valle Hermoso entre los dos periodos mencionados..

1.4.6. Vientos

Mapa 1.1.12. Vientos



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

Tabla 1.1.20. Velocidad de los vientos

VELOCIDAD DE VIENTO (Km/h) 2003-2013			VELOCIDAD DE VIENTO (Km/h) 2014-2023	
PARROQUIA	MAX	MIN	MAX	MIN
VALLE HERMOSO	1.98	1.23	1.76	1.29

Fuente: INAMHI.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Durante 2003-2013, la velocidad máxima del viento fue de 1.98 km/h y la mínima de 1.23 km/h. En el periodo 2014-2023, la velocidad máxima disminuyó a 1.76 km/h, mientras que la mínima aumentó ligeramente a 1.29 km/h. Esto indica una ligera disminución en la velocidad máxima del viento y un pequeño aumento en la velocidad mínima en Valle Hermoso.

1.5. Conflictos ambientales

Los conflictos ambientales generalmente se refieren a tensiones, disputas o problemas surgidos en relación con el uso, manejo o conservación de los recursos naturales y el medio ambiente en un área geográfica específica planificada dentro del PDOT. En el actual plan se analizan los conflictos en relación a las siguientes temáticas:

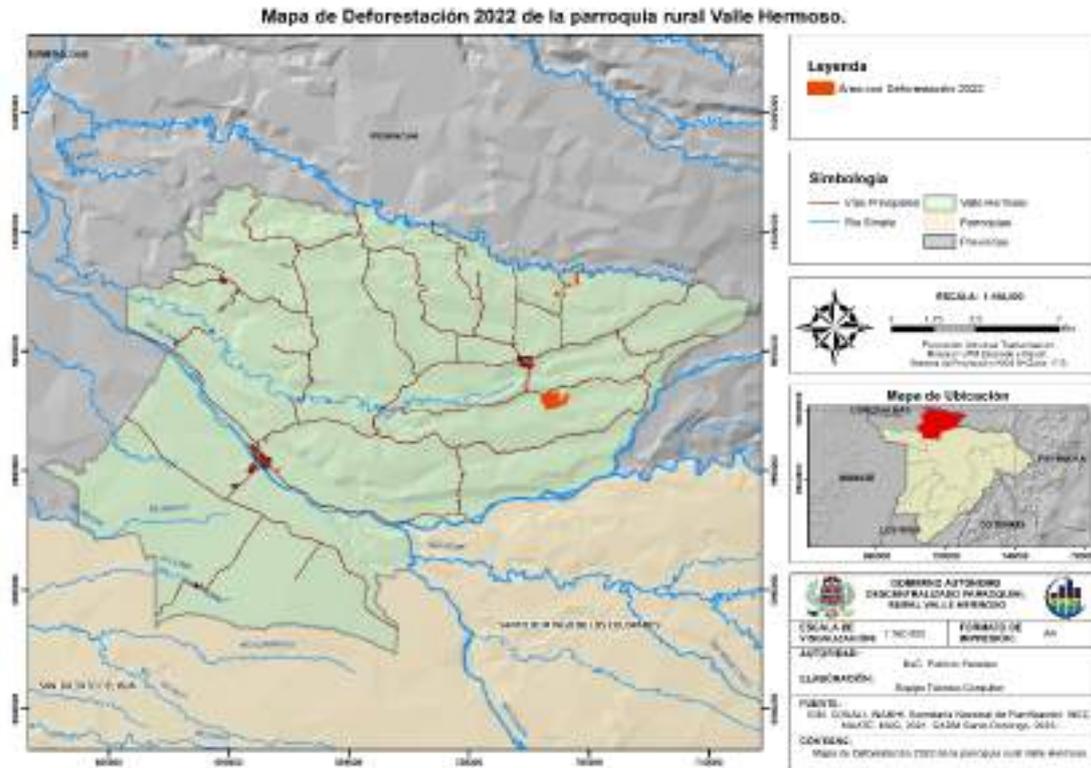
- Zonas degradadas contaminadas o en amenaza
- Conflictos de uso
- Riesgos antrópicos

1.5.1. Zonas degradadas contaminadas o en amenaza

Las principales zonas amenazadas son que se muestran en el siguiente mapa, en las cuales se han producido procesos de deforestación

DIAGNÓSTICO

Mapa 1.1.13. Zonas deforestadas



Fuente: INAMHI.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Tabla 1.1.21. Áreas deforestadas.

Tipo	Área (Ha)
BOSQUE NATIVO A MOSAICO AGROPECUARIO	54.81
Total general	54.81

Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024

La tabla muestra la conversión de bosque nativo a un mosaico agropecuario en un área total de 54.81 hectáreas. Esto indica la pérdida de vegetación forestal natural debido a actividades agrícolas y ganaderas, lo cual puede tener impactos significativos en la biodiversidad local, el ciclo hidrológico y la capacidad de captura de carbono del ecosistema afectado.

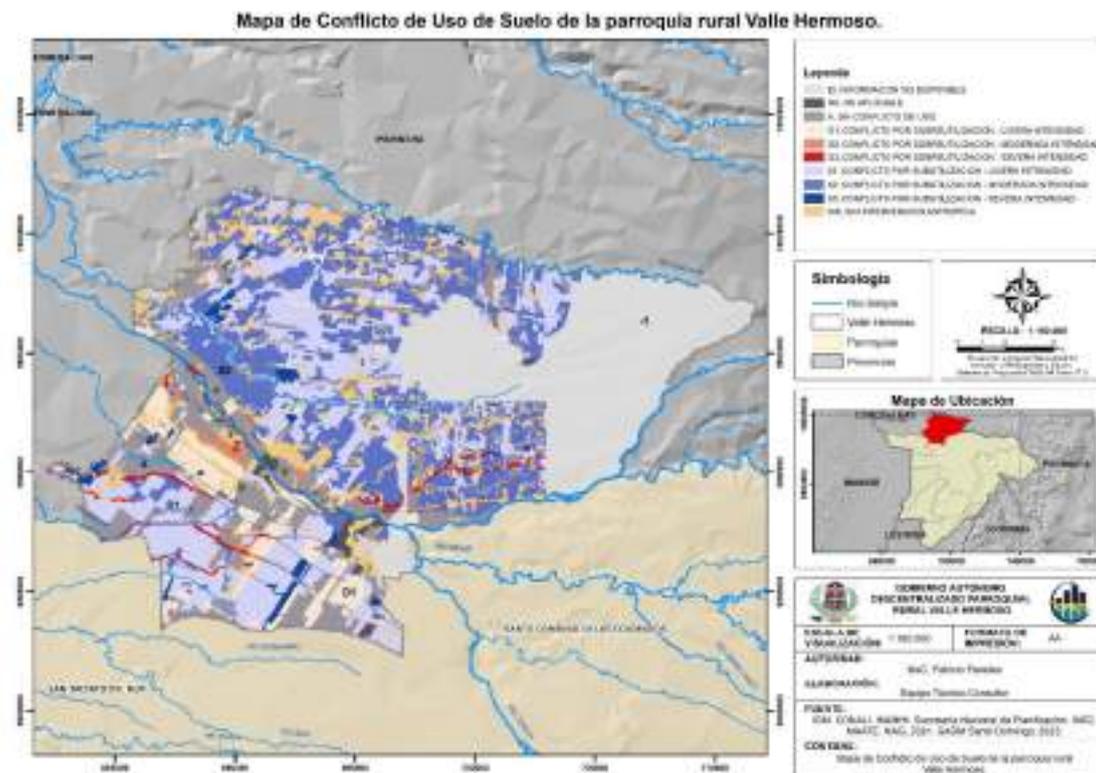
DIAGNÓSTICO

1.5.2. Conflictos de uso

El conflicto de uso del suelo ocurre cuando surgen disputas, tensiones o problemas en torno a cómo se utiliza o se planifica el uso de la tierra en una región específica. Estas disputas pueden originarse debido a los diferentes intereses y necesidades de diversas partes involucradas, como agricultores, urbanistas, desarrolladores, conservacionistas y comunidades locales.

Los conflictos de uso del suelo pueden tener múltiples causas, como la competencia por recursos naturales, la planificación urbana, la conservación ambiental, el desarrollo económico, la tenencia de la tierra, los derechos de propiedad y las regulaciones gubernamentales. La intensidad de estos conflictos puede variar desde simples desacuerdos hasta confrontaciones más serias, que pueden involucrar a varias partes y tener efectos significativos en el paisaje, el medio ambiente y las comunidades locales.

Mapa 1.1.14. Conflicto de uso de suelo.



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

Tabla 1.1.22. Conflicto de uso de suelo.

TIPOS DE CONFLICTO	ÁREA (HA)
CONFLICTO DE USO POR SOBREUTILIZACION - LIGERA INTENSIDAD	2067.98
CONFLICTO DE USO POR SOBREUTILIZACION - MODERADA INTENSIDAD	307.30
CONFLICTO DE USO POR SOBREUTILIZACION - SEVERA INTENSIDAD	1456.80
CONFLICTO DE USO POR SUBUTILIZACION - LIGERA INTENSIDAD	7386.17
CONFLICTO DE USO POR SUBUTILIZACION - MODERADA INTENSIDAD	642.44
CONFLICTO DE USO POR SUBUTILIZACION - SEVERA INTENSIDAD	237.17
INFORMACION NO DISPONIBLE	4550.70
NO APLICABLE	363.18
SIN CONFLICTO DE USO	4382.04
SIN INTERVENCION ANTROPICA	6885.80
Total general	28279.58

Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Esta tabla presenta una clasificación de áreas según diferentes tipos de conflicto de uso y su respectiva extensión en hectáreas:

- **Conflictos por sobreutilización:**
 - Ligera intensidad: 1729.78 ha
 - Moderada intensidad: 262.33 ha
 - Severa intensidad: 473.20 ha

- **Conflictos por subutilización:**
 - Ligera intensidad: 7109.22 ha
 - Moderada intensidad: 6152.00 ha
 - Severa intensidad: 403.00 ha

- **Otros tipos de clasificación:**
 - Información no disponible: 6940.24 ha
 - No aplicable: 728.50 ha
 - Sin conflicto de uso: 4028.96 ha
 - Sin intervención antrópica: 3174.11 ha

DIAGNÓSTICO

- **Total general:** 31001.34 ha

Se indica la distribución y la extensión de áreas afectadas por diferentes tipos de conflictos de uso del suelo, así como áreas sin intervención humana y otros estados específicos identificados en la clasificación.

1.6. Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental

1.6.1. Áreas protegidas o de protección ecológica

De acuerdo con información actualizada del (Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2024), en la parroquia no se encuentran registradas áreas protegidas.

En Ecuador, las áreas protegidas representan aproximadamente el 20% del territorio nacional conservado, se enmarcan en la máxima categoría de protección de acuerdo con la legislación ambiental nacional, por Constitución de la República son parte de uno de los subsistemas del gran Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) conocido como Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), distribuidas en todo el territorio continental e insular, albergan una importante riqueza biológica, servicios ecosistémicos de los cuales se benefician tanto las poblaciones urbanas como rurales, una riqueza paisajística que permite el turismo y la recreación en parte de ellas, y por su importancia ecológica trascienden fronteras que son reconocidas a nivel internacional.

El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, como instancia competente para establecer la política ambiental nacional y los procesos para la administración, control, regulación de las áreas protegidas del PANE, también trabaja incansablemente en la generación de otras herramientas como lineamientos que estarán a disposición de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Comunidades y Propietarios privados, que también tienen la posibilidad de declarar sus predios como áreas protegidas, de esta manera se estará cumpliendo el mandato constitucional que reconoce además del Subsistema del PANE, los Subsistemas de las áreas protegidas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS), Comunitarios y Privados

1.6.2. Áreas verdes urbanas

Este apartado aborda los parques disponibles en la parroquia, así como las canchas deportivas distribuidas en el área. La creación y mantenimiento de áreas verdes urbanas depende de la participación activa de la comunidad, que debe estar involucrada en el diseño, cuidado y administración de estos espacios para

DIAGNÓSTICO

asegurar que satisfagan sus necesidades y preferencias. Se define como área verde urbana al parque principal ubicado en el centro de la cabecera parroquial.

1.6.3. Servicios ambientales

Los servicios ecosistémicos o ambientales se definen como aquellos que la naturaleza o los procesos ecológicos proveen a los seres vivos y al planeta; es decir, beneficios que aporta el medio ambiente para el desarrollo que la actividad humana de una localidad.

Pueden definirse 4 tipos de servicios: de abastecimiento, de regulación, de apoyo y culturales:

Tabla 1.1.23. Servicios ambientales.

ABASTECIMIENTO	REGULACIÓN	APOYO	CULTURALES
Beneficios materiales: Agua, aire, materias primas.	Clima, calidad de aire, tratamiento de aguas residuales.	Flora y fauna.	Beneficios no materiales: sentimiento de apego hacia el territorio. Actividades recreativas y de turismo.
Servicios ambientales Valle Hermoso			
<ul style="list-style-type: none"> - Los servicios principales de abastecimiento se detallan en los puntos anteriores de este plan, en los respectivos puntos de hidrografía, clima y recursos naturales se mencionan a profundidad. - De igual forma, para los servicios de regulación y apoyo existen los respectivos puntos en este plan en donde se los define y detalla más a profundidad. 			

Fuente: PODT provincia de Santo Domingo 2020 - 2030

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

1.6.4. Áreas especiales de conservación

El proyecto "Socio Bosque" protege un total de 1400 hectáreas de bosque, distribuidas entre varios propietarios. Los propietarios y las áreas de bosque que protegen son los siguientes:

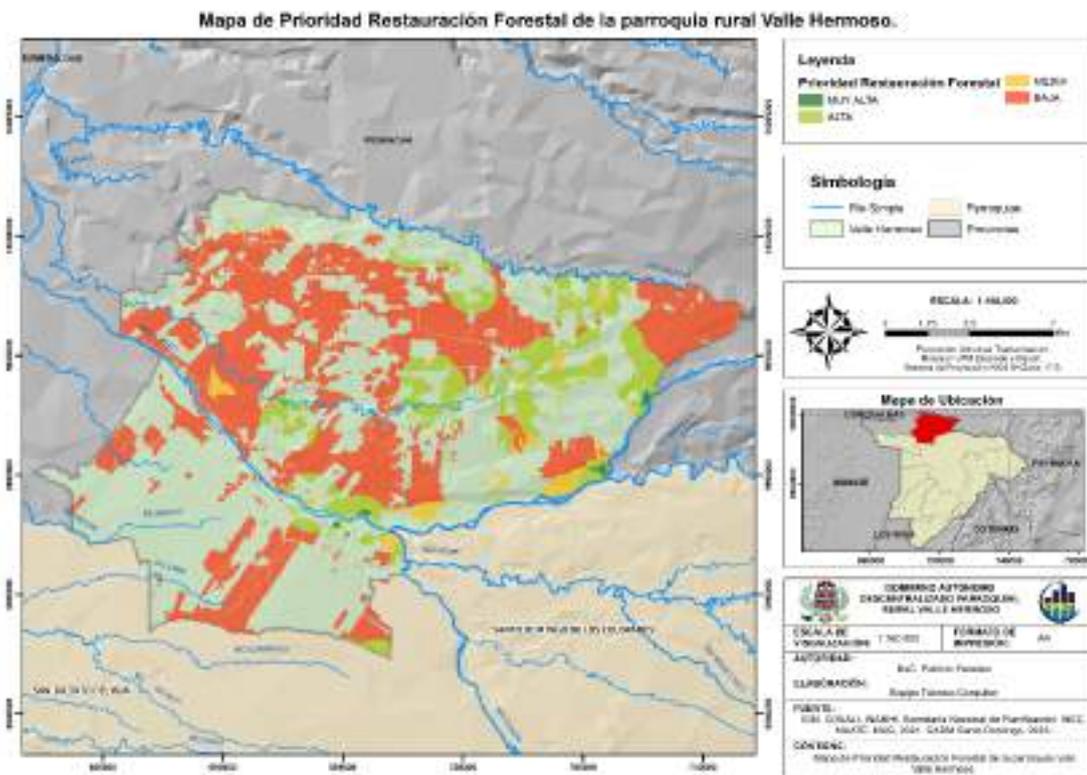
DIAGNÓSTICO

1.6.7. Bosques deforestados en recuperación

Actualmente no existen bosques deforestados en proceso de reforestación en la parroquia, sin embargo, se definen las zonas de prioridad para su recuperación en el siguiente punto.

1.6.8. Proyectos de regeneración y recuperación.

Mapa 1.1.16. Prioridad de restauración forestal.



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Tabla 1.1.24. Superficie con prioridad de restauración.

PRIORIDAD	ÁREA(HA)
ALTA	2783.38
BAJA	9861.24
MEDIA	658.35
MUY ALTA	61.56

DIAGNÓSTICO

PRIORIDAD	ÁREA(HA)
Total general	13364.53

Fuente: MAATE.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Esta tabla indica la categorización de áreas basada en su nivel de prioridad, proporcionando una visión cuantitativa de cómo se distribuyen las extensiones de tierra según su importancia relativa en un contexto específico. Para la parroquia de Valle Hermoso existen en la actualidad 2783 ha. de alta prioridad de restauración según datos del MAATE.

1.7. Calidad ambiental

Aunque no se identifican específicamente entidades dedicadas exclusivamente a la conservación del entorno en la región, se han identificado algunas organizaciones que, de manera directa o indirecta, tienen un interés en promover el uso responsable de los recursos naturales locales. Estas entidades se detallan en la tabla siguiente.

1.7.1. Gestores ambientales

Aunque no se identifican específicamente entidades dedicadas exclusivamente a la conservación del entorno en la región, se han identificado algunas organizaciones que, de manera directa o indirecta, tienen un interés en promover el uso responsable de los recursos naturales locales. Estas entidades se detallan en la tabla siguiente:

Tabla 1.1.25. Gestores ambientales.

ACTOR/ORGANIZACIÓN	INCIDENCIA EN LA GESTIÓN AMBIENTAL			OBSERVACIÓN
	ALTA	MEDIA	BAJA	
Gobierno provincial	X			Promueve capacitaciones sobre la buena gestión de los recursos ambientales.
Gobierno Municipal		X		Promueve capacitaciones sobre la buena gestión de los recursos ambientales.
Gobierno parroquial		X		Promueve capacitaciones sobre la buena gestión de los recursos ambientales.

DIAGNÓSTICO

Juntas de agua de la parroquia		X		Gestionan y velan por el buen estado del recurso agua.
Directivas barriales		X		Veedores generales en temas correspondientes a la gestión ambiental.
Dirigentes de recintos		X		Veedores generales en temas correspondientes a la gestión ambiental.
ACUS (El Tapir, Mundo Verde)		X		Conservación de espacios naturales

Fuente: Mapeo de actores.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

1.7.2. Sitios de disposición final

El carro recolector pasa una o dos veces por semana.

1.7.3. Manejo de residuos

No existen planes para el manejo de residuos. No existen iniciativas de separación de residuos en la parroquia. En los recintos alejados en donde no llega el vehículo recolector los desechos son quemados o arrojados a quebradas.

1.7.4. Recuperación y reciclaje de residuos sólidos

Existe un programa de reciclaje y clasificación de residuos liderado por el GAD Parroquial y apoyado por la empresa privada

1.7.5. Economía circular

Los emprendimientos de economía circular aun no existen en la parroquia Valle Hermoso.

1.8. Contaminación

1.8.1. Aire

DIAGNÓSTICO

Parte de la empresa privada presente en la parroquia no ejecutan los Planes de Manejo Ambiental que fueron aprobados previo al inicio de sus operaciones por lo que genera contaminación en el aire sin que sean sancionados

1.8.2. Suelo

Hasta el momento, la contaminación de los suelos con agroquímicos en la zona se considera alta, se han realizado 16 estudios con termitas que evidencian una degradación del suelo significativa. Para contrarrestar este tipo de contaminación se ha implementado por parte del GAD Parroquial otras instituciones del estado y la empresa privada, un programa de enmiendas con la captura de microorganismos benéficos en 4 laboratorios provisionales.

1.8.3. Agua y ruido

No se realizan actividades productivas que generen impacto ambiental acústico en la parroquia.

Con respecto a la contaminación del agua, debido a la escasa actividad industrial, Valle Hermoso es un área de menor concentración de actividades industriales que pueden generar contaminantes químicos y residuos, sin embargo, se pudo constatar que varias fincas que cuentan con actividad porcina descargan los desechos de esta actividad directamente a los ríos, sin ningún tratamiento previo.

De la misma manera, la menor densidad poblacional reduce la carga de contaminantes orgánicos generados por actividades humanas como la agricultura y el uso doméstico.

1.8.4. Emisiones de GEI

No existen registros de fuentes contaminantes por gases de efecto invernadero. Generalmente este indicador aplica para territorios con amplias zonas industriales.

1.8.5. Pasivos ambientales

El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica define a los pasivos ambientales como aquellos daños generados por una obra, proyecto o actividad productiva o económica, que no ha sido reparado o restaurado, o aquel que ha sido intervenido previamente, pero de forma inadecuada o incompleta y que

DIAGNÓSTICO

continúa presente en el ambiente, constituyendo un riesgo para cualquiera de sus componentes. Por lo general, el pasivo ambiental está asociado a una fuente de contaminación y suele ser mayor con el tiempo.

Durante el levantamiento de información en el campo no se identificaron pasivos ambientales que se encuentren perjudicando el medio ambiente de la parroquia.

DIAGNÓSTICO

1.2. ECONÓMICO PRODUCTIVO

Ilustración 1.2.1 Sistema Económico Productivo parroquia Valle Hermoso



Fuente: Equipo consultor CPET S.A.S. 2024

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

1.2.1. Actividades económicas y productivas

Para determinar las principales actividades productivas parroquiales es necesario realizar un diagnóstico sobre el Sistema Económico Productivo, que comprende el análisis de las principales actividades económicas y productivas que se desarrollan en Valle Hermoso, Así como las opciones para el desarrollo de actividades productivas que mediante procesos de encadenamiento productivo ayuden a la creación de emprendimientos para que mediante el efecto multiplicador de la economía está genere empleo en condiciones dignas, con las potencialidades y recursos con los que la parroquia cuenta.

Así también evidencia las relaciones entre los actores productivos que permiten el desarrollo de la economía; además, busca conocer los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la Población Económicamente Activa (PEA), sobre una base de 9.865 habitantes en el territorio parroquial, de acuerdo al censo de población actualizada al año 2022. Estos factores incluyen actividades

DIAGNÓSTICO

de producción agrícola y pecuaria, de valor agregado, de servicios y comercio. Con el estudio de este componente se busca entender: los patrones de producción y consumo, e identificar cómo se complementan o compiten entre sí los diversos sectores y áreas productivas del territorio parroquial y su articulación con el nivel cantonal, provincial y nacional. Identifica las cadenas de valor generadoras de materia prima y desarrollo de emprendimientos que generen empleo; describe las potencialidades y recursos con los que puede contarse; así como también los multifactores de concentración y redistribución de la riqueza en el territorio de la parroquia Valle Hermoso. Los índices de producción continúan siendo bajos esto debido, igualmente a la falta de capacitación acompañamiento técnico y transferencia de tecnologías, lo que afecta especialmente a los pequeños productores familiares, datos corroborados del III CENSO AGROPECUARIO NACIONAL DEL 2000 donde se señala que la asistencia técnica para sector agropecuario del País cubre el 6.8 % de los productores, es decir, que el 93,2 % de los productores carecen de este servicio. Según el análisis de hectáreas sembradas de los diferentes cultivos agrícolas en la parroquia se desprende el siguiente orden de importancia de los rubros productivos que constituyen su base económica.

1.2.1.1. Emprendimiento bionegocios, bioemprendimientos

En cuanto a las actividades de emprendimientos, bionegocios y bioemprendimientos en la parroquia Valle Hermoso, nos lleva primero a entender esta nueva caracterización de las actividades productivas que desde el órgano rector de la planificación del estado, exige una distinción entre una actividad de comercio tradicional, frente a nuevas actividades de producción o comercio sean productos o servicios que promuevan la sostenibilidad ambiental y acciones positivas para el cuidado del clima y la naturaleza.

En el caso de los emprendimientos de la parroquia Valle Hermoso, lo más cercano a esta nueva caracterización bioambiental de las actividades productivas, están sin lugar a duda los derivados de las actividades agropecuarias y turísticas.

Ecuador es uno de los países con mayor tasa de emprendimiento de la región: alrededor del 30 % de la población posee un negocio nuevo o reciente. Este espíritu emprendedor tiene dos motivaciones principales: la oportunidad y la necesidad.

Emprender dinamiza la economía y genera fuentes de empleo, sin embargo, la crisis sanitaria y económica desencadenada por el COVID-19, impactó sobre los emprendimientos y motivó el surgimiento de muchos,

DIAGNÓSTICO

a la vez que perjudicó a otros: la mayoría reportó caídas en las ventas, despidos o incluso cese de actividad durante la pandemia.

Estos datos reflejan, por un lado, la disposición de la población de nuestro país a asumir riesgos y aprovechar oportunidades de negocio; y por el otro, el hecho de que hay dificultades económicas estructurales y coyunturales que impactan sobre el sostenimiento de las pequeñas y medianas empresas. Una investigación reciente publicada por la Universidad Técnica de Ambato (UTA) reconoce dos tipos de emprendimientos en Ecuador: los emprendimientos por oportunidad, nacidos de una decisión voluntaria y motivados por una posibilidad de negocio; y los emprendimientos por necesidad, que surgen con urgencia ante la falta de ingresos de otra fuente y suelen tener una corta duración porque no se fundamentan en estudios de mercado.

Es así como el estudio del emprendimiento ha despertado gran interés por parte de investigadores de diversas disciplinas (Moliné, 2017). Con los desafíos actuales que enfrentan las áreas rurales tradicionales, el éxito futuro de gran parte de estos territorios está vinculado a la capacidad de las personas locales para innovar e identificar nuevas oportunidades de negocio que creen empleos, riqueza y mejoren las condiciones de vida (Baumgartner, 2013).

El emprendimiento es hoy en día un pilar fundamental en el desarrollo económico y la generación de empleos en el Ecuador; además posee una especial relevancia en las zonas rurales como es el caso de la parroquia Valle Hermoso, que a pesar de los avances socioeconómicos observados en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, continúa la desigualdad en el desarrollo económico, una de las dimensiones de esta desigualdad son las brechas de desarrollo entre las áreas urbanas y rurales lo que pone en desventaja la inclusión económica de las localidades rurales (Reinecke, 2017). De acuerdo a la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, aprobada en el año 2020, se define conceptualmente el emprendimiento como lo siguiente:

- **Emprendimiento.** - Es un proyecto con antigüedad menor a cinco años que requiere recursos para cubrir una necesidad o aprovechar una oportunidad y que necesita ser organizado y desarrollado, tiene riesgos y su finalidad es generar utilidad, empleo y desarrollo.
- **Emprendedor.** - Son personas naturales o jurídicas que persiguen un beneficio, trabajando individual o colectivamente. Pueden ser definidos como individuos que innovan, identifican y crean oportunidades, desarrollan un proyecto y organizan los recursos necesarios para aprovecharlo.

DIAGNÓSTICO

- **Ecosistema emprendedor.** - Es todo el entorno que facilita, incluye y fomenta el desarrollo de empresas y proyectos en un lugar determinado. Página 4 de 49.
- **Cultura emprendedora.** - Es el conjunto de cualidades, conocimientos y habilidades necesarias que posee una persona para gestionar un emprendimiento.
- **Capital de Riesgo.** Es el rubro económico especializado para afrontar la incertidumbre de la inversión.
- **Capital Semilla.** - Es la inversión de recursos en la fase inicial de un proyecto, desde su concepción hasta el desarrollo de un proyecto innovador.

Al recorrer el territorio urbano y rural de la parroquia Valle Hermoso, se puede evidenciar que si existen emprendimientos cuyos productos y servicios se podrían categorizar como bioemprendimientos o bionegocios, pues tienen su origen en el uso de materias primas agrícolas o pecuarias, la mayoría de actividades económicas son en su gran mayoría autónomos, que constituyen la base de la generación de empleo y economía local, por lo expuesto es necesario la implementación de un proyecto de fortalecimiento de la gobernanza de este importante segmento de la economía local, a fin de formalizarlos y fortalecerlos.

1.2.1.1.1. Bionegocios y Bioemprendimientos.

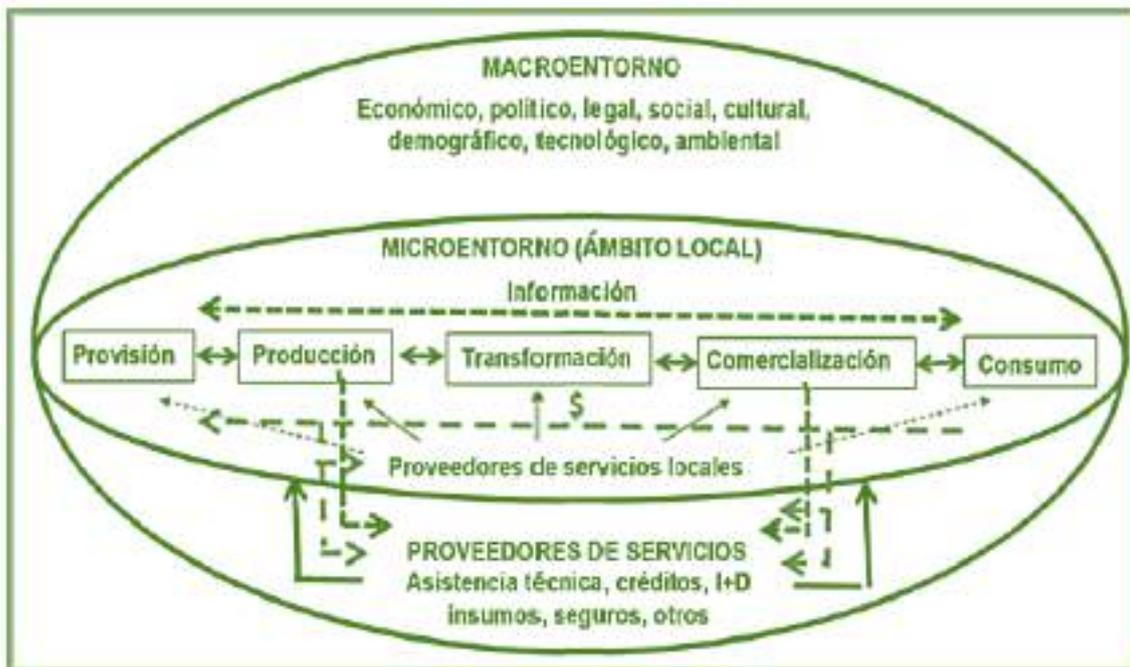
Conceptualización.- Los Bionegocios o Bioemprendimientos se fundamenta en la premisa de que los emprendedores (personas naturales, asociaciones o empresas), gestionan iniciativas productivas, comerciales o de servicios basadas en el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad local, estas iniciativas innovadoras contribuyen al desarrollo y conservación de la diversidad biológica local. Por su ubicación geográfica y sus características geológicas, topográficas y climáticas, la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas y sus parroquias rurales, son territorios mega diversos que cuenta con recursos naturales únicos. El reto es aprovechar de forma sostenible esos bienes y crear una gestión ambiental inteligente para aprovechar esos recursos de manera ordenada y sostenible, para ello se debe desarrollar una nueva gestión local que impulse la adopción de la bioeconomía en el territorio parroquial, según datos del Ministerio del Ambiente (MAATE) existen entre 400 y 500 bionegocios a nivel nacional, que van desde la venta de cosméticos ecológicos hasta la exportación de especies de anfibios como mascotas, entre otros. (Fuente: MAE-2018). En la parroquia Valle Hermoso, no hay registro público de bioemprendimientos, por lo que recomendamos generar iniciativas de capacitación y fomento de bioemprendimientos, a fin de motivar estas iniciativas comerciales en favor del desarrollo económico local, precautelando la conservación del ambiente y la biodiversidad parroquial.

DIAGNÓSTICO

1.2.1.2. Cadenas de valor

En la parroquia Valle Hermoso, las cadenas de valor existentes son fundamentalmente de origen agropecuario, conceptualmente la Cadena de Valor es un sistema constituido por actores interrelacionados y por una sucesión de operaciones de producción, transformación y comercialización de un producto o grupo de productos en un entorno determinado. En una Cadena de Valor, intervienen varios actores que desarrollan actividades interrelacionadas entre ellos para llevar un producto hasta los consumidores; algunos actores intervienen directamente en la producción, transformación y venta del producto y otros se dedican a brindar servicios colaterales. Este conjunto de actores está sometido a las influencias del entorno, representado por varios elementos como las condiciones ambientales, económicas o políticas; para simplificar se suele representar a una Cadena de Valor bajo un esquema sencillo, como se muestra a continuación:

Ilustración 1.2.2 Estructura General de una Cadena de Valor



Fuente Instituto Interamericano de Cooperación a la Agricultura IICA.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Actores principales de las cadenas de valor en la parroquia Valle Hermoso.

En la parroquia Valle Hermoso existen varias cadenas productivas agropecuarias, en orden de importancia integral, podemos enumerar las cuatro principales: La cadena productiva del Cacao, la cadena productiva

DIAGNÓSTICO

del Café, y la cadena productiva de la piña y la cadena productiva de la Ganadería. Existen diversos actores con distintos intereses, que responden a incentivos adecuados y requieren ser identificados, reconocidos y aceptados por los demás, cada uno con distintas demandas.

En el área rural conviven distintos tipos de emprendimientos económicos, capacidades y potencialidades, aunque la agricultura sigue siendo todavía una de las principales actividades económicas, existen otras no agropecuarias y el autoempleo, que generan un buen porcentaje del ingreso de la familia rural. Se reconocen en el área rural diferentes tipos de actores que dan cuenta de la diversidad de condiciones y demandas que se pueden generar, entre ellos las más importantes son: pequeños agricultores de subsistencia o de la agricultura familiar y campesina, pequeños productores rurales con potencial de mercado, pequeñas y medianas empresas productivas en vías de consolidación o ya consolidadas, empresas grandes o corporaciones, todas desarrollando actividades de producción de bienes y servicios, agropecuarios. Los principales actores de las cadenas de valor locales son:

Actores Directos.

Son los actores directamente involucrados en los diferentes eslabones y que actúan e interactúan dentro de la cadena (en algún momento son propietarios del producto al cual nos referimos). Es necesario comprender quienes son los actores directos más relevantes que intervienen en la cadena de valor y conocer las diferencias que existen entre estos actores tanto dentro de un mismo eslabón como entre diferentes eslabones.

Los Agricultores. Los agricultores pertenecen al primer eslabón de la cadena de valor, que contribuyen de manera directa al desarrollo de una cadena productiva, con su producto, con sus tierras, mano de obra, labores culturales y otros.

Transformadores. Son aquellas personas naturales o jurídicas que se encargan de procesar los productos agropecuarios en los bienes finales que demandan las empresas comercializadoras. Por lo general estas empresas también realizan labores de transformación.

Comercializadores. Es la empresa comercializadora o exportadora interesada en incrementar el área de siembra del producto que exportan o implementar mejoras en la calidad del mismo, además de asegurar su disponibilidad y que compra el cultivo para su posterior transformación y venta. En algunos casos también puede contribuir con el financiamiento de la cadena.

DIAGNÓSTICO

Consumidores. Son los individuos que hacen uso final de los bienes que han comercializado las empresas compradoras de los productos agropecuarios. Estos pueden ser consumidores nacionales o extranjeros. (Proyecto BID Rural-2011) La metodología de crecimiento de cadenas de valor ve a la relación de esas empresas con los pequeños productores y con otros actores de una industria como un conjunto inseparable. Al mejorar la competitividad de la cadena de valor se promueve el mejoramiento local y nacional de las condiciones de vida y se impulsa crecimiento y desarrollo económico. El crecimiento económico con reducción de la pobreza puede lograrse apuntando a las industrias donde se concentran los pobres - tales como la agricultura y los sectores informales - promoviendo estrategias que hacen que las industrias meta sean más competitivas, y asegurando la amplia distribución de beneficios a todos los niveles de estas industrias."(Downing & Campbell). Una cadena de valor es competitiva cuando tiene capacidad de:

1. Anticiparse a las demandas del mercado,
2. Satisfacer al comprador o cliente final y reconocer y aprovechar oportunidades,
3. Reaccionar de manera adecuada a cambios en el panorama competitivo y en la demanda. (Correa & Campbell)

El trabajo guiado por la metodología de cadenas de valor favorece el acceso de pequeños productores a estructuras de comercialización con perspectiva de largo plazo. Además, estos encadenamientos productivos, de tener una buena gobernabilidad, pueden permitir la mejora de ingresos por actividades productivas y la redistribución de valor entre los eslabones, de manera que se logre una mayor equidad de distribución de beneficios económicos entre los diferentes actores en los territorios.

1.2.1.2.1. Principales cadenas de valor agropecuarias presentes en el territorio parroquial

Cadena productiva de El Cacao.

A nivel parroquial la superficie sembrada es de 3.705,53 ha., de las cuales el 85,0% se cultiva como cultivo, produciendo en total 55.582,95 quintales /año de almendra seca, a un precio de productor de 300,00 dólares por quintal de producto seco, resultando un total de ventas netas de 16.674,885 dólares, cabe recalcar que es el primer producto agrícola de la parroquia por área sembrada y con altas perspectivas en expansión y el segundo en ingresos por ventas netas. No se tienen datos exactos del incremento de nuevas siembras de cacao a nivel parroquial, pero se estima que al menos se han sembrado un 50% más en los últimos 4 años.

DIAGNÓSTICO

Ilustración 1.2.3 Gráfico de Cadena de Valor del Cacao



Fuente: CPET S.A.S. 2024.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Cadena productiva de la Piña.

La cadena productiva de la Piña, en la parroquia Valle Hermoso, tiene una superficie sembrada de 1.395,51 ha, con una producción total de kg /ha, con un precio 0,50 dólares /quintal. aprox., resultando un total de ventas netas de 13.257.345 dólares / año, cabe resaltar que la Piña es un cultivo de gran expectativa de desarrollo en la parroquia para los agro negocios.

Ilustración 1.2.4 Gráfico de Cadena de Valor de la Piña.



Fuente: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

Elaboración: Equipo Consultor CPET S.A.S. 2024.

Cadena de valor de la Palma Aceitera.

La cadena productiva de la Palma Aceitera, dentro de la parroquia Valle Hermoso, hasta el año 2019, existía una superficie sembrada de 3.700,78 ha, de las cuales el 98,0% en condición de mono cultivo, produciendo en total 185.039 toneladas de fruta fresca, con valor referencial de 200 dólares la tonelada, dando una venta estimada de 37.007,800 dólares americanos; cabe resaltar que económicamente es el primer rubro productivo agrícola de la parroquia Valle Hermoso, el mismo que ocupa el segundo lugar en área sembrada y el primero en ingresos por ventas netas. Cabe indicar que aún no hay datos oficiales de las pérdidas de plantaciones de palma aceitera en estos últimos 4 años, se estima que son de aproximadamente el 60% de la superficie sembrada a nivel parroquial.

Ilustración 1.2.5 Gráfico de Cadena de Valor de la Palma Aceitera.



Fuente: CPET S.A.S. 2024.

Elaboración: Equipo Consultor CPET S.A.S. 2024.

Cadena productiva del Café.

La cadena productiva del Café, en la parroquia Valle Hermoso, tiene una superficie sembrada de 28,51 ha, con una producción total de 667,22 quintales /año, con un precio 150,00 dólares /quintal. aprox., resultando un total de ventas netas de 94.083 dólares / año, cabe resaltar que el café es un cultivo de gran expectativa de desarrollo en la parroquia para los agro emprendimientos.

DIAGNÓSTICO

En los últimos años el Ministerio de Agricultura y Ganadería está impulsando el cultivo de café en la parroquia, para lo cual se organizó un grupo de agricultores de café, con quienes están trabajando para lograr el procesamiento del producto de manera artesanal.

Ilustración 1.2.6 Gráfico de Cadena de Valor del café.



Fuente: CPET S.A.S. 2024.

Elaboración: Equipo Consultor CPET S.A.S. 2024.

Las cadenas productivas agropecuarias a nivel del país, viene sufriendo constantes transformaciones en estos últimos 4 años debido a múltiples factores de carácter, sanitario, productivo y comercial; todos estos factores inciden de manera directa sobre la transición o remplazo de unos cultivos por otros, lo que conlleva a incertidumbre para los demás actores de la cadena de valor como son los trabajadores agrícolas, los proveedores de insumos, transportistas y hasta la misma agro industria local.

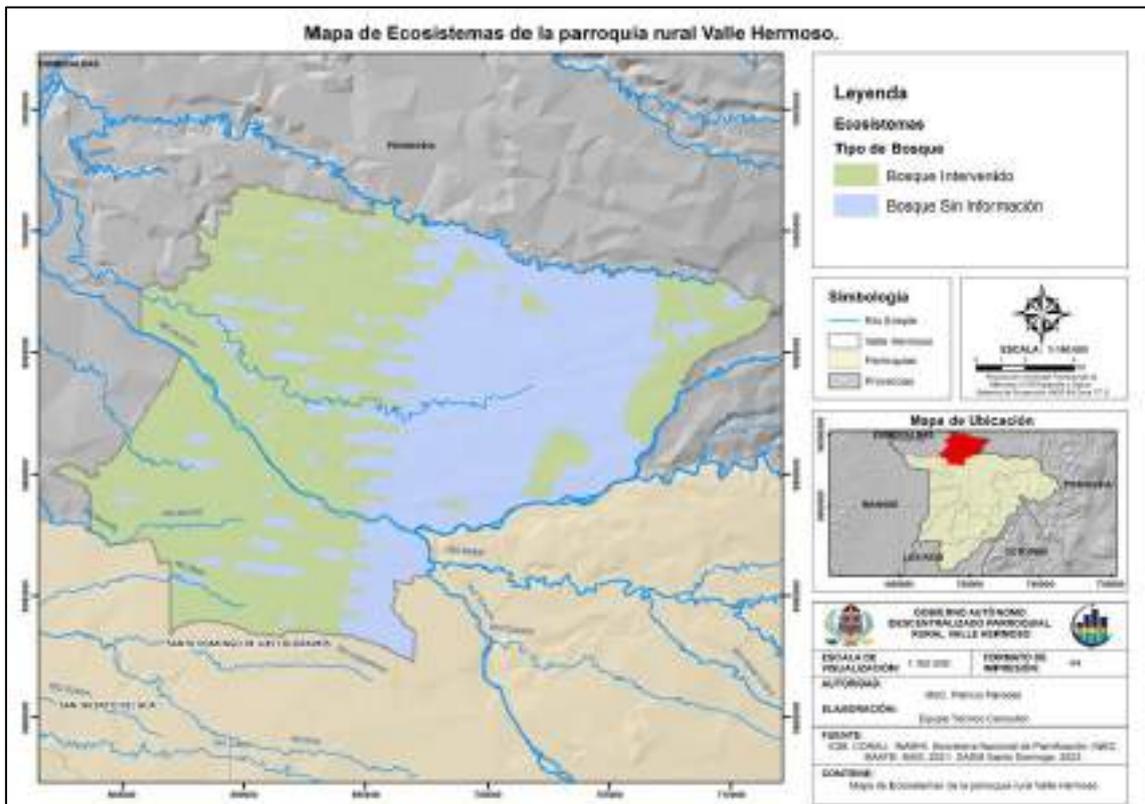
A nivel provincial y parroquial, un ejemplo de ello está en que en estos últimos años han existido pérdidas de plantaciones de Palma Aceitera por el ataque de la enfermedad PC a los cultivos, enfermedad que ha afectado a más del 50% de hectáreas sembradas a nivel nacional, estas mismas áreas de cultivo hoy están siendo remplazadas por nuevos cultivos como el cacao, piña, café y la forestaría en la parroquia Valle Hermoso, la cuantificación exacta de estos cambios productivos se podrán obtener una vez que concluya el nuevo Censo Agropecuario que se encuentra actualmente en ejecución por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería a nivel nacional. De las observaciones realizadas en los recorridos por el territorio parroquial, podemos observar un auge en nuevas siembras de cacao y piña.

DIAGNÓSTICO

1.2.1.3. Agroecología

El nuevo enfoque de la producción agroecológica se ha convertido en un principio fundamental que debe aplicarse a todas las actividades agropecuarias en Ecuador. La agroecología, como un paradigma emergente, promueve la producción y el desarrollo sostenible a nivel global. Se trata de un conjunto de prácticas tecnológicas orientadas a la conservación de la naturaleza; y, como ciencia, investiga cómo interactúan los distintos componentes de los agroecosistemas, buscando establecer sistemas agrícolas sostenibles que optimicen y estabilicen la producción.

Mapa 1.2.1 Ecosistemas de la parroquia Valle Hermoso.



Fuente: IGM-CONALI-SNP-INE-MAATE-MAG-GAD.SD -2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Los agricultores familiares son los actores clave para la práctica de la agroecología, pues poseen el conocimiento y la sabiduría necesarios para llevarla a cabo. En Valle Hermoso, estos agricultores son fundamentales para la conservación y reproducción de los recursos ambientales y agroecológicos que son esenciales para la sostenibilidad de la producción agropecuaria.

DIAGNÓSTICO

El análisis del mapa de uso, cobertura y conservación del suelo en la parroquia Valle Hermoso revela claramente los impactos de las actividades humanas, las prácticas agroproductivas y el cambio climático global sobre la biodiversidad del territorio. El deterioro acelerado de las áreas de cobertura vegetal, suelo y agua podría tener consecuencias graves para la sostenibilidad alimentaria a nivel local y provincial. Estos efectos ya se están manifestando en el territorio, con la rápida pérdida de suelos agrícolas. A nivel global, se estima que un aumento promedio de la temperatura del aire en más de 2°C podría desencadenar tasas catastróficas de extinción. Según el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC, 2021), estos cambios podrían alterar significativamente los hábitats de muchas especies de flora y fauna, afectando especialmente a aquellas con distribución limitada.

En este contexto, se recomienda a mediano plazo establecer una alianza entre INIAP, MAG, MAATE, ONG's y los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) tanto provinciales como cantonales, para promover la investigación y producción agroecológica en la parroquia. A corto plazo, se sugiere iniciar el monitoreo de la pérdida de flora, fauna y especies endémicas, así como el estado de conservación de los corredores biológicos para mamíferos, aves y peces. Además, es crucial revisar de manera constante los caudales de los ríos y la protección de los suelos agrícolas en producción, entre otros factores sensibles al cambio climático en Ecuador. Las observaciones en el territorio confirman que ya existen afectaciones irreversibles en los ecosistemas, biomas y áreas de conservación de la parroquia.

Tabla 1.2.1. Productos agrícolas en orden de importancia en la parroquia Valle Hermoso.

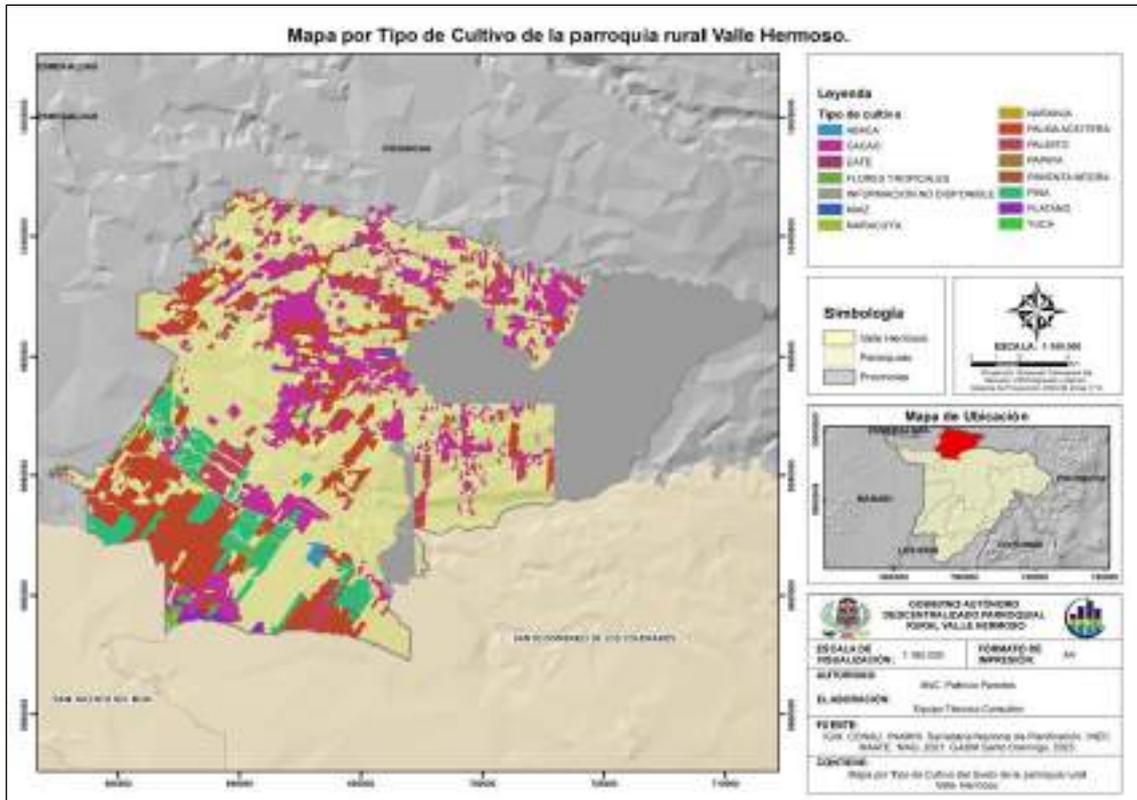
CULTIVO.	# HECTÁREAS.	CULTIVO.	#. HECTÁREAS.
PASTOS	9.150,00	MARACUYA	102,557823
CACAO	3,705,536464	YUCA	59,041733
PALMA ACEITERA	3.700,789829	ABACA	54,710472
PIÑA	1395,516325	MAIZ	30,675662
PALMITO	938,815191	CAFE	28,516605
PIMIENTA NEGRA	230,76878	NARANJA	12,54647
PLATANO	122,412646	PAPAYA	10,395749
FLORES TROPICALES	106,217179	Total general	31.001,34037

Fuente: Levantamiento en territorio, Grupo consultor. CPET S.A.S. 2024

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024

DIAGNÓSTICO

Mapa 1.2.2 Mapa de tipo de cultivo de la parroquia Valle Hermoso.



Fuente: IGM-CONALI-SNP-INE-MAATE-MAG-GAD.SD -2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Según la descripción del mapa de tipos de cultivos, presentes en el territorio de la Parroquia Valle Hermoso, se encuentra el cultivo del cacao, con 3.705,53 ha, en segundo lugar está el cultivo de Palma Aceitera, con 3.700,78 ha, en tercer lugar el cultivo de Piña, con 1395,516 ha, en cuarto lugar se encuentra el Palmito, con 938,81 ha.

1.2.1.4. Agricultura y Ganadería

Las principales actividades agropecuarias de la parroquia Valle Hermoso son: El Cacao, la Palma Aceitera, la Piña, y el Café; estos rubros son los principales generadores de riqueza y empleo en la parroquia Valle Hermoso, pues constituye la base del desarrollo comercial, productivo y agroindustrial de la parroquia. Otras actividades productivas son la ganadería, la maracuyá, el palmito, la yuca, la malanga, la pimienta y el ají; estas actividades agrícolas en menor escala aportan a desarrollo económico de la parroquia.

DIAGNÓSTICO

También se puede evidenciar la presencia de actividades artesanales de procesamiento de cacao, del café, y la elaboración de quesos a pequeña escala. En Valle Hermoso existen también explotaciones industriales de cerdos y pollos de empresas reconocidas a nivel nacional. Es necesario precisar que los índices de productividad agrícola y pecuaria parroquial son bajos en comparación con los indicadores nacionales de producción en la mayoría de los cultivos, lo que genera una economía de subsistencia.

La baja productividad obedece principalmente a la falta de conocimiento técnico, a la escasa renovación de las tecnologías aplicadas a la agricultura, a las malas prácticas agrícolas, manifestada en el uso indiscriminado de plaguicidas y fertilizantes químicos que están desequilibrando la biodiversidad de los suelos y agua, hay que observar los efectos sobre el suelo y las aguas subterráneas de nuevas plantaciones intensivas y monocultivos que demandan de roturación de los suelo y uso de riego en el territorio parroquial. Ante esta realidad agrícola local, es una necesidad un estudio profundo del componente edáfico de la parroquia y la elaboración de una política pública, para el control y recuperación de su principal patrimonio productivo de la parroquia Valle Hermoso, que es su suelo agrícola y sus aguas.

En el Mapa aptitud agrícola parroquial, se determina como se distribuye las áreas por vocación agro productiva del territorio parroquial, estas son las siguientes Cultivos permanentes, cultivos semipermanentes, Pastizales, bosques de protección, y no aplicables.

Tabla 1.2.2 Principales rubros agrícolas de la parroquia Valle Hermoso.

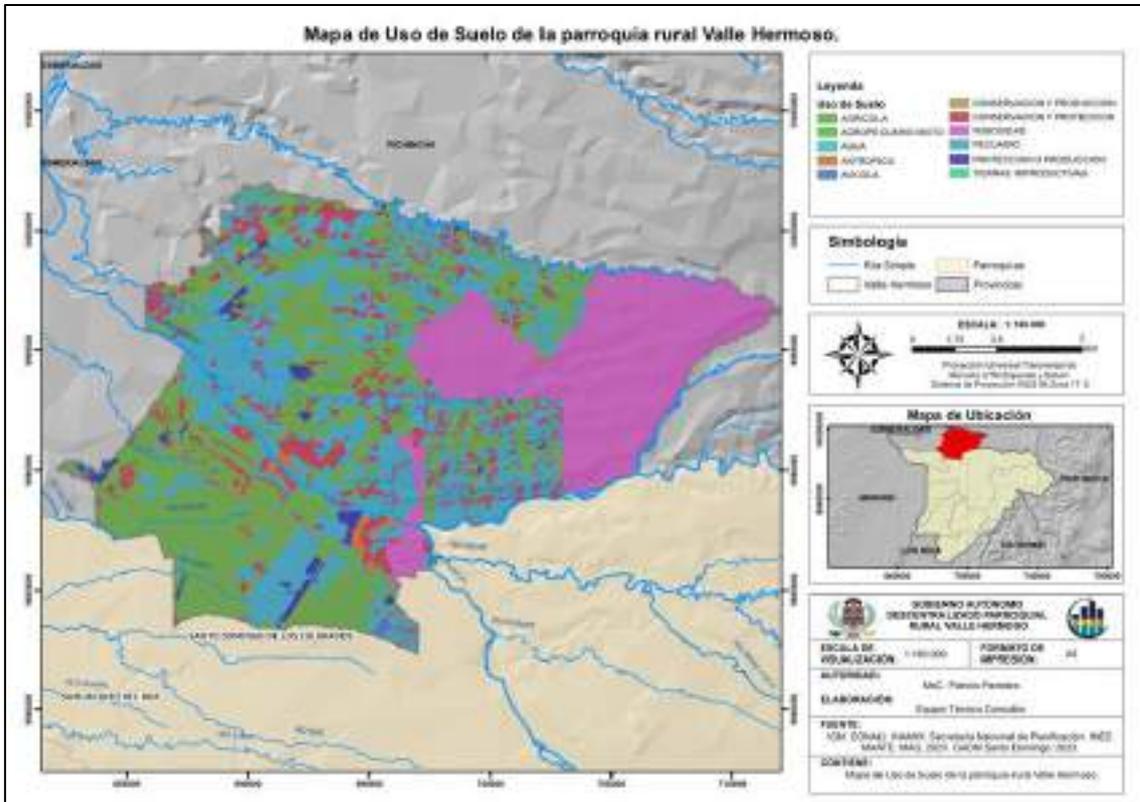
Cultivos	Estado Primario	Condición del cultivo	Percepción de siembra
Cacao	Almendra seca	Solo	Muy alta
Palma africana	Fruta fresca	Solo	Baja
Piña	Fruta fresca	Solo	Muy Alta.
Palmito	Fruta fresca	solo	Alta
Maracuyá	Fruta fresca	solo	Muy Alta
Yuca	Raíz fresca	solo	Alta

Fuente: IGM-CONALI-SNP-INE-MAATE-MAG-GAD.SD -2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

Mapa 1.2.3 Mapa de uso de suelo de la parroquia rural Valle Hermoso.



Fuente: IGM-CONALI-SNP-INE-MAATE-MAG-GAD.SD -2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Las actividades agrícolas en la parroquia Valle Hermoso, les permite contar con productos de clases permanentes y transitorias, según el MAG y SIG TIERRAS.

Ganadería.

La parroquia Valle Hermoso, dispone de excelentes pastos para la producción pecuaria son 9.150 Ha. que representa el 8,21%, dedicado a la producción pecuaria, se conoce que la Parroquia Valle Hermoso pertenece a los corredores agro productivos provinciales de ganado de carne y de agropecuario de, avicultura y porcicultura a nivel empresarial la realidad es que el peso de la producción pecuaria en la parroquia es muy bajo.

Tabla 1.2.3 Número de Cabezas de Ganado vacuno, parroquia Valle Hermoso.

CATEGORÍA	2022	%
Vacas	4859	36,33%

DIAGNÓSTICO

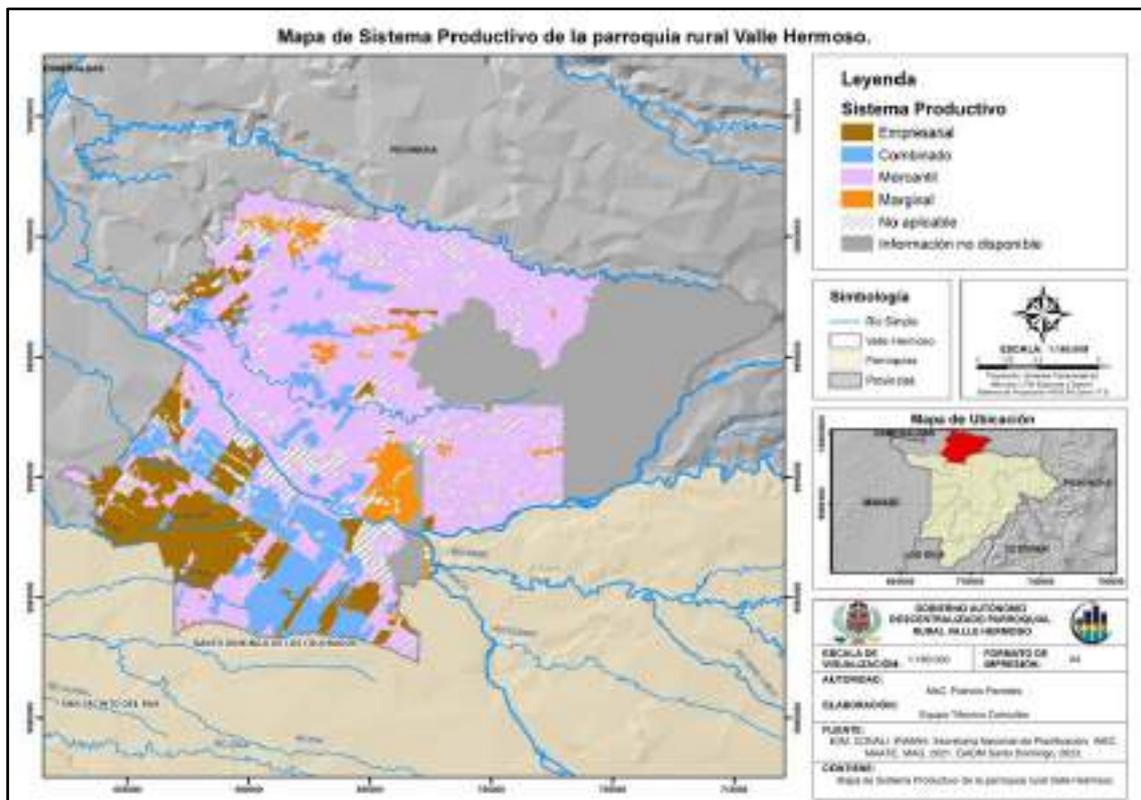
CATEGORÍA	2022	%
Vaonas	2.053	14,81%
Ternereras	967	7,02%
Toros	2.320	15,51%
Toretas	2.365	15,82%
Terneros	1.490	10,51%
Total	14.054	100%

Fuente: IGM-CONALI-SNP-INE-MAATE-MAG-GAD.SD -2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

En cuanto a la producción pecuaria, se conoce que la Parroquia Valle Hermoso pertenece a los corredores agros productivos provinciales de ganado de carne y de agropecuario de la palma, cacao, avicultura y porcicultura, la realidad es que el peso de la producción pecuaria en la parroquia es muy bajo. La cría de aves y chanchos se realiza de manera empresarial

Mapa 1.2.4 Mapa de Sistemas de Producción de la parroquia rural Valle Hermoso.



Fuente: IGM-CONALI-SNP-INE-MAATE-MAG-GAD.SD -2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

1.2.1.5. Agricultura familiar y campesina

La producción de los alimentos agrícolas y pecuarios que conforman la canasta básica que consumen la mayoría de las familias pobres del país, son producidos por los pequeños agricultores de la costa, sierra y oriente ecuatoriano; este gran porcentaje de agricultores desarrollan sus actividades agrícolas y pecuarias, en pequeñas extensiones de tierra (de 0,5 – 5 ha), cuya fuerza de trabajo es fundamentalmente la familia; en este sentido es necesario conceptualizar esta nueva caracterización para los pequeños agricultores que es institucionalizada desde el Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador (MAG).

Definición. - “La Agricultura Familiar (incluyendo todas las actividades agrícolas basadas en la familia) es una forma de organizar la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, acuicultura y pastoreo, que es administrada y operada por una familia y, sobre todo, que depende preponderantemente del trabajo familiar tanto de mujeres como hombres. La familia y la granja están vinculados, co-evolucionan y combinan funciones económicas, ambientales, sociales y culturales.” (FAO -2014).

En la actualidad, existe un amplio acuerdo acerca de la importancia que reviste la agricultura familiar en la seguridad alimentaria, generación de empleo agrícola, mitigación de la pobreza, conservación de la biodiversidad y tradiciones culturales. No obstante, a nivel mundial, el establecimiento de una definición certera sobre la agricultura familiar ha resultado ser un asunto complejo. La heterogeneidad socioeconómica y cultural que caracteriza al sector agropecuario del Ecuador y la información disponible para caracterizar al sector en profundidad es escasa, constituyéndose en elementos de peso que, obviamente, dificultan la elaboración de una definición contundente. Sin embargo, el establecer un concepto de agricultura familiar se expresa como una necesidad cada vez más manifiesta, al reconocer que en ese segmento se encuentra parte importante de la producción alimentaria local, provincial y nacional; los eslabones de pobreza rural, la cultura e identidad de los pueblos e incluso la preservación de la biodiversidad, más allá de los gustos y preferencias de los consumidores y del mercado en general. Por lo tanto, una definición certera de este segmento posibilita el dimensionamiento del sector, aumenta su visibilidad, facilita la focalización de políticas y programas y, por lo tanto, permite un mejoramiento del accionar público y de sus impactos.

En cuanto a la estructura agraria nacional, provincial y local, permanece la división entre la Agricultura Empresarial (AE) y la Agricultura Familiar Campesina (AFC) con graves distorsiones. A saber, la Agricultura Empresarial concentra 80% de la tierra en un 15% de las Unidades de Producción Agrícolas (UPAS), utiliza

DIAGNÓSTICO

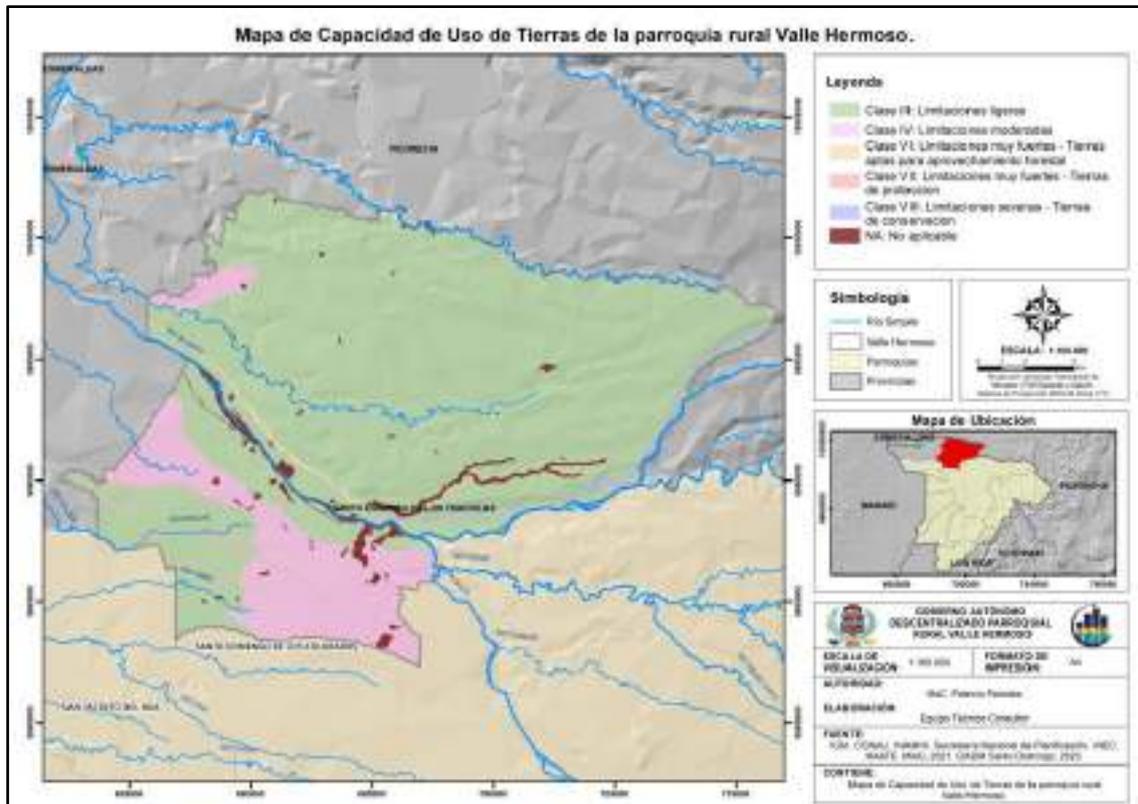
el 63% del agua para riego y hace un uso indiscriminado de agroquímicos y energía para la agro exportación. La Agricultura Familiar representa el 84,5% de las UPAS con una concentración de 20% de la tierra, cuenta con 37% del agua para riego y se dedica principalmente a la producción para la satisfacción de las necesidades básicas. Más del 64% de la producción agrícola nacional está en manos de pequeños productores. La mayoría de los alimentos consumidos en el Ecuador provienen de la AFC (60%). De igual manera, la AFC contribuye con la oferta de productos de exportación, alrededor del 80% de las UPAS de cacao y 93% de las UPAS de café. Existe un crecimiento importante de los envíos realizados por exportadoras campesinas.

Los cultivos de exportación concentran casi la totalidad de la demanda de agua, mientras los cultivos de ciclo corto, en manos de la AFC, no captan ni siquiera el 50% de la demanda. Aun bajo estas circunstancias, el sector agropecuario emplea al 38% de la Población Económicamente Activa (PEA), y para el año 2010 llegó a representar el 17,3% del PIB total. Se estima que del total de empleo en el área rural, el 84% corresponde a empleo agrícola, siendo la primera fuente de trabajo (ENEMDU, 2011). Es por estos motivos que el Gobierno Nacional se ha establecido como prioridad el fortalecimiento de la AFC, a través del desarrollo de economías solidarias rurales, la redistribución y acceso a activos productivos, la innovación tecnológica y la ampliación de capacidades productivas. En el marco jurídico, tanto la Constitución Nacional del 2008, el Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017, y la Ley de Soberanía Alimentaria – LORSA consideran a los/as pequeños/as productores/as como sujetos prioritarios de la política pública y privilegia a la agricultura campesina por sobre la agricultura de exportación. Con esto se provee de políticas públicas redistributivas que permiten el acceso a los campesinos a activos productivos al igual que prever el derecho al acceso al agua y la alimentación. La LORSA, a su vez, exige la definición de 8 leyes fundamentales para el desarrollo rural que deben considerarse: Ley de Tierras, Ley de Agro-Biodiversidad y Semillas, Ley de Comunas, Ley de Territorios, Ley de Desarrollo Agrario, Ley de Agroindustria y Empleo Rural, Ley de Sanidad Animal y Vegetal, Ley de Acceso de los Campesinos e Indígenas al Crédito Público.

En este contexto, no existe información cartográfica de los actores de la agricultura familiar y campesina de la parroquia Valle Hermoso, pero por los recorridos de las zona rural de la parroquia es evidente su presencia en el territorio parroquial, por lo que es necesario zonificar y certificar las áreas de producción de los pequeños productores familiares locales, especialmente aquellos dedicados a la producción de cacao, café, yuca, plátano y frutas tropicales a fin de desarrollar un proyecto de apoyo y sostenimiento de los mismos, planificando apoyar la producción de alimentos sanos y nutritivos locales, culturalmente aceptados, utilizando bio insumos y buenas prácticas agrícolas para cuidar la naturaleza.

DIAGNÓSTICO

Mapa 1.2.5 Mapa de Capacidad de Uso de Tierras de la parroquia rural Valle Hermoso.



Fuente: IGM-CONALI-SNP-INE-MAATE-MAG-GAD.SD -2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

1.2.1.6. Recursos turísticos

El turismo es una de las actividades poco desarrolladas en La parroquia Valle Hermoso, siendo que este territorio es poseedor de gran riqueza natural los mismos que cuentan con balnearios naturales y paisajes inigualables, una de sus fortalezas está en visitar los principales ríos que atraviesan el territorio parroquial en sus riveras se ubican muchos balnearios, los cuales son sitios naturales propicios para disfrutar y compartir con toda la familia y amigos, donde se puede encontrar servicios complementarios como: restaurante, bar, piscinas, canchas deportivas, áreas verdes para el descanso, entre otros, que es poco conocido por la población debido a la deficiente difusión de los balnearios naturales, problemática generalizada en todas las parroquias rurales de la provincia.

El turismo es una de las actividades importantes de la economía pues genera la reactivación económica, apertura fuentes de empleo, también gracias a él se crean obras de infraestructura, se desarrollan los establecimientos gastronómicos, crece el transporte, Y lo más fundamental a través del turismo el ser

DIAGNÓSTICO

humano puede conocer de cerca y en vivo otras culturas, otras sociedades, otras formas de vivir y otros ambientes geográficos e interactuar con ellas.

Conocer las potencialidades turísticas del territorio parroquial, es una necesidad indispensable para su planificación y desarrollo, disponer de un inventario de los recursos turísticos es el proceso mediante el cual se registra ordenadamente los factores físicos, biológicos y culturales, que proporcionan información importante para el desarrollo del turismo, su tecnificación, evaluación y zonificación en el sentido de diversificar las áreas del desarrollo turístico, además de registrar las facilidades turísticas y servicios ofrecidos.

En conclusión, el turismo en la Parroquia Valle Hermoso en cuanto al desarrollo de las otras actividades turísticas especialmente de balnearios de agua dulce, los mismos que son afectados por la pérdida de los caudales hídricos y la amenaza de la contaminación de los ríos de la parroquia.

Tabla 1.2.4. Principales recursos turísticos de la Parroquia Valle Hermoso.

Nombre del atractivo	"Cavernas del Río Chigüilpe"		
Categoría	Sitios Naturales	Asociación con otros atractivos	
Tipo	Fenómenos Espeleológicos		
Subtipo	Caverna		
Accesibilidad	Actividades potenciales	Actividades actuales	
El atractivo se encuentra ubicado en el recinto Chigüilpe a las orillas del río del mismo nombre, en la finca Las Tolas, es necesario visitar el atractivo, por medio de vehículos particulares.	Conservación del lugar y desarrollo turístico ya que se considera como el atractivo principal de la parroquia.	Es un atractivo que es muy visitado por personas de la parroquia y estudiantes de distintas universidades	
Descripción			

DIAGNÓSTICO

Para llegar a este sitio, se necesita recorrer aproximadamente 3 kilómetros por un camino lastrado, la caverna está ubicada en la orilla del río Chigüilpe, la entrada es un hoyo de 0,40 x 0,50m de largo aproximadamente.

En el interior de la caverna existe una altura de 2,30m formado por varias entradas en formadas de laberintos y conectadas entre sí. La caverna fue descubierta, debido a la búsqueda de un asesino prófugo de la justicia, el mismo que tenía escondidas allí a su esposa y su hija y está por esta razón, que se comenta que suelen escuchar los gritos de una mujer por las noches. Moradores de la zona, también cuentan que en su interior han encontrado hachas de piedra y vasijas de barro que han sido investigadas para saber a qué cultura pertenecen y a que tiempo pertenecen. La caverna es el hábitat de especies de murciélagos, grillos, arañas y otros insectos.



Nombre del atractivo	"Turismo Ecológico Race Track"		
Categoría	Sitios Naturales	Asociación con otros atractivos	
Tipo	Recurso Hidromo	Río "Cristal"	
Subtipo	Complejo Turístico		
Accesibilidad	Actividades potenciales	Actividades actuales	
Se puede acceder al atractivo por medio de transporte público y particulares.	Natación Recreación Fotografía	Es muy visitado por personas de la parroquia y Particularmente por una academia de fútbol, que hace uso de las canchas para practicar.	
Descripción			

DIAGNÓSTICO

El Complejo Turístico “Race Track” se encuentra ubicado en el sector de la Bocana a margen derecho. Este atractivo cuenta con amplias instalaciones abiertas al público en general.

Ofrece a los turistas servicios de bar, restaurante, pista de baile, chozas que están construidas con paja toquilla y cemento, áreas de recreación como cancha de indor y de vóley. Se puede disfrutar del río Blanco en el que se puede practicar la natación o descansar en las hamacas que se encuentran en la orilla.



Nombre del atractivo	“Valle Hermoso”		
Categoría	Geográfico- Naturales	Asociación con otros atractivos	
Tipo		Bosque tropical primario y secundario	
Subtipo	Hostería		
	Accesibilidad	Actividades potenciales	Actividades actuales
	Por medio de vehículos particulares. Transporte Público	Caminata Recreación Natación Fotografía	Ninguna
Descripción			

DIAGNÓSTICO

Se encuentra ubicado a 200 metros del parque central de Valle Hermoso, esta hostería cuenta con un hermoso bosque tropical primario, en el que se puede realizar caminatas observando la flora y fauna existente. Cuenta con 70 hectáreas, posee también 200 especies de pájaros y 40 especies de plantas. El bosque es privado pues se encuentra en el interior de la hostería, la misma que ofrece una variedad de servicios como: de sauna, turco e hidromasaje, piscinas, juegos de salón, área de recreación infantil, restaurante y amplias y confortables habitaciones. El costo de ingreso es de \$3,00 adultos y \$2,00 los niños. Y el hospedaje varía, según el tipo de habitación que deseen hacer uso.



Nombre del atractivo	"Kashama"		
Categoría	Geográfico- Naturales	Asociación con otros atractivos	
Tipo			
Subtipo	Hostería		
	Accesibilidad	Actividades potenciales	Actividades actuales
	Por medio de vehículos particulares. Transporte público.	Caminata Recreación Natación Fotografía	Ninguna
Descripción			

DIAGNÓSTICO

La Hostería Kashama ofrece a sus turistas un ambiente mágico, de tranquilidad y paz. Posee un diseño arquitectónico original, se encuentra alrededor de una cascada natural, donde ancestralmente se realizaban ceremonias de purificación y también se puede realizar canyoning, tiene una altura de 9 metros aproximadamente y en la parte de abajo tiene una especie de lago que da realce a la cascada, es por esto que es la atracción principal de la hostería. El río que cruza por aquí se llama: Vayan bien. El acceso a la cascada tiene un valor de \$15,00 Se ofrecen servicios de hospedaje, las habitaciones están conformadas de grandes rocas lo que da un aspecto rústico hay servicio de internet, tv, minibar, aire acondicionado, sistema de seguridad, salón de conferencias, parqueadero privado y karaoke. Y sus precios varían según el tipo de habitación. También se ofrecen servicios de restaurante, se puede hacer el uso de las piscinas y la cascada.



Nombre del atractivo	La Bocana		
Categoría	Geográfico-naturales	Asociación con otros atractivos	
Tipo	Río	Turismo Ecológico Race Track	
Subtipo	Rápido y raudal		
Accesibilidad	Actividades potenciales	Actividades actuales	
El atractivo se encuentra ubicado a 6km de Valle Hermoso. En la unión del río Toachi y Blanco y se puede llegar hasta este sitio por medio de vehículos particulares.	Práctica de deportes de aventura Recreación Natación Fotografía	En este es el lugar se ha comenzado la actividad de rafting y kayak.	
Descripción			

DIAGNÓSTICO

<p>Es denominado La Bocana ya que aquí se conforma la unión entre el río Toachi y el río Blanco. Está conformada por una extensa playa de arena y rodeada por flora típica del lugar, se observan piedras grandes a las orillas y en la mitad del río.</p> <p>Tiene aproximadamente un ancho de 25 m.</p> <p>Es apropiado para realizar deportes de aventura, como el rafting y el kayak.</p>			
Nombre del atractivo	"Blanco"		
Categoría	Geográfico-naturales	Asociación con otros atractivos	
Tipo	Río		
Subtipo	Ribera		
Accesibilidad		Actividades potenciales	Actividades actuales
Por medio de vehículos particulares.		Práctica de deportes de aventura como el rafting Fotografía Natación	Apreciación del río, practica de rafting
Descripción			
<p>El Río Blanco nace en las faldas occidentales de Pichincha, baja por las montañas de Mindo y recibe las aguas del Río Toachi, es navegable en el curso superior.</p> <p>En su recorrido existen algunos balnearios. El clima es muy agradable y permite disfrutar el lugar desde el mirador. Su temperatura oscila entre los 12° y los 20° C.</p>			
Nombre del atractivo	Cristal		

DIAGNÓSTICO

Categoría	Geográfico-naturales	Asociación con otros atractivos	
Tipo	Río	Río Blanco	
Subtipo	Ribera		
Accesibilidad		Actividades potenciales	Actividades actuales
Por medio de vehículos particulares.		Fotografía Recreación Natación	Es un balneario natural y que puede hacer uso toda la población, en la ladera se encuentran algunas viviendas y una escuela, Se puede practicar el rafting, canotaje. El rio, sirve de mucho para la dotación de agua para el ganado de las fincas aledañas
Descripción			
<p>El río Cristal está ubicado a 700 metros del centro poblado de Valle Hermoso. Su ancho es de 20 metros y presenta una profundidad de 1.20 metros en verano. El Río Cristal alcanza una longitud de 800 metros. El clima es muy agradable y permite disfrutar el lugar desde el mirador. Su temperatura oscila entre los 12° y los 20° C. El río presenta, en sus aguas, un color verde cristalino. Es muy visitado por los turistas pues posee una imponente belleza que se puede constatar durante el recorrido. En la orilla del río existen árboles de chiparo, pachaco e higuierón. También se pueden observar colibrí, pájaros carpinteros.</p>			
Nombre del atractivo	Cascada "Edelita "		
Categoría	Sitios Naturales	Asociación con otros atractivos	
Tipo	Río		
Subtipo	Cascada		

DIAGNÓSTICO

Accesibilidad		Actividades potenciales	Actividades actuales
<p>Por medio de vehículos particulares. O también se puede ingresar en bus ya que la vía se encuentra en buen estado y los buses ingresan con frecuencia.</p>		Canyoning	Es un balneario natural
Descripción			
<p>Está ubicada en el Recinto Cristóbal Colón, el agua es cristalina y se origina una vertiente natural en forma de jacuzzi.</p> <p>Tiene una caída de 50m aproximadamente. Se puede observar el cacao sembríos de la zona.</p>			
Nombre del atractivo	Cascada "La Chorrera "		
Categoría	Sitios Naturales	Asociación con otros atractivos	
Tipo	Río	Tarabita de Flor del Valle	
Subtipo	Cascada		
Accesibilidad		Actividades potenciales	Actividades actuales
<p>Por medio de vehículos particulares. Se puede ingresar en bus Es una vía de primer orden y luego conduce a un empedrado, pero solo es hasta llegar al atractivo.</p>		Es proyectada para realizar deporte de aventura como el Canoping	Es propicia para el abastecimiento del ganado y la agricultura de las fincas aledañas.
Descripción			

DIAGNÓSTICO

<p>La cascada está ubicada a 8km del centro rural de la parroquia Valle Hermoso, en la vía a Flor del Valle, tiene aproximadamente 6 metros de caída.</p> <p>El agua es cristalina por lo que se pueden observar las rocas, está rodeada por abundante vegetación y flora propia de la zona como las mariposas, anfibios, insectos entre otros.</p> <p>Tiene una altura de 250 m.s.n.m y una temperatura de 23 a 26 °C</p>			
Nombre del atractivo	Finca Agrícola "Karen María"		
Categoría	Manifestaciones Culturales	Asociación con otros atractivos	
Tipo	Realizaciones técnicas y científicas contemporáneas	Finca "Marianita" 2km	
Subtipo	Explotaciones agropecuarias		
Accesibilidad		Actividades potenciales	Actividades actuales
Por medio de vehículos particulares. Se puede ingresar en bus		Agroturismo	Se realizan cultivos de la zona
Descripción			

DIAGNÓSTICO

<p>Se encuentra en el recinto Cristóbal Colon a 2 km de la finca, Marianita.</p> <p>En esta finca se realiza el cultivo de cacao, naranja, caña de azúcar, café, maracuyá, mango, plátano.</p> <p>Tiene una extensión de 24 hectáreas.</p> <p>Se pretende cultivar una cantidad más alta de cacao, para realizar la elaboración del chocolate. Tiene una altura de 485 m.s.n.m y una temperatura de 23 a 26 °C</p>			
Nombre del atractivo	Finca "Marianita "		
Categoría	Manifestaciones Culturales	Asociación con otros atractivos	
Tipo	Realizaciones técnicas y científicas contemporáneas	Rio "Como Hacemos "3km	
Subtipo	Explotaciones agropecuarias		
Accesibilidad		Actividades potenciales	Actividades actuales
Es una vía asfaltada y está en buen estado Se puede llegar por medio de vehículos particulares y también se puede ingresar en bus.		Agroturismo- Turismo Comunitario	Elaboración de la panela y el alcohol artesanal
Descripción			

DIAGNÓSTICO

Se encuentra ubicada en Valle Hermoso, vía Los Bancos, km 18. Esta finca tiene 21 hectáreas y posee una variedad de flora como el cacao, el plátano, guayaba, zapote, guanábana, coco, naranja. Aquí se realiza el proceso de elaboración de la panela, para su preparación primero se debe cocinar el jugo de caña, ya una vez que se espese y que esté lista se debe colocar en los moldes que dan la forma que particularmente encontramos a la panela de venta.



Nombre del atractivo	Agroturismo (Microempresa) "Hermoso Maní"		
Categoría	Manifestaciones Culturales	Asociación con otros atractivos	
Tipo	Realizaciones técnicas y científicas contemporáneas		
Subtipo	Explotaciones agropecuarias		
	Accesibilidad	Actividades potenciales	Actividades actuales
	Se puede llegar por medio de vehículos particulares	Agroturismo	Explicación de las etapas y el proceso a seguir para la elaboración del maní
Descripción			

DIAGNÓSTICO

Steve Sia y Lorena Piedra son los propietarios de la microempresa Hermoso Maní. Para la elaboración del maní salado se selecciona los granos.

Esta cubierto de harina de arveja y almidón de yuca. Son 5 horas de producción continua, se realiza la selección, pesado y 2 etapas de horneado y centrifugado para la cubierta y el empackado se utiliza una maquinaria de alta tecnología. Es de gran importancia los estándares de calidad e higiene Es comercializado en varios supermercados y tiendas. Actualmente se está elaborando la pasta de maní de 45 gramos y 279 gramos.



Fuente: UNIANDES – Equipo técnico

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

1.2.1.7. Industria y comercio

La actividad agro industrial de la parroquia Valle Hermoso, se fundamenta en la industria de avícola y Porcicola de producción local, la producción comercial de piña, y la extracción minera de áridos o materiales de construcción (piedra, arena, ripio), las mismas que son actividades principales generadoras de recursos económicos para la población local. También se puede evidenciar la presencia de actividades artesanales de procesamiento de cacao y otros productos artesanales.

Tabla 1.2.5 Recursos agros industriales de la parroquia Valle Hermoso.

DETALLE	ESTADO
Granja avícola agro industrial PRONACA	Activo.
Centro de Acopia de Piña.	Activo

Fuente: Grupo consultor CPET S.A.S. 2024.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

1.2.1.8. Productos y mercados locales, nacionales y globales

En La Parroquia Valle Hermoso, la producción y comercialización agropecuaria es la actividad que genera movimiento económico local, pues su cadena de comercialización alcanza lo local, cantonal, nacional y exportación; estas exportaciones como la de la piña, el cacao, entre otros productos agrícolas, son generadoras de divisas para la sostenibilidad de la economía local en la parroquia.

Los principales productos agrícolas que conforman la base de la comercialización parroquial, tanto para la comercialización como fruta fresca, así como también para la agroindustria nacional, estos se detallan en el cuadro siguiente.

Tabla 1.2.6 Infraestructura artesanal y semi industrial de la parroquia Valle Hermoso.

No.	Producto	Unidad / Medida	Mercado Mayorista, Minorista, y Centros de Acopio.
1	Piña	Toneladas	EEUU y EUROPA
2	Palma aceitera	Tonelada	Santo Domingo, Manta, Guayaquil.
3	Cacao	Quintales	Santo Domingo, Manta, Guayaquil, Europa.
4	Maracuyá	Toneladas	Guayaquil.
5	Maracuyá	Toneladas	Santo Domingo, Manta, Guayaquil.

Fuente: Equipo consultor CPET S.A.S- 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

1.2.1.9. Medios de producción sostenible

Para ser sostenible, la agricultura debe satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras y al mismo tiempo, garantizar la rentabilidad, la salud ambiental, y la equidad social y económica. La alimentación y la agricultura sostenibles contribuyen mantener las tres dimensiones de la sostenibilidad: Lo ambiental, lo social y lo económico, así como a los cuatro pilares de la seguridad alimentaria que son:

- 1). La Disponibilidad. 2). El Acceso. 3). La Utilización. 4). La Estabilidad.

Los sistemas de producción alimentaria y agrícola de todo el mundo, se enfrentan a desafíos sin precedentes a causa de la creciente demanda de alimentos por una población en auge, el aumento del hambre y la mal nutrición, los efectos adversos del cambio climático, la sobre explotación de los recursos naturales, la merma de biodiversidad, y la pérdida y desperdicio de alimentos.

DIAGNÓSTICO

Estos desafíos pueden socavar la capacidad del mundo para satisfacer sus necesidades alimentarias presentes y futuras, en otras palabras, un número menor de personas dispone de acceso a los alimentos suficientes y nutritivos. (www.fao.org/state-of-food-security-nutritión).

En lo referente a la verificación de los medios de producción sostenible en el territorio de la Parroquia Valle Hermoso, de las observaciones realizadas en el territorio, se ha encontrado que existe un vivero comercial de reproducción vegetal, de alta capacidad productiva de plántulas, en cuanto a otras infraestructuras de apoyo a la producción sostenible no se dispone de Biofábricas para la producción de bio insumos para la agricultura; laboratorios de control del estado biológico de suelos, agua e insumos usados en la agricultura, existe algunos proyectos desde el MAG, de formación para la producción agroecológica de los agricultores, proyectos de apoyo a la certificación BPA que es obligatoria para todas las fincas de producción agropecuaria nivel nacional; ese sentido y cumpliendo con la responsabilidad de diagnosticar la realidad agropecuaria parroquial, recomiendo gestionar estas recomendaciones con el apoyo de las instituciones públicas competentes como son el MAG, AGROCALIDAD, e INIAP..

Ilustración 1.2.7 Consumo y producción sostenible.



Fuente: Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo (IIMAD).

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

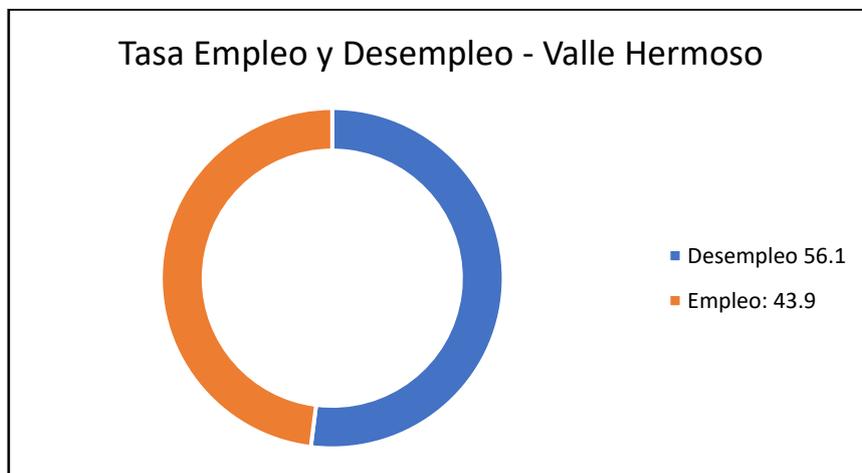
1.2.2. Empleo

Sobre la base poblacional de 9.865 habitantes de la parroquia Valle Hermoso, que ofrece la encuesta censal de 2023, la población con empleo y desempleada, configuran los siguientes indicadores: Personas de 15

DIAGNÓSTICO

años y más que, durante la semana de referencia, se dedicaban a alguna actividad para producir bienes o prestar servicios a cambio de remuneración o beneficios. Desempleados, Personas de 15 años y más que, en el período de referencia, no estuvieron Empleados y presentan ciertas características: i) No tuvieron empleo, no estuvieron empleados la semana pasada y están disponibles para trabajar; ii) buscaron trabajo o realizaron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores. Se distinguen dos tipos de desempleo: abierto y oculto. Se toma como supuesto que la media nacional datos presentados ENEMDU en el 2023 la tasa de desempleo en la zona rural es de 56.1% y de empleo es la de 43.9% en la tabla se cuantifica estas variables:

Gráfico 1.2.1. Indicadores de Empleo y Desempleo



Fuente: INEC -2023:

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

1.2.2.1. Población en edad de trabajar (PET).

Comprende a todas las personas de 15 años y más. La población proyectada al 2023 de la parroquia Valle Hermoso en base INEC 2010 es la siguiente:

Tabla 1.2.7. Población por grupo de edad y sexo.

GRUPOS DE EDAD	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Menor de 1 año	155	143	298
De 1 a 4 años	422	402	824
De 5 a 9 años	419	492	911
De 10 a 14 años	429	494	923

DIAGNÓSTICO

GRUPOS DE EDAD	MUJER	HOMBRE	TOTAL
De 15 a 19 años	429	478	907
De 20 a 24 años	397	384	781
De 25 a 29 años	415	498	913
De 30 a 34 años	324	322	646
De 35 a 39 años	297	290	587
De 40 a 44 años	258	206	464
De 45 a 49 años	275	291	566
De 50 a 54 años	293	237	530
De 55 a 59 años	261	190	451
De 60 a 64 años	246	201	447
De 65 a 69 años	145	125	270
De 75 a 79 años	130	90	220
De 80 a 84 años	49	32	81
De 85 a 89 años	22	14	36
De 90 a 94 años	5	2	7
De 95 a 99 años	2	1	3
TOTAL	4973	4892	9.865

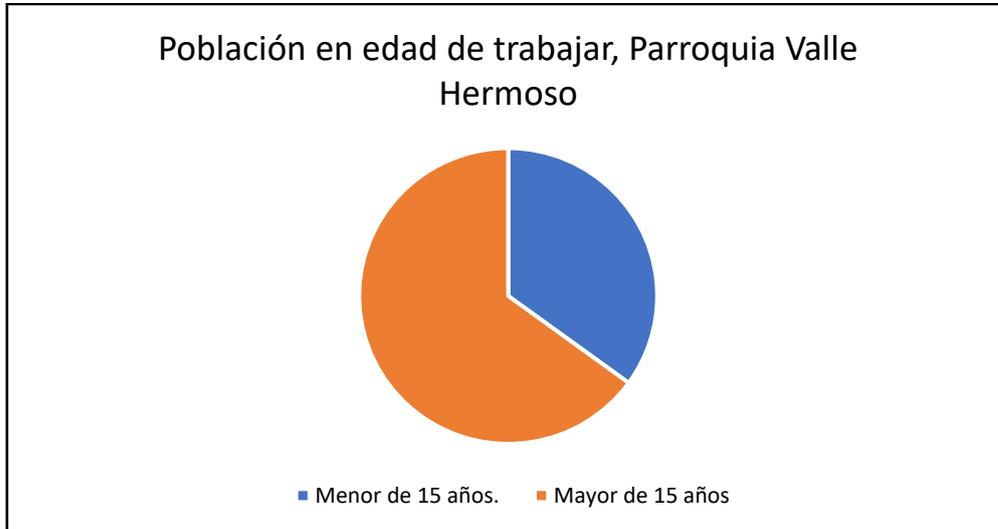
Fuente: INEC -2023:

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

En este caso la población en edad para trabajar es de 9865 habitantes que corresponde al 65.04% del total de población.

DIAGNÓSTICO

Gráfico 1.2.2. Población en edad para trabajar.



Fuente: INEC -2023:

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

1.2.2.2. Relación provincial y cantonal de la Población Económicamente Activa.

La medición económica que realiza el país mediante el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), trabaja mediante la metodología de transferencia desde la INEM y mediante encuestas de empleo para medir las condiciones de la población. También se realiza una clasificación a las personas por la condición de la actividad, siendo esta una tipología de la población ocupada propuesta por la OIT y de esta manera conocer y determinar la población ocupada y los deterioros del empleo que se pueden observar, tales pueden ser el subempleo y el desempleo, empleando cuatro variables de clasificación: I) horas de trabajo, II) ingreso laboral, III) el deseo de trabajo y, IV) la disponibilidad de trabajar horas adicionales. En el mercado laboral, la población económicamente activa y el empleo son variables que presentan un vínculo económico, lo que está directamente vinculado con los indicadores de crecimiento y desarrollo de una parroquia, cantón, provincia o país. Al no disponer de estadísticas locales de empleo y desempleo de la parroquia Valle Hermoso, referenciamos los porcentajes de las tablas nacionales y provinciales de indicadores elaborado por el INEC. En la siguiente lamina del INEC-2022, se observa la tasa de desempleo por provincia, donde podemos determinar que nuestra provincia Santo. Domingo de los Tsáchilas, tiene un desempleo (2,3 %).

DIAGNÓSTICO

Tabla 1.2.8. Tasa de desempleo a nivel nacional, por provincia, años 2021-2022

Provincia	Tasa de desempleo			Provincia	Tasa de desempleo		
	2021	2022	Diferencia (p. p)		2021	2022	Diferencia (p. p)
Azuay	5,1%	3,3%	-1,8	Morona Santiago	1,4%	1,3%	-0,1
Bolívar.	1,1%	0,9%	-0,2	Napo	2,3%	1,5%	-0,7
Cañar.	4,0%	3,7%	-0,4	Pastaza	2,0%	1,6%	-0,4
Carchi.	6,3%	5,9%	-0,4	Pichincha	10,8%	8,5%	-2,2
Cotopaxi.	2,8%	1,7%	-1,1	Tungurahua	3,1%	2,2%	-0,8
Chimborazo.	2,3%	2,0%	-0,3	Zamora Chinchipe	3,0%	3,0%	0,0
El Oro	6,9%	6,0%	-0,9	Galápagos	9,3%	5,6%	-3,7
Esmeraldas	10,0 %	9,1%	-1,0	Sucumbíos	5,4%	4,5%	-0,9
Guayas.	3,9%	3,6%	-0,3	Orellana	2,6%	1,3%	-1,3
Imbabura	6,0%	7,1%	1,1	Santo Domingo T.	3,7%	2,3%	-1,4
Loja	4,1%	3,1%	-1,0	Santa Elena	3,6%	2,7%	-0,9
Los Ríos.	2,8%	1,8%	-1,0	Nacional.	5,2%	4,4%	-0,9
Manabí	2,6%	2,8%	0,2				

Fuente: IENEMDU -2022

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

1.2.2.3. Indicadores básicos de empleo.

Los indicadores básicos de empleo a nivel nacional correspondientes a los años 2021 y 2022, reflejan cambios visibles, así en el año 2022 la tasa de empleo a nivel nacional se ubicó en el 38,50 %, mientras que en la provincia Tsáchilas, el empleo adecuado supero el 40,2 %. A nivel parroquial la oferta de empleo es limitada, el 65,41 %, de la población está en edad de trabajar, pero solo un 36, 56%, está activa.

DIAGNÓSTICO

Tabla 1.2.9. Tasa de empleo a nivel nacional y Santo Domingo de los T. / años 2021-2022

Estructura del sistema laboral	Ecuador	Santo Domingo de los T.	Hombre	Mujer
Población Económicamente Activa (PEA),	100%	100%	58,4%	42,4%
Población con Empleo.	95,10%	97,4%		
Empleo Adecuado.	38,50%	40,2%	70,3%	29,7%
Empleo Inadecuado.	56,00%	56,5%	49,8%	50,2%
Subempleo.	19,70%	16,6%	56,0%	44,0%
Otro empleo inadecuado.	25,90%	28,3%	51,8%	50,2%
Empleo no remunerado	10,40%	9,7%	32,2%	67,8%
Empleo no clasificado	0,60%	0,6%	61,0%	39,0%
Población con desempleo.	4,90%	2,6%	30,8%	69,2%
Desempleo abierto	4,10%	2,2%	32,3%	67,7%
Desempleo oculto.	0,70%	0,4%	22,8%	77,2%
Población Económicamente Activa (PEA)	67,80%	64,3%	57,6%	42,4%
Población Económicamente Inactiva. (PEI).	32,20%	35,7%	29,1%	70,9%

Fuente: IENEMDU -2022

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

El Desempleo bruto en el año 2022, la tasa de desempleo bruto a nivel nacional se ubicó en 63,1 %, a nivel urbano fue de 59,5 %, mientras que a nivel rural fue de 70,8 %.

Tabla 1.2.10. Tasa de desempleo bruto a nivel nacional, urbano y rural años 2021-2022

Año	Nacional	Urbano	Rural
2021	62,5 %	58,4%	71,7%
2022	63,1%	52,5%	70,8%

Fuente: IENEMDU -2022

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Para el año 2022, la tasa de empleo adecuado a nivel nacional fue de 34,4 %, de esto a nivel urbano del 42,3 y a nivel rural del 19,3 %.

DIAGNÓSTICO

Tabla 1.2.11. Tasa de empleo adecuado a nivel nacional, urbano y rural años 2021-2022

Año	Nacional	Urbano	Rural
2021	32,5 %	39,8%	18,7%
2022	34,5%	42,3%	19,3%

Fuente: IENEMDU -2022

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

1.2.2.4. Especialización económica de la población.

El índice de Especialización Económica de una Población (IEE), corresponde a la categorización de actividades más importantes de acuerdo a su aportación o la contribución de la población ocupada local, con relación al total del estado. En este contexto la referencia nacional y provincial, nos permite evidenciar la tendencia de especialización económica de la población económicamente activa local de Valle Hermoso.

La principal actividad y especialización económica nacional y provincial es la agricultura, ganadería y el comercio, que con seguridad también coincide con la orientación laboral de la mayoría de población económicamente activa dentro de la parroquia.

Tabla 1.2.12. Tasa de empleo por rama de actividad parroquia Valle Hermoso.

Estructura del sistema laboral	Nacional	Hombre	Mujer	Diferencia Sexo (p.p)
Agricultura, ganadería y pesca.	30,5%	100%	28,3%	-4,0
Petróleo y minas.	0,5%	0,8%	0,1%	-0,7
Manufactura	10,6%	11,5%	9,4%	-2,0
Suministro de electricidad y agua.	0,6%	0,8%	0,3%	-0,4
Construcción.	6,1%	10,4%	0,4%	-10,0
Comercio.	18,0%	14,8%	22,1%	7,3
Alojamiento y servicios de comida	6,6%	3,7%	10,3%	6,6
Transporte	5,6%	9,0%	1,1%	-7,9
Actividades de servicios financieros.	0,7%	0,6%	0,9%	0,3
Actividades profesionales y administrativas.	4,9%	4,6%	5,2%	0,6
Enseñanza, servicios sociales y de salud.	6,1%	3,5%	9,4%	5,9
Servicio doméstico.	2,3%	0,3%	5,0%	4,7

DIAGNÓSTICO

Estructura del sistema laboral	Nacional	Hombre	Mujer	Diferencia Sexo (p.p)
Otros servicios.	3,7%	3,1%	4,5%	1,4

Fuente: IENEMDU - 2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

1.2.2.5. Población Económicamente Activa.

El análisis de la ocupación de la población en edad de trabajar comprendidas por la PEA y la PEI de la Parroquia de Valle Hermoso se parte de los datos censales poblacionales del 2022 con unos 9.865 habitantes. La población económicamente activa (PEA) abarca a las personas que trabajan al menos una hora a la semana, que no trabajan, pero si cuenta con un empleo, que fabrican algún producto o brindan algún servicio, que ayudan en algún negocio, que realizan labores agrícolas o cuidan animales o que están buscando trabajo habiendo trabajado antes y están disponibles para trabajar. En la parroquia Valle Hermoso, la población económicamente activa, es decir, el 59,2% de la población en edad a trabajar, la cual comprende grupos de edad de 15 a 64 años y 65 y más con el 93,1% y el 6,9% respectivamente. Mientras que al año 2022 los porcentajes mantienen una ligera disminución en la PEA con 1.386 personas, donde el 93,1% forma el grupo de edad de 15 a 65 años y el 6,9% de 65 y más. Es decir, porcentualmente decrece la proporción de la PEA del año 2010 al 2022 proyectada.

Tabla 1.2.13. Población económicamente activa (PEA) de la Parroquia Valle Hermoso 2023.

Población Económicamente Activa PEA	Grupo de edad	PEA	%
	De 15 a 64	1.386	93,1%
	de 65 y más.	103	6,9%
57,7%	Total	1.489	100%
Población Económicamente Inactiva PEI	Grupo de edad	PEI	%
	De 15 a 64	936	85,8%
	de 65 y más.	155	14,2%
42,3%	Total	1.090	100%
Población en Edad de Trabajar PET	Grupo de edad	PET	%
	De 15 a 64	2.322	90,0%
	de 65 y más.	257	10,0%
100%	Total	2.579	100%

Fuente: ENEMDU-2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

La parroquia cuenta con un porcentaje del 42,3 % de población económicamente inactiva (PEI) al año 2020, en otras palabras 1.090 personas que a pesar de conformar la población en edad de trabajar (PET) no

DIAGNÓSTICO

trabajan, no buscan un empleo, y no están dispuestos a trabajar. La mayoría de la PEI son rentistas, jubilados, estudiantes, amas de casa o personas con discapacidad, comparado con el censo del 2010 la PEI son 1.099 personas. La población en edad de trabajar (PET) son el “Número de personas de 15 años y más. Se compone de la Población Económicamente Activa (PEA) y de la Población Económicamente Inactiva (PEI)”, en la parroquia del 100% de personas en edad de trabajar el 90%, es de edades de 15 a 65 años, mientras que el 10% son de 65 y más. En relación del 2010 con el 2020 la diferencia que existe en estas tres denominaciones es la disminución de la PET y la disminución de la PEA debido a su decrecimiento poblacional. También se pueden evidenciar diferentes tipos de empleo causados por el deterioro de la calidad del mismo como puede ser: el subempleo, la informalidad, el empleo no clasificado, el empleo no remunerado por problemas de absorción de nuevas ofertas laborables y por la falta de la creación de nuevos empleos.

Según la Encuesta Nacional de Empleo Desempleo y Subempleo del 2018, la tasa de empleo adecuado dentro de la provincia es de 36,2%; el empleo en el sector informal o de empleo no pleno es de 40,2%; el subempleo es de 18,6%. La tasa de trabajo provincial es del 67,6%. Estas cifras indican que, si bien las personas pueden estar ocupadas y tener algún tipo de actividad económica, esto no significa que sea un trabajo pleno con todos los derechos y garantías.

La participación de la mujer y del hombre en las actividades y ocupaciones de los distintos trabajos existentes en la parroquia, indican en la PEA un 69,3 % para los hombres y un 30,7 % para las mujeres, de la PEI las mujeres representan el 65,8 % mientras que los hombres el 34,2% y en la población en edad de trabajar (PET) no se nota una grande distinción en los porcentajes ya que las representan mujeres el 45,5% y los hombres el 54,5%.

1.2.2.6. Actividades económicas.

En cuanto a las principales actividades económicas a las que se dedican la población de la Parroquia Valle Hermoso son: la agricultura, ganadería y silvicultura con 57,5%, seguido del comercio al por mayor y menor con 6% y las actividades de los hogares como empleadores con 5%, las demás actividades no resultan representativas ubicándose por debajo de un 3%, lo que determina que la estructura productiva de la parroquia es fundamentalmente primaria, con un nivel del 2.5% de manufactura.

DIAGNÓSTICO

Tabla 1.2.14. Actividades económicas de Valle Hermoso – 2022.

Actividad económica de la población.	Porcentaje	Zonificación.
Actividades de agricultura y ganadería	57,5%	Urbano/ rural
Actividades de comercio local al por mayor y menor	6,00%	Urbano/ rural
Otras actividades no representativas de nivel primario	3,0 %	Urbano/ rural
Actividades de manufactura.	2.5,00%	Urbano/ rural

Fuente: ENEMDU-2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.2.2.7. Indicadores básicos de empleo

De acuerdo a los indicadores del Registro Social que permite identificar las condiciones en que se encuentran la población y familias en términos de vivienda, educación, empleo, y acceso a servicios. Este índice evalúa las carencias correspondientes a recursos y capacidades de las personas y sus hogares en cada uno de los núcleos familiares, es una medida multidimensional de bienestar permite mostrar las carencias de la población. En base a los datos del RIPS 2023, de 5.973 personas de la parroquia de esta población el 28.63% se encuentran en extrema pobreza, el 36,5 es considerada pobre y el 35,4 es considerada no pobre.

Tabla 1.2.15 Población económicamente activa (PEA), Sto. Domingo y la Parroquia Valle Hermoso 2023

UNIDAD TERRITORIAL %	Extremo Pobre	Pobre	No Pobre.
Valle Hermoso	28,10	36,5	35,4
Santo Domingo.	22.80	45,20	32,00

Fuente: IENEMDU -2022

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

1.2.3. Servicios a la producción

La producción ganadera y agrícola de la parroquia Valle Hermoso, en la actualidad necesita de nuevos e innovadores servicios para su desarrollo integral, entre ellos están los servicios financieros, seguros y valores, investigación y desarrollo (I+D+I), entre otros. Estas nuevas necesidades de apoyo a la producción están ausentes o escasamente presentes en el territorio de la parroquia Valle Hermoso.

DIAGNÓSTICO

En referencia a esta área de apoyo a la producción no existen referencias de instituciones asentadas en el territorio parroquial que estén ejerciendo este tipo de servicios a la producción; Siendo que es un indicador del desarrollo agro productivo a nivel nacional, se recomienda generar una mesa parroquial de gestión técnica integral de servicios especializados de apoyo a la producción e innovación productiva local.

Ilustración 1.2.8. Vivero Pilvicsa S.A., servicios a la producción parroquial



Fuente: ENEMDU-2022

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024

1.2.3.1. Mercado laboral

El mercado de trabajo es la unión de la oferta y la demanda de empleo en un país, provincia o parroquia, es decir, el punto de encuentro entre el empleo disponible y las personas en búsqueda de trabajo; su equilibrio marca el nivel de empleo y de desempleo de dicha localidad.

En otras palabras, es el espacio donde la parte pública o privada ofrecen empleo, y refleja las oportunidades existentes tanto para actividades privadas como para públicas. En la parroquia Valle Hermoso, la oferta general de empleo es restringido y aún más la oferta de empleo pleno, la mayoritaria de la población económicamente activa parroquial está en el sub empleo o trabajo autónomo, que a nivel rural se presenta como auto empleo cuya oferta laboral a nivel de la parroquia se presenta es el comercio informal de las áreas urbanas y en las labores agrícolas y ganaderas en las áreas rurales de la parroquia.

DIAGNÓSTICO

1.2.4. Funcionalidad económica del territorio

La funcionalidad económica del territorio, se enfoca en el análisis de las actividades productivas que se desarrollan en el territorio parroquial, sus relaciones de producción, conectividad, condiciones de los suelos rurales de producción y en sus riesgos asociados a la misma.

En ese contexto la las tierras de la parroquia Valle Hermoso, está dedicada en un gran porcentaje al monocultivos perennes, entre ellos el cacao, la palma, los pastos, cuya evidencia de daño a la biodiversidad y a la conservación de los suelos agrícolas ya es observable, especialmente los cultivos de palma aceitera que han afectado a la biodiversidad por muchas décadas, y en la actualidad el cultivo intensivo de piña, dejan su huella de contaminación por la gran demanda de fertilizantes y herbicidas, por lo que su sostenibilidad dependerá en gran parte la orientación hacia la producción con tecnologías agroecológicas u orgánicas.

La presencia de cultivos anuales intensivos, como la piña, la yuca, la malanga, papaya y ají, deben ser observados y analizados sus efectos a mediano y largo plazo sobre la afectación de estos cultivos a la biota que vive en la rizósfera de suelo y a las aguas subterráneas y superficiales con que se cultivan estos productos.

Valle Hermoso tiene una superficie total de 30.976Ha Ha., de las cuales 10.5001,42 Ha. son destinadas a la actividad agrícola y 9152,53 Ha. para la actividad pecuaria representando el 81,9% y 8,3% respectivamente, entre lo clasificado como agrícola extensivo, agrícola intensivo, son productos permanentes y de ciclo corto como la yuca, el plátano, el palmito, pimienta, misceláneo de frutas, maracuyá, condimentos y cacao.

También lo que es pecuario avícola y bovino intensivo son pastos cultivados, pastos cultivados con presencia de árboles y entre estas dos clasificaciones ocupan el 90,2% de la parroquia. . La ocupación en conservación y protección describe los bosques nativos y vegetación arbustiva que representa el 7%, la clasificación forestal para madera detalla la presencia de balsa, caña guadua y árboles maderables que representan el 1% al igual que el uso habitacional donde se encuentra el área poblada, con 338,06 Ha. son de infraestructura antrópica y áreas en proceso de urbanización que representan menos del 1% del territorio.

DIAGNÓSTICO

Tabla 1.2.16 Uso del suelo y ocupación productivo - Valle Hermoso.

USO	ÁREA
AGRICOLA	10501,42709
AGROPECUARIO MIXTO	77,691348
AGUA	310,311942
ANTROPICO	338,068833
AVICOLA	76,31296
CONSERVACION Y PRODUCCION	0,000459
CONSERVACION Y PROTECCION	3128,799027
NUBOSIDAD	6940,242185
PECUARIO	9152,539723
PROTECCION O PRODUCCION	474,662609
TIERRAS IMPRODUCTIVAS	1,284189
Total general	31001,34037

Fuente: MAG- 2022.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

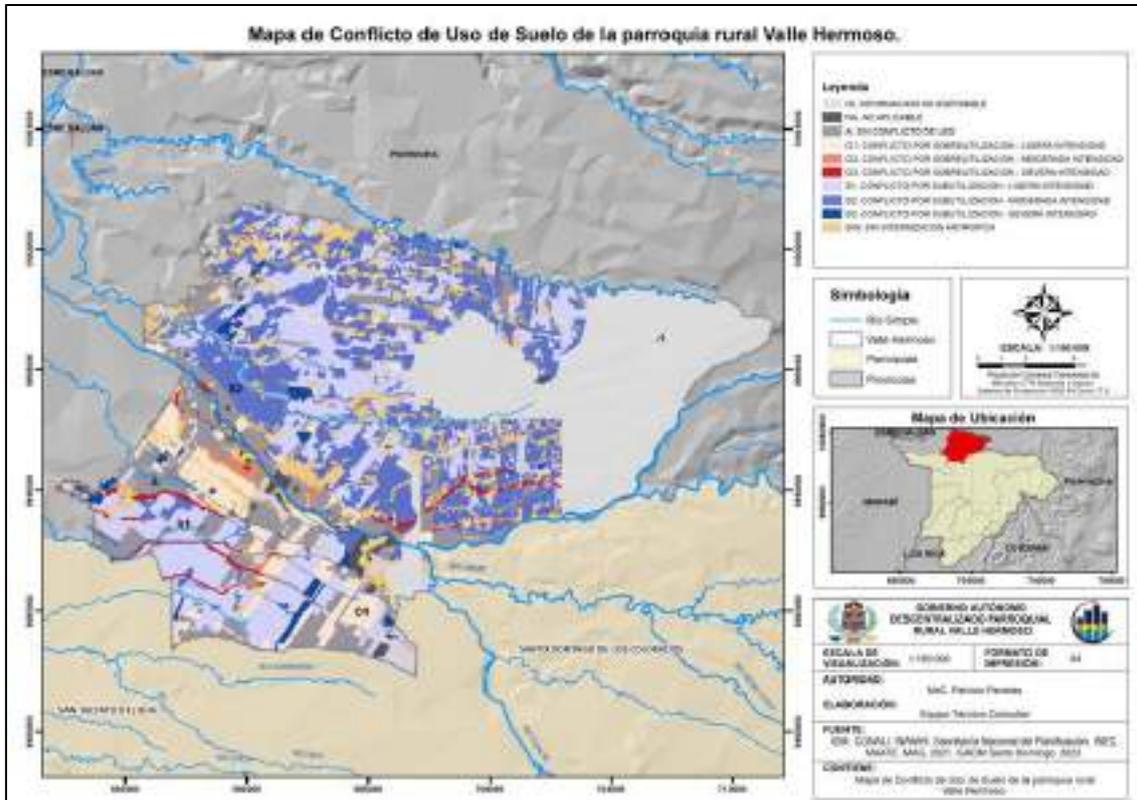
Los Riesgos Productivos.

La realidad climática mundial es cambiante en las últimas décadas, por lo que es imperioso que la parroquia Valle Hermoso siendo parte de esta problemática nacional y mundial, debe realizar un diagnóstico de las amenazas que enfrentan los territorios productivos de riesgos asociados a la producción.

Al revisar la información parroquial, sobre el nivel de riesgos productivos que tiene el territorio de la parroquia Valle Hermoso, se determina que es muy baja, de acuerdo al siguiente mapa de riesgos actualizado elaborado donde se determina la realidad de riesgos parroquial.

DIAGNÓSTICO

Mapa 1.2.6 Mapa de conflicto de uso de suelo de la parroquia Valle Hermoso.



Fuente: IGM-SEMPLADES -2022

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024

1.2.5. Economía popular y solidaria

Desde el 2008, la Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 283, define al sistema económico como “social y solidario, que reconoce al ser humano como sujeto y fin; que propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y que tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir”. En concordancia a la Constitución, la Ley de Economía de Popular y Solidaria tiene por objeto:

- 1). Reconocer a las organizaciones de la economía popular y solidaria como motor del desarrollo del país.
- 2) Promover los principios de la cooperación, democracia, reciprocidad y solidaridad en las actividades económicas que realizan las organizaciones de la EPS.
- 3). Velar por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento de las organizaciones de la EPS.

DIAGNÓSTICO

Según la base de datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en la parroquia Valle Hermoso existen 4 organizaciones registradas en el catastro de organizaciones del sistema no financiero de la SEPS, con corte al septiembre del 2024, el sector popular y solidario no financiero está conformado por las siguientes organizaciones según como se detalla a continuación:

Tabla 1.2.17 Catastro de organizaciones de la EPS, en la parroquia Valle Hermoso.

No.	Nombre de la organización	Tipo	Actividad	Ubicación
1	ASOCIACION AGROPECUARIA CRISTOBAL COLON	Asociación	Producción	Valle Hermoso
2	ASOCIACION AGROPECUARIA VALLE HERMOSO	Asociación	Producción	Valle Hermoso
3	COOPERATIVA DE TRANSPORTE EN CAMIONES 3 DE JULIO	Cooperativa	Servicios	Valle Hermoso
4	ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA LA DOLOROSA "ASOLADOL"	Asociación	Producción	Valle Hermoso
5	ASOCIACION AGROPECUARIA Y PISCICOLA VALLE PRODUCTIVO	Asociación	Producción	Valle Hermoso
6	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EL RECREO	Asociación	Producción	Valle Hermoso
7	ASOCIACION DE PROASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS MIRADOR DE LA SELVADUCCION AGROPECUARIA CUATRO DE FEBRERO "ASOPROAGROFE"	Asociación	Producción	Valle Hermoso
8	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN FRONTERAS	Asociación	Producción	Valle Hermoso
9	ASOCIACION DE PRODUCCION AGRICOLA MUNDO ORGANICO "ASOAGRIMUNDO"	Asociación	Producción	Valle Hermoso
10	ASOCIACION DE COMERCIANTES VALLE HERMOSO 12 DE JUNIO-ASOCOMJUN	Asociación	Servicios	Valle Hermoso

DIAGNÓSTICO

No.	Nombre de la organización	Tipo	Actividad	Ubicación
11	ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA NUEVO MILENIO SARAYACU LA ISLA	Asociación	Producción	Valle Hermoso
12	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS ORGANICOS SANTO DOMINGO ECUADOR	Asociación	Producción	Valle Hermoso

Fuente: SEPS- Catastro OEPS.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

En la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se registran 11 organizaciones activas, presentes en la parroquia Valle Hermoso, una cooperativa de servicios. Las 12 organizaciones en su mayoría de tipo agropecuaria las mismas que se dedican a actividades agrícolas. El cacao es uno de los productos en los cuales se enfocan muchas de las organizaciones teniendo el rumbo de llegar al mercado con un producto con una marca reconocida y mejorar la comercialización.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG y otras entidades públicas les brindan asistencia técnica y capacitaciones, créditos financieros, pero existe un déficit en programas de apoyo para la comercialización de los productos. A nivel cabecera parroquial es más débil la asociatividad que en el sector rural por lo que se necesita fortalecer la organización e impulsar la creación de nuevas asociaciones dedicadas a nuevas actividades económicas, se registra a penas una asociación dedicada a los servicios

1.2.6. Modelos de consumo

De acuerdo a la nueva guía técnica para la elaboración de los Planes de Ordenamiento Territorial de todos los gobiernos autónomos descentralizados del Ecuador, todos los diagnósticos y análisis técnicos deben guiarse por los indicadores rectores de planificación ahí descritos, en ese contexto los indicadores rectores de modelos de consumo a analizar son la huella ecológica productiva, y el índice de desperdicio alimentario y su relación campo – ciudad. En este contexto y en vista de que no se dispone de información parroquial referente a los indicadores requeridos, iniciaremos revisando sobre lo que dice El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador, quienes calculan desde el año 2011 el indicador Huella Ecológica con el que busca propender al consumo sostenible de los recursos naturales del país y detener el deterioro del medio ambiente, poniendo límites ecológicos en la toma de decisiones.

DIAGNÓSTICO

En este sentido es necesario conceptualizar los nuevos parámetros de diagnóstico cuantitativo y cualitativo del uso de los recursos biológicos en las diferentes actividades y procesos productivos en el Ecuador.

Huella Ecológica. - Es el parámetro con que se mide la cantidad de tierra y agua biológicamente productivas que un individuo, una región, toda la humanidad, o determinada actividad humana requiere para producir los recursos que consume y absorber los desechos que genera. (*Global Footprint Network, 2012*).

- **Huella Ecológica Nacional.**

Que busca generar un indicador macro que sirva como herramienta para la planificación, seguimiento y evaluación de políticas públicas encaminadas al manejo eficiente de recursos.

- **Huella Ecológica Sectorial.**

A través de la cual se obtienen resultados de Huella Ecológica por categoría de consumo en tres sectores de demanda final: Hogares, Gobierno y Formación Bruta de Capital Fijo

- **Huella Ecológica Institucional.**

Que mide el impacto del consumo de recursos de una determinada institución u organización y se proponen medidas encaminadas a su reducción mediante el desarrollo y aplicación de Buenas Prácticas Ambientales.

- **Biocapacidad.**

La Biocapacidad, es la habilidad de los ecosistemas del mundo para proveer de servicios ambientales y recursos naturales necesarios para la humanidad.

- **Hectárea Global.**

Una hectárea global (hag) es una unidad común que comprende la productividad promedio de toda el área de tierra y agua biológicamente productiva en el mundo, en un determinado año.

DIAGNÓSTICO

Una hectárea global (hag) es una unidad común que comprende la productividad promedio de toda el área de tierra y agua biológicamente productiva en el mundo, en un determinado año.

El Índice de Confianza del Consumidor (ICC) cayó ligeramente en abril de 2022 y más ecuatorianos prevén reducir su gasto en alimentos los próximos meses, debido a la inflación. En abril de 2022, el ICC se ubicó en 36,4 puntos, ligeramente por debajo de los 36,7 puntos de marzo. Esos niveles muestran que los consumidores tienen una percepción negativa sobre la situación económica actual del país. Fuente: Primicias.ec: <https://www.primicias.ec/noticias/economia/ecuatorianos-preven-gastar-menos-consumo/>.

La tendencia actual de los ecuatorianos prefiere alimentos más baratos al problema estructural de la falta de empleo, se agregan factores coyunturales como la inflación, que impacta de forma negativa en las expectativas de los consumidores.

En abril de 2022, el 33% de hogares reportó que aumentaron el consumo de alimentos; pese a eso, un 26% de ecuatorianos dijo que compró productos alimenticios de menor calidad o más baratos en comparación con el mes anterior, según un informe de Inteligencia Empresarial. Otro ejemplo de este comportamiento se puede observar en el consumo de almuerzos. En abril de 2022, aumentó el consumo del almuerzo popular y el tipo ejecutivo cayó. Esto se debe al rápido incremento de los precios, coinciden (García y Castellanos).

La inflación anual de los alimentos se ubicó en 2,48% en abril de 2024 y en 4,07% en mayo, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Los productos alimenticios más consumen los ecuatorianos y que más subieron de precio en el último año son: el aceite (39%), el pan (9%), los huevos (6%), la leche (4%). Frente a ese escenario, más hogares planean restringir su gasto. Un 17% de familias dice que bajará el consumo de alimentos entre mayo, julio y agosto de 2023, y quienes no lo hagan seguirán consumiendo productos de menor calidad o más baratos. Mientras la situación del mercado laboral no mejore y los precios de los alimentos no se estabilicen es de esperar que la percepción del consumidor siga siendo negativa. (Fuente: Primicias.ec: <https://www.primicias.ec/noticias/economia/ecuatorianos-preven-gastar-menos-consumo/>).

Huella de las Tierras de Cultivo en el Ecuador. - La Huella de la Tierra de cultivo mide la cantidad de tierra cultivable biológicamente productiva que es usada en una nación. En el año 2013, la demanda nacional de recursos agrícolas todavía no superaba la Biocapacidad del país, de 2012 a 2013, la Huella Ecológica Total de esta superficie se redujo en 17% y la Biocapacidad agrícola en 9%.

DIAGNÓSTICO

La tendencia de la Huella Ecológica se debe a la reducción del factor de productividad que se obtiene a partir de la productividad mundial y nacional, pues, en términos físicos la superficie destinada para cultivo se incrementó en este mismo periodo. Si bien, el aumento de tierras de cultivo y la expansión de la frontera agrícola permitiría el incremento temporal de la Biocapacidad, esta práctica provoca el agotamiento de recursos forestales, la acelerada erosión de los suelos, pérdida de la diversidad biológica y alteración en la disponibilidad de recursos hídricos, que eventualmente, podrían desencadenar en pérdida irreversible de Biocapacidad en el futuro.

Tabla 1.2.18 Huella Ecológica y Biocapacidad en tierras de cultivos Ecuador.

Huella de Tierras de Cultivo.	2008	2009	2010	2012	2013
Huella Ecológica del Consumo.	4.782.849	4.808.229	5.703.937	5.151.536	4.282.309
Biocapacidad.	5.230.217	5.520.310	5.896.136	5.593.954	5.072.062

Fuente: MAATE – 2024

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

En conclusión, el modelo de consumo local, afectará la biocapacidad productiva de las tierras de la parroquia Valle Hermoso, por ello es necesario profundizar la investigación sobre la real afectación existente sobre los suelos, el agua y la biodiversidad del territorio parroquial, a fin de tomar lo correctivos necesarios para su sostenibilidad.

En ese sentido se recomienda generar una alianza de cooperación interinstitucional con el MATTE, a fin de recibir la capacitación y el apoyo técnico científico a fin de elaborar una guía de trabajo, indicadores y metodología de medición de estos indicadores de gestión climática en la parroquia Valle Hermoso..

1.2.7. Seguridad alimentaria

La exigencia de la nueva caracterización implementada para la planificación de los territorios del país, es necesario conceptualizar el enfoque de Seguridad Alimentaria en la parroquia Valle Hermoso. En la Cumbre Mundial de la Alimentación de 1996 se acordó el siguiente concepto: “Seguridad alimentaria, a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas en todo momento tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana”. La seguridad alimentaria se sostiene en el cumplimiento de al menos cuatro condiciones indispensables para su ejecutabilidad, estas son:

DIAGNÓSTICO

- **Disponibilidad, Acceso, Utilización y Estabilidad.**

Este este contexto, el diagnóstico de la vigencia de la seguridad alimentaria en el territorio parroquial de Valle Hermoso, se fundamenta primero en el análisis de **la disponibilidad** de alimentos sanos, inocuos y nutritivos, producidos en el ámbito local, además que cumplan con la pertinencia cultural; en este sentido la producción de alimentos locales con altas características nutricionales es escaso entre los principales tenemos frutas, legumbres, hortalizas, tubérculos y proteína animal, los disponibles localmente son: El plátano, la yuca, los cítricos, el queso, huevos y carne de aves, cerdos y bovinos.

El análisis **del Acceso** a estos alimentos es limitado por la falta de recursos económicos, pues muchos de estos alimentos son producidos por agro empresas especializadas, y las familias urbanas y rurales no disponen de recursos económicos suficientes para adquirirlos de manera regular. Otro factor que se debe analizar es **la Utilización**, en este caso la utilización de productos sanos y nutritivos se ve afectada por el desconocimiento básico de nutrición que tienen las madres de familia lo que afecta al consumo balanceado de proteínas, minerales y carbohidratos, necesarios para mantener una buena dieta.

Por último tenemos el análisis de **la Estabilidad**, esto se refiere a la permanencia de los alimentos y la invariabilidad de sus condiciones inocuas y nutritivas durante el tiempo, lo que en el caso de la parroquia Valle Hermoso, no se puede garantizar por las variaciones de temporadas climáticas que afectan la producción y la falta de industrialización de los mismos.

Tabla 1.2.19 Disponibilidad de alimentos en la parroquia Valle Hermoso.

Alimentos disponibles para la Seguridad Alimentaria parroquia Valle Hermoso.	Disponibilidad de los productos				
	Disponible Siempre	Disponible temporada	Escaso	Producto local	Producto foráneo
Frutas.		X			X
Legumbres y verduras.	X				X
Carne de cerdo, vacuno, pollo y pescado.	X			X	X
Lácteos (leche, queso), huevos	X			X	X
Elaborados artesanales.			X		X

Fuente: Levantamiento de campo Equipo Consultor -2024

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

Tabla 1.2.20 Acceso alimentos de seguridad alimentaria en la parroquia Valle Hermoso.

Alimentos de la seguridad Alimentaria	Tiene capacidad económica para Comprar- %		Frecuencia de adquisición de los alimentos.		
	NO	SI	Semanal	Quincenal	Mensual
Frutas.	X				
Legumbres y verduras.		X	X		
Carnes: (cerdo, vacuna, pollo y pescado).		X	X	X	
Lácteos: (leche, queso), huevos		X	X		
Elaborados artesanales.		X			X

Fuente: Levantamiento de campo Equipo Consultor -2024

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

1.2.8. Desarrollo de tecnologías productivas limpias

Las tecnologías agro productivas limpias son aquellas que permiten aumentar la eficiencia y la sostenibilidad de la agricultura, reduciendo el impacto ambiental y social. Algunos ejemplos son el uso de sensores, drones, software, maquinaria automatizada o soluciones de gestión de agua y fertilizantes. Si alguna vez hubo un problema importante para los agricultores, podría decirse que era el desafío para obtener el máximo rendimiento de sus cultivos. Ahora, existen preocupaciones más importantes sobre la necesidad de simplemente producir altos rendimientos, entre ellas, cómo abordar los problemas relacionados con la agricultura que rodean el crecimiento de la población, la seguridad alimentaria y el calentamiento global.

Afortunadamente, las innovaciones en la tecnología agrícola o ag-tech han intervenido para ayudar a los agricultores a superar los efectos potencialmente adversos de las condiciones climáticas extremas y una mayor demanda mundial de alimentos. La tecnología brinda esperanza a los agricultores de todo el mundo a través de métodos y herramientas de vanguardia diseñados para aumentar la productividad y crear una agricultura sostenible.

De la revisión realizada sobre desarrollo de tecnologías limpias en el territorio parroquial de Valle Hermoso, no se ha encontrado datos estadísticos disponibles relacionados con el uso, frecuencia y resultados de estas tecnologías en la mayoría de productores de la parroquia Valle Hermoso. Ante esta realidad encontrada en el territorio, recomendamos declarar a la parroquia Valle Hermoso, como parroquia de

DIAGNÓSTICO

producción sostenible, y la creación de una mesa técnica de desarrollo agropecuario donde participaran las instituciones de investigación (INIAP, ESPE, UTE), entre otras a fin de socializar, validar y evaluar la aplicación de tecnologías limpias en la agricultura local.

1.2.9. Infraestructura productiva

La infraestructura productiva parroquial es todo el acervo físico y material que sustenta o facilita el desarrollo productivo y económico local. Desde este enfoque se incluirían elementos como: Mercados, centros de acopio, vías, redes eléctricas, puentes, sistemas de riego, Industrias, entre otras. Mientras más desarrollada sea la infraestructura local, se espera que su capacidad productiva sea mayor, Todo lo anterior incide en la competitividad productiva local, por cuanto se reducirían los costes de producción al facilitar el transporte, las comunicaciones, la obtención de energía y otras actividades necesarias para la producción.

Al observar los indicadores de infraestructura productiva disponible en la parroquia Valle Hermoso, observamos que, si existen algunas facilidades de infraestructura productiva, la mismas que deben ser ampliadas y mejoradas, como en el caso de la vialidad, otras en cambio como los mercados, industrias y riego agrícola, deberían ser gestionadas y atraídas mediante una política pública que promueva o facilite su asentamiento en el territorio parroquial.

En el territorio parroquial de Valle Hermoso la infraestructura y servicios de apoyo a la producción, se orienta mayoritariamente al sector agroalimentario, agrícola y ganadero, infraestructura que se detalla en el siguiente cuadro:

Acceso a la vialidad rural.- La accesibilidad de la población a vías está entre alto y muy alto un 67,11 %. El segmento de buena y mediana suma 10.19%. Pero es de considerar que existe un 20.83% de territorio con accesibilidad muy baja.

Tabla 1.2.21 Infraestructura productiva parroquia Valle Hermoso.

No.	Infraestructura Productiva Parroquial	Necesidad	Aprovechamiento
1	Vías de segundo orden asfaltada.	Alto	Alto
2	Vías terciarias lastradas	Alto	Alto
3	Centros de acopio y empaque de productos agropecuarios	Medio	Alto
3	Comercios agropecuarios urbanos y rurales	Medio	Medio
4	Alto	Alto	Medio

DIAGNÓSTICO

No.	Infraestructura Productiva Parroquial	Necesidad	Aprovechamiento
5	Centros de producción Avícola.	Medio	Alto
6	Sistema de riego parcelario local	Alto	bajo
7	Sistema de riego parcelario local	Alto	Alto

Fuente: Levantamiento de campo Equipo Consultor -2024

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

1.2.10. Infraestructura de Riego en la parroquia Valle Hermoso

El riego agrícola es un factor importante de apoyo a la producción agropecuaria de la parroquia Valle Hermoso, el servicio de riego para la producción de los pequeños productores agrícolas es escaso en el territorio parroquial.

La disponibilidad de riego existente a nivel parroquial, está en las plantaciones privadas empresariales de piña, las mismas que cubren unas 1.395 ha, aproximadamente

DIAGNÓSTICO

1.3. SOCIOCULTURAL

En el contexto del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), el sistema sociocultural se refiere a los aspectos relacionados con la sociedad y la cultura que afectan la planificación y el desarrollo urbano de la parroquia Valle Hermoso. Este sistema abarca diversos elementos, tales como:

- Demografía: Explora la distribución demográfica, el tamaño y la estructura por edades, junto con otros factores demográficos que puedan influir en la planificación urbana.
- Cultura: Engloba la identidad cultural de la población, sus prácticas culturales, tradiciones, patrimonio histórico y artístico. La conservación y promoción de la cultura local suelen ser consideraciones importantes en el desarrollo urbano.
- Educación: Analiza la disponibilidad y accesibilidad a instituciones educativas, así como la calidad de la educación, como aspectos cruciales en la planificación urbana.
- Salud: Evalúa la infraestructura sanitaria, la accesibilidad a servicios de salud y las condiciones ambientales que afectan la salud de la población, siendo aspectos relevantes en la planificación urbana.
- Participación ciudadana: Implica la participación activa de la comunidad en las decisiones sobre el desarrollo urbano. La inclusión de la voz de la población en el proceso de planificación es esencial para un enfoque más sostenible y equitativo.
- Diversidad y equidad: Contempla la diversidad étnica, de género, social y económica en la población. Un PDOT busca abordar desigualdades y promover la equidad en el acceso a servicios y oportunidades.
- Recreación y espacios públicos: La planificación urbana debe tener en cuenta la disponibilidad de áreas recreativas y espacios públicos que fomenten la interacción social y el bienestar de la comunidad.

La integración de estos aspectos socioculturales en el PDOT contribuye a un desarrollo parroquial más sostenible, justo y adaptado a las necesidades y características de la población.

1.3.1. Demografía y población

1.3.1.1. Crecimiento poblacional

Según los datos del Censo de Población y Vivienda 2022 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la Parroquia Valle Hermoso cuenta actualmente con una población de 9,865 habitantes.

DIAGNÓSTICO

Esto representa un incremento del 6.7% con respecto al censo del año 2010, cuando la población era de 9,246 personas.

Tabla 1.3.1. Población según el INEC, parroquia Valle Hermoso

Año	2010	2022
Habitantes	9.246	9.865

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Este crecimiento poblacional, que se estima en aproximadamente 0.54% anual, es un factor crucial para tener en cuenta para la elaboración y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia. En el que se debe considerar aspectos clave como:

- Planificación de servicios y equipamientos
- Uso y ocupación del suelo
- Desarrollo económico y oportunidades
- Inclusión y equidad social
- Participación ciudadana

Tabla 1.3.2. Tasa de crecimiento poblacional de los años 2010-2022, Parroquia Valle Hermoso

Año	Habitantes	%Crecimiento
2010	9.246	0.54%.
2011	9.296	
2012	9.346	
2013	9.397	
2014	9.448	
2015	9.499	
2016	9.551	
2017	9.602	
2018	9.655	
2019	9.707	
2020	9.759	
2021	9.812	
2022	9.865	

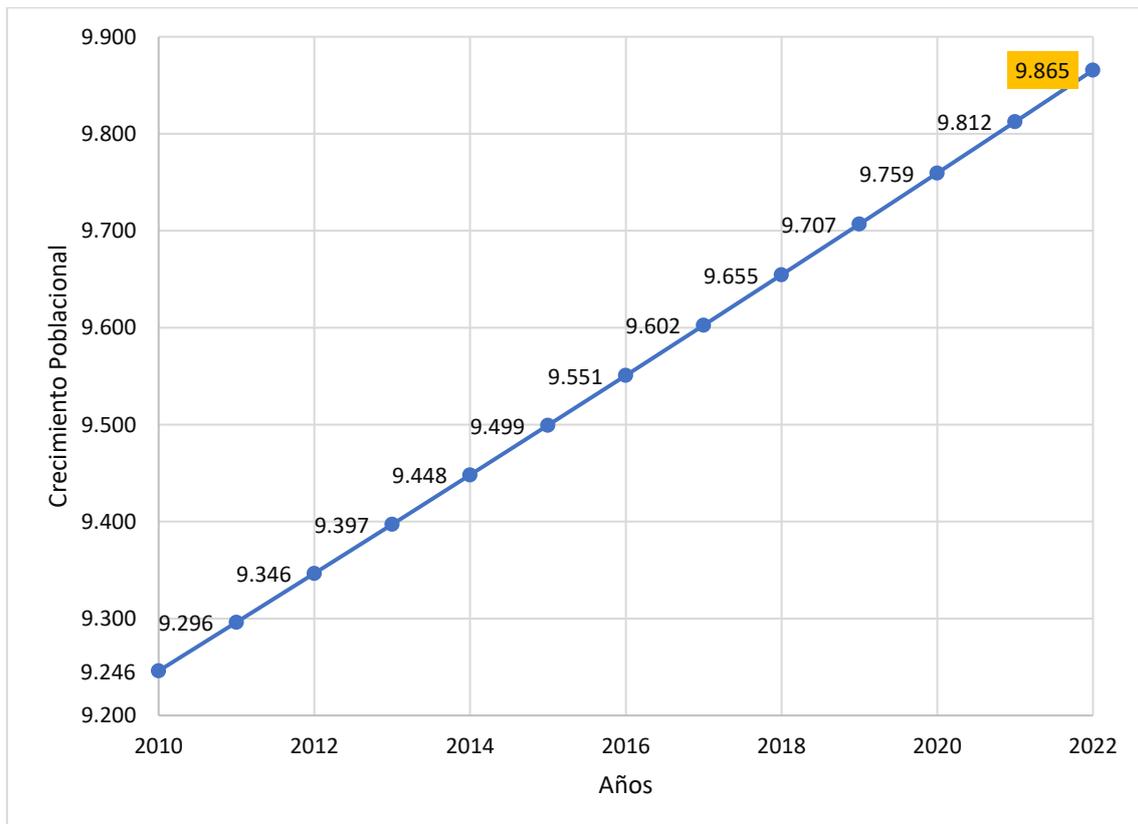
DIAGNÓSTICO

Año	Habitantes	%Crecimiento
2023	9.919	
2024	9.973	

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Gráfico 1.3.1. Tasa de crecimiento poblacional de los años 2010-2022, Parroquia Valle Hermoso



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

1.3.1.2. Distribución de la población por género y edad

La distribución de la población por género en la parroquia es un aspecto crucial para entender la estructura demográfica de la población. Según los datos, la distribución por género se presenta de la siguiente manera: el 50,7% de la población total, equivalente a 5.004 habitantes, son hombres, mientras que el 49,3% restante, conformado por 4.861 habitantes, son mujeres.

DIAGNÓSTICO

Este dato es fundamental para la planificación y desarrollo de la parroquia, ya que puede influir en la provisión de servicios y oportunidades para ambos géneros. Además, la planificación de servicios públicos y oportunidades de empleo debe considerar la diversidad de género y promover la inclusión y equidad en el acceso a servicios y oportunidades para ambos géneros.

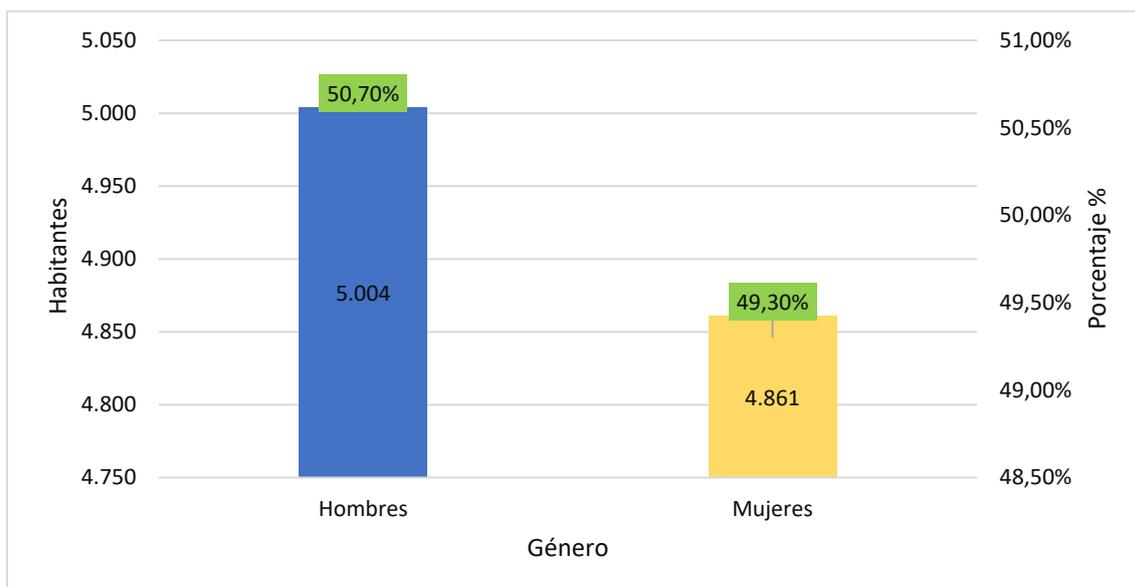
Tabla 1.3.3. Distribución de la población por género en el año 2022, Parroquia Valle Hermoso

Género	Habitantes	Porcentaje %
Hombres	5.004	50,70%
Mujeres	4.861	49,30%
TOTAL	9,865	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Gráfico 1.3.2. Distribución de la población por género en el año 2022, Parroquia Valle Hermoso



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Según los datos, el 67% de la población se encuentra en el rango de 15 a 69 años, lo que corresponde a la población en edad laboral. Este dato indica que la mayor parte de la población de la parroquia se encuentra en edad de trabajar y participar activamente en la actividad económica. Por otro lado, el 33% restante de la población se encuentra fuera del rango de edad laboral, es decir, menores de 15 años y mayores de 69 años. Esta población, que incluye a niños, adolescentes y adultos mayores requiere de

DIAGNÓSTICO

servicios y programas específicos para atender sus necesidades particulares, como educación, salud, cuidados y actividades recreativas.

La predominancia de la población en edad laboral sobre la población no activa tiene implicaciones relevantes para la planificación y desarrollo de la parroquia. Por un lado, indica que existe un potencial importante de mano de obra disponible para impulsar el desarrollo económico local, sin embargo, también supone la necesidad de generar suficientes oportunidades de empleo y actividades productivas que aprovechen este capital humano. Además, se debe considerar la provisión de servicios y programas que atiendan las necesidades de la población en edad no laboral, a fin de lograr un desarrollo integral y equilibrado de la comunidad.

Tabla 1.3.4. Distribución de la población por edad año 2022, Parroquia Valle Hermoso

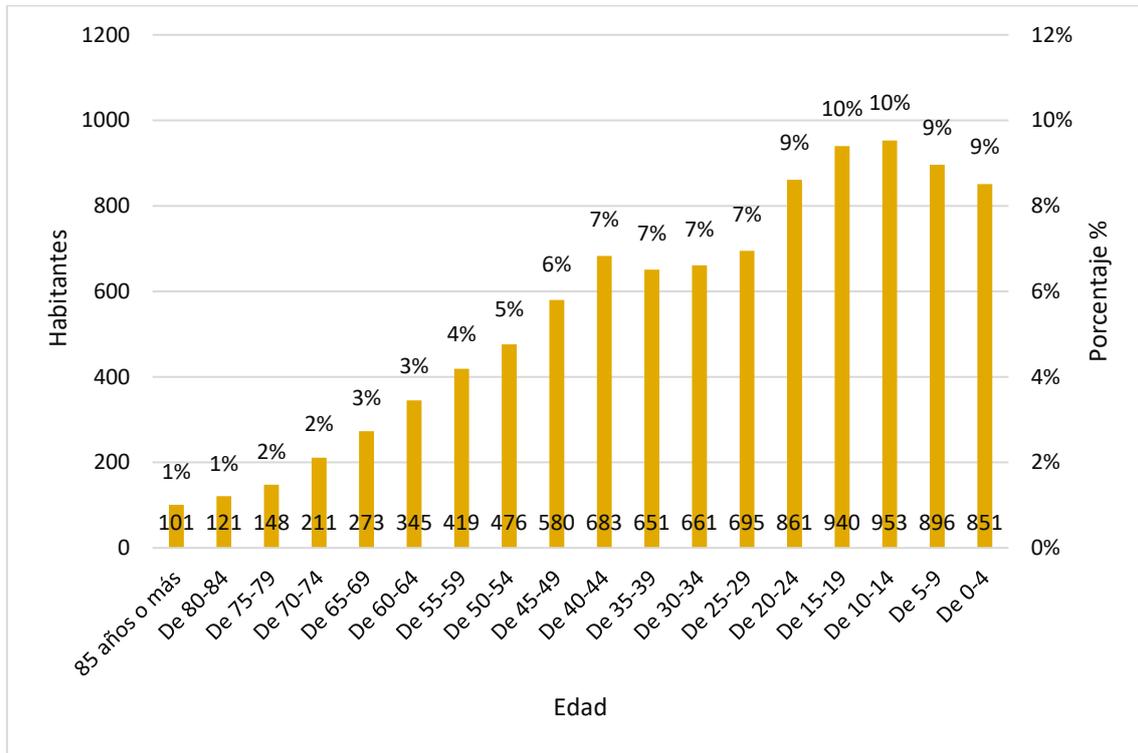
GRUPO EDAD	POBLACIÓN	PORCENTAJE
85 años o más	101	1%
de 80-84	121	1%
de 75-79	148	2%
de 70-74	211	2%
de 65-69	273	3%
de 60-64	345	3%
de 55-59	419	4%
de 50-54	476	5%
de 45-49	580	6%
de 40-44	683	7%
de 35-39	651	7%
de 30-34	661	7%
de 25-29	695	7%
de 20-24	861	9%
de 15-19	940	10%
de 10-14	953	10%
de 5-9	896	9%
de 0-4	851	9%
TOTAL	9865	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

Gráfico 1.3.3. Distribución de la población por edad año 2022, Parroquia Valle Hermoso



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

A continuación, se presenta el desglose por edad y género de la Parroquia Valle Hermoso para el año 2022.

Tabla 1.3.5. Distribución de la población por edad y genero año 2022, Parroquia Valle Hermoso

GRUPO EDAD	HOMBRES	MUJERES
85 años o más	43	58
De 80-84	70	51
De 75-79	85	63
De 70-74	126	85
De 65-69	155	118
De 60-64	172	173
De 55-59	205	214
De 50-54	248	228
De 45-49	324	256
De 40-44	343	340
De 35-39	306	345
De 30-34	312	349

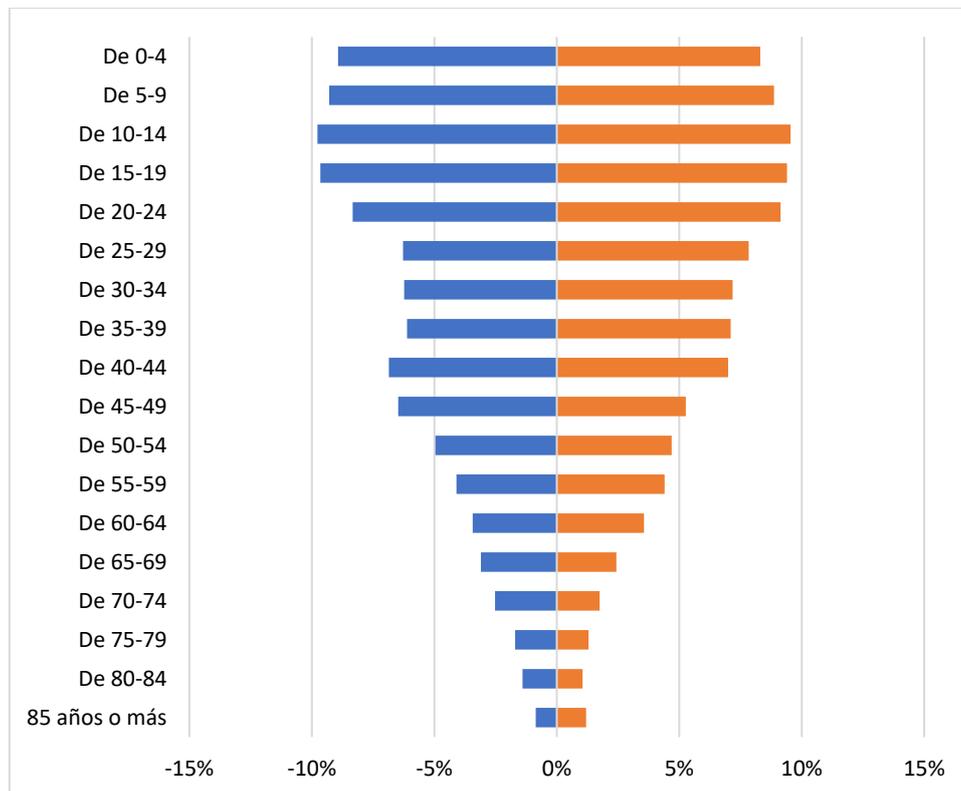
DIAGNÓSTICO

GRUPO EDAD	HOMBRES	MUJERES
De 25-29	314	381
De 20-24	417	444
De 15-19	483	457
De 10-14	489	464
De 5-9	465	431
De 0-4	447	404
TOTAL	5.004	4.861

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Gráfico 1.3.4. Distribución de la población por edad y genero 2022, Parroquia Valle Hermoso



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

El análisis detallado de la distribución de la población de la Parroquia Valle Hermoso por grupos de edad y género revela que, en los grupos de edad más avanzada, como desde los 75 hasta más 85 años existe una mayor proporción de mujeres que de hombres, lo que puede indicar una mayor esperanza de vida de las mujeres en la parroquia. En los grupos de edad intermedia, entre 45 y 69 años, la distribución entre

DIAGNÓSTICO

hombres y mujeres es más equilibrada, con una leve predominancia de hombres. En los grupos de edad más joven, de 0 a 44 años, se observa una distribución más pareja entre hombres y mujeres, con algunas variaciones en ciertos rangos de edad.

1.3.1.3. Personas en condición de movilidad humana

En la Parroquia Valle Hermoso, la mayoría de los habitantes son originarios de Ecuador. Un 98,39% de la población nació en el país, mientras que un 1,61% proviene de otros países. A continuación, se presenta un desglose detallado de estos datos.

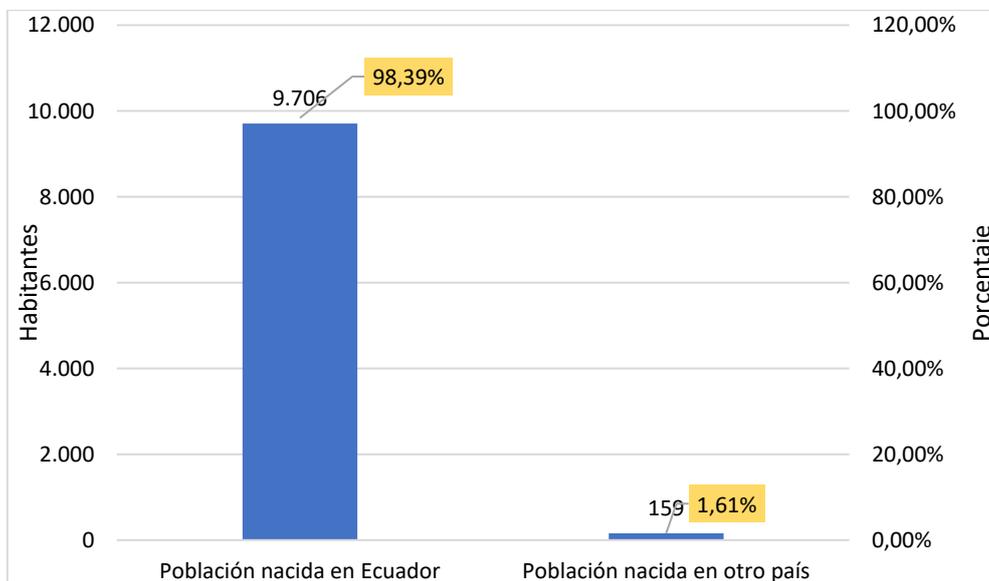
Tabla 1.3.6. Origen de la población, Parroquia Valle Hermoso

ORIGEN	PERSONAS	PORCENTAJE %
Población nacida en Ecuador	9.706	98,39%
Población nacida en otro país	159	1,61%
TOTAL	9.865	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Gráfico 1.3.5. Origen de la población, Parroquia Valle Hermoso



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

1.3.1.3.1. Emigrantes

Según la información proporcionada por el INEC, entre noviembre de 2010 y marzo de 2020, 13 personas han emigrado fuera del Ecuador desde la parroquia Valle Hermoso. A continuación, se presenta un desglose de los emigrantes por género.

Tabla 1.3.7. Emigrantes, Parroquia Valle Hermoso

ORIGEN	PERSONAS	PORCENTAJE %
Masculino	9	69,23%
Femenino	4	30,77%
Total	13	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

1.3.1.3.2. Inmigrantes

Según la información proporcionada por el INEC, entre noviembre de 2010 y marzo de 2020, 159 personas han inmigrado a la parroquia Valle Hermoso desde otros países. A continuación, se presenta un desglose de los inmigrantes por género:

Tabla 1.3.8. Inmigrantes, Parroquia Valle Hermoso

ORIGEN	PERSONAS	PORCENTAJE %
Masculino	78	49,06%
Femenino	81	50,94%
Total	159	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

El porcentaje de inmigrantes representa aproximadamente el 1.61% de la población actual de 9,865 habitantes. Este porcentaje subraya la influencia relativamente baja de la inmigración en la composición demográfica local durante el período analizado

DIAGNÓSTICO

1.3.1.4. Personas con discapacidad

Según el Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales (SIRIPS) del Ministerio de Salud, en febrero de 2024, se registraron un total de 252 personas con discapacidad en la Parroquia Valle Hermoso. Estas personas se distribuyen de la siguiente manera por género:

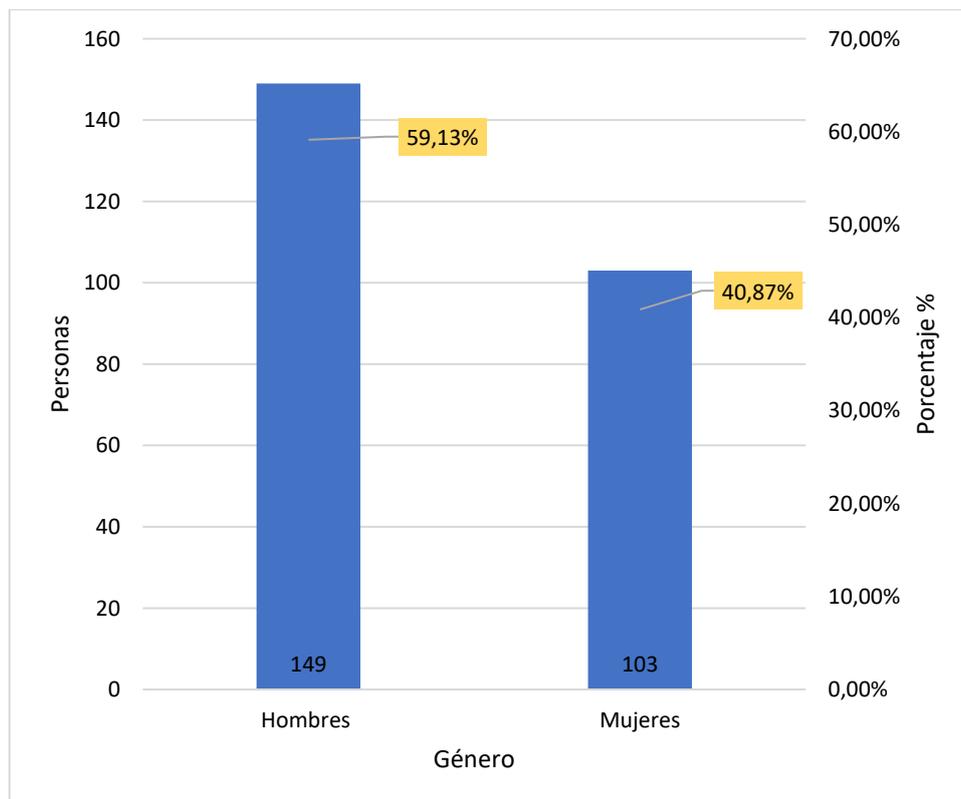
Tabla 1.3.9. Personas con discapacidad, Parroquia Valle Hermoso

GÉNERO	PERSONAS	PORCENTAJE %
Hombres	149	59.13%
Mujeres	103	40.87
TOTAL	252	100%

Fuente: Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Gráfico 1.3.6. Personas con discapacidad, Parroquia Valle Hermoso



Fuente: Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

A continuación, se presenta un análisis exhaustivo acerca de la naturaleza de las discapacidades.

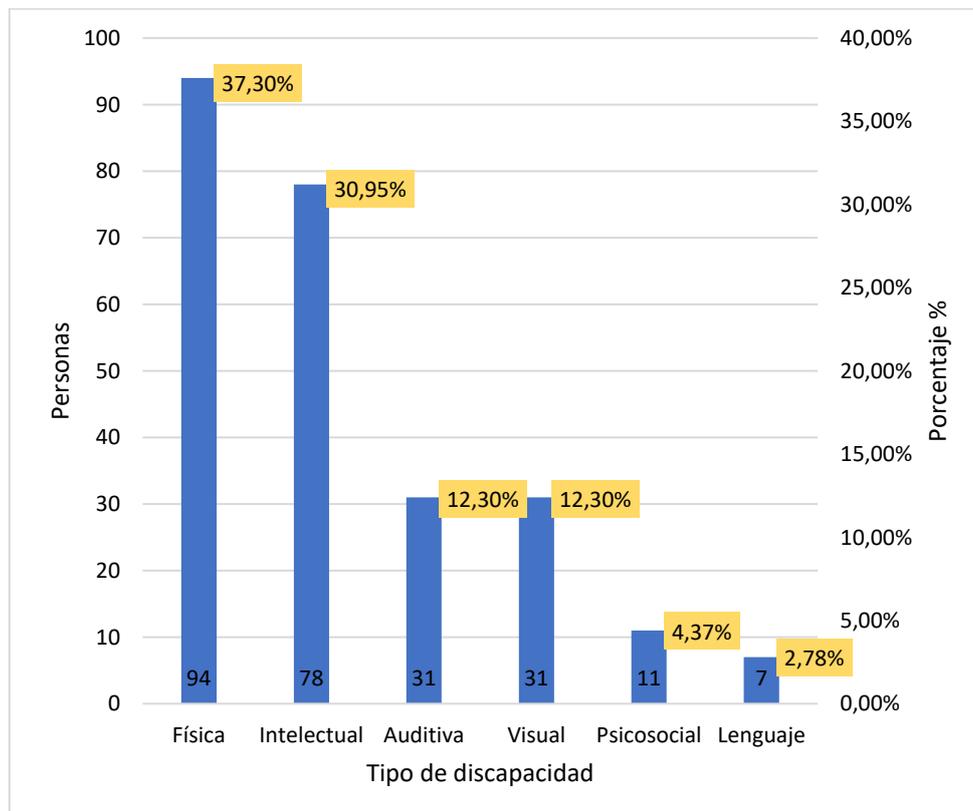
Tabla 1.3.10. Tipo de discapacidades, Parroquia Valle Hermoso

TIPO DE DISCAPACIDAD	PERSONAS	PORCENTAJE %
Física	94	37,30%
Intelectual	78	30,95%
Auditiva	31	12,30%
Visual	31	12,30%
Psicosocial	11	4,37%
Lenguaje	7	2,78%
TOTAL	252	100%

Fuente: Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Gráfico 1.3.7. Tipo de discapacidades, Parroquia Valle Hermoso



Fuente: Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

En cuanto al tipo de discapacidad, el 37,30% presenta discapacidad física, el 30,95% discapacidad intelectual, el 12,30% discapacidad auditiva y visual, el 4,37% discapacidad psicosocial, y el 2,78% discapacidad del lenguaje

1.3.1.5. Autoidentificación étnica.

La distribución de la población de la Parroquia Valle Hermoso según su identificación cultural y de costumbres muestra una predominancia notable de la población mestiza, que constituye el 92,30% del total. Esto sugiere que las costumbres y tradiciones mestizas tienen una gran influencia en la sociedad local. En menor medida, la población afroecuatoriana representa el 3,77%, seguida de la población montubia con un 2,36%. La población blanca constituye el 1,34%, y la indígena apenas un 0,20%. Además, hay un pequeño porcentaje (0,03%) que se identifica con otras culturas.

Esta distribución indica que, a pesar de la diversidad cultural presente, la cultura mestiza predomina ampliamente en la Parroquia Valle Hermoso, influyendo significativamente en las costumbres y tradiciones locales. Las demás culturas, aunque presentes, tienen una representación mucho menor en la población total.

Esta diversidad cultural es un elemento fundamental para el PDOT, ya que debe diseñar políticas y programas que atiendan las necesidades específicas de cada grupo cultural, promoviendo la inclusión y la equidad en el acceso a servicios y oportunidades.

Tabla 1.3.11. Autoidentificación étnica 2022, Parroquia Valle Hermoso

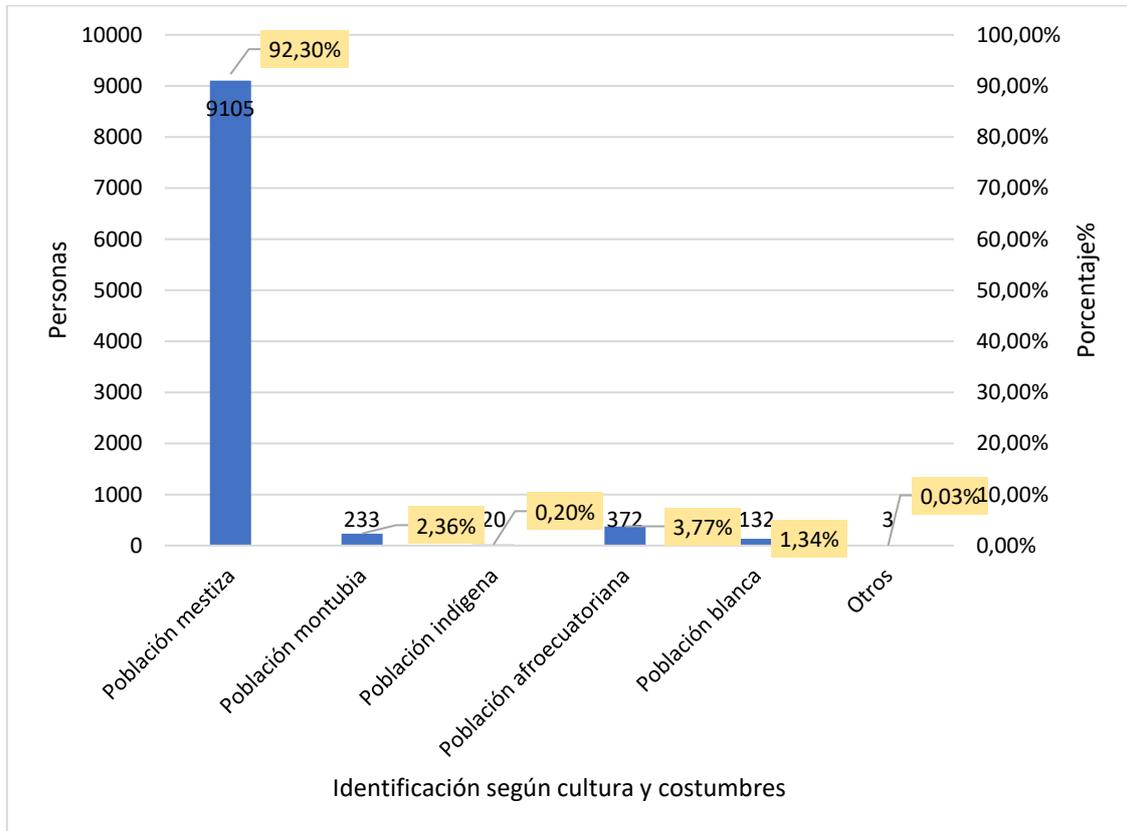
IDENTIFICACIÓN SEGÚN CULTURA Y COSTUMBRES	PERSONAS	PORCENTAJE%
Población mestiza	9105	92,30%
Población montubia	233	2,36%
Población indígena	20	0,20%
Población afroecuatoriana	372	3,77%
Población blanca	132	1,34%
Otros	3	0,03%
TOTAL	9865	100,0%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

Gráfico 1.3.8. Autoidentificación étnica 2022, Parroquia Valle Hermoso



Fuente: Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

1.3.2. Servicios públicos y sociales

Los servicios públicos como la educación, salud, seguridad, programas de protección social, recreación presentan una importancia fundamental en toda sociedad en tanto resultan esenciales en la mejora de la calidad de vida de las personas. Por ello, la cobertura que estos alcanzan resulta tan importante para el beneficio de los habitantes de la parroquia Valle Hermoso

1.3.2.1. Indicadores básicos de educación

Es responsabilidad del Ministerio de Educación asegurar que la oferta educativa a nivel nacional se cumpla. En la Parroquia Valle Hermoso, según información presentada por el Ministerio de Educación en el año 2024, existen 22 instituciones educativas, 21 de ellas de carácter fiscal y una de carácter particular.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA VALLE
HERMOSO 2023 – 2027**



DIAGNÓSTICO

Tabla 1.3.12. Oferta Educativa, Parroquia Valle Hermoso

N°	NOMBRE INSTITUCIÓN	TIPO EDUCACIÓN	SOSTENIMIENTO	JORNADA	TOTAL DOCENTES	TOTAL ESTUDIANTES
1	Escuela de Educación Básica Carlos Bolívar Sevilla	Ordinario	Educación General Básica	Matutina	1	10
2	Escuela de Educación Básica César Borja Lavayen	Ordinario	Educación General Básica	Matutina	2	41
3	Escuela de Educación Básica Dolores Sucre	Ordinario	Educación General Básica	Matutina	1	10
4	Escuela de Educación Básica Francisco Huerta Rendon	Ordinario	Educación General Básica	Matutina	1	18
5	Escuela de Educación Básica Gonzalo S Córdova	Ordinario	Educación General Básica	Matutina	2	36
6	Escuela de Educación Básica Huancavilca	Ordinario	Educación General Básica	Matutina	1	13
7	Escuela de Educación Básica José Ignacio Condoy	Ordinario	Educación General Básica	Matutina	1	16
8	Escuela de Educación Básica Juan Benigno Vela	Ordinario	Educación General Básica	Matutina	1	13
9	Escuela de Educación Básica Julio Zaldumbide	Ordinario	Educación General Básica	Matutina	1	5
10	Escuela de Educación Básica Luis Antonio Aguilar Gordillo	Ordinario	Educación General Básica	Matutina	1	15
11	Escuela de Educación Básica Luis Verdesoto Salgado	Ordinario	Educación General Básica	Matutina	1	28
12	Escuela de Educación Básica Mariano Suarez Veintimilla	Ordinario	Educación Inicial y Educación General Básica	Matutina	2	54
13	Escuela de Educación Básica Monte De Los Olivos	Ordinario	Educación General Básica	Matutina	1	20
14	Escuela de Educación Básica Nuevo Rocafuerte	Ordinario	Educación General Básica	Matutina	1	25
15	Escuela de Educación Básica Pierre Hitti	Ordinario	Educación General Básica	Matutina	1	12
16	Escuela de Educación Básica Rafael Alberto Calvachi Molina	Ordinario	Educación General Básica	Matutina	1	23

DIAGNÓSTICO

N°	NOMBRE INSTITUCIÓN	TIPO EDUCACIÓN	SOSTENIMIENTO	JORNADA	TOTAL DOCENTES	TOTAL ESTUDIANTES
17	Escuela de Educación Básica Robert Kennedy	Ordinario	Educación General Básica	Matutina	2	36
18	Escuela de Educación Básica Rodrigo de Triana	Ordinario	Educación General Básica	Matutina	1	14
19	Unidad Educativa Particular San Pedro del Valle Hermoso	Ordinario	Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato	Matutina	25	308
20	Unidad Educativa Prof. Ricardo Alvarez Mantilla	Ordinario	Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato	Matutina	28	620
21	Unidad Educativa Valle Hermoso	Ordinario	Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato	Matutina	43	1125
22	Unidad Educativa Zoila Etelvina Paredes Amán	Ordinario	Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato	Matutina	20	353

Fuente: Ministerio de Educación, Ecuador 2024.

Elaboración: Consultores en Planificación, Estadística y Turismo.

DIAGNÓSTICO

Tabla 1.3.13. Cantidad de Oferta Educativa, Parroquia Valle Hermoso

NIVEL EDUCATIVO	CANTIDAD
EGB	22
Inicial/EGB	5
EGB/Bachillerato	4
TOTAL	26

De las instituciones educativas presentes en la parroquia, 22 ofertan Educación General Básica (EGB), 5 ofertan educación inicial y 4 ofertan bachillerato.

La planificación educativa dentro de la parroquia debe considerar la oferta educativa disponible y sus características para asegurar que los estudiantes tengan acceso a servicios educativos de calidad.

Ilustración 1.3.1 Escuela de Educación Básica Luis Alfonso Verdezoto Salgado



Fuente: Consultores en Planificación, Estadística y Turismo, 2024

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

Ilustración 1.3.2 Escuela de Educación Básica César Borja Lavayen



Fuente: Consultores en Planificación, Estadística y Turismo, 2024

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

1.3.2.2. Salud

La Parroquia de Valle Hermoso dispone de tres centros de salud tipo A. Dos de ellos están bajo la gestión del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y el otro es administrado por el Ministerio de Salud Pública (MSP). Según datos del MSP, la parroquia contaba anteriormente con una ambulancia para emergencias, pero esta ya ha sido retirada del servicio en la localidad.

A continuación, se detallan las características asociadas a esta tipología:

Centro de Salud Tipo A: Este establecimiento de atención primaria forma parte del sistema de salud del país. Por lo general, son unidades que ofrecen servicios médicos básicos, atención preventiva, vacunación y cuidado de enfermedades comunes. Su función principal es atender las necesidades de salud de la comunidad a nivel local, además de servir como punto de referencia para la derivación de pacientes a instalaciones de mayor complejidad en situaciones que lo requieran.

Tabla 1.3.14. Oferta de Salud, Parroquia Valle Hermoso

DIAGNÓSTICO

N°	NOMBRE OFICIAL	RED DE ATENCIÓN	INSTITUCIÓN	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPOLOGÍA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORARIO DE ATENCIÓN
1	Valle Hermoso	Red Publica	MSP	Nivel 1	Centro De Salud Tipo A	Calle: Pichincha Número: S/N Intersección: Riobamba	022773074 / 0992001734	8 Horas
2	Dispensario Cristóbal Colon 1	Red Publica	IESS	Nivel 1	Centro De Salud Tipo A	Calle Vía Quinindé Número S/N (Recinto Cristóbal Colón)	023727003 / 0998658336	8 Horas
3	Dispensario Valle Hermoso 1	Red Publica	IESS	Nivel 1	Centro De Salud Tipo A	Calle Manabí Número :S/N Intersección Pasaje Santo Domingo	023730800 / 0998658336	8 Horas

Fuente: Ministerio de Salud Pública.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

La programación de turnos para atención médica para la atención en el Centro de Salud del MSP se realiza mediante el centro de atención telefónica a través de la línea 171 o al teléfono señalado en la matriz anterior.

Ilustración 1.3.3 Dispensario Valle Hermoso 1



Fuente: Consultores en Planificación, Estadística y Turismo, 2024

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

Ilustración 1.3.4 Dispensario Cristóbal Colon 1



Fuente: Consultores en Planificación, Estadística y Turismo, 2024

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

1.3.2.3. Nutrición

El panorama nutricional en Ecuador enfrenta diversos desafíos importantes. El retraso en el crecimiento sigue siendo una preocupación constante, afectando principalmente a niños menores de cinco años debido a la falta de acceso a alimentos nutritivos, servicios de salud y factores socioeconómicos. Además, la deficiencia de hierro, que causa anemia, es un problema relevante, especialmente entre niños y mujeres embarazadas.

En las zonas rurales, el acceso a alimentos saludables es un desafío crucial, y la disponibilidad de alimentos frescos y variados es esencial para una buena nutrición. La educación nutricional también juega un papel fundamental, ya que promover la conciencia sobre la importancia de una dieta equilibrada puede mejorar significativamente las decisiones alimentarias.

La Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil (ENDI) 2022-2023 ha identificado los siguientes grados de desnutrición en menores de 5 años:

DIAGNÓSTICO

Desnutrición crónica: Se refiere a un retraso en el crecimiento de los niños, manifestado en una baja talla para la edad. Generalmente, esto es resultado de una insuficiencia de nutrientes durante un período prolongado, desde la gestación hasta los primeros años de vida.

Desnutrición global: Es una medida que combina tanto la desnutrición aguda como la crónica, proporcionando una evaluación más amplia del estado nutricional de una población.

Desnutrición aguda: Se refiere a una pérdida de peso significativa en un corto periodo de tiempo, reflejada en un peso bajo para la talla. Indica una privación nutricional severa reciente o enfermedad.

Además, se evalúan los siguientes casos de anemia:

- **Anemia leve:** Se define como una disminución en los niveles de hemoglobina en la sangre por debajo de los valores normales establecidos para la población en general, pero aún dentro de un rango en el que los síntomas pueden ser mínimos o incluso no perceptibles.
- **Anemia moderada:** Es una condición más severa que la anemia leve, donde los niveles de hemoglobina están más bajos y los síntomas pueden ser más pronunciados.

A continuación, se presenta la información recopilada para la parroquia de Valle Hermoso con una muestra de 37 niños menores de 5 años.

Tabla 1.3.15. Desnutrición, Parroquia Valle Hermoso

EDAD	DESNUTRICIÓN CRÓNICA	DESNUTRICIÓN GLOBAL	DESNUTRICIÓN AGUDA	ANEMIA LEVE	ANEMIA MODERADA
0-23 meses	8	2	0	2	6
24-47 meses	1	0	0	5	0
48-59 meses	0	0	0	2	0
TOTAL	9	2	0	9	6

Fuente: Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil, Ecuador 2022.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

La prevalencia de desnutrición crónica es más notable en niños menores de 24 meses, lo que subraya la importancia de intervenciones tempranas para mejorar la nutrición en esta etapa crucial del desarrollo.

La ausencia de desnutrición aguda puede reflejar una mejora en las condiciones de salud y nutrición recientes en la parroquia.

DIAGNÓSTICO

La anemia, especialmente la leve, afecta significativamente a los niños de todas las edades en la muestra, indicando posibles deficiencias en la ingesta de hierro y otras medidas preventivas de salud.

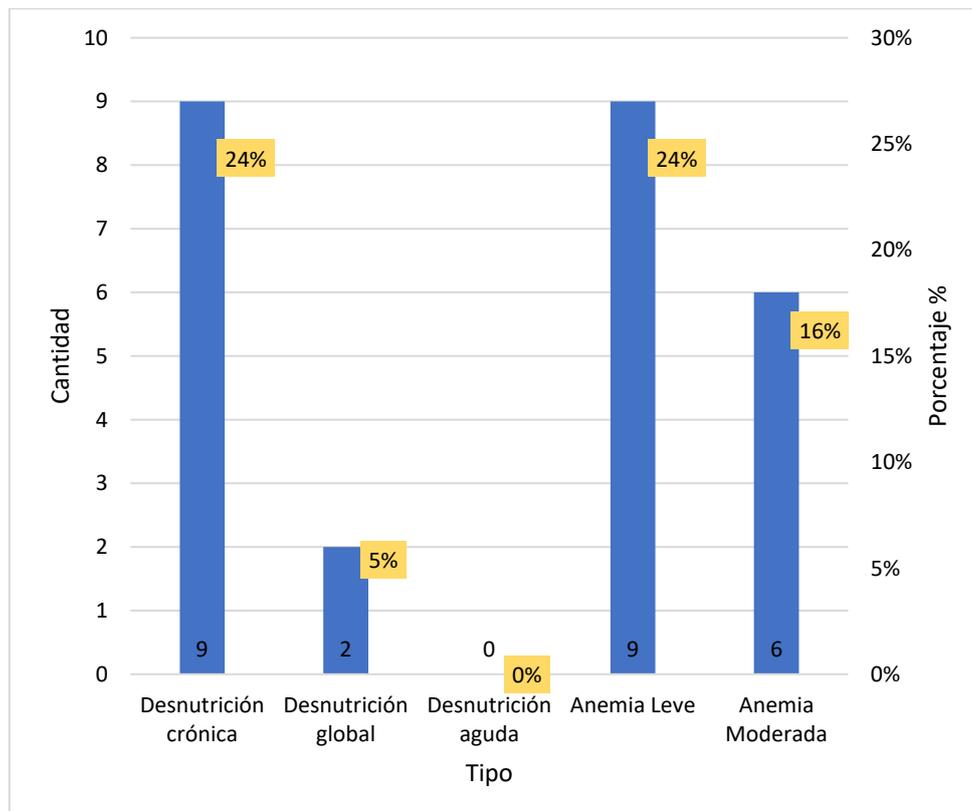
Tabla 1.3.16. Desnutrición y Anemia, Parroquia Valle Hermoso

TIPO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Desnutrición crónica	9	24%
Desnutrición global	2	5%
Desnutrición aguda	0	0%
Anemia leve	9	24%
Anemia moderada	6	16%
Total	37	1

Fuente: Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil, Ecuador 2022.

Elaboración: Consultores en Planificación, Estadística y Turismo

Gráfico 1.3.9. Desnutrición y Anemia, Parroquia Valle Hermoso



Fuente: Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil, Ecuador 2022.

Elaboración: Consultores en Planificación, Estadística y Turismo

DIAGNÓSTICO

1.3.2.4. Desarrollo infantil

Los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) son establecimientos que ofrecen servicios educativos y de atención para niños en sus primeros años de vida. Estos centros generalmente se centran en el desarrollo integral de los niños, abordando aspectos educativos, sociales y de salud.

Hasta el mes de agosto de 2020, según la información proporcionada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), existían dos tipos de CDI:

CDI Bajo Convenio: Administrado por gobiernos autónomos descentralizados, organizaciones religiosas y organizaciones de la sociedad civil, con quienes el MIES suscribe convenios.

CHN "Misión Ternura": Una iniciativa del gobierno ecuatoriano dirigida a combatir la desnutrición infantil y promover el desarrollo integral de los niños menores de cinco años. Se enfoca en mejorar la nutrición, la salud y el bienestar de los niños mediante programas de atención, seguimiento y educación para las familias. Este tipo de CDI es administrado directamente por el MIES.

Tabla 1.3.17. Oferta de Centros de Desarrollo Infantil, Parroquia Valle Hermoso

NOMBRE	TIPO GESTIÓN	TIPO ADMINISTRACIÓN	PERSONAS ATENDIDAS EN 2020
CDI Bajo Convenio	Convenio	Convenio de cooperación	35
CHN "Misión Ternura"	Público	Convenio de cooperación	90

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Según la información presentada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en el 2022, de un total de 896 niños menores de 5 años, tan solo el 8,56% han asistido a un Centro de Desarrollo Infantil (CDI), lo que equivale aproximadamente a 77 niños.

DIAGNÓSTICO

Ilustración 1.3.5 CNH-MT “Estrellitas del Saber”



Fuente: Consultores en Planificación, Estadística y Turismo.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

1.3.2.5. Seguridad Social

La seguridad social es un sistema diseñado para proteger y mantener el bienestar de las personas, especialmente en momentos de vulnerabilidad. Este sistema se materializa a través de instituciones gubernamentales y programas que ofrecen servicios y beneficios vitales como salud, pensiones, apoyo en el desempleo, maternidad, discapacidad y otros riesgos sociales.

A continuación, se exponen los programas sociales de los cuales la población de Valle Hermoso es beneficiaria:

Bono de Desarrollo Humano: Brinda apoyo económico directo a familias en situación de pobreza y vulnerabilidad. En mayo de 2024, 752 personas en la Parroquia Valle Hermoso se benefician de este programa.

Bono de Desarrollo Humano Componente Variable: Dirigido a familias bajo la línea de pobreza con hijos menores de 18 años. En mayo de 2024, 312 personas en la Parroquia Valle Hermoso reciben este beneficio.

Bono Joaquín Gallegos Lara: Transferencia monetaria de \$240 para personas con discapacidades graves o enfermedades catastróficas. En mayo de 2024, 21 personas en la Parroquia Valle Hermoso son beneficiarias de este programa.

DIAGNÓSTICO

Pensión Toda una Vida: Ofrece una transferencia mensual de USD 100,00 a personas con discapacidad del 40% o más. En mayo de 2024, 78 personas en Valle Hermoso reciben esta pensión.

Pensión Mis Mejores Años: Proporciona una pensión mensual para adultos mayores en situación de vulnerabilidad económica, mejorando así su calidad de vida durante la jubilación. En mayo de 2024, 232 personas son beneficiarias en Valle Hermoso.

Bono 100 días: Ayuda a familias vulnerables durante períodos críticos con una transferencia económica para aliviar sus dificultades financieras temporales y proporcionarles asistencia adicional cuando más lo necesitan. En mayo de 2024, 105 personas en la Parroquia Valle Hermoso reciben este beneficio.

Estos programas no solo buscan mitigar las dificultades económicas, sino también promover la estabilidad y el bienestar a largo plazo en Valle Hermoso.

Tabla 1.3.18. Programas Sociales, Parroquia Valle Hermoso

NOMBRE	FECHA DE ULTIMA INFORMACIÓN	PERSONAS BENEFICIADAS
Bono de Desarrollo Humano.	Mayo 2024	752
Bono de Desarrollo Humano Componente Variable	Mayo 2024	312
Bono Joaquín Gallegos Lara	Mayo 2024	21
Pensión toda una vida	Mayo 2024	78
Pensión mis mejores años	Mayo 2024	232
Bono 100 días	Mayo 2024	105

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Los programas sociales en Valle Hermoso reflejan un esfuerzo significativo por parte del gobierno para apoyar a la población vulnerable. En mayo de 2024, se destacan varios programas clave: El Bono de Desarrollo Humano beneficia al 7.62% de la población con 752 personas recibiendo apoyo económico directo, mientras que el Bono de Desarrollo Humano Componente Variable ayuda al 3.16% con 312 beneficiarios, dirigido a familias con hijos menores de 18 años. El Bono Joaquín Gallegos Lara, destinado a personas con discapacidades graves, alcanza al 0.21% con 21 beneficiarios. La Pensión Toda una Vida llega al 0.79% con 78 personas recibiendo una transferencia mensual, y la Pensión Mis Mejores Años beneficia al 2.35% con 232 personas. Por último, el Bono 100 días proporciona apoyo temporal a un 1.06%

DIAGNÓSTICO

de la población, con 105 beneficiarios. Estos programas juegan un papel crucial en mejorar la estabilidad económica y el bienestar de la comunidad, abordando necesidades específicas desde la pobreza hasta la discapacidad y la vejez.

Ilustración 1.3.6 Vivienda Beneficiada de la Pensión Toda una Vida



Fuente: Consultores en Planificación, Estadística y Turismo, 2024

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

1.3.2.6. Vivienda Social

La vivienda social en Ecuador se refiere a un programa gubernamental que busca proporcionar viviendas dignas y adecuadas a los ciudadanos, especialmente a aquellos que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad. A continuación, se detallan los programas actuales.

Misión Casa para Todos

Este programa del gobierno ha beneficiado a familias en todo el país desde 2017, entregando urbanizaciones y viviendas en terreno propio. El programa busca atender el déficit habitacional y proporcionar viviendas dignas a la población.

Plan Nacional de Vivienda 2024-2025 "Mi Linda Casa"

Presentado en 2024 por el presidente Daniel Noboa, este plan tiene como objetivo transformar el panorama habitacional del país a través del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. Incluye reformas legales para proteger a hijos de víctimas de femicidio y a quienes los cuidan, dándoles acceso a una vivienda.

DIAGNÓSTICO

Proyecto de Vivienda y Desarrollo Urbano Inclusivo y Resiliente

Este proyecto, con apoyo del Banco Mundial, se enfoca en el mejoramiento integral de barrios en Ecuador. Busca alinear los objetivos del Banco Mundial con las políticas del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.

1.3.2.7. Sistemas de Cuidado

Brigada Médica Integral:

La Brigada Médica Integral tiene como propósito ofrecer asistencia médica a grupos de Atención Prioritaria, enfocándose especialmente en Adultos Mayores y Personas con Discapacidad de todas las comunidades, recintos, barrios y organizaciones.

1.3.2.8. Sistemas de Protección

Defensa de los Derechos Humanos:

Ecuador cuenta con entidades encargadas de salvaguardar los derechos humanos, como la Defensoría del Pueblo, cuya misión es proteger los derechos fundamentales de la población.

Protección de Grupos Vulnerables:

Se implementan políticas y programas específicos para proteger a grupos vulnerables, incluyendo mujeres, niños, personas mayores y aquellos con discapacidades.

PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL NO CONTRIBUTIVA

Bono de Desarrollo Humano:

El Bono de Desarrollo Humano representa un programa de transferencias monetarias sin condiciones, dirigido a familias en situación de pobreza extrema, con el propósito de mejorar sus condiciones de vida y facilitar el acceso a servicios esenciales.

DIAGNÓSTICO

Pensión Asistencial para Personas con Discapacidad:

Se otorgan pensiones asistenciales a personas con discapacidad que no cuentan con acceso a otros sistemas de seguridad social.

A pesar del programa mencionado anteriormente, en la Parroquia Valle Hermoso es evidente la necesidad de una atención más específica para el cuidado de Personas Mayores y la Atención a Personas con Discapacidad. La implementación de programas específicos para estas áreas críticas sería fundamental para garantizar un enfoque integral hacia el bienestar de la comunidad.

1.3.2.9. Recreación y uso del espacio público

Áreas verdes

La parroquia Valle Hermoso abarca un área total de 3125,80 hectáreas destinadas a la preservación y cuidado de los recursos naturales, así como a la gestión sostenible del territorio. Esta extensión incluye bosques y zonas ecológicas que requieren medidas integrales de protección y manejo.

La preservación y defensa de estos recursos naturales son fundamentales para asegurar la sostenibilidad del área y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Valle Hermoso alberga una biodiversidad notable, con especies de flora y fauna que demandan especial atención y conservación.

Espacios públicos y recreativos

El espacio público abarca áreas de uso comunitario como plazas, calles, aceras, ciclovías, canchas deportivas, áreas verdes, parques y espacios culturales, entre otros. Estos espacios están diseñados para satisfacer las necesidades colectivas por encima de las individuales, buscando equilibrar la propiedad pública y privada.

A continuación, se detallan los equipamientos destinados para este propósito.

Tabla 1.3.19. Uso del espacio público, Parroquia Valle Hermoso

TIPO	CANTIDAD
Culto	1
Cultura	4

DIAGNÓSTICO

Recreación y Deporte	2
----------------------	---

Fuente: Consultores en Planificación, Estadística y Turismo, 2024

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

1.3.2.10. CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN.

El nivel educativo es crucial para entender la preparación académica de la comunidad en la Parroquia Valle Hermoso, y su impacto se extiende a diversos aspectos socioeconómicos y al desarrollo general. La categorización detallada del nivel de formación académica proporciona una visión completa de la diversidad educativa en la población.

La recopilación y el análisis de datos, como los obtenidos en la encuesta del INEC 2022, son fundamentales para evaluar la capacidad educativa de la sociedad. Estos datos no solo permiten comprender la distribución educativa en términos de niveles y tipos de formación, sino que también facilitan la identificación de áreas de mejora en el sistema educativo.

En Valle Hermoso, la tasa de analfabetismo es del 0.2%, El 53% de la población ha completado la educación básica, mientras que un 29% ha alcanzado el nivel de bachillerato. Solo el 10% de la población ha accedido a la educación superior, y apenas un 0,6% ha logrado completar estudios de posgrado.

Estos indicadores reflejan el compromiso de Valle Hermoso con la educación y subrayan la importancia de seguir fortaleciendo el acceso y la calidad educativa en la comunidad.

Tabla 1.3.20. Nivel de Instrucción, Parroquia Valle Hermoso

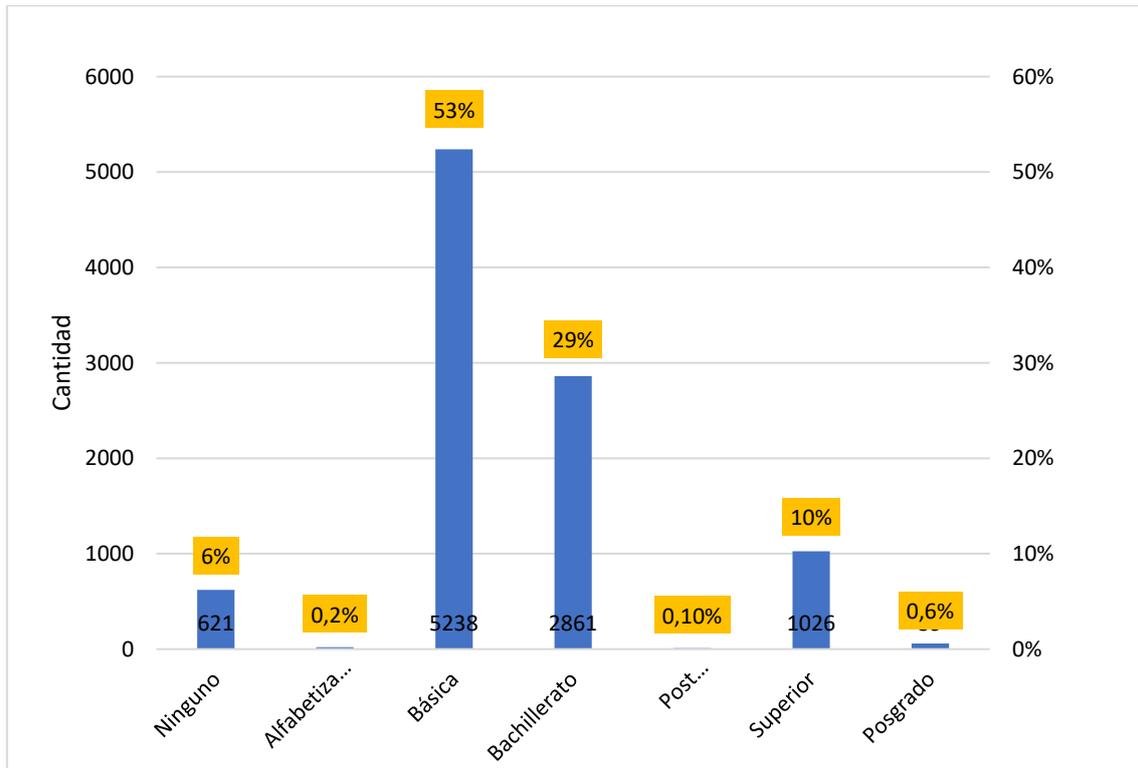
NIVEL DE INSTRUCCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Ninguno	621	6%
Alfabetismo	20	0,2%
Básica	5238	53%
Bachillerato	2861	29%
Post Bachillerato	10	0,10%
Superior	1026	10%
Posgrado	59	0,6%
TOTAL	9865	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador, 2022.

Elaborado por: Consultores en Planificación, Estadística y Turismo.

DIAGNÓSTICO

Gráfico 1.3.10. Nivel de Instrucción, Parroquia Valle Hermoso



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador, 2022.

Elaborado por: Consultores en Planificación, Estadística y Turismo.

Entre aquellos que han finalizado su educación superior en la Parroquia Valle Hermoso, el 4.9% posee un título universitario, lo que equivale a 50 personas. Además, el 1.3% tiene un título de educación técnica o tecnológica, representando un total de 13 personas.

Tabla 1.3.21. Población Titulada, Parroquia Valle Hermoso

POBLACIÓN TITULADA	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Universidad	50	4,9%
Educación Técnica o Tecnológica	13	1,3%
TOTAL	63	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador, 2022.

Elaboración: Consultores en Planificación, Estadística y Turismo.

1.3.2.11. PERTINENCIA TERRITORIAL Y CULTURAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES

La pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales es un aspecto clave para que estos programas y proyectos se adapten efectivamente a las necesidades y características de cada localidad. La pertinencia

DIAGNÓSTICO

territorial implica que los servicios se diseñen e implementen considerando las particularidades geográficas, ambientales, socioeconómicas y demográficas de cada zona. Por otro lado, la pertinencia cultural requiere incorporar un enfoque intercultural que valore e integre las cosmovisiones, prácticas, valores y creencias de los diversos grupos poblacionales, evitando la discriminación y brindando una atención acorde a sus características. La integración de ambos enfoques a lo largo de todo el ciclo de los servicios sociales, desde el diseño hasta la evaluación, y a través de la coordinación entre los diferentes actores, es fundamental para que estos programas generen un verdadero impacto en el bienestar y la calidad de vida de las comunidades.

A continuación, se describen las 5 Agendas para la Igualdad en Ecuador, que abarcan iniciativas, programas y planes de acción destinados a promover la igualdad de género y abordar diversas formas de discriminación y desigualdad:

- Agenda Nacional para la Igualdad para la Movilidad Humana (Animhu): Se enfoca en los derechos y necesidades de las personas en situación de movilidad humana, como migrantes y refugiados, promoviendo su integración y protección.
- Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional: Esta agenda busca promover la igualdad y el bienestar entre diferentes generaciones, prestando especial atención a los derechos de niños, jóvenes y personas mayores.
- Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades: Se centra en asegurar la igualdad de oportunidades y la inclusión plena de las personas con discapacidades, eliminando barreras y promoviendo su participación activa en la sociedad.
- Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos (ANINP): Orientada a garantizar los derechos y la igualdad de las nacionalidades y pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios, respetando y promoviendo su identidad cultural.
- Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género: Tiene como objetivo promover la igualdad de género, combatir la discriminación y la violencia contra las mujeres, y asegurar su participación equitativa en todos los ámbitos de la sociedad.

a) **Agenda de Igualdad 2015-2019, Santo Domingo**

La Agenda de Igualdad Santo Domingo 2015-2019 marcó un paso fundamental en la creación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Santo Domingo 2030, enfocándose en la reducción de disparidades que afectan a los grupos vulnerables en la Parroquia Valle Hermoso. Basada en principios de derechos e igualdad, la agenda incluyó una serie de proyectos para mejorar el acceso a servicios

DIAGNÓSTICO

básicos y de salud, educación, infraestructura, inclusión laboral y económica, protección y asistencia social, igualdad de género e integración de comunidades.

Una de las áreas clave abordadas fue la mejora en la disponibilidad y calidad de servicios esenciales como agua potable, saneamiento, y atención médica. También se implementaron programas educativos para reducir el analfabetismo, aumentar los años promedio de escolaridad y mejorar la infraestructura escolar, asegurando una educación de calidad para todos los niños y jóvenes.

En cuanto a infraestructura, se propusieron proyectos para la construcción y mejora de carreteras, puentes y espacios públicos, mejorando la conectividad y la calidad de vida de los habitantes. Además, se lanzaron iniciativas para la inclusión laboral y económica de grupos vulnerables mediante capacitación y oportunidades de empleo, y programas de protección y asistencia social para mujeres, niños, personas mayores y discapacitados.

La agenda también priorizó la promoción de la igualdad de género y la prevención de la violencia contra las mujeres, garantizando su participación equitativa en la sociedad. Por último, se desarrollaron programas específicos para la integración de comunidades indígenas y afroecuatorianas, respetando y promoviendo su identidad cultural

1.3.2.12. DESAGREGACIÓN POR ENFOQUES DE IGUALDAD, SERVICIOS INCLUSIVOS.

La desagregación por enfoques de igualdad se refiere al análisis detallado de datos o políticas considerando diversas dimensiones como género, etnia, discapacidad, etc., para identificar disparidades y promover la igualdad efectiva. Los servicios inclusivos son aquellos diseñados para ser accesibles y beneficiosos para todas las personas, sin importar sus características individuales, asegurando equidad y no discriminación en áreas como salud, educación y servicios sociales. Ambos conceptos son clave para construir sociedades más justas e inclusivas.

En el contexto ecuatoriano, la desagregación mediante enfoques de igualdad en servicios inclusivos implica abordar las disparidades y necesidades específicas de diversos grupos de la población para asegurar el acceso equitativo a servicios esenciales:

DIAGNÓSTICO

Diversidad Étnica

En la Parroquia Valle Hermoso, a través del programa "Censo Ecuador Cuenta Conmigo", se está evaluando y registrando la diversidad de grupos étnicos presentes en la comunidad. Los datos recopilados destacan que la parroquia tiene una población indígena del 0,20% del total, junto con comunidades afroecuatorianas y montubias que representan el 3,77% y el 2,36% respectivamente. Este censo resalta la riqueza cultural y étnica de la zona.

Inclusión de Personas con Discapacidad:

En febrero de 2024, según el Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales (SIRIPS) del Ministerio de Salud, en la parroquia Valle Hermoso residen 252 personas con discapacidad. De este grupo, 149 personas son hombres, lo que representa el 59,13%, y 103 personas son mujeres, equivalente al 40,87% restante.

Acceso a la Educación:

La accesibilidad a la educación es fundamental para el desarrollo personal, social y económico de las personas. En la Parroquia Valle Hermoso, hay un total de 22 unidades educativas, de las cuales 21 son públicas y 1 es privada.

Salud y Acceso a Servicios Médicos:

El acceso a servicios médicos y atención de salud adecuada son fundamentales para el bienestar de las personas y la salud de la Parroquia Valle Hermoso. Actualmente, la parroquia cuenta con 3 Centros de Salud tipo A y dispone de 1 ambulancia móvil para emergencias médicas.

Programas Sociales:

Los programas sociales son iniciativas diseñadas para abordar y mejorar diversos aspectos de la calidad de vida de la población. En la Parroquia Valle Hermoso, se implementan programas integrales que incluyen Centros de Desarrollo Infantil, esquemas de seguridad social descritos en la sección correspondiente, así como programas de interés social también detallados en la sección respectiva.

DIAGNÓSTICO

1.3.3. Patrimonio y diversidad cultural

1.3.3.1.1. Patrimonio material e inmaterial

Los términos "legado material" e "inmaterial" se utilizan para describir los valiosos bienes culturales y tradiciones de una comunidad. En la Parroquia Valle Hermoso, basándonos en datos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del año 2023, se destacan varios elementos significativos:

Tres bienes inmuebles destacados, que incluyen el Parque Central Valle Hermoso, la Iglesia Nuestra Señora del Valle, y la escultura del Sagrado Corazón de Jesús. Una tradición y expresión oral relacionada con el origen del nombre "Valle Hermoso", que resalta la memoria local vinculada a eventos históricos reinterpretados por las comunidades.

Tabla 1.3.22. Patrimonio, Parroquia Valle Hermoso

TIPO	SUBTIPO	NOMBRE	CÓDIGO
Inmueble	Bienes inmuebles	Parque Central Valle Hermoso	BI-23-01-55-000-000005
Inmueble	Bienes inmuebles	Iglesia Nuestra Señora del Valle	BI-23-01-55-000-000006
Inmaterial	Tradiciones y Expresiones Orales/Memoria Local Vinculada a Acontecimientos Históricos Reinterpretados por las Comunidades	Origen del Nombre "Valle Hermoso" - Valle Hermoso, Santo Domingo de los Tsáchilas	IM-23-01-55-000-14-009821
Mueble	General de inventario / Escultura	Sagrado Corazón de Jesús	BM-23-01-55-002-14-000001

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

Ilustración 1.3.7 Parque Central Valle Hermoso



Fuente: Consultores en Planificación, Estadística y Turismo, 2024

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Vestigios Culturales.

La parroquia Valle Hermoso, en Santo Domingo de los Tsáchilas, podría haber sido un sitio de asentamiento para antiguas culturas sedentarias en Ecuador.

“Milton Jurado, economista y apasionado por la historia y la antropología, afirma que se han encontrado evidencias de la cultura La Tolita en la región. Hace unos diez años, durante la construcción de una casa en la vía a Quevedo, se descubrieron piezas arqueológicas que apoyan esta hipótesis. Jurado, quien también es docente en la Universidad Tecnológica Equinoccial (UTE), ha identificado vestigios arqueológicos en Valle Hermoso, particularmente fragmentos de cerámica tosca, que datan de entre 1,000 y 1,500 años. Estos hallazgos sugieren que los antiguos habitantes de la región podrían haber llevado un estilo de vida nómada. El investigador subraya la necesidad de realizar estudios arqueológicos para reconstruir el pasado de Santo Domingo de los Tsáchilas, a pesar de las dificultades que la humedad presenta para la preservación de estas piezas.” Jurado, M. (2015, diciembre 3). *La Tolita en Santo Domingo*. El Diario Ecuador. <https://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/379139-la-tolita-en-santo-domingo/>

Este patrimonio, que incluye fragmentos de cerámica y otros objetos antiguos encontrados por los habitantes en sus territorios, no está registrado oficialmente por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

DIAGNÓSTICO

Ilustración 1.3.8 Vestigios Culturales



Fuente: Consultores en Planificación, Estadística y Turismo, 2024

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

1.3.3.2. Riesgos asociados al patrimonio

En Valle Hermoso, el legado cultural enfrenta serios desafíos que amenazan su preservación. La falta de conciencia y educación sobre el patrimonio cultural podría llevar a la negligencia, erosionando la identidad cultural de la comunidad. Además, el cambio en prácticas y costumbres, junto con el no reconocimiento de los vestigios culturales, aumenta el riesgo de perder la conexión con la historia local. Para proteger este patrimonio, es crucial implementar estrategias de conservación, promover la educación patrimonial y tomar medidas preventivas para asegurar la preservación de la riqueza cultural de Valle Hermoso.

1.3.3.3. Grupos culturales y caracterización.

En la parroquia Valle Hermoso, con una población total de 9,865 habitantes, la diversidad étnica es notable según los datos de autoidentificación. Los afroecuatorianos constituyen el 3.77%, seguidos por los montubios con el 2.36% y los indígenas con el 0.20%. Esta composición étnica refleja una mezcla vibrante de tradiciones y costumbres, resaltando la presencia significativa de grupos como afroecuatorianos, montubios e indígenas. La inclusión y el apoyo a estas comunidades son fundamentales para preservar y promover sus culturas dentro de la comunidad, asegurando así una convivencia enriquecedora y respetuosa de la diversidad cultural.

a) Caracterización.

En el enunciado Patrimonio Material e Inmaterial de Valle Hermoso se describe los patrimonios identificados en la parroquia. A continuación, se detalla el estado en campo de estos bienes tangibles.

DIAGNÓSTICO

Tabla 1.3.23. Caracterización del Patrimonio, Parroquia Valle Hermoso

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	ESTADO
Parque Central Valle Hermoso	El Parque Central Valle Hermoso, ubicado en el centro de la parroquia homónima, presenta un diseño rectangular con esquinas redondeadas y una acera perimetral. Dispone de accesos distribuidos de manera aleatoria en sus cuatro lados y senderos sinuosos que llevan a espacios abiertos. Incluye una glorieta en una esquina y un monumento en el centro, con senderos pavimentados en cemento y cerámica para facilitar el acceso y la circulación dentro del parque.	Acceptable. Se debe dar mantenimiento periódico.
Iglesia Nuestra Señora del Valle	La Iglesia Nuestra Señora del Valle en Valle Hermoso se encuentra en el centro de la parroquia, frente al parque principal. Es un edificio de un solo piso con cubierta de asbesto-cemento y muros de ladrillo, con puertas de madera y ventanas de metal. Su diseño sigue una planta rectangular con retiradas en los cuatro lados. El acceso principal, precedido por un portal aporticado, está en el eje central de la fachada y conduce a la nave principal donde se encuentra el Altar. Además, hay un segundo acceso en la fachada derecha que también lleva directamente a la nave de la iglesia.	Acceptable
Sagrado Corazón de Jesús	Escultura de madera con encarnación brillante y policromía Dimensiones (cm) Alto: 124.00 Ancho: 54.50 Se encuentra en la Iglesia Nuestra Señora del Valle	Acceptable

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Elaboración: Consultores en Planificación, Estadística y Turismo.

Ilustración 1.3.9. Iglesia parroquial



Fuente: Consultores en Planificación, Estadística y Turismo, 2024

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

1.3.4. Pobreza y desigualdad

1.3.4.1. Pobreza y pobreza extrema.

La pobreza y la pobreza extrema son realidades socioeconómicas que afectan a comunidades en todo el mundo, incluido Ecuador. La pobreza se describe como la carencia de recursos necesarios para satisfacer necesidades fundamentales como la alimentación, la vivienda, la educación y la atención médica. Es medida mediante estándares locales de ingresos per cápita o acceso a servicios esenciales. En contraste, la pobreza extrema, también conocida como indigencia, es el estado más severo de privación económica, donde las personas carecen incluso de lo mínimo para una vida digna, como una alimentación adecuada.

Las causas de la pobreza y la pobreza extrema son multifacéticas y complejas. Incluyen factores como la falta de oportunidades educativas, discriminación, desigualdad de ingresos, escasez de empleo y acceso limitado a recursos básicos. Estos problemas son exacerbados por dinámicas socioeconómicas, políticas y culturales que perpetúan el ciclo de la pobreza en muchas comunidades.

En Ecuador, la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) proporciona datos clave sobre el mercado laboral y la situación socioeconómica del país. Este estudio estadístico del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) revela indicadores como la tasa de participación laboral, el empleo adecuado, el subempleo y el desempleo, ofreciendo una visión detallada de los desafíos y oportunidades en el ámbito laboral ecuatoriano. La comprensión de estos datos es crucial para desarrollar políticas efectivas que aborden las raíces estructurales de la pobreza y promuevan un desarrollo inclusivo y sostenible.

A continuación, se presentan datos levantados en el 2023 de una muestra de 50 familias.

Tabla 1.3.24. Pobreza y Pobreza Extrema, Parroquia Valle Hermoso

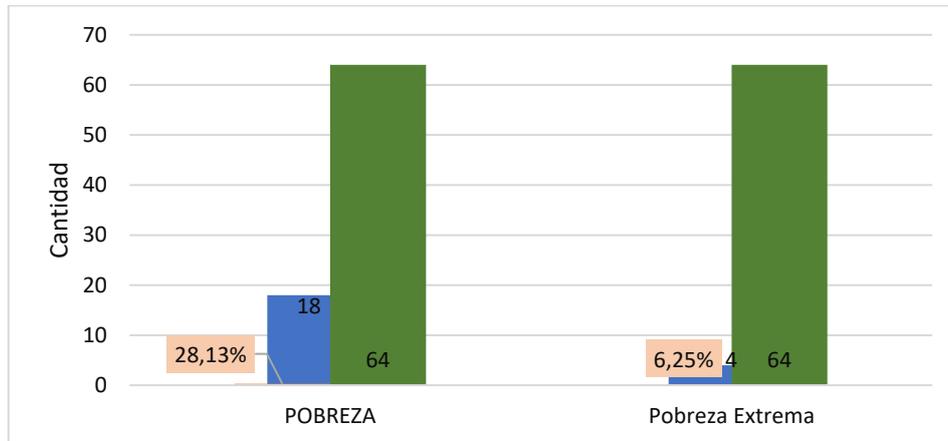
CONDICIÓN DE POBREZA	FAMILIA
Extremo Pobre	0
Pobre	10
TOTAL	10

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, 2023

Elaboración: Consultores en Planificación, Estadística y Turismo.

DIAGNÓSTICO

Gráfico 1.3.11. Pobreza y Pobreza Extrema, Parroquia Valle Hermoso



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, 2023

Elaboración: Consultores en Planificación, Estadística y Turismo.

En la Parroquia Valle Hermoso, con un total de 3098 hogares según datos del INEC año 2022, se observa una situación de pobreza leve en el año 2023 según una muestra de 50 familias. De acuerdo con la Tabla 24, no se registraron hogares en condición de pobreza extrema, mientras que 10 familias fueron clasificadas como pobres.

1.3.4.2. Pobreza por NBI.

La Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es un indicador fundamental utilizado para evaluar el grado de privación económica y social en una población. Este índice se enfoca en la falta de servicios y condiciones esenciales necesarias para una vida digna, desglosadas en varios componentes clave.

El primer componente evalúa la Capacidad Económica del hogar, considerando la educación del jefe de hogar y la proporción de dependientes económicos por persona ocupada. El segundo componente, el Acceso a Educación Básica, determina si hay niños en edad escolar que no asisten a clases. El tercer componente, Acceso a Vivienda, examina las condiciones estructurales de las viviendas, como el tipo de piso y las paredes. El cuarto componente, Acceso a Servicios Básicos, analiza la disponibilidad de servicios sanitarios y suministro de agua adecuado. Finalmente, el Hacinamiento evalúa la relación de personas por dormitorio en el hogar.

Según el Censo 2022, en la Parroquia Valle Hermoso, un total de 7,814 personas viven en condiciones de pobreza según el Índice de NBI, lo que representa el 79.2% de la población. Este porcentaje equivale a 2,397 hogares afectados. Los componentes más significativos que contribuyen a estas cifras son la falta

DIAGNÓSTICO

de servicios básicos en las viviendas, afectando al 75.4% de los hogares, seguido por aquellos con dos o más necesidades básicas insatisfechas, que representan el 19.9%. Otras condiciones incluyen hacinamiento del hogar (3.1%), niños en edad escolar no asistiendo a la escuela (0.7%), dependencia económica (0.7%), y características físicas inadecuadas de las viviendas (0.2%)

Tabla 1.3.25. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

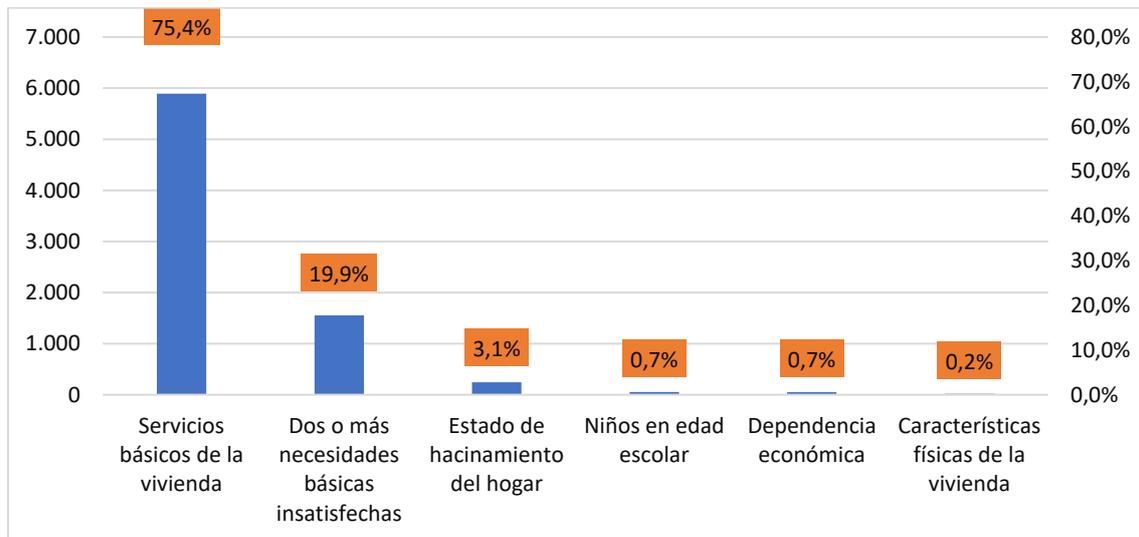
NBI	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Servicios básicos de la vivienda	5.893	75,4%
Dos o más necesidades básicas insatisfechas	1.553	19,9%
Estado de hacinamiento del hogar	244	3,1%
Niños en edad escolar	54	0,7%
Dependencia económica	51	0,7%
Características físicas de la vivienda	19	0,2%
TOTAL	7.814	100%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Según los resultados obtenidos en el Censo 2022, se identificó que 4407 personas en la Parroquia Valle Hermoso viven en condiciones de pobreza basadas en Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Este dato representa el 75% de la población total de hombres y el 73% de la población total de mujeres en la parroquia. Además, esta situación afecta a 1367 hogares en total.

Gráfico 1.3.12. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas, Parroquia Valle Hermoso



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, 2023

DIAGNÓSTICO

Elaboración: Consultores en Planificación, Estadística y Turismo.

1.3.4.3. Pobreza multidimensional.

La pobreza multidimensional va más allá de la simple falta de ingresos económicos, considerando múltiples aspectos que impactan la calidad de vida y el bienestar integral de las personas. Esta medida abarca dimensiones como la salud, educación, vivienda, empleo y participación social, proporcionando así una visión más completa de las privaciones que enfrenta una población.

En la Parroquia Valle Hermoso, con una población total de 9,865 habitantes, la pobreza multidimensional se manifiesta significativamente según los datos recopilados en la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) del año 2022. De una muestra representativa de 64 personas, se revela que el 28.13% de la población está clasificada como pobre en términos multidimensionales. Además, el 6.25% de los habitantes enfrentan condiciones de pobreza extrema, lo que subraya la gravedad de las privaciones que afectan a una parte significativa de la comunidad

Tabla 1.3.26. Pobreza multidimensional, Parroquia de Valle Hermoso

POBREZA MULTIDIMENSIONAL	CANTIDAD (PM)	PORCENTAJE %
Pobreza	18	28,13%
Pobreza Extrema	4	6,25%

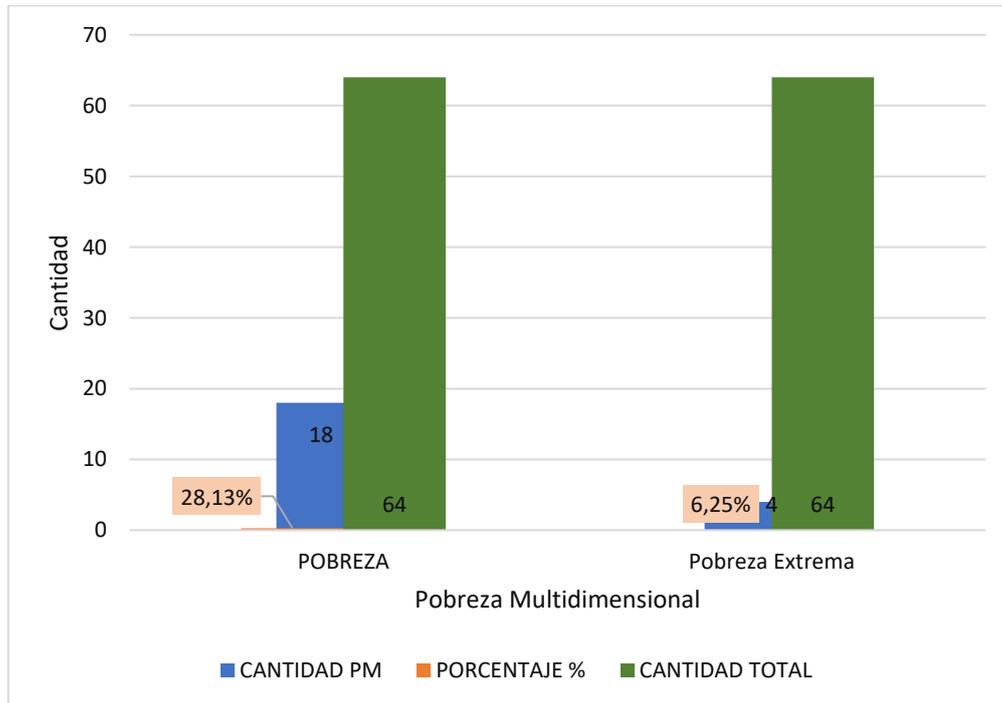
Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

En la parroquia Valle Hermoso, una muestra de 64 personas revela que el 28.13% se encuentra en situación de pobreza multidimensional, mientras que el 6.25% vive en condiciones de pobreza extrema. Estos datos destacan la necesidad urgente de implementar intervenciones específicas para mejorar las condiciones de vida y abordar las múltiples privaciones que afectan a una parte significativa de la población en esta comunidad.

DIAGNÓSTICO

Gráfico 1.3.13. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), Parroquia Valle Hermoso



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

1.3.4.4. Índice de GINI

El Índice de Gini es una herramienta clave para evaluar la desigualdad en la distribución de ingresos o gastos entre individuos. A nivel nacional en Ecuador, en junio de 2021, el coeficiente de Gini fue de 0.493, indicando una desigualdad económica moderada que ha mostrado un ligero incremento desde el 0.478 registrado en junio de 2019. Sin embargo, este cambio no se considera estadísticamente significativo. En contraste, en las áreas rurales del país, el coeficiente de Gini ha aumentado de manera más notable, pasando de 0.432 en 2019 a 0.477 en 2021, lo que representa una variación significativa y sugiere un aumento considerable en la desigualdad económica rural.

Estos datos reflejan un crecimiento de la desigualdad económica en Ecuador en los últimos años, especialmente en las zonas rurales. Factores como el estancamiento del crecimiento económico y la reducción del gasto social podrían estar influyendo en esta tendencia preocupante. Es fundamental reconocer que la desigualdad económica no solo afecta el ámbito económico, sino que también tiene profundas implicaciones en la salud, la educación y la calidad de vida de las personas. Por tanto, es imperativo implementar políticas públicas efectivas que no solo reduzcan la desigualdad, sino que también promuevan una mayor inclusión social y económica.

DIAGNÓSTICO

Para la parroquia de Valle Hermoso, ubicada en una zona rural con una población de 9,865 habitantes en comparación con los 6,251,835 habitantes de las áreas rurales de todo Ecuador, es crucial considerar este aumento en la desigualdad al tomar decisiones políticas y de desarrollo. Mejorar el coeficiente de Gini y abordar las disparidades económicas son pasos fundamentales para mejorar las condiciones de vida de sus residentes y fomentar un desarrollo más equitativo y sostenible.

1.3.5. Seguridad y convivencia ciudadana

1.3.5.1. Usos del espacio público

La información detallada en el apartado 'Recreación y uso del espacio público' de la variable 'Servicios públicos y sociales' indica que los espacios públicos destinados a la recreación y el deporte son esenciales para el desarrollo social y el bienestar de la población. Estos espacios incluyen parques, plazas, canchas deportivas, áreas verdes y otros lugares de uso común, orientados a satisfacer las necesidades colectivas por encima de las individuales.

La calidad y el mantenimiento adecuado de estos espacios y equipamientos deportivos son cruciales para fomentar la actividad física, la integración comunitaria y la mejora de la calidad de vida de los habitantes. Sin embargo, en algunos casos, se ha observado la falta de mantenimiento de estos espacios, lo que limita su uso y disfrute por parte de la población.

1.3.5.2. Índices de violencias

La seguridad y convivencia ciudadana hacen referencia a la protección de un entorno pacífico y seguro donde los habitantes de una comunidad pueden residir, trabajar y disfrutar de sus actividades diarias. Este concepto implica la implementación de diversas medidas y estrategias dirigidas a prevenir la violencia, fomentar la colaboración entre los ciudadanos y cultivar un ambiente de respeto mutuo.

A continuación, se detallan los organismos de seguridad disponibles para la Parroquia Valle Hermoso.

Tabla 1.3.27. Organismos de Seguridad, Parroquia Valle Hermoso

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	CONTACTOS	
Tenencia política	Valle Hermoso	02 773 595	tenencia.valleh@gobernaciondsachilas.gob.ec

DIAGNÓSTICO

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	CONTACTOS	
Sala Operativa ECU 911	Av. Río Toachi y Calle José Rodo – Santo Domingo	911	
Unidad de Policía Comunitaria (UPC)	Recinto Cristóbal Colón		
Unidad de Policía Comunitaria (UPC)	Valle Hermoso		

Fuente: CPET S.A.S. 2024

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Ilustración 1.3.10 Unidad de Policía Comunitaria (UPC) Valle Hermoso



Fuente: Consultores en Planificación, Estadística y Turismo, 2024

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Ilustración 1.3.11 Unidad de Policía Comunitaria (UPC) Valle Hermoso



Fuente: Consultores en Planificación, Estadística y Turismo, 2024

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

a) Violencia de Genero

La Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU) se ejecutó en el año 2019 con el objetivo de evaluar incidentes vinculados a distintos tipos de violencia, en conformidad con las normativas tanto nacionales como internacionales. En la Parroquia Valle Hermoso, se llevaron a cabo entrevistas con 46 mujeres, y a continuación se presentan los resultados obtenidos.

La encuesta reveló la prevalencia de diferentes tipos de violencia de género, aunque algunas categorías mostraron tasas bajas de respuesta afirmativa. La tabla a continuación detalla las experiencias reportadas por las entrevistadas.

Tabla 1.3.28. Violencia de Genero, Parroquia de Valle Hermoso

PREGUNTA	SI	SI %	NO	NO %	SIN RESPUESTA	SIN RESPUESTA %	NO APLICA	NO APLICA %
La insultaron, gritaron, ¿ofendieron o humillaron por ser mujer?	0	0%	15	33%	4	9%	15	33%
¿La ignoraron o la hicieron sentir inferior por ser mujer?	1	5%	14	30%	4	9%	14	30%
Le hicieron comentarios acerca de que las mujeres no deberían	1	5%	14	30%	4	9%	14	30%
¿La agredieron con empujones, puñetes o lanzaron algún objeto?	0	0%	10	22%	4	9%	10	22%
¿La atacaron o agredieron con algún cuchillo, arma de fuego?	0	0%	15	33%	4	9%	15	33%
Le han dicho piropos groseros de tipo sexual o sobre su	0	0%	15	33%	4	9%	15	33%
¿Publicaron sus videos o fotos de naturaleza sexual sin su consentimiento?	0	0%	15	33%	4	9%	15	33%
¿Le hicieron insinuaciones y pedidos sexuales para mejorar calificaciones?	0	0%	10	22%	4	9%	10	22%
¿La obligaron a desvestirse o a mostrar sus partes íntimas?	0	0%	15	33%	4	9%	15	33%

DIAGNÓSTICO

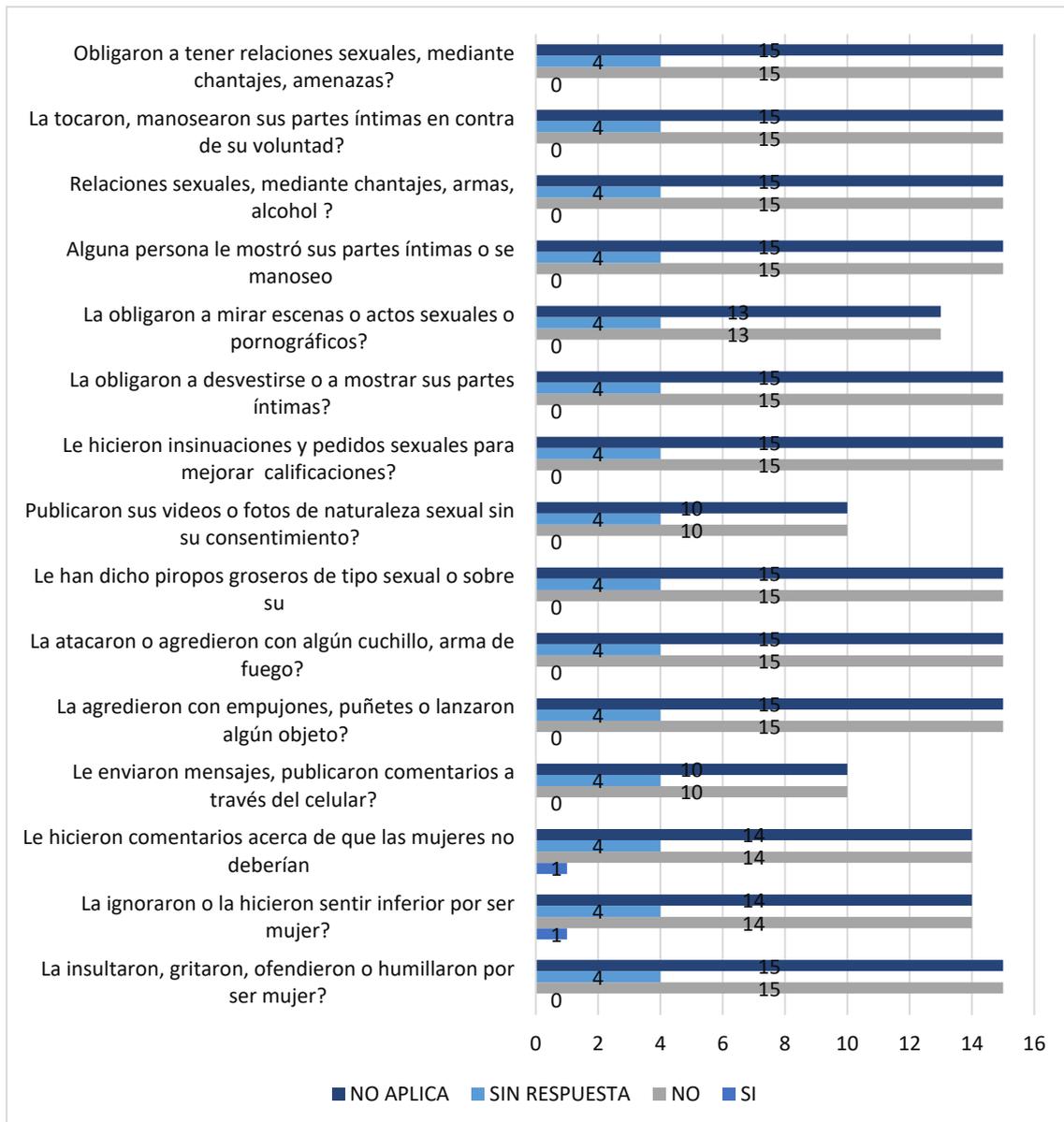
PREGUNTA	SI	SI %	NO	NO %	SIN RESPUESTA	SIN RESPUESTA %	NO APLICA	NO APLICA %
¿La obligaron a mirar escenas o actos sexuales o pornográficos?	0	0%	15	33%	4	9%	15	33%
Alguna persona le mostró sus partes íntimas o se manoseo	0	0%	13	28%	4	9%	13	28%
Relaciones sexuales, mediante chantajes, armas, ¿alcohol?	0	0%	15	33%	4	9%	15	33%
¿La tocaron, manosearon sus partes íntimas en contra de su voluntad?	0	0%	15	33%	4	9%	15	33%
La insultaron, gritaron, ¿ofendieron o humillaron por ser mujer?	0	0%	15	33%	4	9%	15	33%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Gráfico 1.3.14. Violencia de Genero, Parroquia Valle Hermoso

DIAGNÓSTICO



Fuente: Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres, 2019

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Los resultados indican que, aunque la prevalencia de ciertos tipos de violencia es baja según los reportes, la existencia de cualquier caso es motivo de preocupación. En particular, el hecho de que un porcentaje de mujeres haya sido ignorado o hecho sentir inferior por ser mujer, o haya recibido comentarios degradantes, subraya la necesidad de medidas continuas para combatir estas formas de abuso.

Es crucial implementar programas educativos y de sensibilización para abordar y prevenir la violencia de género. Además, fortalecer los mecanismos de apoyo y protección para las víctimas es esencial para garantizar que todas las mujeres puedan vivir en un entorno seguro y respetuoso.

DIAGNÓSTICO

1.4. ASENTAMIENTOS HUMANOS

Los asentamientos humanos, independientemente de su escala, ya sean pueblos, localidades, comunidades, recintos o ciudades, son sistemas vivos interrelacionados que funcionan como procesadores de alimentación, agua, energía y materias primas. Además, actúan como centros de intercambio, generación de empleo y consumo.

Estos sistemas están integrados en el territorio, el cual está compuesto por una serie de elementos geográficos y ambientales que sustentan las actividades humanas. Los asentamientos humanos no son simplemente un cúmulo de edificios, calles y personas; son el resultado de complejas relaciones sociales, económicas, culturales y ambientales. En esencia, representan una instantánea de la dinámica económica, social, cultural, ambiental y política del área, reflejando tanto los problemas como las potencialidades del territorio.

El Sistema de Asentamientos Humanos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) busca gestionar de manera integral y sostenible el crecimiento y desarrollo de estos asentamientos. Su objetivo principal es mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante una planificación ordenada y eficiente del uso del suelo, la infraestructura y los servicios básicos

La red de asentamientos humanos se articula principalmente por cuatro corredores viales verticales importantes: la carretera Troncal Amazónica, que articula la Amazonía desde Lago Agrio hasta Zamora; la carretera Panamericana, que atraviesa la Sierra ecuatoriana de norte a sur; la carretera Santo Domingo-Machala que articula la cuenca del Guayas (principalmente), y la Ruta del Spondylus, que va desde San Lorenzo hasta Anconcito y que articula buena parte de la Costa Ecuatoriana. La Parroquia Valle Hermoso se ubica entrando por el 25 km. margen derecho de la vía a Esmeraldas.

1.4.1. Análisis histórico

En el año de 1964 se conformó jurídicamente la Cooperativa de Producción Agropecuaria Valle Hermoso y a partir de ahí se oficializó este nombre.

El nombre Valle Hermoso nace por iniciativa de colonos lojanos quienes relacionaron la planicie y los paisajes hermosos llenos de verdor y exuberante vegetación con valles de su natal Loja.

DIAGNÓSTICO

Valle Hermoso empieza a consolidarse como centro poblado a partir de 1970. Pertenecía al cantón Quito, pero debido a su relación comercial y de proximidad con Santo Domingo de los Colorados, un grupo de pobladores gestionó su adscripción al cantón Santo Domingo.

El asentamiento urbano de Valle Hermoso se conforma, oficialmente, como parroquia el 01 de agosto de 2000.

1.4.2. Distribución demográfica

Según los datos censales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), la población de la Parroquia Valle Hermoso ha experimentado un crecimiento significativo en las últimas décadas. Entre 2001 y 2010, la población aumentó de 8,185 a 9,246 habitantes, mostrando un incremento considerable en un período relativamente corto. En el período intercensal de 2010 a 2022, la población creció hasta alcanzar los 9,865 habitantes, lo que representa una tasa de crecimiento anual del 0.72%. Este incremento refleja una tendencia al alza en el ritmo de crecimiento demográfico de la parroquia, indicando una expansión continua y sostenida de su población.

De los 9,865 habitantes registrados en 2022, 5,000 son hombres y 4,861 son mujeres, reflejando una distribución de género relativamente equilibrada en la población.

Desde su creación, Valle Hermosos ha sido una zona de influencia directa. Esta área ha logrado la polarización y concentración de actividades como la agricultura, el turismo y la administración. Esta influencia se ha reflejado en una tasa de crecimiento poblacional del 0.72%, que es inferior a la tasa de crecimiento cantonal del 2.07% y a la tasa provincial del 2.36%, comprendidas en el periodo censal de 2010-2022.

DIAGNÓSTICO

Gráfico 1.4.1. Evolución de la población



Fuente: INEC, 2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

La parroquia rural de Valle Hermoso se caracteriza por su naturaleza predominantemente rural, con una densidad poblacional estimada en 32 habitantes por kilómetro cuadrado. Esta baja densidad refleja la distribución dispersa de la población y la presencia de vastas áreas de terrenos agrícolas, forestales y naturales. Además, la estructura demográfica y económica de Valle Hermoso está influenciada por actividades agrícolas y ganaderas, que son las principales fuentes de sustento para sus habitantes.

Como se mencionó anteriormente, la parroquia Valle Hermoso se encuentra ubicada en el kilómetro 25 a la derecha de la vía hacia Esmeraldas. El centro parroquial está a una altitud de 355 metros sobre el nivel del mar, con temperaturas que oscilan entre 22 y 28°C. Su superficie total es de 310.01 kilómetros cuadrados. Los límites parroquiales son:

Tabla 1.4.1 Límites de parroquiales Valle Hermoso

Límite	Cantón	Parroquia	Provincia
Este	San Miguel De Los Bancos	San Miguel De Los Bancos	Pichincha
Este	Santo Domingo	Santo Domingo De Los Colorados	Santo Domingo De Los Tsáchilas
Sur	Santo Domingo	Santo Domingo De Los Colorados	Santo Domingo De Los Tsáchilas
Sur	Santo Domingo	San Jacinto Del Búa	Santo Domingo De Los Tsáchilas
Oeste	Santo Domingo	Luz De América	Santo Domingo De Los Tsáchilas
Oeste	La Concordia	Plan Piloto	Santo Domingo De Los Tsáchilas

DIAGNÓSTICO

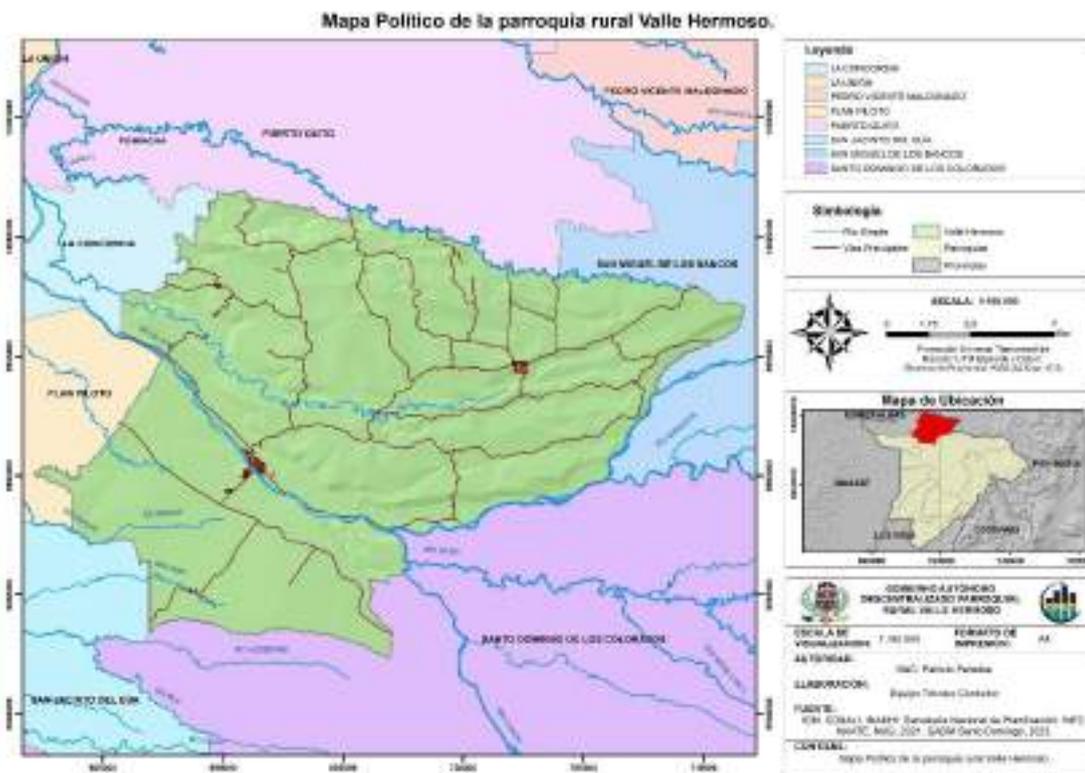
Límite	Cantón	Parroquia	Provincia
Oeste	La Concordia	La Concordia	Santo Domingo De Los Tsáchilas
Norte	Puerto Quito	Puerto Quito	Pichincha
Norte	San Miguel De Los Bancos	San Miguel De Los Bancos	Pichincha

Fuente: INAMHI, IGM, Secretaría Nacional de Planificación, 2021, GAD Municipal 2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

La interacción con estas múltiples jurisdicciones sugiere una integración y posibles influencias socioeconómicas y culturales significativas entre Valle Hermoso y sus vecinos. La presencia de diversos cantones y parroquias en sus límites subraya la necesidad de una coordinación interjurisdiccional efectiva para el desarrollo y ordenamiento territorial.

Mapa 1.4.1. División Política de la Parroquia Valle Hermoso



Fuente: INAMHI, IGM, Secretaría Nacional de Planificación, 2021, GAD Municipal 2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

La Parroquia Valle Hermoso, abarca un área de 31,001.34 hectáreas, lo que representa el 8.97% del área total del cantón. Esta proporción significativa refleja la importancia de Valle Hermoso en el contexto regional,

DIAGNÓSTICO

tanto en términos de su contribución a la diversidad territorial como a su potencial de desarrollo económico y social.

En comparación con otras parroquias del cantón, Valle Hermoso ocupa una posición intermedia en términos de extensión territorial. Por ejemplo, Santo Domingo De Los Colorados, la parroquia más extensa, abarca el 31.06% del total del área del cantón, destacándose como el centro administrativo y económico principal. Sin embargo, Valle Hermoso, con casi el 9% del área, muestra un equilibrio entre áreas urbanas y rurales, ofreciendo un mix de usos del suelo que incluye tanto áreas residenciales como agrícolas.

Este equilibrio es fundamental para el desarrollo sostenible de la parroquia, ya que permite una distribución equitativa de los recursos y oportunidades. La presencia de tierras agrícolas extensas en Valle Hermoso muestra un fuerte componente agropecuario en la economía local, mientras que las áreas residenciales indican un potencial para el crecimiento demográfico y la mejora de la infraestructura y los servicios.

Tabla 1.4.2 Áreas por parroquia en el cantón Santo Domingo

Cantón	Parroquia	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Santo Domingo	Santo Domingo De Los Colorados	107,310.08	31.06
Santo Domingo	Valle Hermoso	28,279.58	8.18
Santo Domingo	Alluriquín	67,773.50	19.62
Santo Domingo	Puerto Limón	24,451.67	7.08
Santo Domingo	Luz De América	31,097.61	9.00
Santo Domingo	San Jacinto Del Búa	20,422.59	5.91
Santo Domingo	Valle Hermoso	31,001.34	8.97
Santo Domingo	Santa María Del Toachi	35,193.14	10.19
Total		345,529.52	100.00

Fuente: INAMHI, IGM, Secretaría Nacional de Planificación, 2021, GAD Municipal 2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

1.4.2.1. Áreas urbano - rurales (amanzanadas, dispersas)

El área urbana de Valle Hermoso abarca 218,39 hectáreas, mientras que el área rural cubre 30.782,95 hectáreas, sumando un total de 31.001,34 hectáreas en el territorio de la parroquia.

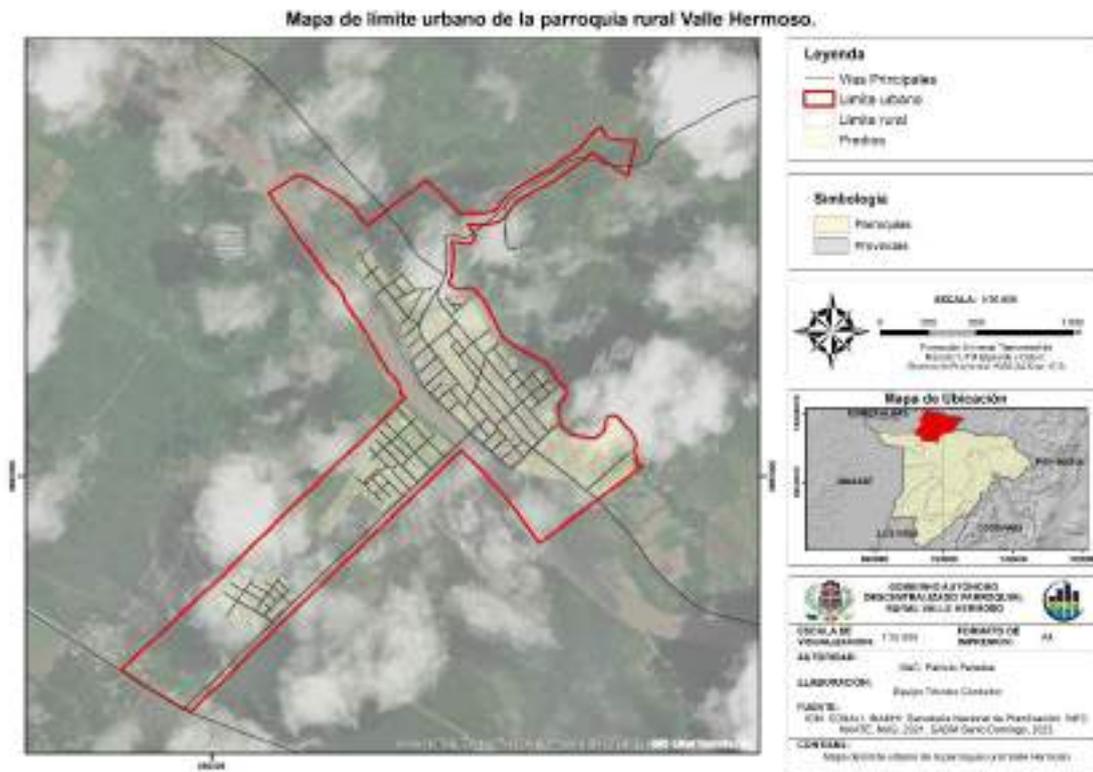
La trama urbana de Valle Hermoso sigue un diseño de cuadrícula regular en su mayor parte, lo cual facilita la organización y el acceso tanto para vehículos como para peatones, proporcionando una buena

DIAGNÓSTICO

conectividad interna. Las manzanas son de tamaño y forma relativamente uniformes, lo que sugiere una planificación urbana intencional y ordenada.

La distribución de las manzanas muestra una alta densidad en el centro del área urbana, típico de las zonas más desarrolladas y con mayor actividad económica y social. En las zonas periféricas, las manzanas tienden a ser más grandes y menos densas, indicando áreas residenciales de baja densidad o zonas destinadas a la expansión futura. La red de calles está claramente delineada, con una combinación de pavimento flexible, adoquinado y lastre. La conectividad entre las diferentes partes del área urbana es buena, con calles que permiten un fácil acceso a todas las manzanas y predios.

Mapa 1.4.2. Área urbana parroquia Valle Hermoso



Fuente: PODT provincia de Santo Domingo 2020 - 2030

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

La cabecera parroquial de Valle Hermoso, está asentada en medio de dos ríos, el Blanco y Cristal; esta localización genera restricciones y opciones muy particulares para su conformación urbana. No ha impedido que la trama urbana característica en Valle Hermoso sea en forma de damero, que ha permitido una trama urbana bastante regular, tanto en las calles como en el tamaño de las manzanas y la presencia de lotes

DIAGNÓSTICO

homogéneos. En el área de influencia del núcleo central, las parcelas son mayoritariamente de 15m x 30m aproximadamente y las manzanas alojan entre 27 y 30 lotes.

Tabla 1.4.3 Área urbana y rural de la parroquia Valle Hermoso

Territorio	Área ha	Porcentaje	Perímetro (m)	Porcentaje
Urbano	218,39	0,70%	12.863,94	9,91%
Rural	30.782,95	99,30%	116.911,39	90,09%
Total	31.001,34	100,00%	129.775,33	100,00%

Fuente: PODT provincia de Santo Domingo 2020 - 2030

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

1.4.2.2. Centros poblados

La descripción de los centros poblados en Valle Hermoso abarca varios aspectos clave, incluyendo la densidad poblacional, la infraestructura básica, el acceso a servicios esenciales y la conectividad con otros asentamientos y regiones. Además, se examinan los roles y funciones de estos centros dentro del territorio parroquial, destacando su importancia en la economía local, la cultura y la cohesión social. Este enfoque integral permite desarrollar estrategias de planificación más efectivas y sostenibles, orientadas a mejorar la calidad de vida de los habitantes y a promover un desarrollo equilibrado y equitativo en toda la parroquia.

Dentro del casco urbano se localiza 01 barrio, denominado La Playita y 22 centros poblados considerando la infraestructura, la población y la ubicación.

De estos 22 centros poblados, se identificó que solo cinco están constituidos jurídicamente. Esta falta de constitución jurídica en la mayoría de los recintos representa un obstáculo significativo para acceder a ciertos beneficios y programas de mejora, tales como subvenciones gubernamentales, inversiones en infraestructura y servicios públicos, y proyectos de desarrollo comunitario. De estas localidades principales y para el análisis se considera a La Asunción, Cristóbal Colón, EL Sábalo, EL Triunfo y Unión Ganadera como poblados más representativos de la parroquia.

Tabla 1.4.4. Centros poblados rurales de la parroquia Valle Hermoso

Nº	Tipología	Nombre	Coordenadas	
			X	y
1	Centro Poblado	El Recreo	695703,0997	9998794,474
2	Centro Poblado	4 de Febrero	700599,9545	9991273,69

DIAGNÓSTICO

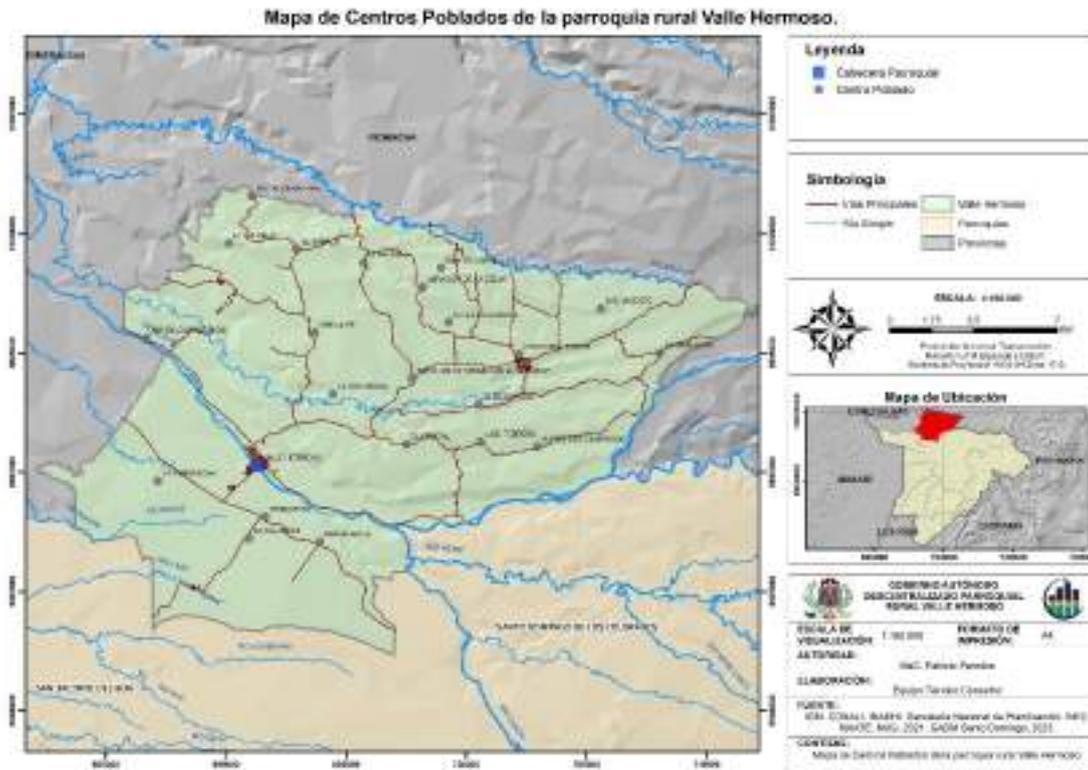
3	Centro Poblado	9 de Octubre	698943,9729	9998564,164
4	Centro Poblado	Auténtico Campesino	702952,8809	9991071,721
5	Centro Poblado	Bella Esperanza	699265,2256	9996269,472
6	Centro Poblado	Chigüilpe	693682,9196	9995832,654
7	Centro Poblado	Cristóbal Colón	702216,1341	9994951,582
8	Centro Poblado	El Cristal	697490,3383	9991167,374
9	Centro Poblado	El Descanso	700518,4515	9992847,388
10	Centro Poblado	El Sábalo	692948,5087	9999331,744
11	Centro Poblado	El Triunfo	690121,8111	9999593,036
12	Centro Poblado	Km 35(Los Dos Ríos)	686707,3472	9995622,524
13	Centro Poblado	La Asunción	690951,4876	9987219,146
14	Centro Poblado	La Dolorosa	694455,3098	9993273,557
15	Centro Poblado	La Marianita	708081,0101	9995011,115
16	Centro Poblado	La Tarragona	687166,6527	9989624,732
17	Centro Poblado	Mirador De La Selva	698209,6702	9997747,255
18	Centro Poblado	Pambilandia	693916,5408	9987097,363
19	Centro Poblado	Primavera	691619,4541	9988123,15
20	Centro Poblado	Rcto. Km 10 "Virgen De La Merced"	697743,3199	9993907,873
21	Centro Poblado	San Vicente	705591,315	9996865,872
22	Centro Poblado	Unión Ganadera	691069,3455	10001569,83

Fuente: PODT provincia de Santo Domingo 2020 - 2030

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024

DIAGNÓSTICO

Mapa 1.4.3 Centros poblados urbanos de la parroquia Valle Hermoso



Fuente: PODT provincia de Santo Domingo 2020 - 2030

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Roles de los asentamientos humanos

Valle Hermosos se considera un nodo de sustento local, destacado por sus actividades ganaderas, agrícolas, turísticas y comerciales, y por la calidad de su infraestructura, equipamiento y las relaciones entre asentamientos.

Valle Hermoso desempeña un rol esencial en la producción primaria. En el ámbito pecuario, sobresale la cría de bovinos para carne y leche, así como la porcicultura y la avicultura en pequeña escala. En cuanto a la agricultura, la parroquia es conocida por sus cultivos de cacao, maracuyá, naranja, piña, plátano y yuca, lo que refleja una diversificación de la producción agrícola.

La infraestructura educativa cubre hasta el nivel de bachillerato, lo que proporciona una base educativa sólida para la juventud local y fomenta el desarrollo humano. Los servicios de salud están bien representados con el Seguro Social Campesino y las instalaciones del Ministerio de Salud Pública, asegurando el bienestar de los residentes.

DIAGNÓSTICO

Valle Hermosos también se destaca por su atractivo turístico, que incluye cascadas, balnearios, áreas para deportes de aventura y deportes extremos. Estos recursos naturales y actividades recreativas no solo mejoran la calidad de vida de los habitantes, sino que también atraen visitantes, lo que impulsa la economía local.

La cabecera parroquial actúa como el núcleo de abastecimiento, donde se centraliza el suministro de insumos para la producción y el comercio de productos locales. Este centro urbano es vital para la integración y la funcionalidad de toda la parroquia. Además, los asentamientos humanos vecinos son cruciales para el desarrollo sostenible de la región, promoviendo una cohesión social y un crecimiento equilibrado.

Tabla 1.4.5. Roles de los asentamientos humanos Valle Hermoso

Asentamientos humanos	Actividades principales	Rol
La Concordia (Cabecera Cantonal)	Comercialización de productos agrícolas y ganaderos, centro administrativo y de gestión, equipamiento educativo y de salud.	Centralidad: administrativa, comercial, educativa y de salud.
Santo Domingo (Cabecera Cantonal)	Comercialización de productos agrícolas y ganaderos, centro administrativo y de gestión, equipamiento educativo y de salud.	Centralidad: administrativa, comercial, educativa y de salud.
San Miguel de Los Bancos	Comercialización de productos agrícolas y ganaderos, centro administrativo y de gestión, equipamiento educativo y de salud.	Centralidad: administrativa, comercial, educativa y de salud.
Luz de América (Cabecera Parroquial)	Producción Primaria	Producción agropecuaria: producción de carne, cultivo de palma, avicultura y porcicultura.
Pedro Vicente Maldonado (Cabecera Parroquial)		Producción agropecuaria: cultivo de palma, cacao, avicultura y porcicultura.
Plan Piloto (Cabecera Parroquial)		Producción agropecuaria: producción de carne, cultivos de palma, cacao, avicultura y porcicultura
San Jacinto del Búa		Producción agropecuaria: producción de carne, cultivos de palma, cacao, avicultura y porcicultura

Fuente: GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas, 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

Relaciones entre asentamientos humanos

La relación territorial de la Parroquia Valle Hermoso con los territorios circunvecinos se basa en actividades de interés común, las cuales incluyen:

Conectividad Vial: Las vías de acceso que conectan Valle Hermoso con otros centros poblados, parroquias y cantones como San Miguel de Losa Bancos, Puerto Quito y Santo Domingo son fundamentales para la movilidad y el intercambio.

Mantenimiento de Infraestructura: El mantenimiento de estas vías es crucial para asegurar una conexión continua y segura.

Comercialización de Productos Agropecuarios: La comercialización de productos agropecuarios es una actividad central que fortalece la economía local y regional.

Protección de Fuentes de Agua: La protección de las fuentes de agua es una prioridad compartida que garantiza la sostenibilidad ambiental y el abastecimiento de recursos hídricos.

Identidad Religiosa: La identidad formada a partir de la religión contribuye a la cohesión social y cultural entre las comunidades.

Interacción Comercial: Los recintos que limitan con otras parroquias cercanas realizan actividades comerciales, fomentando un intercambio económico beneficioso.

Relaciones Institucionales: Las buenas relaciones entre los gobiernos locales facilitan la cooperación y la implementación de políticas públicas efectivas.

Las posibilidades de alianzas futuras se centrarán en la creación de nuevos programas y proyectos que apoyen el desarrollo económico de los sectores y fortalezcan el tejido social. Estas alianzas pueden incluir iniciativas para mejorar la infraestructura, promover la sostenibilidad ambiental, fomentar el turismo y la cultura, y desarrollar programas de capacitación y educación para los habitantes.

Tabla 1.4.6 Relaciones entre asentamientos humanos

Desde	Hacia	Relación
Valle Hermoso	Santa María del Toachi	

DIAGNÓSTICO

Desde	Hacia	Relación
	Luz de América	Comercio de intercambio de productos. Conectividad vial,
	Plan Piloto	
	San Jacinto del Búa	
	San Miguel de los Bancos	Relaciones comerciales, educación, salud, y comercialización de productos locales.
	Santo Domingo (Cabecera Cantonal)	Relaciones comerciales, centro administrativo, educación de nivel superior y salud, centro mayorista y comercialización de productos.

Fuente: GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas, 2023, Trabajo de campo, 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

1.4.2.3. Grupos históricamente excluidos.

Al mencionar grupos sociales excluidos, nos referimos a aquellos conjuntos de personas que no poseen el mismo acceso a oportunidades y servicios que otros. Esta desigualdad les impide llevar una vida digna y gratificante. Estos grupos se caracterizan por su limitada capacidad de participación en diversas situaciones y la falta de reconocimiento de sus necesidades y derechos.

En muchos casos, estos individuos no tienen permitido acceder a servicios e infraestructuras básicas, como la electricidad, la educación pública, el agua potable o los sistemas de saneamiento. No gozan de los mismos beneficios que otros grupos sociales y son excluidos de una participación plena en la sociedad.

Entre los grupos sociales excluidos se encuentran las minorías étnicas. Según el último censo de población de 2022 en la parroquia, se identificaron las siguientes minorías:

- 2.4% Montubios
- 3.8% Afroecuatorianos
- 0.2% Indígenas

DIAGNÓSTICO

Es fundamental considerar las necesidades de estos grupos excluidos al planificar y diseñar infraestructuras y espacios urbanos. La inclusión social debe ser un objetivo central, asegurando que todos los habitantes tengan acceso equitativo a servicios básicos y oportunidades para mejorar su calidad de vida. Esto incluye la creación de espacios públicos accesibles, la implementación de programas de vivienda asequible y el desarrollo de infraestructuras que respondan a las necesidades específicas de las minorías y personas en situación de vulnerabilidad.

Tabla 1.4.7. Identificación según cultura y costumbres

Identificación, según cultura y costumbres	%
Mestizo	92,3
Montubio	2,4
Afroecuatoriana	3,8
Indígena	0,2
Blanco	1,3
Total	100

Fuente: INEC, Censo población y vivienda 2022

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

1.4.3. Uso y ocupación del suelo

La parroquia rural Valle Hermoso se caracteriza por su variada utilización del suelo, reflejando tanto su naturaleza agrícola y pecuaria como sus áreas naturales. Entender el uso y la ocupación del suelo en esta parroquia es esencial para la planificación y el desarrollo sostenible, asegurando que se respeten los equilibrios ecológicos y se promueva el bienestar de la comunidad.

El análisis del uso y ocupación del suelo en Valle Hermoso permite identificar las áreas destinadas a diferentes actividades, como la agricultura, la ganadería, los asentamientos humanos, y las zonas de conservación natural.

1.4.3.1. Límite área urbana, unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo

Valle Hermoso tiene una superficie total de 31.001,34 hectáreas. La cabecera parroquial cuenta con el barrio La Playita. Dentro de los 12.863,94 m² del perímetro urbano, el suelo está principalmente ocupado

DIAGNÓSTICO

por construcciones residenciales, vías, espacios de recreación, áreas de encuentro comunitario y familiar, y zonas deportivas.

El uso del suelo predominante en Valle Hermoso es el residencial. Sin embargo, también destacan las actividades terciarias, incluyendo la prestación de servicios y la comercialización.

Dentro de la conformación del trazado urbano se generan espacios de encuentro como la plaza principal. Alrededor de ella se ubican los equipamientos como la iglesia y el UPC, así como diferentes comercios y servicios.

Uso de suelo

En el área urbana, el uso de suelo predominante es Residencial. Alrededor del parque central, el uso de suelo es Comercial y Mixto. Se registran los siguientes usos de suelo en la cabecera parroquial:

- **Administración Pública:** Incluye el GAD Parroquial y la Tenencia Política que son esenciales para la gestión administrativa y política de la parroquia.
- **Bancos:** Instituciones financieras que atienden las necesidades económicas de la comunidad.
- **Comercio:** Variadas actividades económicas, desde tiendas locales, restaurantes, mecánicas entre otros.
- **Educación:** Instalaciones educativas distribuidas a lo largo de la cabecera parroquial.
- **Mercado:** Espacios dedicados a la venta de productos locales.
- **Recreación y Deportes:** Incluye el estadio parroquial, el coliseo, canchas, parque, importantes para promover la actividad física y eventos comunitarios.
- **Religioso:** Espacios destinados a la práctica religiosa.
- **Salud:** Un subcentro de salud, dispensario del IESS, que atiende las necesidades médicas de los residentes.
- **Seguridad:** La Unidad de Policía Comunitaria (UPC) proporciona seguridad y mantiene el orden.

Formas de ocupación del suelo; Altura de la Edificación; % de Área Consolidada con Respecto al Límite Urbano Actual; Fraccionamiento del Suelo

El amanzanamiento en Valle Hermoso, como se dijo antes, es bastante regular en tamaño y forma. Se verifica que el lote promedio para uso residencial tiene dimensiones de 15m de frente y 20m a 30m de profundidad. Esta regularidad facilita, por lo general, la definición de coeficientes de igual tenor. Las

DIAGNÓSTICO

1.4.3.2. Catastro urbano – rural

Se puede apreciar revela importantes diferencias en la distribución del suelo entre los sectores rural y urbano de la parroquia.

En el sector rural, el área del catastro es de 520,529.25 m² con 979 predios y un tamaño promedio de 681.84 m² por predio. En el sector urbano, el área es de 667,518.90 m² con 419 predios y un tamaño promedio de 1,242.31 m² por predio. En total, combinando ambos sectores, el área general es de 1,188,048.15 m² con 1,398 predios y un tamaño promedio de 849.82 m² por predio.

El sector urbano tiene una mayor área total en comparación con el sector rural, lo que indica una mayor disponibilidad de espacio para desarrollo en áreas urbanas. Sin embargo, hay un mayor número de predios en el sector rural, sugiriendo una subdivisión más extensa del terreno.

Tabla 1.4.8. Catastro urbano Valle Hermoso

Sector	Área m ²	Nº predios	Tamaño promedio m ²
Rural	520.529,25	979	681,84
Urbano	667.518,90	419	1.242,31
Total, general	1.188.048,15	1.398	849,82

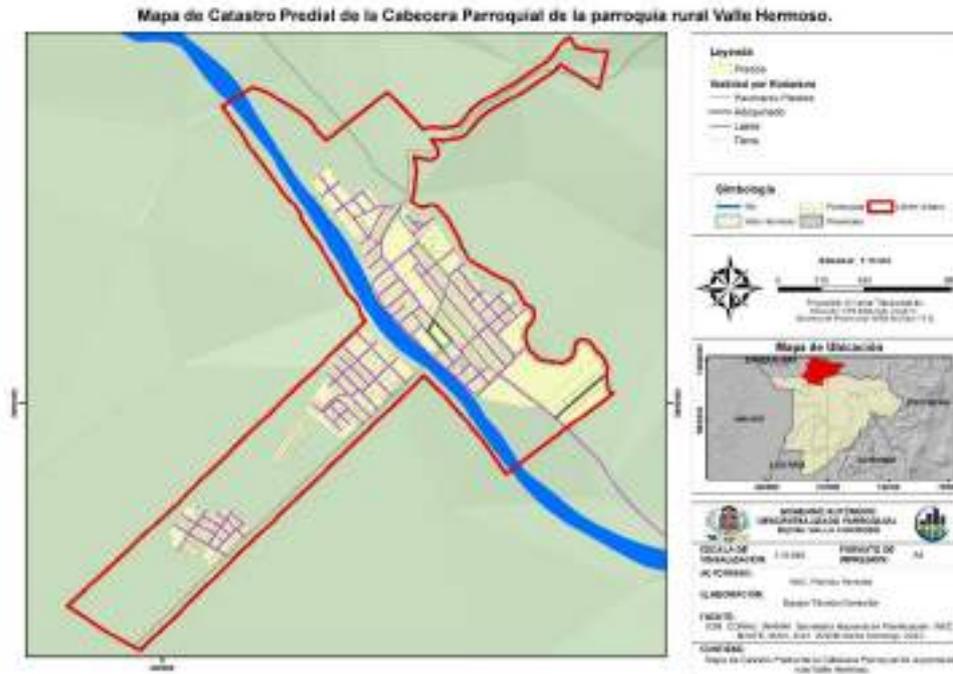
Fuente: INEC, GAD Municipal SD 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

En el siguiente mapa, se puede apreciar la distribución catastral urbana y rural de la Parroquia Valle Hermoso, denotando una alta densidad de predios en el núcleo urbano cercano al río, mientras que las áreas más alejadas tienen predios más grandes y menos subdivididos. La infraestructura vial varía, con pavimento flexible y adoquinado en zonas más urbanizadas y vías de lastre y tierra en áreas rurales. El río influye significativamente en la disposición de los predios y vialidades, y las áreas cercanas al río pueden tener usos específicos como actividades agrícolas o recreativas.

DIAGNÓSTICO

Mapa 1.4.5. Mapa de catastro predial de la Parroquia Valle Hermoso



Fuente: IGM, SENPLADES 2021, GAD Municipal SD 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

En el sector rural, los asentamientos amanzanados incluyen La Asunción, Cristóbal Colón, EL Sábalo, EL Triunfo y Unión Ganadera. Estos asentamientos son áreas clave donde se concentra la actividad agrícola y se desarrolla la vida comunitaria. La estructura amanzanada facilita la organización del espacio, mejorando el acceso a servicios básicos y promoviendo un desarrollo más ordenado y sostenible.

Tabla 1.4.9. Catastro rural, parroquia Valle Hermoso

Nombre	Tipo asentamiento	Nº de lotes catastrados	Área m ²	Área lote promedio m ²
Valle Hermoso	Cabecera parroquial	979	667.518,90	681,84
Asunción	Centro Poblado	64	139.881,34	2.185,65
Cristóbal Colón	Centro Poblado	251	223.449,93	890,24
El Sábalo	Centro Poblado	20	46.053,80	2.302,69
El Triunfo	Centro Poblado	59	72.667,66	1.231,66
Unión Ganadera	Centro Poblado	25	38.476,52	1.539,06
Total		1.398	1.188.048,15	8.831,13

Fuente: IGM, SENPLADES 2021, GAD Municipal SD 2023

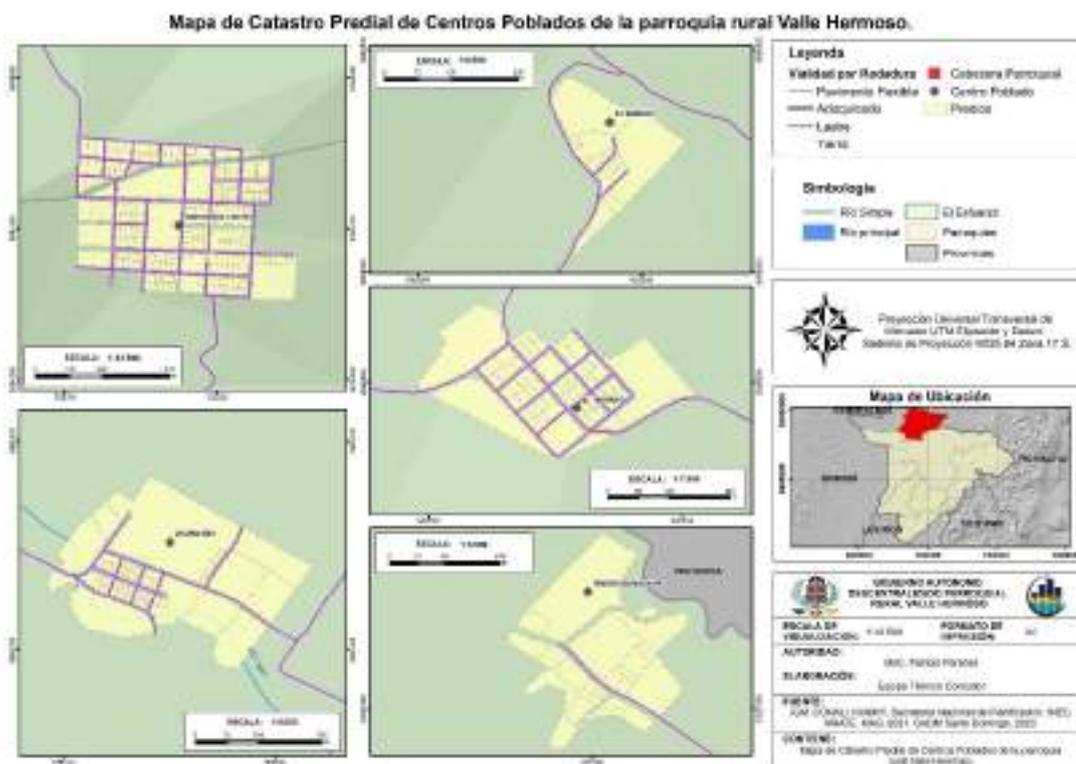
Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

El centro poblado de Cristóbal Colón está densamente parcelado con una infraestructura vial desarrollada, predominando el pavimento flexible y adoquinado. El Sábalo tiene una menor densidad de predios y vialidades principales de tierra, indicando menor urbanización. El Triunfo presenta una disposición ordenada de predios con una mezcla de vialidades adoquinadas y de tierra, mostrando un desarrollo intermedio. Asunción tiene una estructura organizada de predios con vialidades pavimentadas y de tierra, y la presencia de un río cercano influye en la distribución y el uso del suelo. Unión Ganadera tiene una disposición más dispersa de predios y vialidades principalmente de tierra, sugiriendo menor densidad y desarrollo urbano.

La distribución y densidad de los predios varían significativamente entre los centros poblados, con áreas como Cristóbal Colón y Asunción mostrando mayor urbanización en comparación con El Sábalo y Unión Ganadera. Los centros con mayor desarrollo tienen una infraestructura vial más avanzada, mientras que los menos desarrollados dependen de vialidades de tierra.

Mapa 1.4.6 Catastro de centros poblados de la parroquia rural Valle Hermoso



Fuente: IGM, CONALI, SENPLADES 2021, MAATE, MAG 2022, GAD Municipal SD 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

1.4.3.3. Regulación, asentamientos irregulares, con enfoque de gestión de riesgos

En la parroquia de Valle Hermoso, la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos –SNGR- determina como zona de alto riesgo susceptible de inundaciones desbordantes e intempestivas, a las áreas correspondientes a las riberas de los cauces de los ríos Cristal y Blanco (PDOT Santo Domingo 2030). Esto también afecta a la población por la contaminación del agua en cisternas, colapso de letrinas y pozos sépticos por inundaciones, afectando a la salud de las personas con enfermedades de tipo infeccioso.

El territorio de la cabecera cantonal actual está asentado sobre una superficie muy propensa a inundaciones con las crecidas del río; por el contrario, las áreas de terreno propuestas para expansión están fuera de esta zona de peligro. Estas zonas están ubicadas sobre la vía que conecta a Valle Hermoso con Santo Domingo o La Concordia (hacia el sur) y con Cristóbal Colón hacia el norte. Se debe evitar y controlar la implantación de viviendas dentro de las franjas de protección ecológicas en los esteros que cruzan el centro urbano.

Existen asentamientos humanos consolidados incluyen Valle Hermoso, Cristóbal Colón y La Asunción, que se encuentran legalizados y cuentan con un plano aprobado.

Tabla 1.4.10 Estado de regulación de los asentamientos humanos, parroquia Valle Hermoso

Nº	Nombre	Coordenadas		Observaciones
		X	y	
1	El Recreo	695703,0997	9998794,474	
2	4 de Febrero	700599,9545	9991273,69	
3	9 de Octubre	698943,9729	9998564,164	
4	Auténtico Campesino	702952,8809	9991071,721	
5	Bella Esperanza	699265,2256	9996269,472	
6	Chigüilpe	693682,9196	9995832,654	
7	Cristóbal Colón	702216,1341	9994951,582	Si tiene plano
8	El Cristal	697490,3383	9991167,374	
9	El Descanso	700518,4515	9992847,388	
10	El Sábalo	692948,5087	9999331,744	Si tiene plano
11	El Triunfo	690121,8111	9999593,036	Si tiene plano
12	Km 35(Los Dos Ríos)	686707,3472	9995622,524	
13	La Asunción	690951,4876	9987219,146	Si tiene plano
14	La Dolorosa	694455,3098	9993273,557	

DIAGNÓSTICO

Nº	Nombre	Coordenadas		Observaciones
		X	y	
15	La Marianita	708081,0101	9995011,115	
16	La Tarragona	687166,6527	9989624,732	
17	Mirador De La Selva	698209,6702	9997747,255	
18	Pambilandia	693916,5408	9987097,363	
19	Primavera	691619,4541	9988123,15	
20	Rcto. Km 10 "Virgen De La Merced"	697743,3199	9993907,873	
21	San Vicente	705591,315	9996865,872	
22	Unión Ganadera	691069,3455	10001569,83	Si tiene plano

Fuente: Subdirección de Legalización de Asentamientos Humanos GADMSD 2024

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

1.4.4. Movilidad, conectividad e infraestructura

La movilidad en su término más simple es la manera en cómo se desplaza la población de un lugar a otro, sea esto en forma interna o externa. Ahora bien, la movilidad sostenible se refiere a la manera de realizar ese desplazamiento teniendo un profundo respeto por todos los usuarios en las calles y avenidas (peatones, ciclistas, pasajeros del transporte público, conductores y residentes), ello implica producir el mínimo costo energético y una reducción en la contaminación.

La parroquia rural Valle Hermoso es uno de los asentamientos humanos de gran importancia en el desarrollo de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, perfilándose como un gran polo de desarrollo, en el que, por su situación territorial y su dinámica económica, congregará un creciente número de actividades productivas, destacándose la agricultura, agroindustria y el turismo.

Sin embargo, para consolidarse como una unidad territorial generadora de crecimiento y desarrollo económico capaz de impactar el bienestar de sus habitantes. Es preciso que desde la gestión pública se genere una serie de externalidades positivas que incentiven el asentamiento de actividades económicas con altos niveles de productividad, generación de valor y demanda laboral.

1.4.4.1. Red de vías

Dentro de las cabeceras parroquiales el trazado vial es definido, las calles principales están consolidadas, la calzada está pavimentada o adoquinada, algunas poseen aceras. Por el contrario, en la mayoría de los

DIAGNÓSTICO

poblados, las calles están consolidadas, pero no tienen sistema de alcantarillado, agua potable ni adoquinado. Solamente el servicio de energía eléctrica está cubierto en su gran mayoría, tanto en alumbrado público como en las viviendas.

El sistema vial se arma con un conjunto de vías conformado por la Av. Las Orquídeas, que conecta con la vía a Santo Domingo y con el puente que cruza sobre el río Blanco; las calles que rodean a la plaza central: calle 7, calle A, calle Pichincha y la calle Loja que cruza el poblado hacia el norte; la avenida Cotopaxi llega hasta la vía que va hacia Cristóbal Colón.

La conectividad vial entre los poblados es bastante completa, sin embargo, se presenta un gran inconveniente con el mantenimiento de las vías. La falta de maquinaria, mano de obra y presupuesto hace que Valle Hermoso dependa de fuentes externas como el GAD Municipal o Provincial.

La distribución vial de la parroquia predomina la extensa longitud de las vías rurales (206.46 km) que representa el 94% del total, indica que la infraestructura vial de Valle Hermoso está principalmente orientada hacia la conectividad rural. Esto es consistente con el carácter rural de la parroquia. Las vías rurales son cruciales para facilitar el acceso a áreas agrícolas, ganaderas y zonas de producción primaria, además de conectar los diversos asentamientos y comunidades rurales.

La zona urbana, con solo 13.84 km de vías, representa apenas el 6% del total. Esta proporción sugiere una menor extensión de infraestructura vial urbana.

Tabla 1.4.11. Distribución vial parroquia Valle Hermoso

Área/sector	Long km	Porcentaje
Rural	206,46	94%
Urbano	13,84	6%
Total, general	220,30	100%

Fuente: GAD Municipal SD 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

Según datos del Sistema de Información Local del GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, la infraestructura vial de Valle Hermoso es predominantemente rural, con 206.46 km de vías rurales, que representan el 94% del total. Dentro de las vías rurales, el 78% (120.06 km) están revestidas de lastre, indicando una infraestructura que permite el tránsito en condiciones moderadas pero que necesita mantenimiento y mejoras para garantizar la accesibilidad en invierno y verano.

DIAGNÓSTICO

En el sector rural, la mayor parte de las vías está compuesta por caminos de lastre, con una longitud de 136.92 km, representando el 66.32% del total. Le siguen las vías de pavimento flexible con 48.29 km, equivalentes al 23.39%, y las vías de pavimento rígido con 20.67 km, que representan el 10.01%. Los caminos adoquinados y de tierra son mínimos, con 0.31 km (0.15%) y 0.27 km (0.13%) respectivamente.

En el sector urbano, la distribución es diferente. La mayor parte de las vías también está compuesta por caminos de lastre, pero en una proporción aún mayor, con 11.63 km que representan el 84.06%. Le siguen las vías adoquinadas con 0.33 km (2.37%) y las vías de pavimento flexible con 1.88 km (13.58%). No se registran vías de pavimento rígido ni de tierra en el sector urbano.

El total combinado de ambos sectores muestra que las vías de lastre predominan significativamente con 148.55 km, representando el 67.43% del total de 220.30 km. Las vías de pavimento flexible ocupan el segundo lugar con 50.17 km (22.77%), seguidas de las vías de pavimento rígido con 20.67 km (9.38%). Las vías adoquinadas y de tierra son las menos frecuentes, con 0.64 km (0.29%) y 0.27 km (0.12%) respectivamente.

La predominancia de vías de lastre en ambas áreas implica la necesidad de mejorar la infraestructura vial, especialmente en zonas rurales donde la conectividad y el acceso pueden verse afectados por la calidad de las vías. En el sector urbano, aunque las vías de lastre también son predominantes, hay una mayor proporción de vías pavimentadas, lo que indica un mayor nivel de desarrollo urbano.

La baja proporción de vías adoquinadas y de tierra en el total indica que estos tipos de vías son menos comunes y están localizadas en áreas específicas con menor tránsito o en sectores que aún no han sido desarrollados significativamente, indicando la necesidad de inversión en infraestructura vial, priorizando la pavimentación de caminos de lastre y la expansión de vías pavimentadas para mejorar la conectividad y la accesibilidad en toda la parroquia.

Tabla 1.4.12. Tipo de vías en la parroquia Valle Hermoso

Tipo de vía	Rural		Urbano		Total, km	Porcentaje
	Long km	Porcentaje	Long km	Porcentaje		
Adoquinado	0,31	0,15%	0,33	2,37%	0,64	0,29%
Lastre	136,92	66,32%	11,63	84,06%	148,55	67,43%
Pavimento flexible	48,29	23,39%	1,88	13,58%	50,17	22,77%
Pavimento rígido	20,67	10,01%			20,67	9,38%
Tierra	0,27	0,13%			0,27	0,12%
Total	206,46	100%	13,84	100,00%	220,30	100,00%

DIAGNÓSTICO

Fuente: GAD Municipal SD 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

La prioridad debe ser mejorar y expandir la infraestructura vial tanto en áreas rurales como urbanas. El enfoque debe estar en aumentar la pavimentación y el adoquinado para asegurar una transitabilidad segura y duradera. Además, es fundamental establecer programas de mantenimiento regular, especialmente para las vías de lastre y tierra.

En el ámbito rural, el 64% de la longitud de la vía se encuentra en estado Malo, representando 56.69 km, mientras que el 34% está en estado Regular, lo que equivale a 4.67 km. Solamente el 2% de las vías rurales presenta un estado Bueno, abarcando 0.29 km. En contraste, en las áreas urbanas, el 26% de las vías está en estado Malo, abarcando 52.69 km, mientras que el 60% se encuentra en estado Regular, cubriendo 2124.05 km.

Tabla 1.4.13. Estado actual de las vías sector rural parroquia Valle Hermoso

Tipo de vía	Rural		Urbano		Total, km	Porcentaje
	Long km	Porcentaje	Long km	Porcentaje		
Adoquinado	0,31	0,15%	0,33	2,37%	0,64	0,29%
Lastre	136,92	66,32%	11,63	84,06%	148,55	67,43%
Pavimento Flexible	48,29	23,39%	1,88	13,58%	50,17	22,77%
Pavimento Rígido	20,67	10,01%			20,67	9,38%
Tierra	0,27	0,13%			0,27	0,12%
Total	206,46	100%	13,84	100,00%	220,30	100,00%

Fuente: GAD Municipal SD 2023

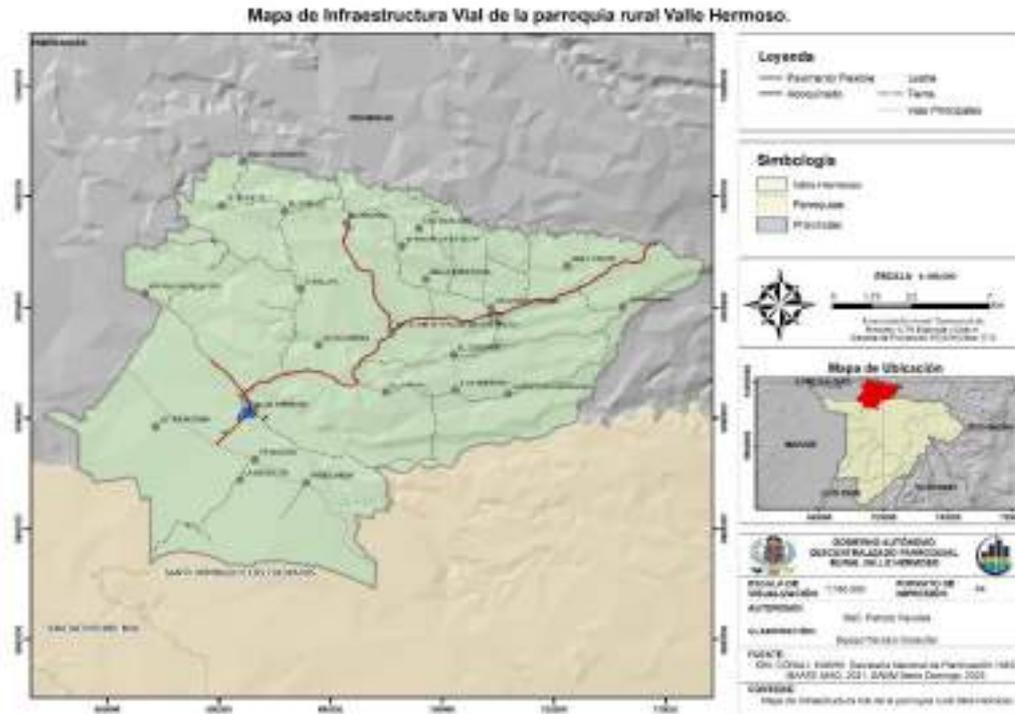
Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

Estos datos reflejan la necesidad prioritaria de inversión en la mejora y mantenimiento de la infraestructura vial en las áreas rurales, donde una parte considerable se encuentra en condiciones deficientes. Por otro lado, aunque las vías urbanas tienen una menor extensión, también requieren atención, especialmente para mantener su buen estado y evitar el deterioro futuro.

En el siguiente mapa se puede observar la conexión de las vías hacia los diferentes recintos, comunas o centros poblados de la parroquia.

DIAGNÓSTICO

Mapa 1.4.7. Infraestructura vial de la parroquia rural Valle Hermoso



Fuente: IGM, SENPLADES 2021, MAG 2021, GAD Municipal SD 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

A continuación, se detalla el estado actual de varios tramos viales clave en la parroquia, abordando sus características de tipo de superficie, estado de conservación, y los recintos y ramales que conectan. A través de observaciones de campo, se ha evaluado el estado de cada tramo, proporcionando un análisis detallado que destaca las condiciones desafiantes que enfrentan tanto los residentes locales como los usuarios de estas vías.

Tabla 1.4.14 Estado de tramos viales y vías que conectan la Parroquia Valle Hermoso

Eje vial principal	Eje vial secundario	Tipo	Estado	Recintos que conecta el tramo vial	Observaciones de campo
Vía a Los Bancos	Vía a Chigüilpe-Las Tolas	Lastre	Regular	El Triunfo Chigüilpe La Y de Sábalo Unión Ganadera La Dolorosa	Durante el recorrido de campo, se constató que el tramo vial se encuentra en un estado de regular a malo. No se visualiza señalización vial, existe infraestructura vial (puentes) que requieren mantenimiento. Esta situación no solo afecta la movilidad diaria, sino que también limita el acceso a
	Km 35 Los Dos Ríos	Lastre	Malo	Sector Los Dos Ríos	

DIAGNÓSTICO

Eje vial principal	Eje vial secundario	Tipo	Estado	Recintos que conecta el tramo vial	Observaciones de campo
					servicios esenciales, el transporte de productos agrícolas y el desarrollo económico de la región.
Vía Cristóbal Colón	Vía el Mirador, ingresando por el km 11.	Lastre	Regular	Bella Esperanza Mirador de la Selva 9 de Octubre	La vía principal está pavimentada y se encuentra en buenas condiciones, las carreteras secundarias que se desprenden de este tramo principal y conectan diversos recintos y ramales están cubiertas de lastre, y se encuentra en estado regular a malo. Esta situación afecta la movilidad, especialmente porque no hay servicio de transporte público disponible en estas áreas.
	El Recreo, ingresando por el km 10.	Lastre	Regular	El Recreo Rcto. Km 10 "Virgen De La Merced"	
	Cristóbal Colón-El Descanso	Lastre	Regular	El Descanso	
	Cristóbal Colón-San Vicente de Paúl km 15	Asfalto	Bueno	Cristóbal Colón San Vicente	
	Vía 4 de Febrero, Km 6 Margen derecho	Lastre	Regular	El Cristal 4 de Febrero Auténticos Campesinos Marianitas	
Vía a La Asunción	Km 24 vía a Esmeraldas	Lastre	Malo	La Asunción La Tarragona Primavera Pambilandia	Este tramo vial está deteriorado con baches que dificultan la circulación, especialmente durante la época invernal, cuando las condiciones climáticas adversas intensifican los problemas de movilidad y seguridad para los conductores.

Fuente: GADPR Valle Hermoso, GAD Municipal SD 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2024..

1.4.4.2. Transporte terrestre, tránsito y seguridad vial

La estructura vial de la parroquia rural presenta problemas de imagen urbana y de operación de flujo vehicular a lo largo de la red, debido a la falta de continuidad y alineamiento de la traza urbana –periférica, a la sincronización de los sistemas de control vial, carencia de estacionamiento e inadecuada selección de sentidos de flujo vehicular así como escasez de tratamiento peatonal y falta de promoción de alternativas

DIAGNÓSTICO

en el sistema de transporte colectivo, además de las adversas condiciones medioambientales que una red saturada e ineficiente provoca.

Además, la parroquia carece de una terminal terrestre, generado paradas de buses en los ejes viales de mayor concentración, y la falta de señalización crea un ambiente de desorden y hostigamiento.

Entre tanto en relación a la cabecera parroquial y resto de poblados, no representa dificultad en cuanto a la accesibilidad, puesto que los asentamientos humanos más cercanos a la cabecera parroquial es Santo Domingo a 30 minutos y La Concordia a 20 minutos. Mientras a Quito aproximadamente 3 horas y 20 minutos, y a Guayaquil 4 horas y 30 minutos, dependiente del transporte si es público o privado.

Valle Hermoso cuenta con el servicio de la Cooperativa de Transporte Santo Domingo, que presta el servicio a los centros poblados de la parroquia, con las siguientes frecuencias:

Tabla 1.4.15. Rutas de transporte terrestre parroquia Valle Hermoso

TRANSPORTE	FRECUENCIAS	HORARIOS
Cooperativa de transporte Santo Domingo	Santo Domingo-Chigüilpe- Sábalo-Tránsito (todos los días) 4 de Febrero-Cristal-Auténticos Campesinos Santo Domingo-Los Bancos	8h00 a 19h00
Cooperativa de buses Santo transporte Kennedy	Santo Domingo-Cristóbal Colón	10:25 y 16:15

Fuente: Levantamiento de campo, mayo 2024

Elaborado: CPET S.A.S. 202

Sistema de transporte público con accesibilidad.

No cuenta con servicio de transporte público local para realizar el estudio de accesibilidad en relación a las personas con discapacidad del sector.

Sistema de transporte integral o multimodal.

La parroquia carece de un sistema de transporte integral o multimodal, simplemente cuenta con una cooperativa de taxis y camionetas que proporciona el servicio a nivel local y parroquial.

Espacio público y vial para peatones.

DIAGNÓSTICO

En la parroquia no se dispone de infraestructura adecuada para peatones, aún no se han construido aceras ni bordillos en gran porcentaje de la cabecera. Además, no existen proyectos de ciclovías y espacios públicos relacionados a la movilidad.

Infraestructura terrestre.

La infraestructura terrestre, es aquel espacio físico en el cual terminan y comienzan las líneas de servicio de transporte, los flujos de personas que llegan y salen del sector.

Como se mencionó anteriormente, la parroquia no cuenta con una terminal terrestre donde se desarrolle las actividades de movilidad, las rutas de transporte que llegan a la parroquia, algunas descargan y regresan hacia la ciudad de Santo Domingo, otras son de paso, realizan la carga y descarga de personas en una parada que se encuentra en la vía principal de la cabecera parroquial y continúan con su trayecto hasta los centros poblados donde existe accesibilidad vial.

1.4.4.3. Sistemas de conectividad, telecomunicaciones

Un 11.7% de la población carece de habilidades básicas para usar dispositivos digitales e internet, lo que refleja no solo una falta de educación digital, sino también carencia en la infraestructura necesaria para acceder a estas tecnologías. Esta falta de infraestructura impide que estas personas se beneficien de la información, comunicación y oportunidades que ofrece la tecnología.

Casi el 60% de la población mayor de 5 años utiliza internet, lo que es indicativo de una presencia considerable de infraestructura de internet. Sin embargo, el hecho de que un 40% aún no lo utiliza indica que existen barreras significativas, relacionadas con la falta de infraestructura adecuada, como conexiones de internet de alta velocidad y cobertura en áreas rurales o de bajos ingresos.

El uso de computadoras o laptops es notablemente bajo, con solo el 10.6% de la población utilizándolas. Esto indica que muchas personas no tienen acceso a estas tecnologías, debido a la falta de infraestructura en términos de disponibilidad y asequibilidad de dispositivos y servicios de internet que soporten su uso eficiente.

En contraste, el 73.1% de la población utiliza teléfonos celulares, lo que indica que la infraestructura de telefonía móvil está mucho más desarrollada y accesible que la de otros tipos de dispositivos. Los teléfonos

DIAGNÓSTICO

celulares son más accesibles y portátiles, facilitando su adopción masiva incluso en áreas donde otras infraestructuras tecnológicas podrían ser limitadas.

El uso de tabletas es extremadamente bajo, con solo el 2.8% de la población utilizándolas. Esto podría deberse a que las tabletas no son vistas como necesarias en comparación con los teléfonos celulares.

Aunque existe buen nivel de uso de internet y teléfonos celulares, la baja utilización de computadoras, laptops y tabletas denota una carencia en la infraestructura necesaria para soportar el uso de una gama más amplia de dispositivos tecnológicos. Es crucial dotar a la parroquia de infraestructura tecnológica, como conexiones de internet de alta velocidad y la disponibilidad de dispositivos asequibles, así como en programas educativos para reducir la brecha digital y asegurar una inclusión digital más amplia y equitativa.

Tabla 1.4.16 Tasa de analfabetismo digital, parroquia Valle Hermoso

Analfabetismo digital	11,70%
Población de 5 años o más que usan internet	59,90%
Población de 5 años o más que usan computadora o laptop	10,60%
Población de 5 años o más que usan teléfono celular	73,10%
Población de 5 años o más que usan tablet	2,80%

Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

El servicio de telefonía fija convencional es proporcionado por la empresa pública Corporación Nacional de Telecomunicaciones, CNT. Hasta aproximadamente el año 2016, este servicio estaba vinculado al uso de Internet a través de la telefonía convencional. Sin embargo, en la actualidad, la tendencia es ofrecer servicios independientes, como televisión por cable, Internet, telefonía fija y telefonía móvil. Esta evolución ha llevado a que parte de la población abandone el servicio de telefonía fija convencional y opte por la telefonía móvil, dependiendo en algunos casos exclusivamente de la empresa pública para el servicio de Internet.

A pesar de estos avances tecnológicos, todavía hay áreas donde la cobertura de servicios de telefonía móvil es limitada o inexistente. En tales casos, se requiere la realización de gestiones para que las empresas telefónicas inviertan en infraestructura y así permitan el acceso a la tecnología y la conectividad en estas zonas.

El análisis de disponibilidad de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) indica que la disponibilidad de teléfonos celulares es alta, con un 85% de la población teniendo acceso a ellos. Esto

DIAGNÓSTICO

indica una infraestructura bien desarrollada para la telefonía móvil, permitiendo una alta tasa de adopción de esta tecnología. La baja tasa del 15% sin acceso sugiere que la mayoría de la población puede comunicarse y acceder a servicios básicos a través de sus teléfonos celulares.

Un 92.4% de la población tiene acceso a televisión pagada, lo cual indica la presencia de una infraestructura robusta para el entretenimiento y la información televisiva. Este alto porcentaje revela que los servicios de televisión pagada están ampliamente disponibles y son accesibles para la mayoría de la población de la parroquia. Por otro lado, solo el 9.9% de la población tiene acceso a teléfonos convencionales, mientras que un 90.1% no los utiliza. Esto refleja un desplazamiento significativo hacia tecnologías más modernas, como los teléfonos celulares. La infraestructura para teléfonos convencionales parece ser mínima o ha sido reemplazada en gran medida por la infraestructura móvil.

Solo el 14.4% de la población tiene acceso a una computadora. Este bajo porcentaje puede indicar una falta de infraestructura necesaria para soportar el uso de computadoras, como acceso asequible a hardware, software y servicios de internet de alta calidad. La alta tasa del 85.6% sin acceso a computadoras sugiere que una gran parte de la población puede estar en desventaja en términos de acceso a información, educación y oportunidades laborales. Además, la disponibilidad de internet fijo está dividida casi a la mitad, con un 49.8% de la población teniendo acceso y un 50.2% sin él. Esto indica que la infraestructura para internet fijo está presente, pero no es universalmente accesible. Las barreras podrían incluir el costo del servicio, la falta de cobertura en ciertas áreas o problemas relacionados con la instalación y el mantenimiento de la infraestructura.

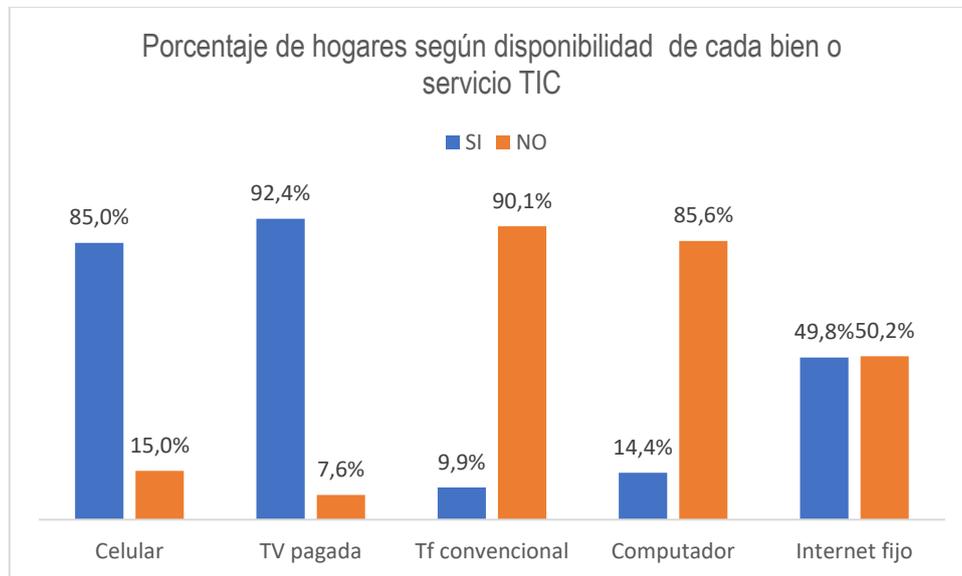
La alta disponibilidad de teléfonos celulares y televisión pagada indica una infraestructura tecnológica bien establecida en estas áreas. Sin embargo, la baja disponibilidad de teléfonos convencionales, computadoras e internet fijo señala áreas críticas donde la infraestructura es insuficiente o no está adecuadamente desarrollada. Es crucial mejorar la infraestructura tecnológica para computadoras e internet fijo, ya que estas son esenciales para el acceso a una amplia gama de servicios digitales, educación en línea y oportunidades de empleo.

Para mejorar el acceso a la conectividad en la parroquia, se han establecido infocentros, que son espacios diseñados para la participación y el encuentro, asegurando el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Su objetivo es reducir la brecha digital y fomentar el desarrollo, la innovación y el emprendimiento mediante el uso de las TIC. En la parroquia de Valle Hermoso, hay dos infocentros: uno en la cabecera parroquial de Valle Hermoso, equipado con tres computadoras, y otro en el centro poblado Cristóbal Colón, que cuenta con nueve computadoras.

DIAGNÓSTICO

Además, para mejorar la conectividad, la prefectura de la provincia implementó desde 2018 un programa que incluye trece puntos de wifi, uno de los cuales está ubicado en la cabecera parroquial de Valle Hermoso.

Gráfico 1.4.2 Hogares según disponibilidad de cada bien o servicio TIC



Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

1.4.4. Equipamientos y redes de interconexión energética

Equipamientos

El equipamiento se constituye en el conjunto de edificaciones y espacios públicos, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o bien, en las que se proporcionan a la población servicios de bienestar social, ocio y de apoyo a las actividades económicas.

Los equipamientos registrados en el centro poblado son: unidades educativas, tenencia política, GAD Parroquial, subcentro de salud, parque central, UPC, iglesias, seguro campesino, guardería, espacio ex feria ganadera, CNT, Tenencia Política y multicancha.

Fuera del límite urbano, en la vía que conecta a Valle Hermoso con Santo Domingo o La Concordia, existen asentamientos humanos cercanos a la cabecera parroquial. Esa zona está propuesta como área de expansión urbana en el PDOT actual. El cementerio de Valle Hermoso también se encuentra fuera del límite urbano actual sobre la vía que conecta a Cristóbal Colón.

DIAGNÓSTICO

Sólo Valle Hermoso y Cristóbal Colón tienen espacios definidos como parques, los mismos que están mantenidos por el GAD Parroquial con el apoyo del GAD Municipal.

La distribución del equipamiento comunitario se refleja claramente en el gráfico, destacando las variaciones en la disponibilidad de diferentes tipos de instalaciones. Se observa que el sector educativo tiene la mayor representación con 6 equipamientos, lo que constituye el 38% del total. Esto indica una fuerte presencia de instituciones educativas, lo cual es positivo para la formación y el desarrollo de la población local.

El sector cultural sigue con 4 equipamientos, representando el 25% del total. Este porcentaje muestra un buen enfoque en la promoción de actividades culturales, lo cual es esencial para el enriquecimiento cultural y social de la comunidad.

Los equipamientos de recreación y deporte, así como los de salud, tienen cada uno 2 instalaciones, representando ambos un 13% del total. La presencia de equipamientos recreativos y deportivos es crucial para el bienestar físico y mental de los residentes, mientras que las instalaciones de salud son vitales para garantizar el acceso a servicios médicos y mejorar la calidad de vida.

El sector de culto y el de servicio de administración pública tienen cada uno 1 equipamiento, representando un 6% del total cada uno, de esta manera se puede atender las necesidades espirituales y religiosas de la comunidad, mientras que los servicios de administración pública son esenciales para la gestión y el funcionamiento eficiente de la parroquia.

En Valle Hermoso existe mayor número de equipamientos en educación y cultura, con un soporte adecuado para la recreación, el deporte y la salud. La menor representación de equipamientos de culto y de administración pública, indicando la necesidad de incluirlos en planes de desarrollo o mejora.

Tabla 1.4.17 Equipamiento parroquia Valle Hermoso

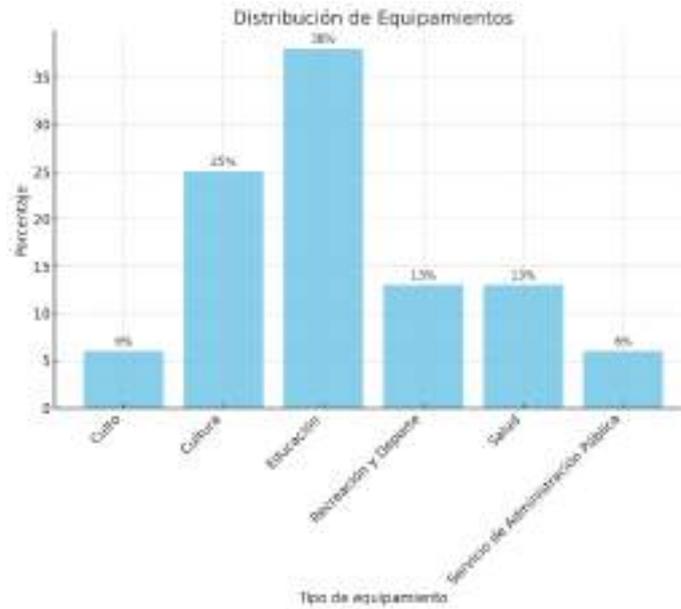
Tipo de equipamiento	Nº de equipamientos	Porcentaje
Culto	1	6%
Cultura	4	25%
Educación	6	38%
Recreación y Deporte	2	13%
Salud	2	13%
Servicio de Administración Pública	1	6%
Total, general	16	100%

Fuente: Levantamiento de campo, mayo 2024

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

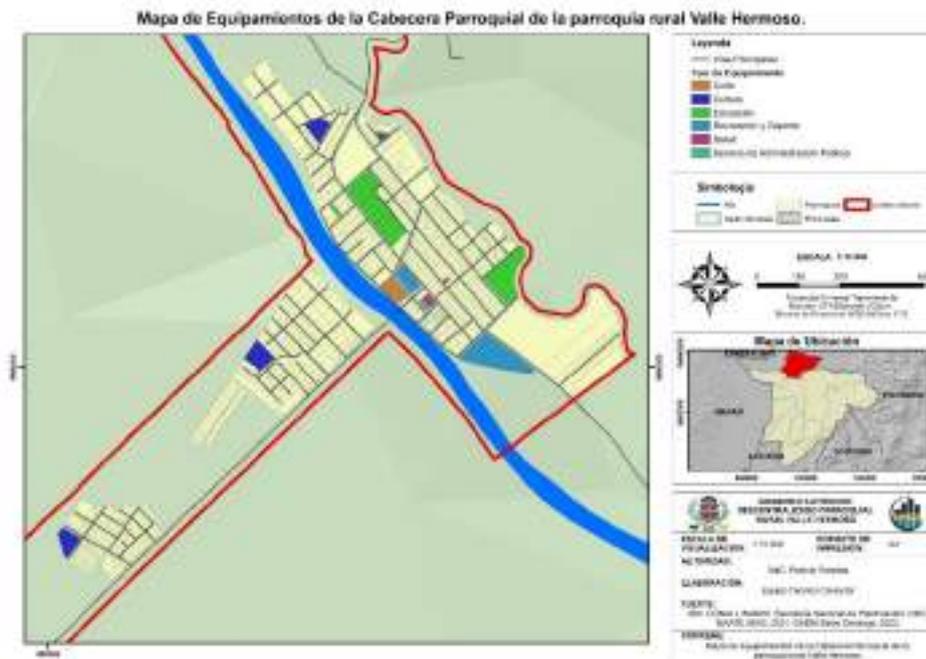
Gráfico 1.4.3. Distribución del tipo de equipamiento en la parroquia rural Valle Hermoso



Fuente: GADMSD 2024

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

Mapa 1.4.8 Equipamientos urbanos parroquia Valle Hermoso



Fuente: GADMSD 2024

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

Equipamientos de salud:

En la parroquia, se identifican 04 equipamientos de salud. La ambulancia de transporte simple Alfa 9 es una ambulancia de soporte vital básico terrestre, gestionada por el Ministerio de Salud Pública (MSP), y proporciona atención médica de emergencia y transporte de pacientes. El centro de salud Valle Hermoso, clasificado como tipo A de nivel 1, ofrece atención médica primaria, incluyendo consultas generales y atención preventiva, y es gestionado por el MSP, asegurando accesibilidad para toda la población. Los dispensarios Cristóbal Colón 1 y Valle Hermoso 1, ambos gestionados por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), también son centros de salud tipo A de nivel 1, ofreciendo servicios similares al centro de salud Valle Hermoso, con enfoque en atención primaria y preventiva.

Tabla 1.4.18. Equipamientos de salud, parroquia Valle Hermoso

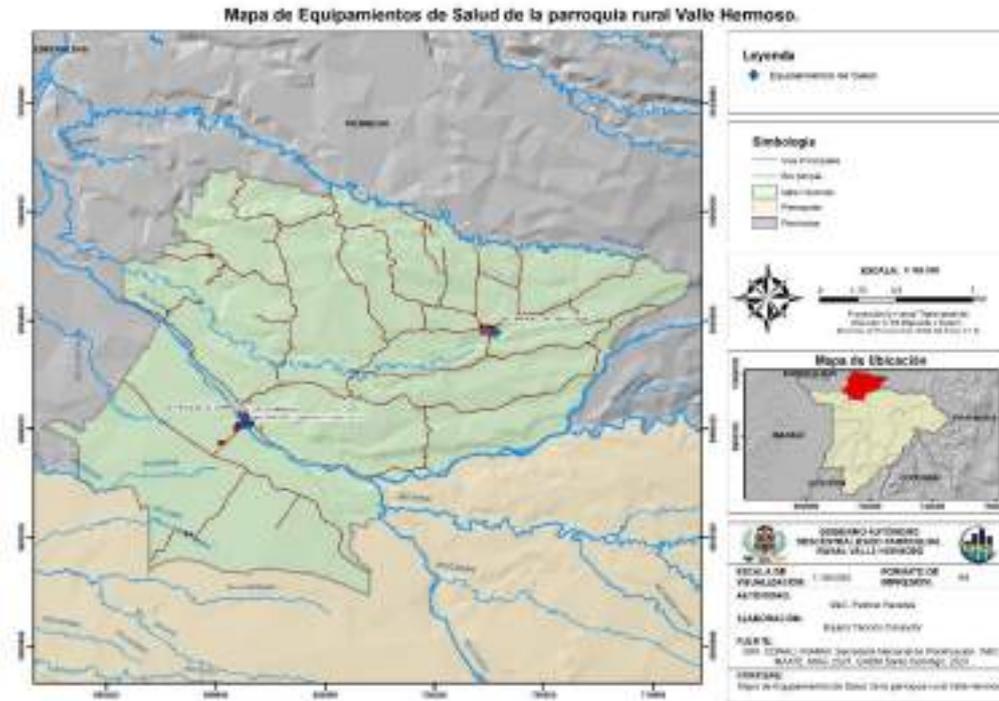
Nombre del equipamiento	Red de atención	Institución	Nivel de atención	Tipología	Coordenadas	
					X	Y
Ambulancia de transporte simple Alfa 9	Red publica	MSP	Establecimientos móviles de atención de salud	Ambulancia de soporte vital básico terrestre	691258,70	9990220,30
Valle Hermoso	Red publica	MSP	Nivel 1	Centro de salud tipo A	691457,84	9990254,17
Dispensario Cristóbal Colon 1	Red publica	IESS	Nivel 1	Centro de salud tipo A	702801,80	9994426,40
Dispensario Valle Hermoso 1	Red publica	IESS	Nivel 1	Centro de salud tipo A	691521,50	9990329,40

Fuente: GADMSD, MAATE, MAG, INEC, MSP, 2022

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

Mapa 1.4.9. Equipamientos de salud parroquia Valle Hermoso



Fuente: GADMSD, MAATE, MAG, INEC, MSP, 2022

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

Equipamientos de educación:

Las instituciones educativas se clasifican principalmente en dos tipos de sostenimiento: fiscal y particular. De las 22 instituciones existentes, 21 son de sostenimiento fiscal y 1 es de sostenimiento particular. La única institución particular es la Unidad Educativa Particular San Pedro del Valle Hermoso, de tal manera que se deduce una fuerte presencia de instituciones educativas fiscales bien distribuidas en la parroquia, lo cual asegura una buena cobertura y accesibilidad a la educación básica. La inclusión de una institución particular proporciona una opción adicional para la educación.

Tabla 1.4.19. Equipamientos de educación, parroquia Valle Hermoso

Nº	Nombre de la Institución Educativa	Tipo de sostenimiento	Coordenadas de ubicación	
			x	y
1	Escuela de Educación Básica Pierre Hitti	Fiscal	687251,73	9990266,39
2	Unidad Educativa Prof. Ricardo Álvarez Mantilla	Fiscal	702308,92	9994563,09
3	Escuela de Educación Básica Cesar Borja Lavayen	Fiscal	693645,27	9995782,55

DIAGNÓSTICO

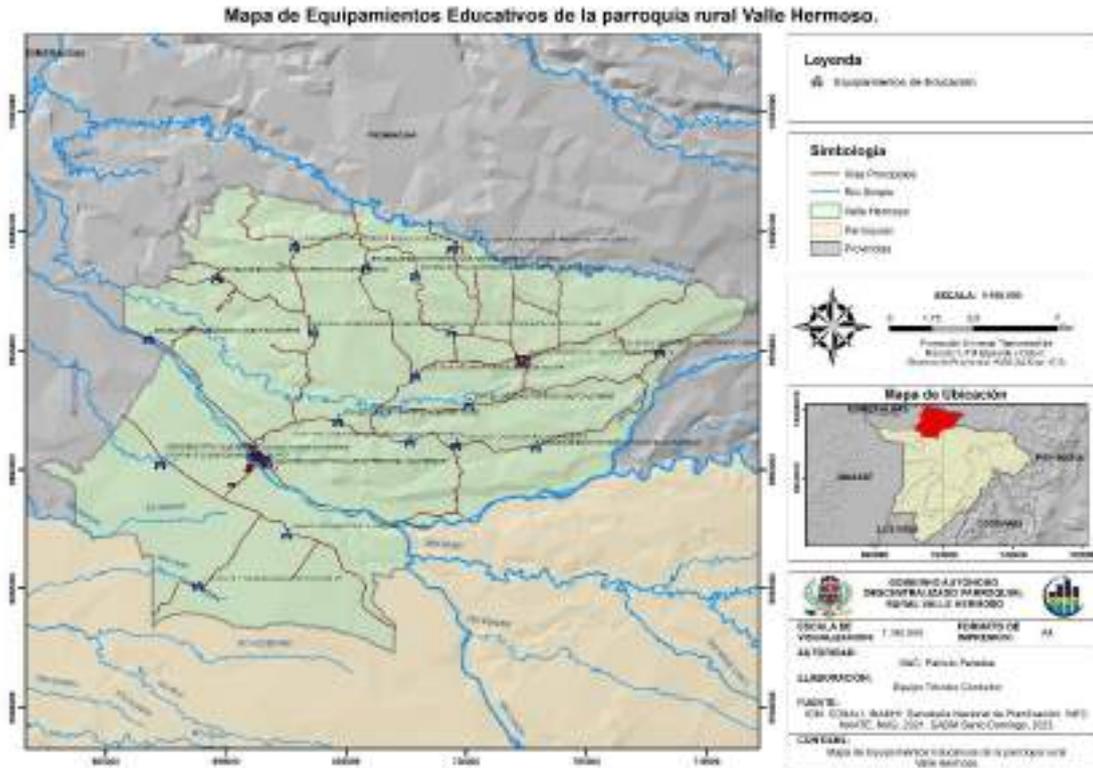
Nº	Nombre de la Institución Educativa	Tipo de sostenimiento	Coordenadas de ubicación	
			x	y
4	Escuela de Educación Básica Monte De Los Olivos	Fiscal	692867,85	9999368,80
5	Escuela de Educación Básica Nuevo Rocafuerte	Fiscal	686780,23	9995506,24
6	Escuela de Educación Básica Luis Antonio Aguilar Gordillo	Fiscal	699401,00	9999299,00
7	Escuela de Educación Básica Francisco Huerta Rendón	Fiscal	689572,12	9998069,00
8	Escuela de Educación Básica Huancavilca	Fiscal	699564,06	9991030,36
9	Escuela de Educación Básica Robert Kennedy	Fiscal	688866,04	9985101,74
10	Escuela de Educación Básica Juan Benigno Vela	Fiscal	697865,00	9993958,00
11	Escuela de Educación Básica José Ignacio Condoy	Fiscal	708062,56	9994968,19
12	Unidad Educativa Particular San Pedro Del Valle Hermoso	Particular	691707,71	9990336,51
13	Escuela de Educación Básica Mariano Suarez Veintimilla	Fiscal	697618,90	9991171,75
14	Escuela de Educación Básica Carlos Bolívar Sevilla	Fiscal	702882,33	9990950,35
15	Escuela de Educación Básica Rafael Alberto Calvachi Molina	Fiscal	697864,00	9998165,00
16	Escuela de Educación Básica Dolores Sucre	Fiscal	694665,00	9992069,00
17	Escuela De Educación Básica Luis Alfonso Verdesoto Salgado	Fiscal	695828,56	9998507,14
18	Unidad Educativa Valle Hermoso	Fiscal	691098,03	9990605,19
19	Escuela de Educación Básica Julio Zaldumbide	Fiscal	700121,00	9992733,00
20	Escuela de Educación Básica Rodrigo de Triana	Fiscal	699372,10	9995775,10
21	Unidad Educativa Zoila Etelvina Paredes Amun	Fiscal	692547,00	9987290,00
22	Escuela Vicente Rocafuerte	Fiscal	691275,62	9990571,05

Fuente: GADMSD, MAATE, MINEDUC, INEC, 2022

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

Mapa 1.4.10 Equipamientos Educativos, parroquia Valle Hermoso



Fuente: GADMSD, MAATE, MINEDUC, INEC, 2022

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

1.4.4.5. Redes de interconexión energética:

El 97.3% de la población, tiene acceso a electricidad de los cuales el 97.25% de la totalidad de las viviendas de Valle Hermoso cuenta con acceso al servicio de electricidad de servicio público brindada por la Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP.

Las líneas de transmisión abarcan 13 kilómetros, lo que representa el 46% 2 total, y se utilizan para transportar electricidad a larga distancia desde las plantas generadoras hasta las subestaciones. Esto indica que una parte significativa del sistema eléctrico está dedicada a la transmisión de energía a larga distancia.

Por otro lado, las líneas de subtransmisión cubren 15 kilómetros, representando el 54% del total. Estas líneas se utilizan para transportar electricidad desde las subestaciones a los distribuidores locales o directamente a grandes consumidores. Esto indica una mayor extensión de la infraestructura dedicada a la

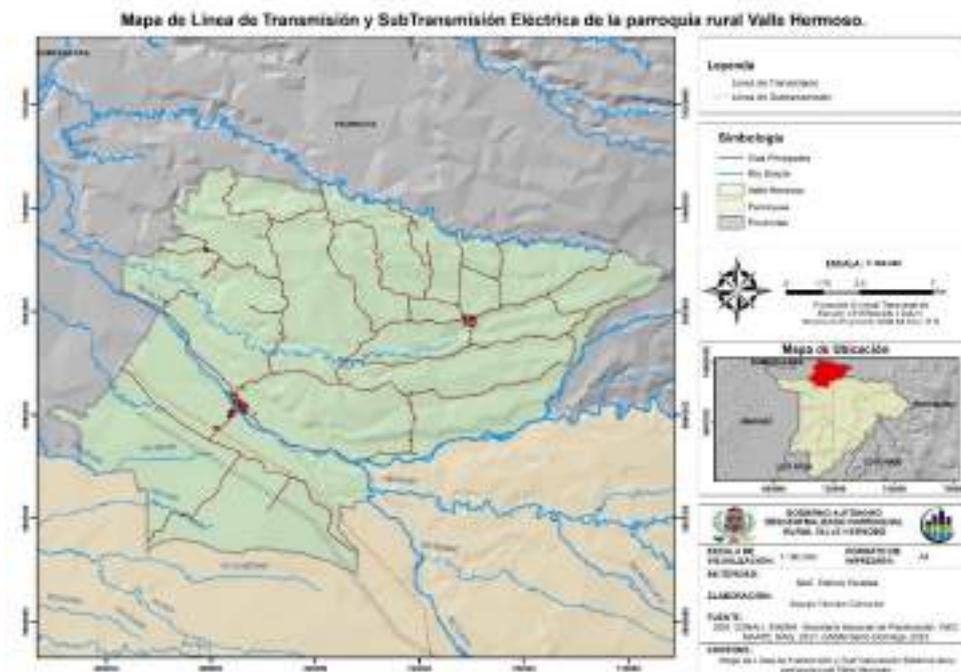
DIAGNÓSTICO

subtransmisión en comparación con la transmisión, reflejando la necesidad de distribuir la electricidad a diferentes áreas dentro de la parroquia.

El equilibrio entre la distancia cubierta por las líneas de transmisión y subtransmisión muestra una infraestructura eléctrica bien planificada que aborda tanto la necesidad de transportar electricidad a largas distancias como la de distribuirla localmente. Este balance es indispensable para asegurar un suministro de energía confiable y eficiente.

Dado que las líneas de subtransmisión representan una mayor proporción de la infraestructura (54%), es importante centrarse en su mantenimiento y actualización para evitar interrupciones en el suministro eléctrico local. La infraestructura existente indica una capacidad potencial para la expansión del sistema eléctrico. Si la demanda de electricidad aumenta, se puede considerar la extensión tanto de las líneas de transmisión como de subtransmisión para asegurar un suministro adecuado. El equilibrio entre las líneas de transmisión y subtransmisión refleja una infraestructura eléctrica bien desarrollada que soporta tanto el transporte de electricidad a larga distancia como su distribución local. Es esencial mantener y mejorar esta infraestructura para asegurar un suministro de energía confiable y eficiente para la población de la parroquia.

Mapa 1.4.11. Línea de transmisión y subtransmisión eléctrica, parroquia Valle Hermoso



Fuente: GADMSD, MAATE, INAHMI, INEC, 2022

Elaborado: CPET S.A.S. 2024

DIAGNÓSTICO

Tabla 1.4.20. Tipo de línea de transmisión y subtransmisión eléctrica, parroquia Valle Hermoso

Tipo de línea	Distancia km	Porcentaje
Línea de transmisión	13	46%
Línea de subtransmisión	15	54%
Total	28	100%

Fuente: GADMSD, MAATE, INAHMI, INEC, 2022

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

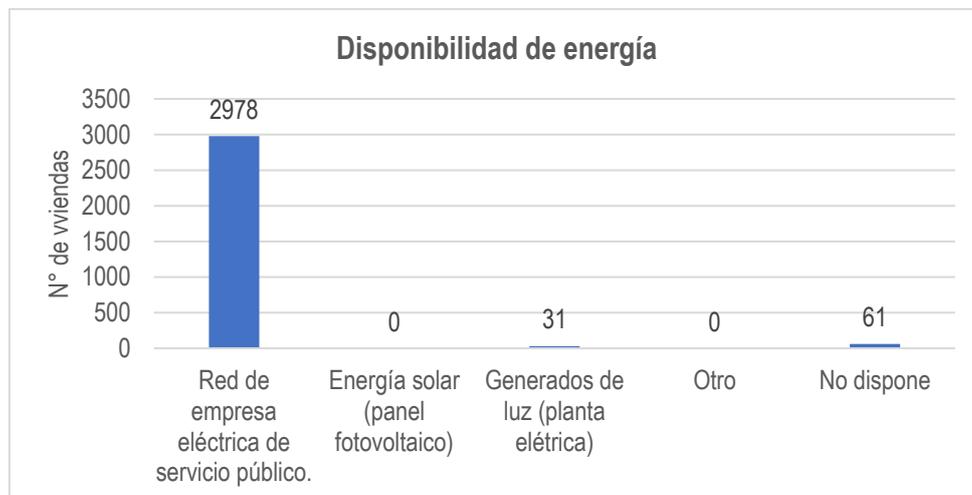
Tabla 1.4.21. Procedencia de la luz eléctrica, parroquia Valle Hermoso

Disponibilidad de energía	Número total de viviendas particulares ocupadas	%
Red de empresa eléctrica de servicio público.	2978	97,25
Energía solar (panel fotovoltaico)	0	0,00
Generados de luz (planta eléctrica)	31	1,00
Otro	0	0,00
No dispone	61	2,00
Total	3.070	100

Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

Gráfico 1.4.4. Disponibilidad de energía eléctrica, parroquia Valle Hermoso

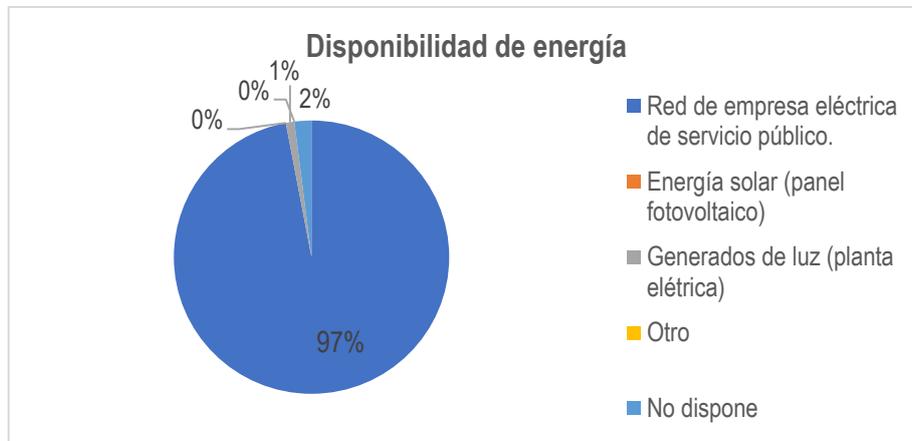


Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

Gráfico 1.4.5. Energía eléctrica proveniente de red pública, parroquia Valle Hermoso



Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

1.4.4.6. Riesgos de infraestructura, e infraestructura inclusiva, flujos y cadenas logísticas.

En términos de afectación alta inundaciones, solo el 2.95% de los lotes (24 lotes) y el 1.38% del área total (8,219.73 m²) están severamente afectados por inundaciones. Esto indica que, aunque las inundaciones severas son un problema, afectan a una pequeña parte de la superficie y de los lotes disponibles.

En contraste, un 7.86% de los lotes (64 lotes) y un 6.51% del área total (38,657.55 m²) están afectados por inundaciones leves. Aunque esta proporción es mayor que la de la afectación severa, sigue siendo relativamente baja revelando la necesidad moderada de implementar medidas de mitigación en estas zonas.

La mayoría abrumadora de los lotes, el 89.19% (726 lotes) y el 92.10% del área total (546,719.26 m²), están medianamente afectados por inundaciones. Dado que la mayoría de los lotes se encuentran en áreas de afectación media, es esencial priorizar estas zonas en las estrategias de mitigación de inundaciones. Esto puede incluir la construcción de infraestructuras de drenaje, la creación de zonas verdes que absorban el exceso de agua y la implementación de políticas de gestión del suelo que reduzcan la vulnerabilidad a las inundaciones.

DIAGNÓSTICO

1.4.4.7. Agua

En lo referente al servicio de agua potable, el 27.8% de la población actualmente recibe este vital líquido a través de la red pública, según el censo de población y vivienda de 2022. Esto representa una mejora en el acceso, ya que en 2010 solo el 23.2% tenía acceso al agua por esta vía.

En la parroquia existen 3.062 viviendas particulares ocupadas, de las cuales solo el 2.58% de las viviendas (79 viviendas) depende del suministro de agua gestionado por empresas públicas o municipales. Este bajo porcentaje indica una infraestructura pública limitada o insuficiente para satisfacer las necesidades de agua de la mayoría de los hogares. En contraste, el 25.18% de las viviendas (771 viviendas) obtiene agua a través de juntas de agua, organizaciones comunitarias o el GAD parroquial. Esto resalta el papel significativo de las organizaciones locales en la provisión de agua, compensando las deficiencias en la infraestructura pública.

La mayoría de las viviendas, casi el 60% (1,837 viviendas), dependen de pozos para su suministro de agua. Esta alta dependencia de fuentes subterráneas refleja una carencia considerable de infraestructura pública o comunitaria adecuada, por lo tanto, es esencial monitorear y gestionar estos recursos subterráneos para evitar la sobreexplotación y asegurar su sostenibilidad a largo plazo.

Un número muy pequeño de viviendas, el 0.56% (17 viviendas), recibe agua a través de carros o tanqueros repartidores. Además, un 11.69% de las viviendas (358 viviendas) depende de fuentes naturales como ríos, vertientes, acequias, canales o agua de lluvia. Esta dependencia sugiere que, en ciertas áreas, las fuentes de agua tradicionales siguen siendo vitales debido a la ausencia de otras opciones más seguras y confiables.

La mayoría de las viviendas dependen de pozos y organizaciones comunitarias para su suministro de agua, lo que indica una infraestructura pública insuficiente. Para mejorar el acceso al agua, es esencial fortalecer la infraestructura pública y comunitaria, gestionar sosteniblemente los recursos subterráneos y naturales, y desarrollar soluciones permanentes para las áreas que actualmente dependen de métodos temporales de suministro. Esto permitirá un desarrollo urbano más equitativo y sostenible, mejorando la calidad de vida de los residentes.

Tabla 1.4.23. Procedencia y acceso a agua, parroquia Valle Hermoso

Fuente de abastecimiento de agua	Número de viviendas con acceso a agua	%
Empresa pública/Municipio	79	2,58%

DIAGNÓSTICO

Fuente de abastecimiento de agua	Número de viviendas con acceso a agua	%
Juntas de agua / Organizaciones comunitarias / GAD parroquial	771	25,18%
Pozo	1.837	59,99%
Carro o tanquero repartidor	17	0,56%
Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal o grieta o agua lluvia)	358	11,69%
Total	3.062	100%

Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

En el siguiente gráfico, se puede observar la procedencia de agua de acuerdo al número de viviendas ocupadas en Valle Hermoso.

Gráfico 1.4.6. Viviendas con acceso a agua, parroquia Valle Hermoso

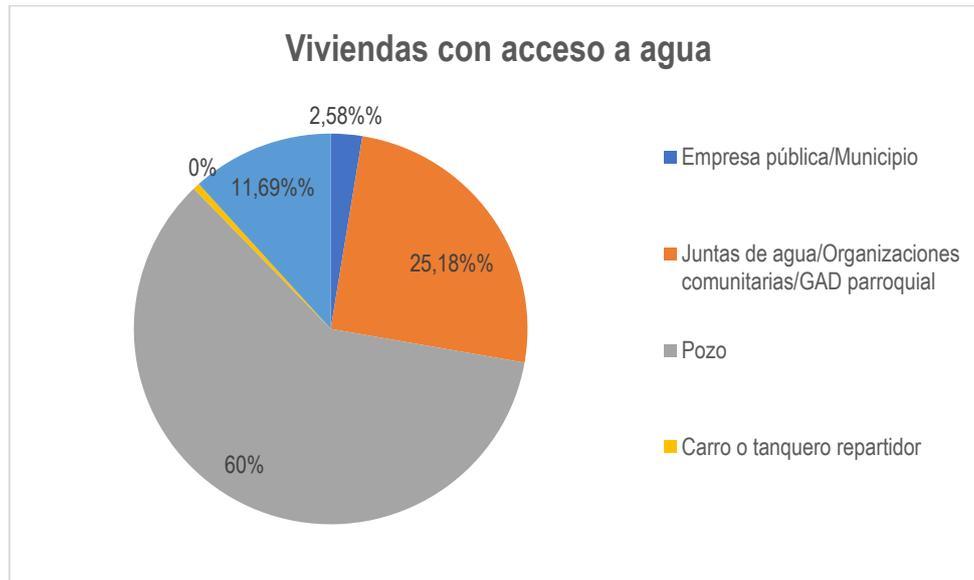


Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

Gráfico 1.4.7 Procedencia de agua parroquia Valle Hermoso



Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

1.4.4.8. Saneamiento ambiental

Según el Censo de población y vivienda 2022, el 25.2% de viviendas ocupadas tienen acceso al sistema de alcantarillado sanitario correspondiente a la cabecera parroquial, según el censo 2010 la cobertura del servicio era del 21.3% siendo mínimo la mejora de este servicio.

De acuerdo al INCEC 2022, el 25.24% de las viviendas (773 viviendas) cuentan con inodoros o escusados conectados a una red pública de alcantarillado. Este porcentaje indica una infraestructura pública significativa, pero insuficiente para cubrir las necesidades de todas las viviendas. Por otro lado, la mayoría de las viviendas, el 64.50% (1,975 viviendas), tiene inodoros o escusados conectados a pozos sépticos. Esto refleja una dependencia considerable de soluciones individuales, y se manifiesta principalmente en el área rural, pero puede representar desafíos en términos de mantenimiento y gestión de residuos.

Además, un 0.56% de las viviendas (17 viviendas) utiliza inodoros o escusados conectados a biodigestores, lo que indica una adopción muy limitada de tecnologías sostenibles y alternativas para el tratamiento de residuos. Asimismo, el 5.52% de las viviendas (169 viviendas) tiene inodoros o escusados conectados a pozos ciegos, una solución menos eficiente y potencialmente más problemática en términos de impacto ambiental y salud pública.

Un pequeño porcentaje, el 0.16% (5 viviendas), descarga directamente sus desechos al mar, río, lago o

DIAGNÓSTICO

quebrada, lo que representa un riesgo significativo para el medio ambiente y la salud pública. Además, el 2.19% de las viviendas (67 viviendas) utiliza letrinas, una solución básica pero común en áreas con infraestructura limitada.

Finalmente, el 1.83% de las viviendas (56 viviendas) no tiene ningún tipo de servicio higiénico, lo que indica una necesidad urgente de intervención para mejorar las condiciones de saneamiento.

Tabla 1.4.24. Tipo de servicio higiénico o escusado de la parroquia Valle Hermoso.

Tipo de servicio higiénico en la vivienda	Casos (Número de viviendas)	%
Inodoro o escusado, conectado a red pública de alcantarillado	773	25,24
Inodoro o escusado, conectado a pozo séptico	1.975	64,50
Inodoro o escusado, conectado a biodigestor	17	0,56
Inodoro o escusado, conectado a pozo ciego	169	5,52
Inodoro o escusado, con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	5	0,16
Letrina	67	2,19
No tiene	56	1,83
Total	3.062	100,00

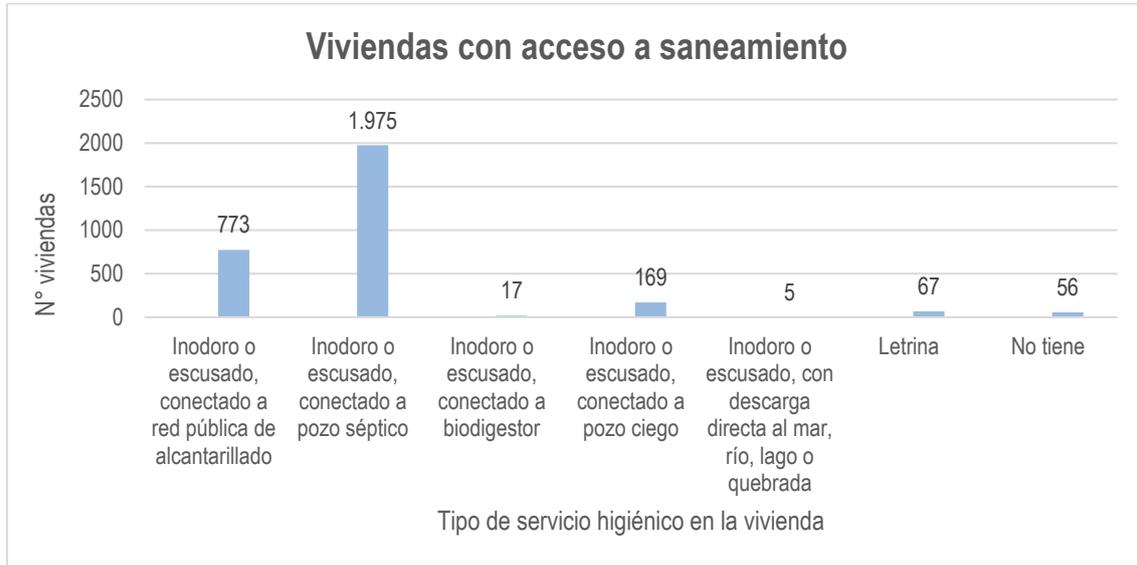
Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

En el siguiente gráfico, se presenta el número de viviendas ocupadas con acceso a diferentes tipos de saneamiento o eliminación de excretas.

DIAGNÓSTICO

Gráfico 1.4.8. Viviendas con acceso a saneamiento

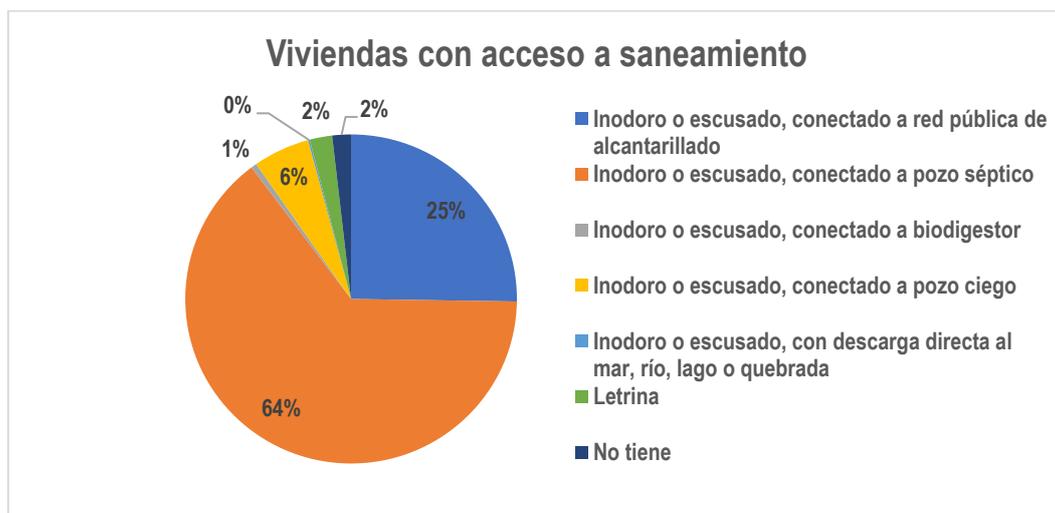


Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

Aunque una parte significativa de las viviendas está conectada a la red pública de alcantarillado, la mayoría depende de pozos sépticos y otras soluciones individuales. Es esencial fortalecer la infraestructura pública de alcantarillado y promover tecnologías sostenibles como los biodigestores. Además, se deben abordar las necesidades de las viviendas sin servicios higiénicos adecuados para mejorar la salud pública y la calidad de vida de los residentes de la parroquia.

Gráfico 1.4.9 Porcentaje de viviendas con acceso a saneamiento parroquia Valle Hermoso



Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

1.4.4.9. Desechos sólidos

De acuerdo al Censo 2022, la eliminación de basura a nivel parroquial, mediante el servicio de recolección por carro es del 61.7% de la cabera parroquial, recintos y centros poblados, correspondiente a 3.062 viviendas.

La cobertura de este servicio en la parroquia ha mejorado su cobertura, sobre todo en el sector rural, puesto que a comparación del Censo 2010, se reportaba un 40.8% de acceso.

Con un total de 3,062 viviendas consideradas, la mayoría de las viviendas (61.23%) utiliza carros recolectores para deshacerse de la basura, lo que indica una infraestructura relativamente bien desarrollada para la recolección de residuos. Sin embargo, solo el 0.42% utiliza contenedores municipales, se debe principalmente a que no hay disponibilidad de los mismos y que no son la opción preferida por la comunidad.

Un porcentaje significativo de viviendas (30.11%) quema la basura, lo que representa riesgos para la salud y la contaminación del aire debido a la emisión de contaminantes. Además, el 4.08% de las viviendas entierra la basura, una práctica que se contamina el suelo y las fuentes de agua subterránea.

Pequeños porcentajes de viviendas arrojan la basura en terrenos baldíos (1.50%) o cuerpos de agua (0.36%), lo cual es altamente perjudicial para el medio ambiente. Por último, un 2.29% de las viviendas utiliza otras formas de eliminación de residuos, que pueden incluir reciclaje o compostaje.

Aunque la mayoría de las viviendas tiene acceso a servicios de recolección de basura, es necesario abordar las prácticas inadecuadas de eliminación de residuos como la quema y el vertido en terrenos baldíos o cuerpos de agua. Es esencial mejorar la infraestructura de recolección, implementar programas de educación ambiental y fomentar métodos sostenibles como el reciclaje y compostaje para mejorar la gestión de residuos en la parroquia.

Tabla 1.4.25. Eliminación de basura, parroquia Valle Hermoso

Forma de eliminación de la basura	Casos (Número de viviendas)	%
Por carro recolector	1875	61,23
Por contenedor municipal	13	0,42
La arroja en terreno baldío	46	1,50

DIAGNÓSTICO

Forma de eliminación de la basura	Casos (Número de viviendas)	%
La quema	922	30,11
La entierra	125	4,08
La arroja al río, acequia, canal o quebrada	11	0,36
De otra forma	70	2,29
Total	3.062	100

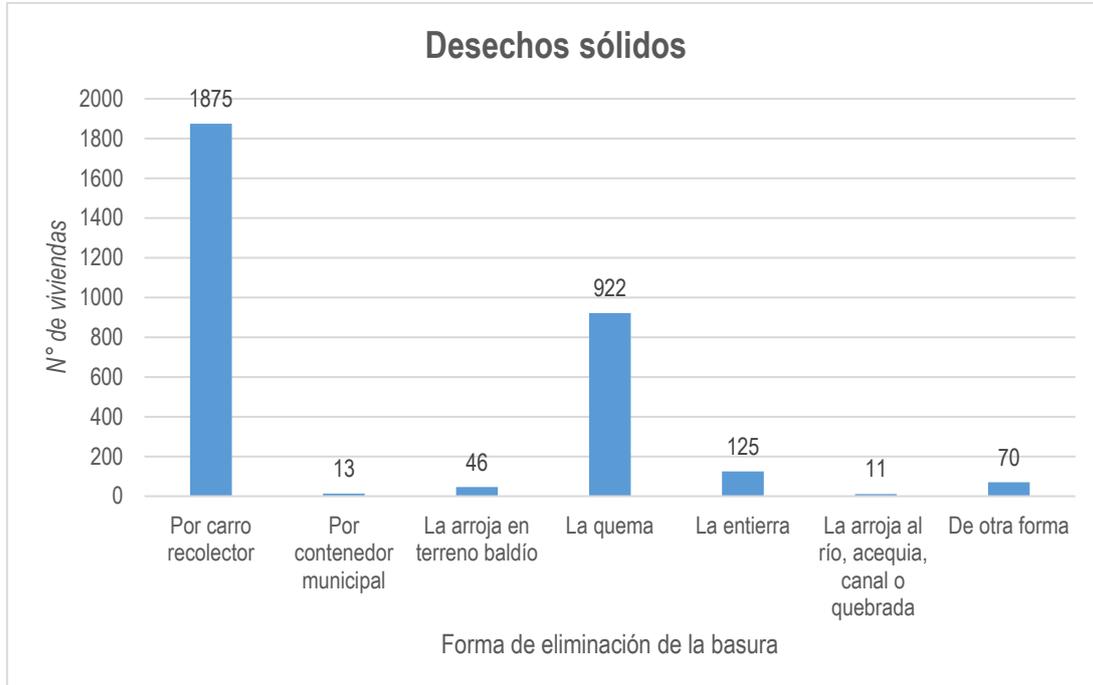
Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

En la actualidad este servicio es municipal y la frecuencia de recolección de la basura es de dos veces por semana (lunes y viernes) en horario de 8:h00 a 13h00.

En el siguiente gráfico, se presenta el número de viviendas ocupadas con acceso a servicio de recolección y otras formas de eliminación de los desechos sólidos.

Gráfico 1.4.10. Acceso a servicio de recolección de desechos sólidos, parroquia Valle Hermoso



Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

Gráfico 1.4.11 Porcentaje de desechos sólidos en la parroquia Valle Hermoso

DIAGNÓSTICO



Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

1.4.4.10. Hábitat y vivienda.

De acuerdo al Censo 2022, la eliminación de basura a nivel parroquial, mediante el servicio de recolección por carro es del 61.7% de la cabera parroquial, recintos y centros poblados, correspondiente a 3.062 viviendas.

La cobertura de este servicio en la parroquia ha mejorado su cobertura, sobre todo en el sector rural, puesto que a comparación del Censo 2010, se reportaba un 40.8% de acceso.

Con un total de 3,062 viviendas consideradas, la mayoría de las viviendas (61.23%) utiliza carros recolectores para deshacerse de la basura, lo que indica una infraestructura relativamente bien desarrollada para la recolección de residuos. Sin embargo, solo el 0.42% utiliza contenedores municipales, se debe principalmente a que no hay disponibilidad de los mismos y que no son la opción preferida por la comunidad.

Un porcentaje significativo de viviendas (30.11%) quema la basura, lo que representa riesgos para la salud y la contaminación del aire debido a la emisión de contaminantes. Además, el 4.08% de las viviendas entierra la basura, una práctica que se contamina el suelo y las fuentes de agua subterránea.

Pequeños porcentajes de viviendas arrojan la basura en terrenos baldíos (1.50%) o cuerpos de agua (0.36%), lo cual es altamente perjudicial para el medio ambiente. Por último, un 2.29% de las viviendas utiliza otras formas de eliminación de residuos, que pueden incluir reciclaje o compostaje.

Aunque la mayoría de las viviendas tiene acceso a servicios de recolección de basura, es necesario abordar las prácticas inadecuadas de eliminación de residuos como la quema y el vertido en terrenos baldíos o

DIAGNÓSTICO

cuerpos de agua. Es esencial mejorar la infraestructura de recolección, implementar programas de educación ambiental y fomentar métodos sostenibles como el reciclaje y compostaje para mejorar la gestión de residuos en la parroquia.

Tabla 1.4.26. Eliminación de basura, parroquia Valle Hermoso

Forma de eliminación de la basura	Casos (Número de viviendas)	%
Por carro recolector	1875	61,23
Por contenedor municipal	13	0,42
La arroja en terreno baldío	46	1,50
La quema	922	30,11
La entierra	125	4,08
La arroja al río, acequia, canal o quebrada	11	0,36
De otra forma	70	2,29
Total	3.062	100

Fuente: Censo INEC, 2022.

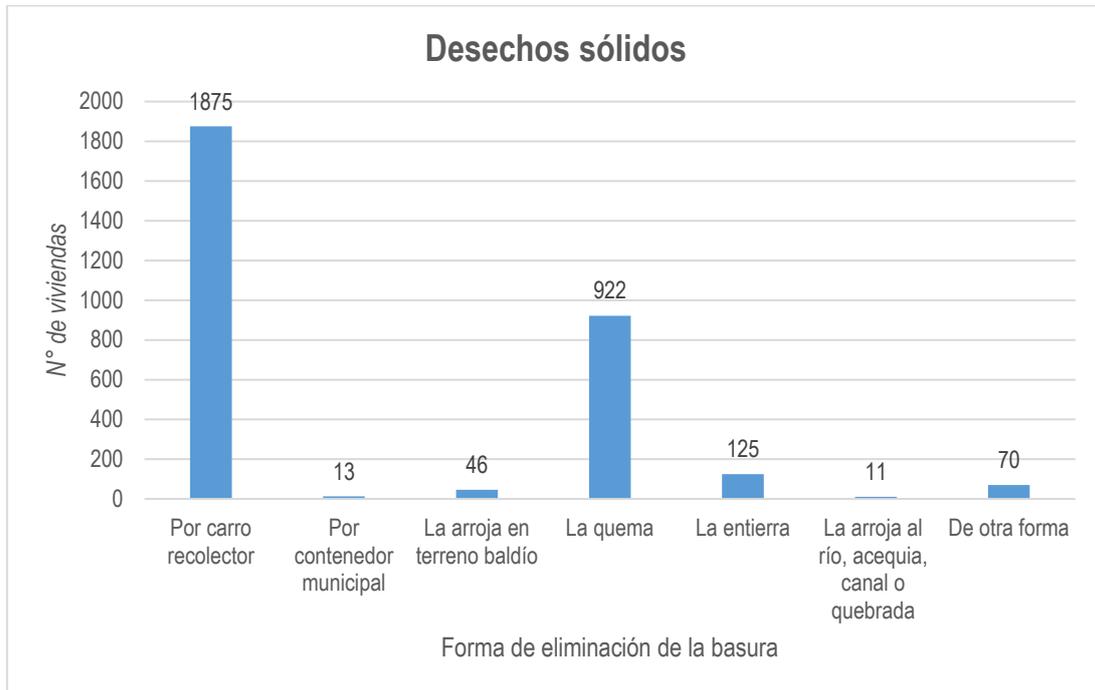
Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

En la actualidad este servicio es municipal y la frecuencia de recolección de la basura es de dos veces por semana (lunes y viernes) en horario de 8:h00 a 13h00.

En el siguiente gráfico, se presenta el número de viviendas ocupadas con acceso a servicio de recolección y otras formas de eliminación de los desechos sólidos.

DIAGNÓSTICO

Gráfico 1.4.12. Acceso a servicio de recolección de desechos sólidos, parroquia Valle Hermoso



Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

Gráfico 1.4.13 Porcentaje de desechos sólidos en la parroquia Valle Hermoso



Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

1.5. POLÍTICO INSTITUCIONAL

Corresponde a la capacidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Valle Hermoso para promover procesos orientados al desarrollo y a la gestión del territorio y a los niveles de relacionamiento con los distintos actores territoriales organizados de la sociedad civil. De la misma manera identifica la capacidad de las instancias públicas y ciudadanas para trabajar de manera conjunta.

1.5.1. Capacidades institucionales

Los procesos de planificación en la parroquia Valle Hermoso, se han desarrollado desde la aprobación de creación de la Parroquia el martes 1 de agosto de 2000.

Los instrumentos legales, con los que cuenta la institución y da cumplimiento:

- Constitución de la República el Ecuador 2008
- COOTAD – Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social
- COPFP - Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Santo Domingo
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Valle Hermoso
- Resoluciones del GAD Parroquial Valle Hermoso

Como parte de la gestión interna, la institución viene ejecutando y desarrollando acciones administrativas a través de un Plan Operativo Anual (POA) y el Plan Anual de Contratación Pública (PAC).

COOTAD

Art. 63.- Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden. La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural.

Art. 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

DIAGNÓSTICO

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas: ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial: y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias;
- n) Implementar planes y programas destinados a la prevención integral del fenómeno socioeconómico de las drogas, conforme con las disposiciones legales sobre esta materia y en el marco de la política nacional;
- y,
- o) Las demás que determine la Ley.

DIAGNÓSTICO

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y, h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Art. 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural. - A la junta parroquial rural le corresponde:

- a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, conforme este Código;
- b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;
- c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural, en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;
- d) Aprobar, a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;
- e) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento

DIAGNÓSTICO

territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley;

- f) Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;
- g) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;
- h) Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley;
- i) Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley;
- j) Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias;
- k) Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código;
- l) Remover al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley. con el voto conforme de cuatro de cinco miembros, garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural;
- m) Decidir la participación en mancomunidades o consorcios;
- n) Conformar las comisiones permanentes y especiales, que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;
- o) Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada, podrá prorrogar este plazo;
- p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;
- q) Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley;
- r) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;
- s) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra forma de participación social para la realización de obras de interés comunitario;
- t) Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;

DIAGNÓSTICO

- u) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia;
- v) Elegir de entre sus miembros a la vicepresidenta o vicepresidente de la Junta Parroquial para lo cual se deberá tener en cuenta los principios de paridad y alternabilidad entre el presidente o presidenta y la vicepresidenta y el vicepresidente o vicepresidenta;
- w) Las demás previstas en la Ley.

Descripción del Gobierno Parroquial

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Valle Hermoso, encamina su accionar enmarcado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y demás instrumentos legales a los cuales da cumplimiento para el logro de sus propios objetivos y de los intereses comunitarios, en ejercicio de sus funciones, competencias y atribuciones.

La planificación para el desarrollo local y su correspondiente ordenamiento territorial, son una de las principales y orientadoras acciones, encaminadas desde esta institución, para fomentar procesos de construcción social, con la participación activa de los actores locales en varios ámbitos para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de su jurisdicción.

Asignaciones presupuestarias:

A continuación, se detalla los recursos transferidos al GAD parroquial de Valle Hermoso desde el año 2022 hasta el año 2024 a fin de hacer un análisis y proyectar los ingresos que podría recibir en el siguiente periodo.

Transferencias al GAD Parroquial – Periodo 2022 – 2024

Tabla 1.5.1. Asignaciones recibidas por el Gobierno central y demás ingresos

PERIODO FISCAL	2022	2023	2024
ASIGNACIÓN	\$ 109.596,58	\$341.236,05	\$566.333,68

Fuente: GADPR Valle Hermoso 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Calidad del gasto y niveles de ejecución:

DIAGNÓSTICO

De acuerdo a la proforma presupuestaria aprobada para el ejercicio económico del año 2024 se determina la distribución de los gastos programados para el presente año, los mismos que se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 1.5.2 Análisis Gasto 2024

PARTIDA	DENOMINACIÓN	ASIGNACION	REFORMA	CODIFICADO
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$67.140,00	\$0,00	\$67.140,00
510203	DÉCIMO TERCER SUELDO	\$5.595,00	\$0,00	\$5.595,00
510204	DÉCIMO CUARTO SUELDO	\$3.220,00	\$0,00	\$3.220,00
510601	APORTE PATRONAL	\$8.157,60	\$0,00	\$8.157,60
510602	FONDOS DE RESERVA	\$5.592,96	\$0,00	\$5.592,96
510707	COMPENSACIÓN VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	\$0,00	\$0,00	\$0,00
560201	INTERESES AL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO (CRÉDITO BDE)	\$4.000,00	\$0,00	\$4.000,00
580101	A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	\$2.388,06	\$0,00	\$2.388,06
580104	A GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS	\$10.000,00	\$0,00	\$10.000,00
580406	APORTE AL IECE	\$335,70	\$0,00	\$335,70
710105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$19.200,00	\$0,00	\$19.200,00
710203	DÉCIMO TERCER SUELDO	\$1.600,00	\$0,00	\$1.600,00
710204	DÉCIMO CUARTO SUELDO	\$1.380,00	\$0,00	\$1.380,00
710507	HONORARIOS POR CONTRATO	\$12.000,00	\$0,00	\$12.000,00
710510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	\$0,00	\$8.000,00	\$8.000,00
710601	APORTE PATRONAL	\$2.332,92	\$0,00	\$2.332,92
710602	FONDOS DE RESERVA	\$1.599,48	\$0,00	\$1.599,48
710707	COMPENSACIÓN DE VACACIONES NO GOZADAS	\$0,00	\$0,00	\$0,00
730104	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$3.000,00	\$0,00	\$3.000,00
730105	TELECOMUNICACIONES	\$2.640,00	\$0,00	\$2.640,00
730255	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$4.000,00	\$0,00	\$4.000,00
730402	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO	\$3.000,00	\$0,00	\$3.000,00

DIAGNÓSTICO

PARTIDA	DENOMINACIÓN	ASIGNACION	REFORMA	CODIFICADO
	(MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN)			
730403	MOBILIARIOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	\$1.000,00	\$1.000,00	\$2.000,00
730404	MAQUINARIO Y EQUIPOS (MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN Y REPARACIÓN)	\$2.000,00	\$1.000,00	\$3.000,00
730405	VEHÍCULOS (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	\$4.000,00	\$3.000,00	\$7.000,00
730417	INFRAESTRUCTURA	\$0,00	\$28.021,72	\$28.021,72
730612	CAPACITACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS	\$2.700,00	\$300,00	\$3.000,00
730702	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS	\$2.000,00	\$0,00	\$2.000,00
730704	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	\$2.000,00	\$2.000,00	\$4.000,00
730802	VETUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL	\$500,00	\$1.300,00	\$1.800,00
730804	MATERIAL DE OFICINA	\$1.500,00	\$500,00	\$2.000,00
730805	MATERIAL DE ASEO	\$2.000,00	\$0,00	\$2.000,00
730811	INSUMOS MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	\$0,00	\$17.000,00	\$17.000,00
730813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$5.000,00	\$0,00	\$5.000,00
750104	DE URBANIZACIÓN Y ENBELLECIMIENTO	\$10.000,00	\$0,00	\$10.000,00
770102	TASAS GENERALES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PAQUETES.	\$700,00	\$1.800,00	\$2.500,00
770201	SEGUROS	\$2.000,00	\$500,00	\$2.500,00
770203	COMISIONES BANCARIAS	\$400,00	\$0,00	\$400,00
840107	EQUIPOS DE COMPUTACION	\$0,00	\$2.000,00	\$2.000,00
960201	AL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	\$14.640,00	\$4.000,00	\$18.640,00
710105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$15.000,00	\$0,00	\$15.000,00
710203	DÉCIMO TERCER SUELDO	\$1.250,00	\$0,00	\$1.250,00
710204	DÉCIMO CUARTO SUELDO	\$920,00	\$0,00	\$920,00

DIAGNÓSTICO

PARTIDA	DENOMINACIÓN	ASIGNACION	REFORMA	CODIFICADO
710601	APORTE PATRONAL	\$1.822,56	\$0,00	\$1.822,56
710602	FONDOS DE RESERVA	\$1.249,56	\$0,00	\$1.249,56
710707	COMPENSACIÓN DE VACACIONES NO GOZADAS	\$0,00	\$0,00	\$0,00
730205	ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	\$0,00	\$12.000,00	\$12.000,00
730802	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL	\$300,00	\$1.700,00	\$2.000,00
730804	MATERIALES DE OFICINA	\$0,00	\$1.200,00	\$1.200,00
730811	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, PLOMERIA, ETC...	\$2.000,00	\$0,00	\$2.000,00
730812	MATERIAL DIÁCTICO	\$1.500,00	\$0,00	\$1.500,00
730821	EGRESOS PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA	\$0,00	\$5.000,00	\$5.000,00
730825	AYUDAS TÉCNICAS, INSUMOS Y ACCESORIOS PARA COMPENSAR DISCAPACIDADES	\$7.000,00	\$1.000,00	\$8.000,00
731407	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	\$1.500,00	\$0,00	\$1.500,00
840103	MOBILIARIOS	\$1.000,00	\$0,00	\$1.000,00
840107	EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	\$0,00	\$1.500,00	\$1.500,00
710105	REMUNERACIÓN UNIFICADAS	\$0,00	\$8.063,00	\$8.063,00
710203	DECIMO TERCER SUELDO	\$0,00	\$671,91	\$671,91
710204	DÉCIMO CUARTO SUELDO	\$0,00	\$421,67	\$421,67
710601	APORTE PATRONAL	\$0,00	\$939,35	\$939,35
710602	FONDOS DE RESERVA	\$0,00	\$671,66	\$671,66
710707	VACACIONES NO GOZADAS	\$0,00	\$0,00	\$0,00
730205	ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	\$892,00	\$2.000,00	\$2.892,00
730301	MOVILIZACIÓN	\$0,00	\$1.200,00	\$1.200,00
730606	HONORARIOS POR CONTRATO DE SERVICIOS	\$3.816,00	\$0,00	\$3.816,00

DIAGNÓSTICO

PARTIDA	DENOMINACIÓN	ASIGNACION	REFORMA	CODIFICADO
730802	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL	\$350,00	\$0,00	\$350,00
730804	MATERIALES DE OFICINA	\$871,00	\$0,00	\$871,00
730812	MATERIALES DIDÁCTICOS	\$600,00	\$92,12	\$692,12
730825	AYUDAS TÉCNICAS PARA COMPENSAR DISCAPACIDADES	\$1.500,00	\$0,00	\$1.500,00
710106	SALARIOS UNIFICADOS	\$6.324,00	\$0,00	\$6.324,00
710203	DÉCIMO TERCER SUELDO	\$527,00	\$0,00	\$527,00
710204	DÉCIMO CUARTO SUELDO	\$460,00	\$0,00	\$460,00
710601	APORTE PATRONAL	\$831,60	\$0,00	\$831,60
710602	FONDOS DE RESERVA	\$527,00	\$0,00	\$527,00
710707	VACACIONES NO GOZADAS	\$0,00	\$0,00	\$0,00
730205	ESPECTÁCULOS CULTURALES SOCIALES (CARNAVAL, MOTOCROSS, TRIATLON Y CICLISMO)	\$8.754,00	\$0,00	\$8.754,00
730404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (CHAPEADORA Y BOMBA DE FUMIGAR)	\$0,00	\$3.000,00	\$3.000,00
730418	GASTOS DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES (PROYECTO DE FORESTACIÓN)	\$3.000,00	\$0,00	\$3.000,00
730811	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	\$5.817,32	\$1.000,00	\$6.817,32
730817	PRODUCTOS AGRICOLAS QUÍMICOS	\$2.000,00	\$1.000,00	\$3.000,00
730819	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS	\$2.000,00	\$0,00	\$2.000,00
731406	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	\$2.000,00	\$0,00	\$2.000,00
750104	URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	\$5.487,00	\$2.000,00	\$7.487,00
710106	SALARIOS UNIFICADOS	\$7.380,00	\$0,00	\$7.380,00
710203	DÉCIMO TERCER SUELDO	\$615,00	\$0,00	\$615,00
710204	DÉCIMO CUARTO SUELDO	\$460,00	\$0,00	\$460,00
710601	APORTE PATRONAL	\$970,44	\$0,00	\$970,44
710602	FONDOS DE RESERVA	\$615,00	\$0,00	\$615,00
710707	VACACIONES NO GOZADAS	\$0,00	\$0,00	\$0,00

DIAGNÓSTICO

PARTIDA	DENOMINACIÓN	ASIGNACION	REFORMA	CODIFICADO
730207	DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD (PROPAGANDA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN)	\$1.971,96	\$1.000,00	\$2.971,96
730402	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIALES Y CABLEADO ESTRUCTURADO	\$4.231,81	\$1.000,00	\$5.231,81
730404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$2.049,43	\$1.000,00	\$3.049,43
730613	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PROYECTO (FORMACION DE LIDERES PARA JOVENES Y PROGRAMA DE DESARROLLO DE TALENTOS)	\$12.000,00	\$3.000,00	\$15.000,00
750104	URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	\$0,00	\$15.000,00	\$15.000,00
750105	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS(PDOT)	\$0,00	\$36.295,02	\$36.295,02
730417	INFRAESTRUCTURA FABRICA DE ADOQUINES	\$0,00	\$15.000,00	\$15.000,00
840103	MOBILIARIOS	\$0,00	\$2.500,00	\$2.500,00
730204	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGINES SATELITALES.	\$0,00	\$2.000,00	\$2.000,00
730205	ESPECTÁCULOS CULTURALES SOCIALES	\$0,00	\$1.000,00	\$1.000,00
730207	DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD (PROPAGANDA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN)	\$0,00	\$1.000,00	\$1.000,00
730249	EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES (FERIA PRODUCTIVA)	\$7.000,00	\$392,83	\$7.392,83
730417	INFRAESTRUCTURA MANTENIMINETO	\$0,00	\$2.000,00	\$2.000,00
730502	EDIFICIOS, LOCALES RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO	\$0,00	\$2.000,00	\$2.000,00
730613	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL (DIRIGENTES)	\$0,00	\$1.000,00	\$1.000,00
730811	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$7.000,00	\$0,00	\$7.000,00

DIAGNÓSTICO

PARTIDA	DENOMINACIÓN	ASIGNACION	REFORMA	CODIFICADO
730819	INSUMOS QUÍMICOS (PROYECO EL MAL DEL MACHETE CAL)	\$7.000,00	\$0,00	\$7.000,00
730820	MENAJE Y ACCESORIOS DE COCINA Y OFICINA DESCARTABLES	\$0,00	\$1.000,00	\$1.000,00
730817	PRODUCTOS AGRICOLAS (GALLINAS PONEDORAS Y PARCELAS DE CACAO)	\$14.050,00	\$0,00	\$14.050,00
731404	MAQUINARIA Y EQUIPO (PROYECTO ASOCIACIÓN EL RECREO)	\$2.500,00	\$500,00	\$3.000,00
750104	DE URBANIZACIÓN Y ENBELLECIMIENTO	\$0,00	\$2.000,00	\$2.000,00
970101	CUENTAS POR PAGAR (IESS, SRI Y OTROS)	\$0,00	\$6.000,00	\$6.000,00
970101	CUENTAS POR PAGAR	\$0,00	\$4.000,00	\$4.000,00

Fuente: GADPR Valle Hermoso 2024.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

El total de gasto codificado corresponde a \$566.333,68 de los cuales el 70% es gasto de inversión y el 30% gasto corriente, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 198 del COOTAD, donde indica que se podrán financiar hasta un 30% de gastos permanentes y un mínimo del 70% de gastos no permanentes, para ejercicio de sus competencias exclusivas con base en la planificación del GAD Parroquial de Valle Hermoso.

1.5.1.1. Organigrama estructural

Estructura Orgánica por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso:

Cuenta con una estructura orgánica funcional de fortalecimiento institucional orientado hacia el mejoramiento de las capacidades y talento humano de los integrantes de la junta parroquial, promoviendo la participación ciudadana y el mejoramiento de la calidad en los servicios públicos.

El 2 de mayo de 2019 Entra en vigencia Reglamento orgánico funcional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Rural Valle Hermoso, donde se define la Visión Institucional, Misión Institucional, Funciones, Procesos y Estructura Operativa de la parroquia:

DIAGNÓSTICO

Misión Institucional. – Servir a la comunidad y promover el desarrollo parroquial mediante la ejecución de proyectos encaminados a generar procesos de inclusión y participación basada en un manejo transparente en las ventajas comparativas locales, donde cada comunidad busque satisfacer sus necesidades básicas emergentes.

Visión Institucional. – El Gad Parroquial Rural Valle Hermoso será líder en la implementación de un modelo de gestión administrativa, cimentado en los valores fundamentales del ser humano que permita ser una parroquia con un sólido desarrollo sostenible, solidario y participativo con enfoque agropecuario, agroindustrial y forestal, teniendo como nodo estratégico de articulación el turismo del noroccidente de pichincha y de la región del trópico húmedo.

Funciones. - El COOTAD en su art. 29 dispone que el ejercicio de cada Gobierno Autónomo Descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas:

- De legislación, normatividad y fiscalización;
- De ejecución y administración; y,
- De participación ciudadana y control social.

Los Procesos del GAD Parroquial. –

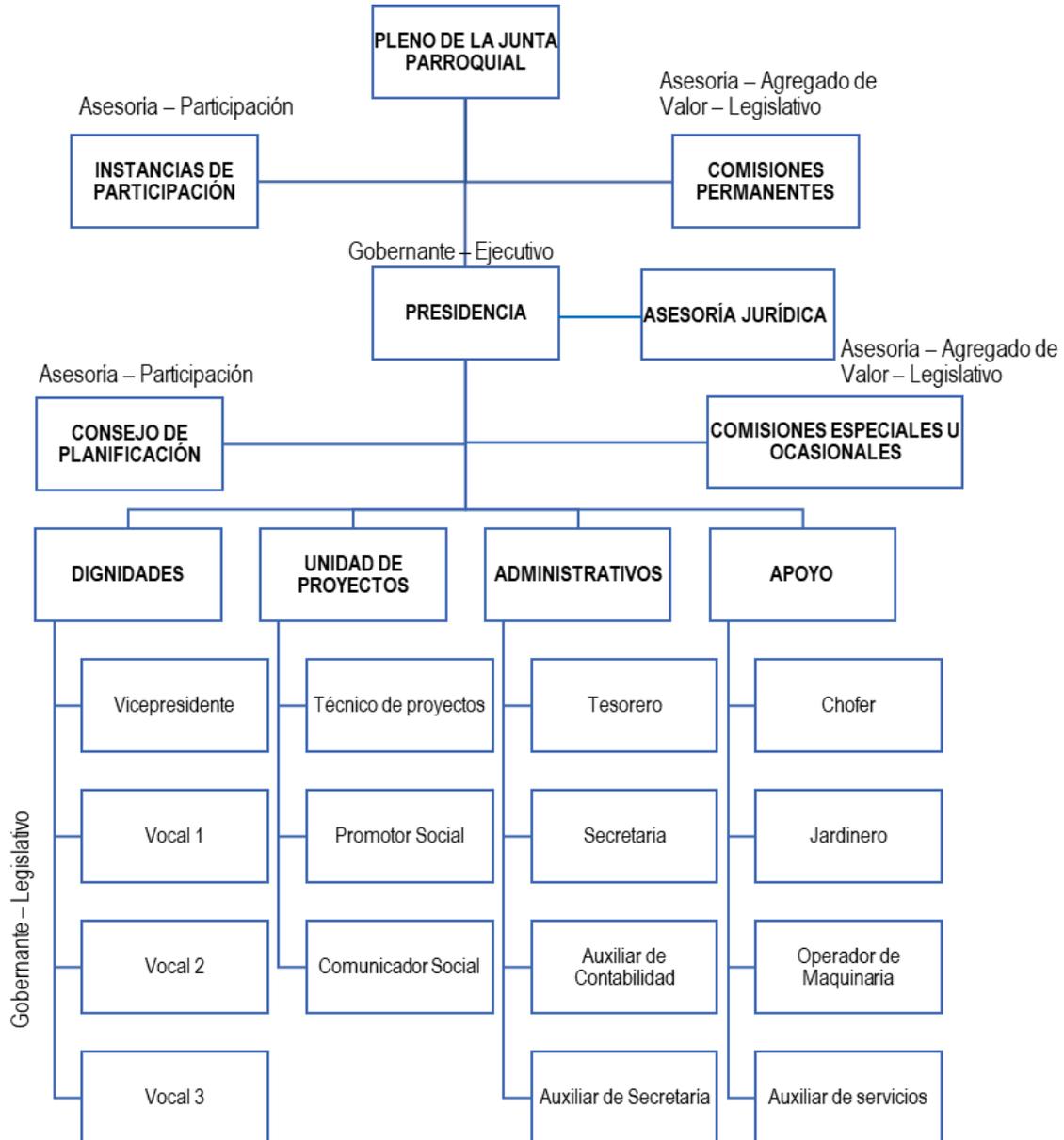
Los procesos que gestionan los productos y servicios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso, se ordenan y clasifica en función de su grado de contribución o valor agregado al cumplimiento de la misión institucional.

- Procesos Gobernantes: orientan a la gestión institucional a través de la formulación y expedición de políticas, normas e instrumentos que permitan poner en funcionamiento la organización.
- Procesos Agregadores De Valor: generan, administran y controlan los productos y servicios destinados a usuarios externos y permiten cumplir con la misión institucional.
- Procesos Habilitantes o de Apoyo: están encaminados a generar productos y servicios para los procesos gobernantes, agregadores de valor y para sí mismos, viabilizando la gestión institucional

DIAGNÓSTICO

El reglamento regula además las responsabilidades y funciones del ejecutivo, la estructura organizativa en base a sus competencias y participación ciudadana, así como de su estructura operativa, la misma que se detalla a continuación:

Gráfico 1.5.1 Estructura Orgánica Funcional



Fuente: GADPR Valle Hermoso 2019.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

En ese mismo sentido el GAD Parroquial Valle Hermoso cuenta con reglamentos, procesos y procedimientos para el fortalecimiento institucional y en apego a la normativa de legal vigente, le permiten

DIAGNÓSTICO

optimizar su gestión y funcionamiento, a fin de dar cumplimiento a sus atribuciones, funciones y competencias exclusivas.

Junta Parroquial

De acuerdo con lo estipulado en la Constitución de la República del Ecuador (Art. 255), cada parroquia rural contará con una junta parroquial convocada por vocales elegidos por voto popular, siendo el vocal más votado quien la presida. Tanto la misma legislación (Art. 267) como la Ley Orgánica de Gobiernos Autónomos Descentralizados (COOTAD) (Art. 65) definen las competencias de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales. Sin embargo, estas competencias resultan insuficientes para abordar de manera integral el desarrollo de los territorios y asentamientos humanos parroquiales.

Por otra parte, los gobiernos parroquiales rurales reciben solo el 6% del monto total destinado a la equidad territorial, proveniente de transferencias de ingresos permanentes y no permanentes, representando el 21 % de los ingresos permanentes y el 10 % de los ingresos no permanentes del Presupuesto General del Estado. La asignación limitada de recursos, sumada a las competencias insuficientes para impulsar el desarrollo sostenible y satisfacer las necesidades de los ciudadanos de la parroquia, convierte a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) rurales en entidades mayormente comunitarias que gestionan y autogestionan el desarrollo, dependiendo en gran medida de las acciones o inacciones de los gobiernos cantonales y provinciales, así como de la participación ciudadana limitada.

Autoridades de la Junta del GAD parroquial

De conformidad con los resultados de las elecciones realizadas en el 2023 las autoridades que componen la Junta Parroquial son:

Tabla 1.5.3 Autoridades de la Junta Parroquial 2023 - 2027

CARGO	SERVIDOR PÚBLICO
Presidente	MsC. Patricio Paredes
Vicepresidente	Ab. Ana Merino
Vocal	Sr. Edgar Vargas
Vocal	Sra. Rosa Cuases
Vocal	Sr. Luis Farías

Fuente: GADPR Valle Hermoso 2024.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

La Junta Parroquial estará integrada por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral.

Para la elección del vicepresidente o vicepresidenta se consideró los principios de equidad y paridad de género previstos en el Capítulo IV Sección II Artículo 66 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD – Reforma 2023).

Siendo designada la Ab. Ana Merino como vicepresidenta de la Junta Parroquial, elegida de forma unánime entre los vocales presentes en la sesión inaugural de la Junta Parroquial de Valle Hermoso.

Comisiones

La creación de las comisiones compete al GAD Parroquial o Función Reglamentaria y de Fiscalización del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural por mandato de la ley de conformidad a las normas aplicables y al presente Reglamento. Por tanto, la Junta Parroquial Rural, *RESOLVIÓ: Dar por conocido y aprobar las comisiones permanentes y especiales y técnicas en base al Art. 327 del COOTAD.*

Capacidades para la gestión de la información - sistemas de información

FINGADS

Sistema Financiero de los GADS Parroquiales

El GAD Parroquial para la ejecución de sus transacciones financieras, contables y administrativas, cuenta con el software de aplicación web FINGADS, que contiene un sistema de contabilidad gubernamental para los GADS del Ecuador, el cual está conformado por una serie de módulos y reportes, a los que se cuenta con acceso mediante una licencia anual.

Este software cuenta con los siguientes módulos y reportes:

1. Proforma:
 - a. Ingresos
 - b. Gastos
 - c. Consolidada

DIAGNÓSTICO

2. Presupuesto
 - a. Certificaciones
 - b. Reformas
 - c. Estado de Ejecución Presupuestaria
 - d. Cédula de Gastos
 - e. Cédula de Ingresos
 - f. PAC vs. Cédula

3. Nómina
 - a. Rol General
 - b. Rol Individual

4. Contabilidad
 - a. Libro Diario
 - b. Balance General
 - c. Mayoración
 - d. Estado Situación Financiera
 - e. Estado Resultados
 - f. Estado Flujo Efectivo

5. Tesorería
 - a. Órdenes de Pago
 - b. Compras de Ingreso
 - c. Compras de Egreso
 - d. Libro Bancos
 - e. Conciliación Bancaria
 - f. SPI

6. Inventario
 - a. Ingresos
 - b. Egresos
 - c. Kardex

7. Propiedad Planta y Equipos

DIAGNÓSTICO

- a. Identificación de Bienes
- b. Código de Barras
- c. Depreciaciones
- d. Reporte MEF

FINGADS PRO

Sistema de Gestión Integral para la gestión del GAD

El GAD cuenta como un aplicativo complementario con el Sistema de Información integral para para la gestión de GADs del Ecuador, FINGADS PRO, que permite gestionar las facturas tradicionales y electrónicas, cumpliendo con todos los requisitos exigidos por el SRI.

Este sistema específicamente es utilizado por el GAD parroquial, como una herramienta de gestión de información para los procesos de contratación pública y cuenta con los siguientes módulos y submódulos:

1. Facturación y Retención Electrónica
2. Archivo Digital
 - a. Bienes y Servicios Normalizados
 - b. Bienes y Servicios No Normalizados
 - c. Obras
 - d. Consultoría
 - e. Secretaría
 - f. Servicios Básicos

Página Web de la Institución

El GAD Parroquial cuenta con una página web institucional en la cual ofrece a los usuarios información sobre la institución, información de la parroquia, actividades más relevantes de la gestión de cada administración y enlace de redes sociales.

La dirección URL de la página de la institución: <https://www.gadvallehermoso.gob.ec/>

Correo Electrónico Institucional

DIAGNÓSTICO

Esta herramienta de comunicación e intercambio de información digital que posee el GAD Parroquial permite los funcionarios mantener una comunicación interna de manera ágil, fluida y conocer de primera mano los requerimientos internos y externos de la institución.

Todos los funcionarios tienen acceso a esta herramienta.

QUIPUX

Sistema de Gestión Documental

Quipux permite el registro, control, flujo, organización y trazabilidad de los documentos digitales y/o físicos que se envían y reciben en una institución. Esto lo logra mediante la creación de memorandos, oficios, circulares, resoluciones y/o acuerdos más todas las funcionalidades que impliquen comunicación formal dentro y fuera de la institución.

Para lograr la comunicación tanto interna como externa de la institución, Quipux maneja 2 grandes tipos de usuarios: **Servidores públicos** y **Ciudadanos**. En el GAD Parroquial el servidor público que posee acceso a esta plataforma / software libre, es el presidente de la Junta Parroquial, a fin de recibir información de vital importancia, para la gestión del GAD.

1.5.2. Gobernanza del riesgo

Mediante resolución no. SNGRE-001-2022 derogan a la normativa anterior, han sido desarrollados para evolucionar hacia una herramienta que brinde soporte a los GAD Municipales y Metropolitanos, para materializar la incorporación de la gestión de riesgos en sus procesos municipales y de desarrollo territorial. Esto, a través de la articulación y coordinación entre las instancias y actores que conformarán el Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos de Desastres, que facilite la ejecución de acciones para generar conocimiento del riesgo, reducir las posibles pérdidas humanas y económicas, estar preparados para responder y tener la capacidad para recuperarse de manera inmediata a los efectos ocasionadas por emergencias y desastres. Queda en manos de los GAD, la implementación de estos lineamientos para fortalecer la gobernanza local de la gestión de riesgos de desastres y así contribuir al desarrollo sostenible de los territorios y, en consecuencia, del país.

Dentro del ejercicio de las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales, establecidas en el artículo 140, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y

DIAGNÓSTICO

Descentralización, donde se menciona que: “La gestión de riesgos incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos en sus territorios con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza, en sus procesos de ordenamiento territorial.

Le corresponde a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADM) ejercer sus atribuciones dentro de su circunscripción territorial en todos los aspectos relacionados con la gestión y administración de los riesgos presentes y futuros conforme a las normas establecidas en el ordenamiento jurídico ecuatoriano, observando los principios señalados en esta misma norma y considerando que su accionar es concurrente y debe ser articulado con los otros niveles de gobierno, que puedan contribuir a un manejo más eficiente y oportuno de los riesgos.

Por lo tanto, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Valle Hermoso, deberá coordinar acciones con el Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos enmarcados principalmente en los principios de humanidad, neutralidad, imparcialidad, igualdad y no discriminación, interseccionalidad, protección, compromiso, diversidad cultural, corresponsabilidad, descentralización, transversalidad, complementariedad, eficiencia, cooperación y subsidiariedad. La aplicación de estos principios en las acciones para la reducción de riesgos de desastres garantizará los derechos de las personas establecidos en la Constitución.

Con la finalidad de que los planes, procesos y/o acciones de todas las dependencias y unidades de un Municipio operen reduciendo los riesgos, mejorando sostenidamente el cumplimiento de sus competencias y responsabilidades en los ámbitos territoriales y asegurando la continuidad de los servicios esenciales, la Unidad de Gestión de Riesgos debe trabajar en los componentes planteados en el gráfico siguiente:

Ilustración 1.5.1. Procesos para la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR)

DIAGNÓSTICO



Fuente: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024

1.5.3. Articulación interinstitucional

Son considerados de carácter estratégico para efectivizar la gestión de quienes son parte del GAD Parroquial Valle Hermoso y dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el marco legal vigente, donde los miembros y autoridades de la Junta Parroquial presiden o participan activamente, con otros actores de relevancia significativa y la ciudadanía en general.

Tabla 1.5.4 Espacios de Articulación interinstitucional.

ESPACIO DE ARTICULACIÓN	OBJETIVO	FRECUENCIA	ALCANCE TERRITORIAL	NIVEL DE PARTICIPACIÓN
Asamblea Ciudadana Parroquial	Priorizar las obras y el presupuesto participativo	2 veces por año	Parroquial	Presidir
Consejo Provincial	Expedir ordenanzas provinciales, acuerdos,	1 vez por mes	Provincial	Participar en calidad de consejero/a provincial

DIAGNÓSTICO

ESPACIO DE ARTICULACIÓN	OBJETIVO	FRECUENCIA	ALCANCE TERRITORIAL	NIVEL DE PARTICIPACIÓN
	resoluciones y demás funciones previstas en la ley			
Comisión Parroquial para Emergencias	Activar los mecanismos de seguridad y rescate en el territorio parroquial ante un evento	A discreción de la autoridad	Parroquial	Presidir
Mesa Intersectorial Preventiva de la desnutrición crónica Infantil Parroquial	Encaminar acciones que ayuden a erradicar la desnutrición en el territorio parroquial	1 vez por mes	Parroquial	Presidir

Fuente: GADPR Valle Hermoso 2024.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

1.5.4. Actores territoriales y organización social

La identificación de los actores territoriales es fundamental, para establecer un eficiente nivel de gestión y articulación por parte del GAD Parroquial de Valle Hermoso, entre los cuales son: Instituciones Públicas y Privadas, Organizaciones Territoriales de Base, ONG y representantes de la sociedad civil y organizada.

DIAGNÓSTICO

Tabla 1.5.5 Actores del Gobierno Central y Dependencias del Estado

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
MDG - Ministerio de Gobierno / Tenencia Política	GOBIERNO CENTRAL	EJECUTIVO DESCONCENTRADO	Gestiona el control del orden público y ayuda en la mediación y resolución de conflictos		X	INDIFERENTE	Sr. Miguel Zambrano	Teniente Político	MEDIO	Parroquial
MSP - Ministerio de Salud / Subcentro de Salud Tipo A	GOBIERNO CENTRAL	EJECUTIVO DESCONCENTRADO	Brinda servicios de salud a la población en el territorio		X	A FAVOR	Odont. Katherine Coronel	Administradora	ALTO	Parroquial
MINEDUC - Ministerio de Educación	GOBIERNO CENTRAL	EJECUTIVO DESCONCENTRADO	Garantiza y brinda el acceso a la educación de calidad a los habitantes en territorio		X	A FAVOR	Mgtr/ Mónica Yáñez	Directora Provincial	MEDIO	Provincial
MIES - Ministerio de Inclusión Económica y Social /	GOBIERNO CENTRAL	EJECUTIVO DESCONCENTRADO	Ejecuta acciones en beneficio de grupos de atención prioritaria y en extrema pobreza		X	A FAVOR	Msc. Cindy Fernanda Espín Palacios	Directora Distrital MIES	MEDIO	Provincial

DIAGNÓSTICO

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
MAG - Ministerio de Agricultura	GOBIERNO CENTRAL	EJECUTIVO DESCONCENTRADO	Ejecuta acciones que promueven la productividad		X	A FAVOR	Ing. Diego Marcelo Cuenca Jaramillo	Director Distrital MAG	BAJO	Provincial
CNEL - Corporación Nacional de Electricidad	GOBIERNO CENTRAL	EJECUTIVO DESCONCENTRADO	Ejecuta proyectos de electrificación urbana y rural		X	A FAVOR	Ing César Armijo	Administrador de Negocios CNEL	BAJO	Regional
CNT - Corporación Nacional de Telecomunicaciones	GOBIERNO CENTRAL	EJECUTIVO DESCONCENTRADO	Ejecuta proyectos de telefonía y conectividad		X	A FAVOR	Ing. Kelvin Dociteo Intriago Moreira	Administrador Agencia Regional 4. CNT EP	BAJO	Provincial
BANECUADOR - Banco del Ecuador	GOBIERNO CENTRAL	EJECUTIVO DESCONCENTRADO	Brinda productos financieros que impulsan la reactivación económica		X	A FAVOR	Ing. Elsy Jaramillo Salazar	Gerente de Sucursal Provincial 1	BAJO	Provincial

DIAGNÓSTICO

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
SNGR - Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	GOBIERNO CENTRAL	EJECUTIVO DESCONCENTRADO	Lidera la gestión de riesgos y articula acciones frente a desastres		X	A FAVOR	Tlgo. Braulio Eder Aguirre	Coordinador Zonal SNGR	ALTO	Zonal
MT - Ministerio de Turismo	GOBIERNO CENTRAL	EJECUTIVO DESCONCENTRADO	Promueve el turismo local y regulariza establecimientos turísticos		X	INDIFERENTE	Ing. Patricia Palacios	Técnica de Turismo	BAJO	Provincial
IESS - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social / 2 Centros del Seguro Social Campesino	GOBIERNO CENTRAL	EJECUTIVO DESCONCENTRADO	Brinda servicios de salud integral al habitante rural sin relación de dependencia		X	INDIFERENTE	Tlgo. Bryan Párraga	Responsable de la Unidad Provincial del S.S.C.	BAJO	Provincial
MDT - Ministerio de Trabajo	GOBIERNO CENTRAL	EJECUTIVO DESCONCENTRADO	Regula y controla el cumplimiento de las obligaciones laborales		X	INDIFERENTE	Abg. Ivanova Ortega Ocampo	Coordinador or Ministerio de Trabajo	BAJO	Provincial

DIAGNÓSTICO

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
MAATE - Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica	GOBIERNO CENTRAL	EJECUTIVO DESCONCENTRADO	Promueve la conservación ambiental y establece políticas contra la contaminación		X	INDIFERENTE	Mgs. Fernando Moya Falcones	Coordinador Zonal	MEDIO	Zonal
PNE - Policía Nacional de Ecuador	GOBIERNO CENTRAL	EJECUTIVO DESCONCENTRADO	Ejecuta acciones de seguridad y orden público		X	A FAVOR	Suboficial. Luis Margary Dueñas	Encargado Subcircuito Valle Hermoso	ALTO	Parroquial
CTE - Comisión de Tránsito del Ecuador	GOBIERNO CENTRAL	EJECUTIVO DESCONCENTRADO	Brinda Seguridad y Control Vial Estatal		X	A FAVOR	Lic. María Fernanda Villavicencio Andrade	Directora Provincial	MEDIO	Provincial

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Valle Hermoso 2023 – 2027.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

Tabla 1.5.6 Actores de los Gobiernos Locales

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas	GOBIERNOS LOCALES	GOBIERNO DESCENTRALIZADO	Presta servicios públicos y construcción de infraestructura		X	A FAVOR	Ing. Wilson Erazo Argoti	Alcalde	ALTO	Provincial
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo	GOBIERNOS LOCALES	GOBIERNO DESCENTRALIZADO	Ejecuta proyectos en áreas de ambiente, desarrollo productivo e infraestructura vial		X	A FAVOR	Ab. Johanna Núñez	Prefecta	ALTO	Cantonal
Patronato Municipal	GOBIERNOS LOCALES	GOBIERNO DESCENTRALIZADO	Ejecuta acciones en beneficio de grupos de atención prioritaria, extrema pobreza y		X	INDIFERENTE	Ing. William Carrera	Secretario Ejecutivo	MEDIO	Cantonal

DIAGNÓSTICO

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
			condiciones de vulnerabilidad							
Empresa Pública de Construcciones EPCO	GOBIERNOS LOCALES	GOBIERNO DESCENTRALIZADO	Ejecuta obras en beneficio de la comunidad y ejecuta acciones en beneficio de grupos de atención prioritaria, extrema pobreza y condiciones de vulnerabilidad		X	A FAVOR	Ab. Esteban Naranjo	Gerente	ALTO	Provincial
Registro de la Propiedad	GOBIERNOS LOCALES	GOBIERNO DESCENTRALIZADO	Brindar seguridad jurídica al registro de propiedades y movimiento inmobiliario e hipotecario.		X	A FAVOR	Ab. Johana Moreno	Encargada Punto de Atención	MEDIO	Parroquial

DIAGNÓSTICO

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
Cuerpo de Bomberos Valle Hermoso	GOBIERNOS LOCALES	GOBIERNO DESCENTRALIZADO	Brinda respuesta ante emergencias y promueve la prevención de siniestros		X	A FAVOR	Subte. Kenny Farías	Encargado de la Estación Valle Hermoso	MEDIO	Parroquial

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Valle Hermoso 2023 – 2027.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Tabla 1.5.7 Actores Sociales – Líderes de Recintos

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENTANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
AUTÉNTICO CAMPESINO	ASENTAMIENTOS HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Sr. Juan Carlos Echeanique Loor	Presidente	MEDIO	Local
BELLA ESPERANZA	ASENTAMIENTOS HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y	X		A FAVOR	Sr. Jose Cedeño	Presidente	MEDIO	Local

DIAGNÓSTICO

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENT ANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
			representar los intereses de los residentes							
CRISTOBAL COLÓN	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Sr. Isidoro Cedeño	Presidente	MEDIO	Local
4 DE FEBRERO	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Sr. Luis Gerardo Carrasco Zúñiga	Presidente	MEDIO	Local
EL CRISTAL	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Sr. Ángel Elías Sánchez Guanoluisa	Presidente	MEDIO	Local
EL DESCANSO	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Sr. Angel Lucio	Presidente	MEDIO	Local

DIAGNÓSTICO

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENT ANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
EL RECREO	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Sr. Francisco Rafael Moncayo	Presidente	MEDIO	Local
EL SÁBALO	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Sra. Arrobo Vargas Andrea Patricia	Presidente	MEDIO	Local
EL TRIUNFO	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Sr. Miguel Ángel Cuases Sánchez	Presidente	MEDIO	Local
LA ASUNCIÓN	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Sr. Klever Ríos	Presidente	MEDIO	Local
LA TARRAGONA	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y	X		A FAVOR		Presidente	MEDIO	Local

DIAGNÓSTICO

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENT ANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
			representar los intereses de los residentes							
LA MARIANITA	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Sra. Judith Jimenes	Presidente	MEDIO	Local
MIRADOR DE LA SELVA	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Sra. Ana Luci Quintanilla Garcia	Presidente	MEDIO	Local
PAMBILANDIA	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Sr. Tomas Cedeño	Presidente	MEDIO	Local
CHIGULPE	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Sr. Angel Vargas	Presidente	MEDIO	Local

DIAGNÓSTICO

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENT ANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
PRIMAVERA	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Sr. Patricio Leiton	Presidente	MEDIO	Local
9 DE OCTUBRE	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Sr. Hamilton Macias	Presidente	MEDIO	Local
KM 35(LOS DOS RIO	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Sr. Jaime Ramirez	Presidente	MEDIO	Local
LA DOLOROSA	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR		Presidente	MEDIO	Local
SANVICENTE	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y	X		A FAVOR	Gnral. Vinicio Albuja	Presidente	MEDIO	Local

DIAGNÓSTICO

ACTOR / RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GRUPO ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD QUE REALIZA	ORGANIZACIÓN		RELACIÓN CON EL GAD	REPRESENT ANTE	CARGO	NIVEL DE PODER	ALCANCE TERRITORIAL
				DE HECHO	DE DERECHO					
			representar los intereses de los residentes							
UNIÓN GANADERA	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Sra. Bety Alvarado	Presidente	MEDIO	Local
RCTO. KM 10 "VIRGEN DE LA MERCED"	ASENTAMIENTO S HUMANOS	DIRECTIVAS DE RECINTOS	Gestionar los asuntos comunitarios y representar los intereses de los residentes	X		A FAVOR	Sr. Ramón Arandú Bautista Ortiz	Presidente	MEDIO	Local

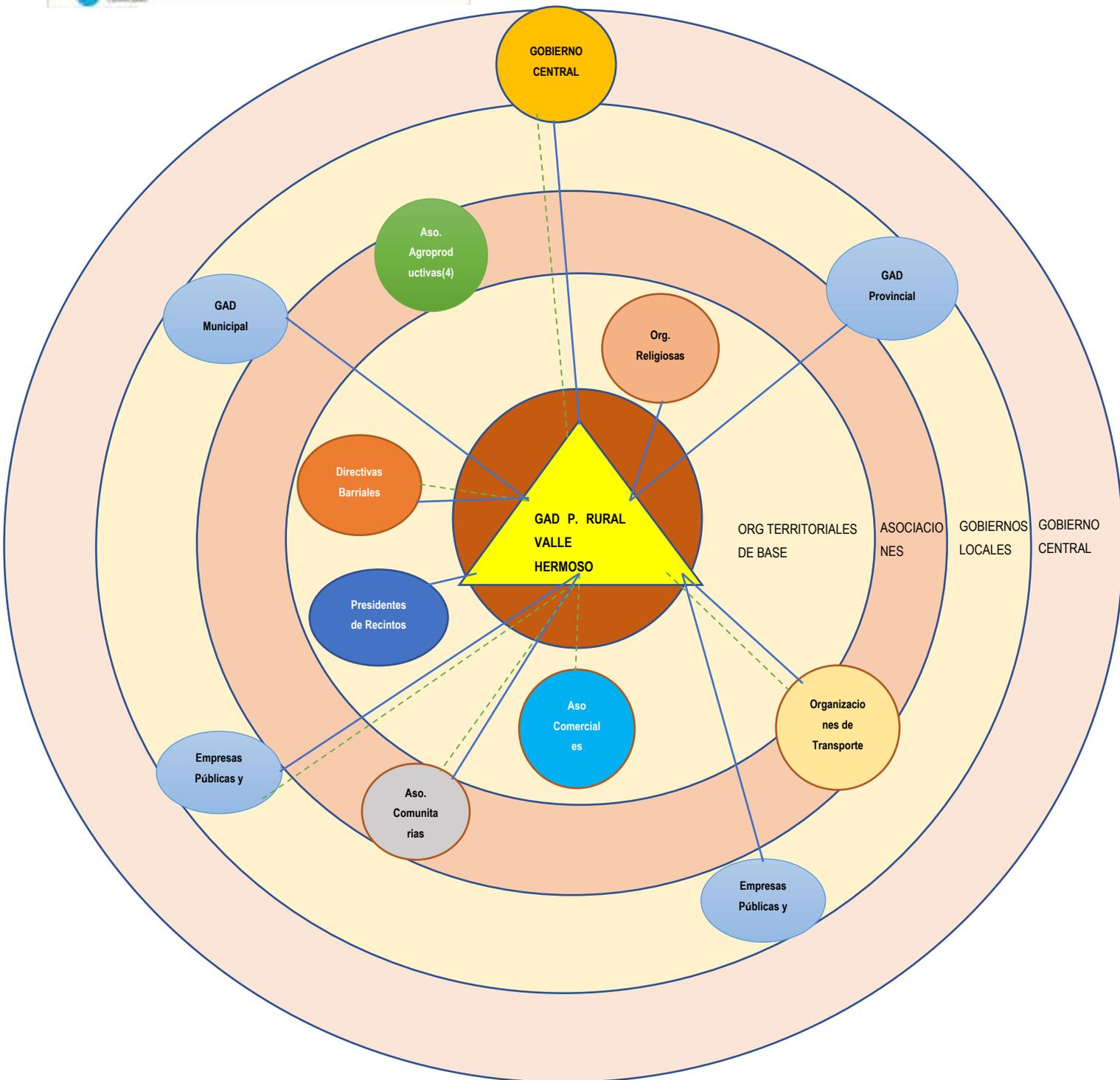
Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Valle Hermoso 2023 – 2027.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024

DIAGNÓSTICO

Representación Gráfica Del Mapeo De Actores

Gráfico 1.5.2 Niveles de Relacionamiento del Mapeo de Actores



DIAGNÓSTICO

1.5.5. Participación ciudadana

La aprobación de la Constitución en 2008 marcó un cambio significativo en la dinámica entre el Estado y la sociedad en Ecuador. La legislación recién establecida requiere que los procesos de planificación en todos los niveles del Estado sean participativos, fomentando el ejercicio del control social en toda la gestión pública.

En el ámbito de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, este mandato se materializa mediante la creación de SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN, definidos como conjuntos de instancias con el propósito de:

- Discutir las prioridades del desarrollo.
- Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.
- Elaborar presupuestos participativos.
- Involucrarse en el ciclo de las políticas públicas.
- Abordar temas específicos a través de grupos ciudadanos de interés.
- Fortalecer la democracia local mediante mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
- Promover la participación activa de la ciudadanía.

El Sistema Parroquial de Participación Ciudadana se configura como un conjunto de instancias, relaciones, herramientas y mecanismos que operan de manera coordinada para asegurar el ejercicio de los derechos de participación, control social, rendición de cuentas, transparencia y lucha contra la corrupción de los ciudadanos de la parroquia. En este sistema, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial, las instituciones gubernamentales, las organizaciones ciudadanas y sociales interactúan sin interferir en los propósitos para los cuales fueron creadas cada instancia.

En concordancia con estos principios legales, el GAD Parroquial Valle Hermoso ha institucionalizado su sistema parroquial de participación ciudadana, destacando dos instancias representativas de la población que han participado activamente en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Es relevante señalar que la formación de estos espacios considera criterios de inclusión y equidad de género.

DIAGNÓSTICO

1.5.6. Asamblea Ciudadana Parroquial

La Asamblea Parroquial constituye el espacio de consulta, control y participación ciudadana de los habitantes de la parroquia con la junta parroquial, sin discriminación por razón de sexo, edad, raza, opción sexual, creencia religiosa o tendencia política. La Asamblea Parroquial es el máximo órgano de consulta y control de la junta parroquial y de participación de las organizaciones y habitantes de la parroquia, sin distingos de ninguna naturaleza.

La Asamblea se reunirá por lo menos dos veces al año y será convocada y presidida por el presidente de la junta parroquial, o por quien le subroge legalmente. La convocatoria se efectúa con ocho días de anticipación a la fecha de su realización por los medios de comunicación locales o por carteles que se exhibirán en los sitios más concurridos de la población.

Son atribuciones de la Asamblea Parroquial:

- Respetar los derechos y exigir su cumplimiento, particularmente, en lo que corresponde a los servicios públicos por pedido de la mayoría simple de sus integrantes en el ámbito de los territorios locales.
- Proponer agendas de desarrollo, planes programas y políticas públicas locales.
- Promover la organización social y la formación de la ciudadanía en temas relacionados con la participación y el control social.
- Organizar, de manera independiente, el ejercicio de rendición de cuentas al que estén obligadas las autoridades electas.
- Propiciar el debate, la deliberación y concertación sobre asuntos de interés general, tanto en lo local como en lo nacional; y,
- Ejecutar el correspondiente control social con sujeción a la ética y bajo el amparo de la ley.

Consejo de Planificación

Es una instancia técnica y jurídica de planificación estratégica que intermedia entre la comunidad de la parroquia y el estado ecuatoriano, el consejo de planificación es un ente regulador de priorización, deliberación y generación de lineamientos y monitoreo y evaluación de políticas que ejecuta el GAD Parroquial.

El consejo de planificación está integrado por:

DIAGNÓSTICO

- El presidente de la junta parroquial
- Un representante de los demás vocales de la junta parroquial
- Un técnico *ad honorem* o servidor designado por el Presidente de la junta parroquial.
- Tres representantes delegados por las instancias de participación de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos.

DIAGNÓSTICO

1.6. RIESGOS

1.6.1. Amenazas naturales

El análisis de las amenazas naturales en los Planes de Desarrollo Ordenamiento Territorial (PDOT) es de suma importancia por varias razones:

Gestión del riesgo de desastres: Identificar y comprender las amenazas naturales permite a las autoridades locales y planificadores urbanos gestionar eficazmente el riesgo de desastres. Esto incluye la planificación de medidas de mitigación, preparación y respuesta ante eventos como terremotos, inundaciones, deslizamientos de tierra, entre otros.

Protección de vidas y propiedades: Conocer las amenazas naturales presentes en una zona ayuda a tomar decisiones informadas para proteger la vida de los habitantes y sus propiedades. Esto puede incluir la implementación de códigos de construcción resistentes a ciertos tipos de amenazas, la designación de zonas seguras y la planificación de rutas de evacuación.

Sostenibilidad ambiental: El análisis de amenazas naturales también contribuye a la protección y conservación del medio ambiente. Al identificar áreas vulnerables a ciertos fenómenos naturales, se pueden tomar medidas para preservar los ecosistemas frágiles, prevenir la degradación del suelo y proteger la biodiversidad.

Desarrollo urbano y territorial sostenible: Integrar el análisis de amenazas naturales en los PDOT permite un desarrollo más sostenible y resiliente. Esto implica evitar la expansión urbana en áreas de alto riesgo, promover el uso adecuado del suelo y fomentar prácticas de construcción y desarrollo que minimicen los impactos negativos de los desastres naturales.

En resumen, el análisis de amenazas naturales en los PDOT es esencial para promover un desarrollo territorial sostenible, proteger vidas y propiedades, preservar el medio ambiente y construir comunidades resilientes frente a los riesgos naturales.

1.6.2. Volcánicos

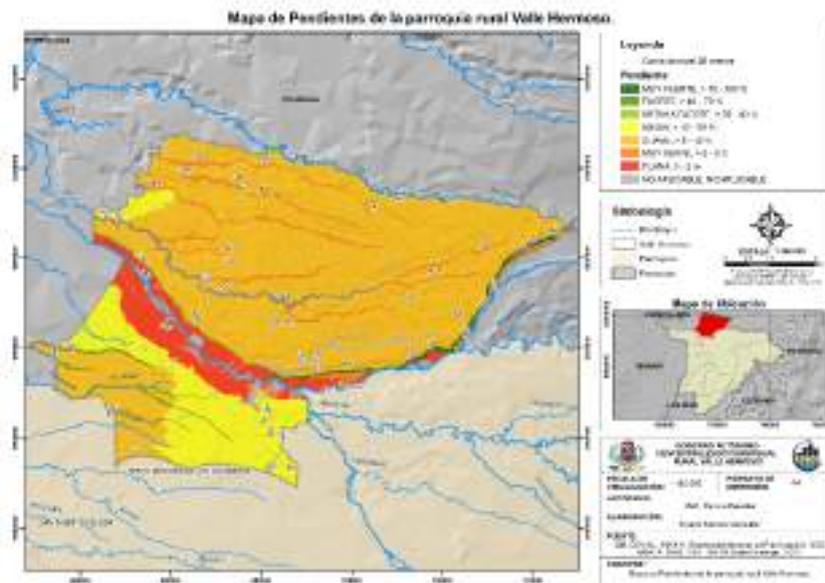
DIAGNÓSTICO

Valle Hermoso presenta "riesgo nulo en amenazas volcánicas", lo que significa que en la zona analizada no existe la probabilidad de que se produzcan fenómenos volcánicos que puedan causar daños o afectar a la población, infraestructuras o medio ambiente. Esto se debe a la ausencia de volcanes activos en la región y a la ubicación geográfica, que la protege de posibles erupciones volcánicas. Por lo tanto, los habitantes y estructuras en esta área no están en peligro por actividades volcánicas.

1.6.3. Deslizamientos

Se muestra a continuación un mapa de pendientes, el cual indica la inclinación del terreno en la parroquia Valle Hermoso. Las pendientes se representan típicamente en porcentaje o grados y proporcionan información importante sobre la topografía y la geomorfología del área, mostrando además las zonas más propensas a deslizamientos y otros riesgos asociados.

Mapa 1.6.3.1. Pendientes.



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

El mapa de pendiente anterior es esencial para la identificación de diversas disciplinas y actividades, ya que ayudan en la planificación y desarrollo urbano, agricultura, gestión de recursos hídricos, prevención de desastres naturales, conservación ambiental, ingeniería civil y actividades recreativas. Proporcionan información crucial para determinar áreas adecuadas para la construcción, prácticas agrícolas sostenibles, diseño de sistemas de riego y drenaje, identificación de zonas de alto riesgo de deslizamientos,

DIAGNÓSTICO

preservación de ecosistemas sensibles y planificación de rutas y áreas recreativas seguras y accesibles. En resumen, facilitan una toma de decisiones informada para un desarrollo territorial sostenible y seguro.

Tabla 1.6.3.1. Pendientes.

TIPO DE PENDIENTE	ÁREA (HA)
FUERTE	268.551585
> 40 - 70 %	268.551585
MEDIA	4440.68816
> 12 - 25 %	4440.68816
MEDIA A FUERTE	244.786609
> 25 - 40 %	244.786609
MUY FUERTE	297.813312
> 70 - 100 %	297.813312
MUY SUAVE	1704.024025
> 2 - 5 %	1704.024025
NO APLICABLE	948.259731
NO APLICABLE	948.259731
PLANA	2377.974529
0 - 2 %	2377.974529
SUAVE	20719.24241
> 5 - 12 %	20719.24241
Total general	31001.34036

Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

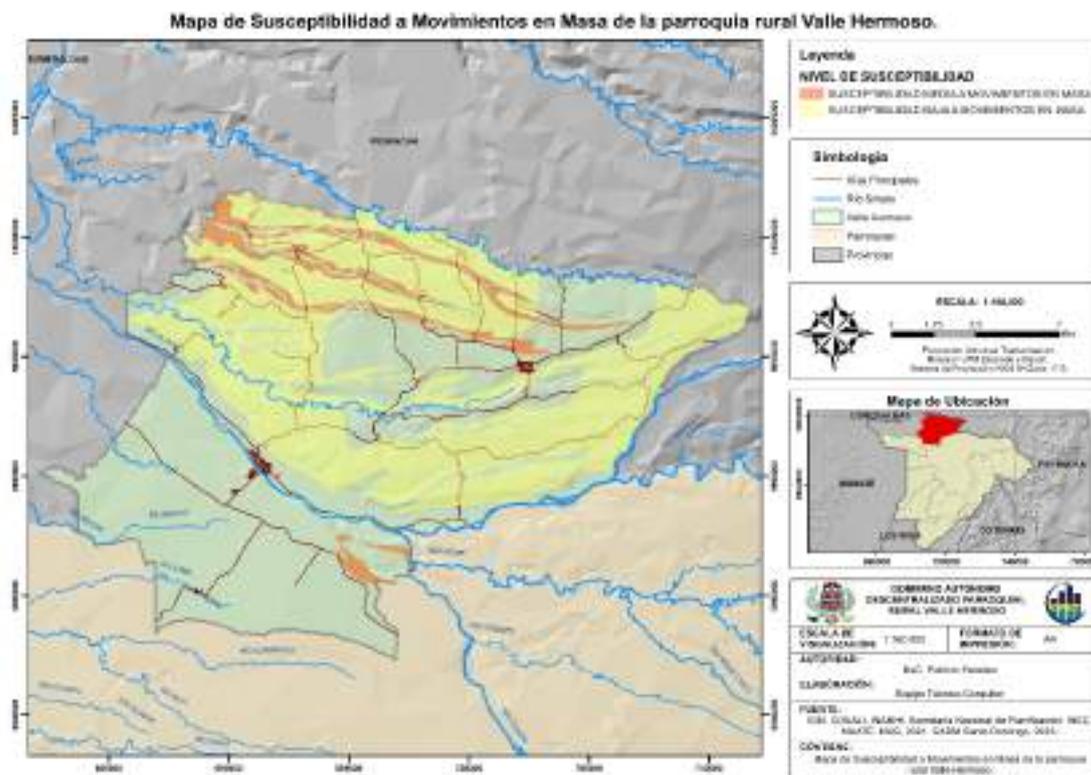
La distribución de las áreas según el tipo de pendiente en un total de 31,001.34 hectáreas es variada. La mayor parte del área se clasifica como pendiente suave (> 5 - 12%), abarcando 20,719.24 hectáreas. Las áreas planas (0 - 2%) ocupan 2,377.97 hectáreas, mientras que las pendientes muy suaves (> 2 - 5%) cubren 1,704.02 hectáreas. Las pendientes medias (> 12 - 25%) abarcan 4,440.69 hectáreas, y las pendientes media a fuerte (> 25 - 40%) y fuerte (> 40 - 70%) ocupan 244.79 hectáreas y 268.55 hectáreas respectivamente. Las pendientes muy fuertes (> 70 - 100%) cubren 297.81 hectáreas. Además, hay 948.26 hectáreas clasificadas como "No aplicable", lo que podría referirse a áreas donde no se ha determinado la pendiente.

DIAGNÓSTICO

1.6.4. Movimiento de masas y sísmicos

Los movimientos de masas, o movimientos en masa, son el desplazamiento de materiales geológicos en la superficie terrestre debido a la fuerza de la gravedad. Estos desplazamientos pueden involucrar diferentes tipos de materiales, como rocas, suelo y sedimentos, y pueden suceder en pendientes con distintas inclinaciones. Aunque son fenómenos naturales, también pueden ser provocados o intensificados por la acción humana.

Mapa 1.6.4.1. Movimiento de masas.



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

La distribución del área según la susceptibilidad a movimientos en masa abarca un total de 14,074.24 hectáreas. De esta superficie, 12,565.98 hectáreas tienen una susceptibilidad baja a movimientos en masa, mientras que 1,508.25 hectáreas presentan una susceptibilidad media a estos fenómenos. Esto indica que la mayoría del área tiene un riesgo relativamente bajo de experimentar movimientos en masa, aunque una porción significativa aún está en riesgo moderado.

DIAGNÓSTICO

1.6.6. Incendios

En la parroquia existe poca susceptibilidad a incendios, lo que significa que el área en cuestión tiene un bajo riesgo de sufrir incendios forestales. Esto se debe a varios factores, como la presencia de vegetación menos inflamable, condiciones climáticas favorables (como alta humedad y pocas sequías), y características del terreno que no promueven la propagación rápida del fuego. En estas áreas, la probabilidad de que se inicien y propaguen incendios forestales es mínima, lo que contribuye a la seguridad del entorno y a la conservación de los ecosistemas locales.

1.6.7. Amenazas climáticas

1.6.7.1. Sequías

Un riesgo bajo de sequías en un territorio, como en el caso de la parroquia Valle Hermoso, indica que las condiciones climáticas y meteorológicas en esa área son generalmente favorables para mantener niveles adecuados de humedad y disponibilidad de agua. Esto puede ser resultado de precipitaciones regulares y suficientes, buena retención de agua en el suelo, y posiblemente sistemas de gestión de recursos hídricos efectivos. En consecuencia, la probabilidad de que ocurran sequías severas o prolongadas es baja, lo que reduce los impactos negativos en la agricultura, el abastecimiento de agua y otros sectores que dependen de recursos hídricos adecuados.

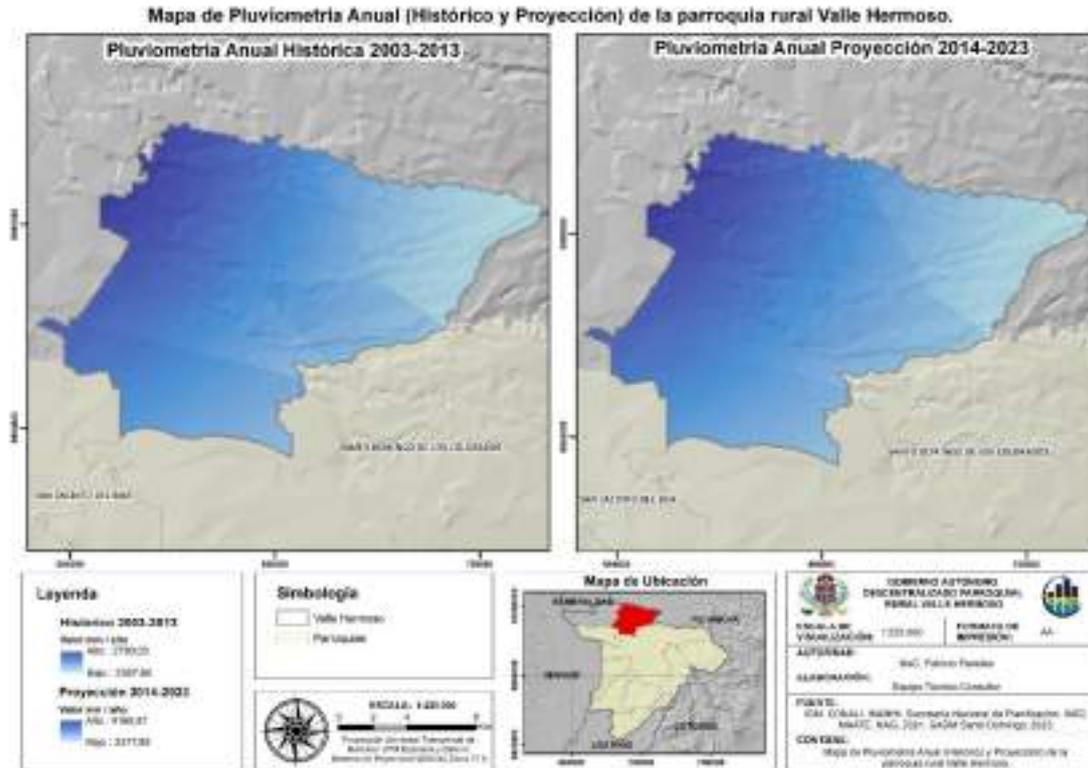
1.6.7.2. Lluvias intensas

Se muestra a continuación un mapa de pluviometría, el cual muestra la distribución espacial de la cantidad de lluvia que ha caído en la parroquia en períodos de tiempo en él especificados. Este mapa se considera una herramienta valiosa para comprender los patrones de precipitación y las variaciones en las condiciones climáticas.

El mapa indica la cantidad total de lluvia medida en diferentes ubicaciones dentro del área cubierta por el mapa. Las áreas con colores más oscuros o tonos más intensos indican una mayor cantidad de precipitación, mientras que las áreas más claras indican menos lluvia.

DIAGNÓSTICO

Mapa 1.6.7.2.1. Histórico y proyección de precipitación.



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Tabla 1.6.7.2.1. Precipitación.

PARROQUIA	PLUVIOMETRIA ANUAL (mm) 2003-2013		PLUVIOMETRIA ANUAL (mm) 2014-2023	
	MAX	MIN	MAX	MIN
VALLE HERMOSO	2780.03	2367.86	4165.97	3377.98

Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

- **2003-2013:**
 - Máximo: 2780.03 mm
 - Mínimo: 2367.86 mm
- **2014-2023:**
 - Máximo: 4165.97 mm
 - Mínimo: 3377.98 mm

DIAGNÓSTICO

Estos valores indican las cantidades máximas y mínimas de precipitación anual registradas en la parroquia Valle Hermoso durante cada uno de estos períodos de diez años. Se visualiza un aumento considerable en las precipitaciones en los periodos registrados desde el 2014 al 2023.

Los datos proporcionados muestran la pluviometría anual en milímetros (mm) para la parroquia Valle Hermoso durante dos períodos de tiempo diferentes: 2003-2013 y 2014-2023. Para cada período, se proporciona tanto el valor máximo (MAX) como el valor mínimo (MIN) de precipitación anual registrada.

En el período de 2003-2013, la precipitación anual osciló entre un máximo de 2780.03 mm y un mínimo de 2367.86 mm en la parroquia Valle Hermoso. Esto indica una variabilidad en la cantidad de lluvia recibida durante esos años, con diferencias significativas entre los años de máxima y mínima precipitación.

Por otro lado, en el período de 2014-2023, la precipitación anual varió entre un máximo de 4165.97 mm y un mínimo de 3377.98 mm. En comparación con el período anterior, se observa una ligera tendencia hacia una mayor variabilidad en la precipitación, con valores máximos y mínimos ligeramente superiores.

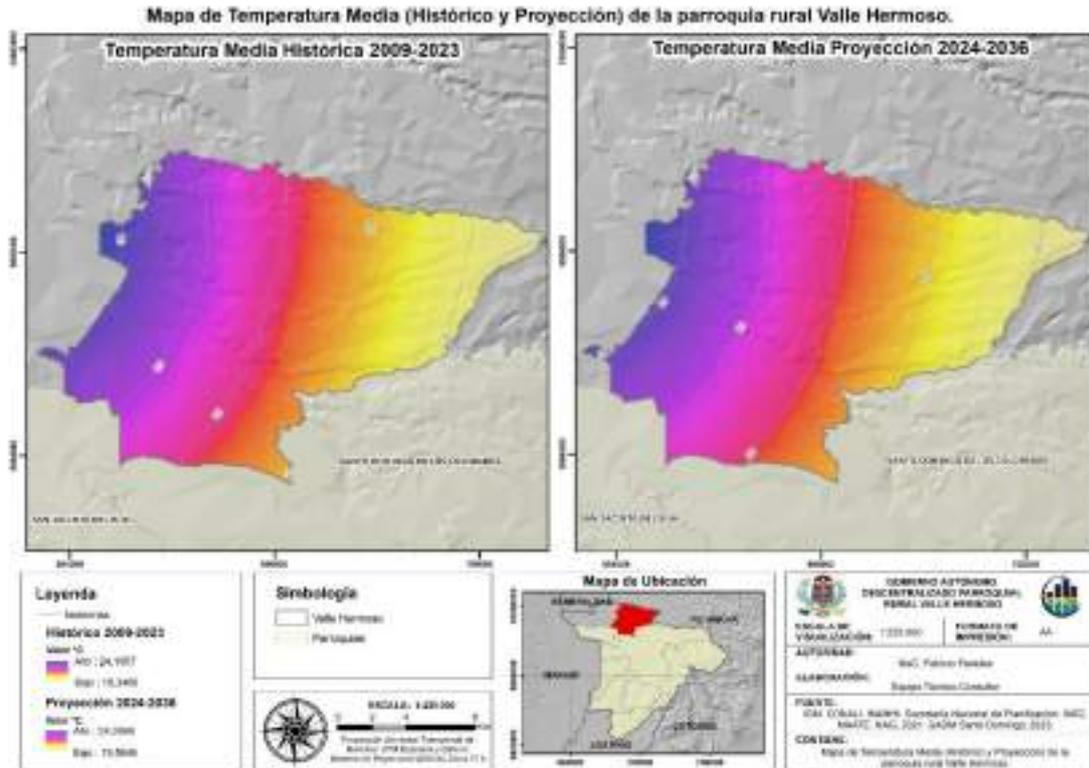
Estos datos son importantes para comprender los patrones de precipitación a lo largo del tiempo en la parroquia lo que puede tener implicaciones en diversos aspectos, como la agricultura, la gestión del agua y la planificación del uso del suelo. Se determina además que las lluvias intensas no se consideran un factor de riesgo importante para el territorio en estudio.

1.6.7.3. Altas temperaturas y heladas

El riesgo por altas temperaturas y heladas se refiere a la posibilidad de que condiciones climáticas extremas relacionadas con la temperatura puedan tener impactos adversos en la salud humana, la agricultura, el medio ambiente y otras áreas. Se puede determinar por medio del siguiente mapa de temperatura, que Valle Hermoso no es susceptible a riesgos por este tipo de indicador, ya que no han existido variaciones significativas en el rango de temperaturas registradas desde el 2009 al 2023, como tampoco las proyecciones indican que existirán alzas o bajas en las temperaturas hasta el año 2036.

DIAGNÓSTICO

Mapa 1.6.7.3.1. Histórico de temperatura.



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Tabla 1.6.7.3.1. Temperatura media

	TEMPERATURA MEDIA 2009-2023		TEMPERATURA MEDIA 2024-2036	
	MAX	MIN	MAX	MIN
PARROQUIA				
VALLE HERMOSO	24.19	19.34	24.35	19.56

Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2024.

Los datos proporcionados muestran la temperatura media en grados Celsius para la parroquia Valle Hermoso durante dos períodos de tiempo diferentes: 2009-2023 y 2024-2036. Para cada período, se proporcionan tanto el valor máximo (MAX) como el valor mínimo (MIN) de temperatura media registrada.

En el período de 2009-2023, la temperatura media osciló entre un máximo de aproximadamente 24.19°C y un mínimo de alrededor de 19.34°C en la parroquia. Esto indica una variabilidad en la temperatura registrada durante esos años, con diferencias significativas entre los valores máximos y mínimos.

DIAGNÓSTICO

Por otro lado, en el período de 2024-2036, la temperatura media varió entre un máximo de aproximadamente 24.35 °C y un mínimo de alrededor de 19.56 °C en la misma parroquia. En comparación con el período anterior, se observa una ligera tendencia hacia un aumento en los valores máximos y mínimos de temperatura, aunque las diferencias son bastante sutiles.

1.6.7.4. Eventos extremos

Los eventos extremos son fenómenos climáticos que se apartan de los valores normales y pueden representar una amenaza significativa para los seres humanos, quienes suelen no estar preparados para enfrentarlos. En la parroquia no se han registrado eventos extremos relacionados con precipitaciones excesivas, lluvias intensas u otras amenazas naturales, lo cual minimiza este factor de riesgo en la zona.

1.6.7.5. Riesgo climático

Se entiende por riesgo o amenaza climática a la posibilidad o potencial de que el cambio o los fenómenos climáticos puedan afectar el bienestar y la salud de las personas o residentes en un determinado lugar, su cultura, zona de trabajo, zona residencial o su territorio en el largo plazo. Según el (Consortio de Gobiernos Provinciales del Ecuador - CONGOPE, 2019), se afectan personas, medios de vida, especies o ecosistemas, bienes sociales o culturales del lugar y del entorno. En otras palabras, los elementos de exposición pueden considerarse como características de sistemas geográficos que están expuestos a riesgos climáticos específicos.

Para la parroquia Valle Hermoso, un problema importante es la pérdida de bosque provocada por la ampliación de los límites agrícolas, especialmente la conversión de áreas forestales a áreas de pastoreo. Este proceso va acompañado del uso de productos químicos agrícolas y la introducción de sistemas de producción ineficientes, lo que da como resultado un aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

Hasta el momento, no se ha realizado un estudio específico sobre las repercusiones directas del cambio climático en la parroquia, y como consecuencia, no se han implementado medidas para abordar esta problemática. Sin embargo, el gobierno provincial de Santo Domingo ha propuesto iniciativas destinadas a mitigar el impacto del cambio climático, como el fomento del cultivo y uso de caña de azúcar Guadua, que contribuye a reducir la huella ambiental de otros procesos productivos.

DIAGNÓSTICO

1.1.1. Riesgos antrópicos

La deforestación de las riberas de los ríos es una actividad que genera riesgos antropogénicos significativos, afectando tanto al medio ambiente como a las comunidades humanas. Este fenómeno ocurre cuando se eliminan los árboles y la vegetación a lo largo de las orillas de los ríos, lo que desencadena una serie de consecuencias negativas. Uno de los principales riesgos es la erosión del suelo. La vegetación en las riberas de los ríos juega un papel crucial en la estabilización del suelo. Las raíces de los árboles y plantas ayudan a mantener el suelo en su lugar, evitando que se erosione y sea arrastrado por el agua. Cuando esta vegetación es removida, el suelo queda expuesto y es mucho más susceptible a la erosión, lo que puede provocar el colapso de las riberas y la pérdida de tierras cultivables.

La sedimentación es otra consecuencia importante. Sin la vegetación que actúa como barrera natural, grandes cantidades de sedimento pueden ser arrastradas hacia el río. Esto puede llevar a la sedimentación de los cursos de agua, afectando la calidad del agua y reduciendo la capacidad del río para transportar agua, lo que incrementa el riesgo de inundaciones. Las inundaciones, a su vez, pueden causar daños significativos a las infraestructuras, viviendas y cultivos, afectando gravemente a las comunidades locales. Además, la deforestación de las riberas puede afectar negativamente a la biodiversidad. Los bosques ribereños son hábitats críticos para muchas especies de plantas y animales. La eliminación de esta vegetación puede llevar a la pérdida de hábitat, afectando la fauna local y provocando una disminución de la biodiversidad. Esto no solo afecta a las especies directamente, sino que también puede tener impactos en cadena en los ecosistemas locales.

Por último, la deforestación de las riberas de los ríos contribuye al cambio climático. Los árboles y la vegetación actúan como sumideros de carbono, absorbiendo dióxido de carbono de la atmósfera. Al deforestar estas áreas, se libera el carbono almacenado en la vegetación y se reduce la capacidad del ecosistema para capturar carbono, lo que contribuye al calentamiento global.

En resumen, la deforestación de las riberas de los ríos representa un riesgo antropogénico significativo, con impactos que incluyen la erosión del suelo, sedimentación, aumento de inundaciones, pérdida de biodiversidad y contribución al cambio climático. Es esencial tomar medidas para proteger estos ecosistemas ribereños y mitigar los riesgos asociados con su deforestación.

DIAGNÓSTICO

CAPÍTULO II. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

Se puede determinar que, en cuanto a recursos naturales no renovables, sean estos áridos, mineros y pétreos, en la parroquia de Valle Hermoso existen a agosto del 2024, un total de 9 concesiones mineras, las cuales son todas de pequeña escala de acuerdo a los registros de la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables (ARCERNNR). Se debe prestar atención al manejo de residuos de esta actividad, ya que durante los recorridos de campo se pudo observar tratamiento inadecuado en los desechos.

En cuanto a recursos naturales renovables, Valle Hermoso dispone de un importante y valioso recurso hídrico, siendo así que su territorio abarca grandes superficies de las cuencas del río Esmeraldas, además de poseer importantes extensiones de ríos como el río Blanco (35 km), el río Cristal (15 km) y el río Chigüilpe con más de 17 Km de extensión.

En el territorio mencionado, los ecosistemas predominantes son el Bosque Siempreverde Andino de Pie de Monte y el Bosque Siempreverde de Tierras Bajas del Chocó. El Bosque Siempreverde Andino de Pie de Monte abarca un 52.05% del área total, equivalente a 161.36 km², mientras que el Bosque Siempreverde de Tierras Bajas del Chocó representa un 45.73% del área, cubriendo 141.77 km².

En el área total de 30,930.60 hectáreas, la intervención humana afecta a 17,934.10 hectáreas. Sin embargo, hay 12,996.50 hectáreas de las que no se tiene información específica sobre intervención. Estos datos indican que una parte considerable del territorio ha sido intervenida, mientras que una porción significativa carece de detalles sobre su estado actual.

Valle Hermoso es una región rica en biodiversidad debido a su posición geográfica que la convierte en una zona de transición entre la región costera y la andina. La fauna de esta área incluye una amplia variedad de mamíferos, como monos aulladores, perezosos de tres dedos, armadillos y osos hormigueros. Las aves también son abundantes, con especies como tucanes, guacamayos, loros y tangaras, que llenan los bosques con sus colores y sonidos. En cuanto a reptiles y anfibios, la región alberga diversas especies de serpientes, incluyendo serpientes venenosas como la equis, además de ranas como la rana de cristal, conocida por su piel transparente.

Correspondiente a amenazas naturales y climáticas, se conoce que la parroquia ha sufrido a causa de varios eventos naturales y climáticos que han ocasionado graves perjuicios en el territorio. La cabecera

DIAGNÓSTICO

parroquial presenta alta susceptibilidad a inundaciones, lo que ha impedido por ejemplo una correcta planificación del uso de suelo debido al riesgo constante en el sector.

Dentro del ámbito particular de la parroquia Valle Hermoso, se evidencia un notable problema de deforestación en las riveras de los ríos, originado por la expansión de la frontera agrícola. En este contexto, se destaca la transformación de zonas boscosas en pastizales destinados a la ganadería como una de las principales causas de la pérdida de vegetación. Además, la utilización de agroquímicos y la falta de eficiencia en los métodos de producción agrícola contribuyen significativamente al incremento de las emisiones de gases de efecto invernadero.

En Valle Hermoso de momento no se han implementado medidas para la separación de residuos. En las áreas más distantes, no alcanzadas por el vehículo recolector, los desechos son incinerados o depositados en quebradas y ríos.

Las Actividades Económicas y Productivas, giran sobre una población total de 9.865 habitantes constituyéndose en una de las parroquias más pobladas del cantón Santo Domingo, este componente busca entender: los patrones de producción y consumo, e identificar cómo se complementan o compiten entre sí los diversos sectores y áreas productivas del territorio parroquial y su articulación con el nivel cantonal, provincial y nacional.

La principal orientación productiva del territorio parroquial de Valle Hermoso, continúan siendo las actividades agropecuarias, de cuya producción y comercio depende un alto porcentaje del empleo y la capacidad económica de la gran mayoría de sus habitantes; esta realidad productiva hace que los problemas de comercialización y fitosanitarios a los productos de agrícolas y pecuarios de exportación presentes en el territorio de la parroquia, inciden directamente en el incremento de la pobreza de los agricultores y familias campesinas. En este contexto la presencia de la enfermedad del PC, en los cultivos de palma aceitera ha ocasionado la pérdida sensible de más del 70 % aproximadamente del número de hectáreas cultivadas dando como resultado una merma de la producción, disminución de las actividades relacionadas con la cadena de valor de la palma y por consiguiente pérdida de un gran número de plazas de empleo rural, muchas de estas plantaciones han sido remplazadas por plantaciones nuevas de cacao, piña y cultivos forestales. En el último año se ha notado un aumento de nuevas siembras de cacao, impulsadas por los altos precios del producto, especialmente de los pequeños agricultores locales y también de cultivos empresariales. Así también existe un remplazo de palma por piña, como cultivo empresarial.

DIAGNÓSTICO

Con el afán de orientar al territorio hacia el desarrollo de los emprendimientos sostenibles, hemos indagado durante las visita y reuniones con los actores territoriales locales, sobre la presencia de los bionegocios o bioemprendimientos, a nivel parroquial, pero no hay un conocimiento especializado en la población, sobre estas nuevas modalidad de caracterización de las actividades económicas sostenibles, evidenciándose la necesidad de socialización, impulso y apoyo para su desarrollo en el territorio.

En cuanto a las cadenas de valor presentes en el territorio parroquial, se distinguen claramente las cadenas del cacao que está en crecimiento, la cadena de la palma aceitera que está en deterioro e intenta renovar sus cultivares con nuevas variedades de palma tolerantes al PC, la flamante cadena de la piña de exportación que se encuentra en pleno crecimiento, los cultivos anuales de la yuca, pimienta y maracujá, que son de mucha importancia para los pequeños productores familiares, siendo las generadoras principales de fuentes de trabajo y retorno de divisas al territorio de la parroquia Valle Hermoso.

En el ámbito de la Agricultura y la agroecología, podemos observar un conflicto generado por el desconocimiento generalizado de los pequeños agricultores sobre la aplicación de las Buenas Prácticas Agrícolas en sus fincas, y el manejo sostenible del agua, suelo y factores biológicos de conservación de la biodiversidad local.

Caso similar sucede con el enfoque de Agricultura Familiar y Campesina a nivel parroquial, pues la mayoría de la UPAS, pertenecen al grupo de los pequeños agricultores, los cuales no disponen de un asesoramiento técnico adecuado y la labranza de sus tierras las ejecutan de manera tradicional, generando pérdida de suelo, contaminación de las aguas superficiales y subterráneas, debido al abuso en el uso de los agro tóxicos.

Las Actividades Turísticas, a nivel parroquial son incipientes, apenas visibles por los balnearios naturales de las riveras de los ríos, y algunos paradores turísticos recreacionales que han sobrevivido desde la afectación recibida durante la pandemia de Covid-19 en el año 2020.

En el eje de la Industria, mercados locales y los medios de producción sostenibles, es una de las áreas del componente económico menos desarrolladas en la parroquia, no se registran la presencia de grandes industrias a nivel parroquial, pues se cuenta con algunas granjas industriales de producción de aves y cerdos.

En cuanto al Empleo, Concentración y Distribución de la Riqueza, Servicios a la Producción, Funcionalidad Económica del Territorio, Economía popular y solidaria, Modelos de consumo, Seguridad alimentaria,

DIAGNÓSTICO

Desarrollo de Tecnologías Productivas Limpias, Infraestructura Productiva; todos estos indicadores observados se ajustan y relacionan a las proyecciones y porcentajes determinados para el cantón la Santo Domingo y de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, respectivamente.

Al no disponer de estadísticas específicas locales de empleo para la parroquia Valle Hermoso, referenciamos los porcentajes de las tablas nacionales, provinciales y cantonales, la base la población parroquial según la encuesta nacional INEC – 2022, es que en la parroquia Valle Hermoso, hay 9.865 habitantes, de los indicadores de empleo adecuado, sub empleo, desempleo elaborado por el INEC-2022, se observa la tasa de desempleo por provincia, donde podemos determinar que nuestra provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, tiene un (2,3 %), mientras que los indicadores básicos de empleo a nivel nacional correspondientes a los años 2021 y 2022, reflejan cambios visibles, así en el año 2022 la tasa de empleo a nivel nacional se ubicó en el 38,50 %, mientras que en la provincia Tsáchilas, el empleo adecuado supero el 40,2 %. El Desempleo bruto en el año 2022, la tasa de desempleo bruto a nivel nacional se ubicó en 63,1 %, a nivel urbano fue de 59,5 %, mientras que a nivel rural fue de 70, 8 %.

Otro de los aspectos de actual relevancia es el diagnóstico parroquial es la Seguridad Alimentaria Local, de las encuestas realizadas a los actores productivos, podemos concluir que no hay un conocimiento general del concepto, mucho menos una iniciativa que oriente su aplicabilidad en el territorio, por lo que ha sido registrado como una de las necesidades de intervención del gobierno parroquial, así también como necesidad directa de atención es la implementación de sistemas de riego parcelario para los actores de la agricultura familiar y campesina, y asegurar así alimentos sanos y suficientes para sus ciudadanos.

La Parroquia Valle Hermoso, con un crecimiento poblacional moderado del 6.7% entre 2010 y 2022, refleja una tasa anual de crecimiento del 0.54%, lo que destaca la necesidad de una planificación integral del desarrollo territorial. Este crecimiento implica la adecuación de servicios públicos como agua potable, alcantarillado, electricidad y transporte, así como la planificación del uso del suelo para promover un desarrollo urbano ordenado y sostenible. Además, se requiere fomentar oportunidades económicas equitativas que incluyan la creación de empleo y la diversificación económica para asegurar la calidad de vida de los residentes actuales y futuros.

La distribución demográfica revela una estructura equilibrada con un ligero predominio masculino (50.7%) sobre el femenino (49.3%). El hecho de que el 67% de la población esté en edad laboral (15-69 años) indica una fuerza laboral activa, mientras que el 33% restante incluye a niños, adolescentes y adultos mayores, quienes requieren políticas y programas específicos adaptados a sus necesidades particulares, como educación, cuidado infantil y atención geriátrica.

DIAGNÓSTICO

En términos de movilidad humana, la gran mayoría de la población (98.39%) es de origen ecuatoriano, lo que refleja una estabilidad social con una baja influencia de migraciones internacionales. Sin embargo, es importante monitorear y apoyar a la pequeña proporción de inmigrantes (1.61%) y emigrantes (0.13%) para garantizar su integración y contribución positiva a la comunidad.

Se ha identificado a 252 personas con discapacidad en la parroquia, mayormente con discapacidades físicas e intelectuales. Esto subraya la necesidad urgente de políticas inclusivas que no solo promuevan la accesibilidad física y social, sino que también proporcionen oportunidades equitativas en educación, empleo y participación comunitaria para este grupo vulnerable.

En cuanto a la autoidentificación étnica, la población mestiza constituye la mayoría abrumadora con un 92.3%, seguida de afroecuatorianos (3.77%), montubios (2.36%), blancos (1.34%) e indígenas (0.20%). Esta diversidad cultural enriquece las costumbres y tradiciones locales, pero también requiere políticas que promuevan la inclusión y equidad cultural en el desarrollo comunitario. Es esencial garantizar que las políticas públicas y los programas de desarrollo respeten y promuevan la diversidad étnica de manera equitativa y justa.

El análisis estratégico de la Parroquia Valle Hermoso destaca varios aspectos clave para el desarrollo integral y sostenible:

1. Educación: Aunque la parroquia cuenta con una estructura educativa robusta y una alta tasa de asistencia, enfrenta desafíos como la desigualdad entre instituciones públicas y privadas, así como la necesidad de mejorar la calidad de la formación docente y alinear la educación con las demandas del mercado laboral.
2. Salud: A pesar de contar con centros de salud adecuados, es necesario mejorar la cobertura y capacitación del personal médico para garantizar servicios de salud accesibles y de calidad para todos los residentes.
3. Nutrición y seguridad alimentaria: Aunque se monitorea la nutrición con detalle, persisten desafíos significativos en el acceso a alimentos nutritivos y en la seguridad alimentaria de la población, especialmente en áreas vulnerables.

DIAGNÓSTICO

4. Desarrollo infantil y social: Aunque existen Centros de Desarrollo Infantil (CDI), es crucial aumentar la participación de los niños en estos programas y mejorar la efectividad de los programas sociales para abordar desigualdades y brechas en el acceso.

5. Vivienda: Aunque se han implementado programas para abordar el déficit habitacional, es necesario mejorar la calidad y sostenibilidad de las viviendas para garantizar condiciones de vida dignas para todos los residentes.

6. Espacios públicos y recreación: Los espacios públicos y áreas recreativas son una fortaleza, pero requieren mejoras en infraestructura y gestión para satisfacer las necesidades recreativas de manera sostenible y accesible para toda la comunidad.

7. Patrimonio cultural: El análisis destaca la riqueza del patrimonio cultural de Valle Hermoso, que incluye monumentos, tradiciones orales y una diversidad étnica notable. Es crucial implementar estrategias de conservación activa y educación patrimonial para preservar y promover este patrimonio cultural único.

8. Pobreza y desigualdad: Aunque no se registraron casos de pobreza extrema entre las familias encuestadas, el índice de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) revela que el 79.2% de la población vive en condiciones de pobreza, destacando la falta de acceso a servicios básicos como el principal factor. Es esencial implementar políticas públicas efectivas que aborden estas disparidades económicas y sociales para mejorar las condiciones de vida de todos los residentes.

9. Seguridad y convivencia ciudadana: A pesar de la presencia de organismos de seguridad como la Tenencia Política y las Unidades de Policía Comunitaria, los índices de violencia de género revelan incidencias preocupantes que requieren programas educativos y medidas de protección más efectivas para combatir estos problemas en la comunidad.

Valle Hermoso revela una estructura compleja e interconectada que va más allá de la simple distribución geográfica de sus habitantes. Estos asentamientos funcionan como sistemas vivos que integran procesos económicos, sociales y ambientales, contribuyendo significativamente al desarrollo territorial. La parroquia, con una superficie de 31,001.34 hectáreas, representa un 8.97% del área total del cantón Santo Domingo, posicionándose como un nodo clave en la región gracias a su balance entre áreas urbanas y rurales.

Valle Hermoso ha experimentado un crecimiento demográfico sostenido, aunque moderado, con una tasa de crecimiento anual del 0.72% entre 2010 y 2022. Este crecimiento, aunque inferior a la media cantonal y

DIAGNÓSTICO

provincial, indica una expansión continua, apoyada en la consolidación de actividades agrícolas, ganaderas y turísticas que son el sustento principal de la economía local. La distribución demográfica refleja una comunidad relativamente equilibrada en términos de género, con una densidad poblacional baja de 32 habitantes por kilómetro cuadrado, lo que denota una dispersión poblacional considerable y una preeminencia de terrenos dedicados a la agricultura y actividades pecuarias.

La ubicación estratégica de la parroquia, con acceso a importantes corredores viales como la carretera Santo Domingo-Esmeraldas y la proximidad a Santo Domingo de los Colorados, y otros cantones como Los Bancos y La Concordia, facilita la conectividad y el intercambio comercial con otros territorios, subrayando la importancia de mantener y mejorar la infraestructura vial para asegurar el desarrollo sostenido. Además, la red de asentamientos dentro de Valle Hermoso incluye 22 centros poblados, de los cuales solo cinco están jurídicamente constituidos, lo que limita el acceso a beneficios públicos y programas de mejora. Este aspecto resalta la necesidad urgente de regularizar estos asentamientos para facilitar su desarrollo y la implementación de políticas públicas más efectivas.

El área urbana de Valle Hermoso, aunque pequeña en comparación con su vasta área rural, presenta un diseño bien planificado y ordenado, con una trama de cuadrícula regular que facilita la movilidad y el acceso a servicios. La presencia de infraestructura educativa hasta el nivel de bachillerato y servicios de salud adecuados refuerza el desarrollo humano en la parroquia, mientras que los atractivos turísticos naturales potencian su capacidad para atraer visitantes y generar ingresos adicionales.

Las relaciones interterritoriales con parroquias y cantones circundantes, como San Miguel de los Bancos, La Concordia y Puerto Quito, están fundamentadas en intereses comunes, incluyendo la conectividad vial, la comercialización de productos agropecuarios y la protección de recursos hídricos. Estas interacciones denotan la importancia de una cooperación regional efectiva, necesaria para enfrentar desafíos comunes y aprovechar oportunidades de desarrollo conjunto.

En la parroquia rural Valle Hermoso, como en muchas otras parroquias de Ecuador, existen grupos que históricamente han sido excluidos del acceso equitativo a oportunidades y servicios básicos, lo que ha limitado su capacidad para llevar una vida digna y participativa. Estos grupos, que incluyen a Montubios (2.4%), Afroecuatorianos (3.8%) e Indígenas (0.2%), representan una parte significativa de la población que enfrenta barreras estructurales para integrarse plenamente en la sociedad.

DIAGNÓSTICO

La parroquia rural Valle Hermoso se distingue por una variada utilización del suelo, lo que refleja tanto su vocación agrícola y pecuaria como la presencia de áreas naturales. En la cabecera parroquial, el uso predominante del suelo es residencial, con construcciones que varían entre uno y dos pisos de altura. La regularidad en el amanzanamiento, con lotes de dimensiones promedio de 15 metros de frente por 20 a 30 metros de profundidad, facilita una distribución homogénea del suelo.

Alrededor del parque central, el uso del suelo es mixto y comercial, con servicios esenciales como educación, salud, seguridad, y recreación concentrados en este núcleo. Equipamientos importantes como la iglesia, la Unidad de Policía Comunitaria (UPC), y diversas instituciones comerciales se sitúan estratégicamente en este espacio, destacando la importancia de estos nodos para la vida comunitaria.

El área urbana de Valle Hermoso, delimitada por un perímetro urbano de 12.863,94 m², está bastante consolidada, con escaso suelo vacante. Sin embargo, fuera de este perímetro, existen asentamientos humanos que ya están consolidados, especialmente en las zonas propuestas para expansión urbana. Estas áreas presentan una estructura de ocupación más dispersa y tienen un mayor potencial para desarrollos futuros.

El análisis del catastro en Valle Hermoso revela diferencias notables entre las áreas rurales y urbanas. El sector urbano, con un área total de 667,518.90 m² y 419 predios, muestra una mayor disponibilidad de espacio para el desarrollo en comparación con el sector rural, que tiene 520,529.25 m² distribuidos en 979 predios.

Los centros poblados dentro del sector rural, como Cristóbal Colón y La Asunción, presentan una estructura de ocupación densa y organizada, con infraestructura vial desarrollada que incluye pavimento flexible y adoquinado. En contraste, áreas como El Sábalo y Unión Ganadera tienen una menor densidad de predios y una infraestructura vial menos desarrollada, predominando las vías de tierra. Esto indica una menor urbanización y mayores desafíos en términos de acceso a servicios básicos.

La parroquia Valle Hermoso enfrenta desafíos significativos relacionados con la gestión de riesgos, especialmente debido a su vulnerabilidad a inundaciones, principalmente en las riberas de los ríos Cristal y Blanco. Las zonas inundables no solo ponen en riesgo la infraestructura, sino que también afectan gravemente la salud de la población, causando la contaminación de fuentes de agua y el colapso de sistemas de saneamiento, como letrinas y pozos sépticos.

DIAGNÓSTICO

La regulación de los asentamientos humanos es crítica para mitigar estos riesgos. En la parroquia, algunos asentamientos como Valle Hermoso, Cristóbal Colón y La Asunción están legalizados y cuentan con planos aprobados, lo que facilita la implementación de medidas de protección y desarrollo sostenible. Sin embargo, otros asentamientos, especialmente aquellos ubicados en áreas de alto riesgo, requieren una regulación más estricta y un enfoque integral para su reubicación o adecuación.

Las áreas propuestas para expansión urbana, ubicadas sobre la vía que conecta Valle Hermoso con Santo Domingo o La Concordia, se encuentran fuera de las zonas de riesgo, lo que las convierte en espacios estratégicos para el desarrollo futuro. Estas áreas deben ser priorizadas para la expansión urbana planificada, evitando la expansión de asentamientos en zonas de alto riesgo.

La red vial de Valle Hermoso se caracteriza por una predominancia de vías rurales, con el 94% del total de kilómetros de vías ubicados en áreas rurales. Esta infraestructura es crucial para la conectividad entre las diversas comunidades y recintos de la parroquia, facilitando el acceso a áreas de producción primaria como la agricultura y la ganadería. Sin embargo, el estado de estas vías es un factor limitante significativo. La mayor parte de los caminos está revestida de lastre, lo que, aunque permite un tránsito básico, presenta grandes dificultades en términos de durabilidad y mantenimiento, especialmente durante la temporada invernal.

La conectividad entre los poblados es adecuada, pero la calidad de las vías es subóptima. La mayoría de las vías rurales se encuentra en condiciones de "regular a malo", lo que afecta la movilidad diaria de los residentes, el transporte de productos agrícolas y el acceso a servicios esenciales. Esta situación se ve agravada por la falta de maquinaria, mano de obra y presupuesto para el mantenimiento, lo que obliga a la parroquia a depender de fuentes externas como el GAD Municipal o Provincial.

En el área urbana, la red vial es más consolidada, con algunas calles pavimentadas y otras adoquinadas. Sin embargo, la infraestructura urbana también es limitada en extensión, representando solo el 6% del total de vías. Aunque las vías urbanas están en mejores condiciones en comparación con las rurales, la proporción significativa de vías de lastre en esta área indica la necesidad de inversiones para mejorar la pavimentación y asegurar una transitabilidad adecuada en todas las estaciones del año.

El análisis detallado del estado de las vías en la parroquia revela que un alto porcentaje de las mismas está en condiciones deficientes. En las áreas rurales, el 64% de la longitud de las vías se encuentra en estado "malo", lo que representa un obstáculo significativo para la conectividad y el desarrollo económico. Por otro lado, en las áreas urbanas, aunque el porcentaje de vías en estado "malo" es menor, aún es preocupante,

DIAGNÓSTICO

y la mayoría de las vías se encuentra en estado "regular". Este panorama resalta la necesidad urgente de mejorar y mantener las vías existentes, priorizando aquellas que son cruciales para la conexión de los recintos más alejados y para la movilización de productos agrícolas.

La infraestructura terrestre es insuficiente y mal gestionada, con paradas de buses improvisadas en la vía principal de la cabecera parroquial. Esto se suma a la falta de infraestructura adecuada para peatones, con una ausencia significativa de aceras, bordillos y ciclovías, lo que limita las opciones de movilidad sostenible y segura para los residentes.

En términos de conectividad y telecomunicaciones, aunque el 73.1% de la población utiliza teléfonos celulares, lo que sugiere una infraestructura móvil relativamente desarrollada, hay importantes brechas en el acceso a otras tecnologías ya que, en la mayor parte del territorio parroquial rural, no hay cobertura móvil. Solo el 10.6% de la población usa computadoras, y un 14.4% tiene acceso a una en su hogar, reflejando una carencia de infraestructura para soportar el uso de dispositivos que requieren una conexión a internet más estable. Además, aunque el 59.9% de la población mayor de cinco años utiliza internet, existe una barrera significativa para el 40.1% restante, posiblemente relacionada con la falta de cobertura en áreas rurales y el costo de los servicios. La disponibilidad limitada de internet fijo, accesible solo para el 49.8% de la población, indica la necesidad de invertir en infraestructura digital, especialmente en áreas menos desarrolladas de la parroquia.

Los equipamientos comunitarios en Valle Hermoso presentan una distribución desigual, con una mayor concentración en el sector educativo, que cuenta con un 38% de los equipamientos totales, seguido por los culturales con un 25%. Sin embargo, la oferta de infraestructura para recreación, deporte y salud es insuficiente, con solo un 13% de representación cada uno, y la infraestructura de culto y servicios administrativos es mínima. Aunque la parroquia cuenta con varios centros educativos, la falta de diversificación en los equipamientos revela una deficiencia en la oferta de servicios esenciales para la comunidad.

El análisis de la infraestructura y condiciones de vida muestra un panorama mixto en cuanto a acceso a servicios básicos y resiliencia ante riesgos ambientales. El 97.3% de la población tiene acceso a electricidad proporcionada por CNEL EP, con un equilibrio adecuado entre líneas de transmisión (46%) y subtransmisión (54%), lo que asegura un suministro confiable. Sin embargo, solo el 27.8% de las viviendas están conectadas a la red pública de agua potable, y el 59.99% depende de pozos, lo que subraya la necesidad de mejorar la infraestructura pública y gestionar sosteniblemente los recursos hídricos.

DIAGNÓSTICO

En cuanto al saneamiento, solo el 25.24% de las viviendas están conectadas al alcantarillado, mientras que el 64.50% utiliza pozos sépticos, lo que señala la urgencia de expandir la red pública y adoptar tecnologías sostenibles. La gestión de residuos sólidos también es un desafío, ya que, aunque el 61.23% de las viviendas cuenta con recolección de basura, el 30.11% la quema, generando riesgos ambientales.

Además, las inundaciones afectan a una porción limitada de la parroquia, con solo el 1.38% del área severamente afectada, pero el 92.10% sufre afectación media, lo que requiere medidas de mitigación en estas zonas. El déficit habitacional cualitativo es del 55.9%, destacando la necesidad de mejorar la calidad de las viviendas, aunque el hacinamiento ha disminuido.

En resumen, Valle Hermoso posee un notable potencial para el desarrollo gracias a su diversidad territorial y recursos naturales. Sin embargo, para aprovechar este potencial, es crucial fortalecer la infraestructura, regularizar los asentamientos no constituidos y fomentar la cooperación interjurisdiccional. Además, es fundamental incluir a los grupos históricamente excluidos en la planificación territorial, mejorar la infraestructura vial, y desarrollar un sistema de transporte eficiente. La inversión en infraestructura vial, la ampliación de la conectividad digital y el desarrollo de equipamientos comunitarios son esenciales para mejorar la calidad de vida y promover un desarrollo equilibrado y sostenible. También es necesario abordar los desafíos relacionados con el acceso al agua potable, el saneamiento, la gestión de residuos y la calidad de la vivienda. Un enfoque integral que contemple estos aspectos permitirá consolidar a Valle Hermoso como un nodo clave en la región y garantizar un entorno más seguro y equitativo para todos sus habitantes.

DIAGNÓSTICO

CAPÍTULO III. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Para la priorización se determinó mediante los siguientes criterios:

Apoyo de Sectores Involucrados: Este criterio evalúa el nivel de respaldo o cooperación de los diferentes sectores o actores vinculados al problema o potencialidad.

Escala (1 a 5): Se asigna un puntaje de 1 a 5, donde 1 representa el nivel más bajo de apoyo y 5 el nivel más alto.

Interpretación: Cuanto mayor sea el apoyo de los sectores involucrados, mayor será la prioridad asignada a la intervención o resolución.

Urgencia: Este criterio mide la necesidad de intervenir o resolver el problema de manera inmediata.

Escala (1 a 5): Se utiliza una escala de 1 a 5, donde 1 indica que la intervención es menos urgente y 5 señala una urgencia máxima.

Interpretación: Problemas o potencialidades con una mayor urgencia reciben una prioridad más alta para su abordaje.

Ámbito Territorial: Definición: Evalúa el impacto del problema o potencialidad en el ámbito territorial, considerando su alcance y consecuencias.

Escala (1 a 5): Se asigna un valor de 1 a 5, donde 1 indica un impacto menor y 5 un impacto significativo.

Interpretación: Problemas con un mayor impacto territorial se consideran más prioritarios en la asignación de recursos.

Capacidad Institucional: Evalúa la capacidad del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) en relación con sus competencias y habilidades para abordar el problema.

Escala (1 a 5): Se utiliza una escala de 1 a 5, donde 1 representa una capacidad institucional más baja y 5 una capacidad más alta.

Interpretación: Problemas que requieran habilidades y competencias específicas del GAD pueden recibir una prioridad más alta si la capacidad institucional es mayor.

DIAGNÓSTICO

Tabla III.1. Criterios de priorización de problemas y potencialidades

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				
Apoyo de sectores involucrados	¿Cuál es el nivel de apoyo de los sectores/actores involucrados?	1 a 5	1 más bajo	5 más alto
Urgencia	¿Cuán inmediata debe ser la intervención o resolución del problema o potencialidad?	1 a 5	1 menos urgente	5 más urgente
Ámbito territorial	Nivel de impacto del problema o potencialidad.	1 a 5	1 menos impacto	5 más impacto
Capacidad institucional	Capacidad del GAD en función a sus competencias y habilidades.	1 a 5	1 menos competencia	5 más competencia

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

La asignación de prioridades en los rangos especificados se realiza en función del nivel de importancia o urgencia que se atribuye a cada elemento. En este contexto:

Prioridad baja (1 a 10): Los elementos que caen dentro de este rango se consideran de importancia relativamente baja o con menos urgencia. Pueden abordarse a medida que se disponga de recursos y tiempo, sin necesidad de una atención inmediata.

Prioridad media (11 a 15): Los elementos en este rango tienen una importancia intermedia y pueden requerir una atención más pronta. Aunque no son de máxima urgencia, se recomienda abordarlos de manera eficiente para evitar posibles complicaciones o deterioro de la situación.

Prioridad alta (16 a 20): Los elementos que caen en este rango son considerados de máxima importancia y urgencia. Requieren una atención inmediata y una asignación prioritaria de recursos para abordarlos de manera efectiva y prevenir consecuencias negativas significativas.

Tabla III.2. Priorización de problemas

DIAGNÓSTICO

PROBLEMAS	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	
Actividad minera sin control ni regulación, afectando a los ríos de la parroquia.	5	5	5	3	18
Deforestación desmedida.	4	5	4	3	16
Pesca indiscriminada sin control en el río Blanco.	3	5	5	3	16
Desconocimiento de la población local en temas de cuidado del patrimonio forestal.	4	4	4	4	16
Deficiente capacitación, acompañamiento técnico y gestión de nuevas tecnologías agro-ecológicas para los pequeños productores agropecuarios de la parroquia Valle Hermoso.	4	4	4	4	16
Débil asociatividad de los productores, problemas de comercialización, deficiente planificación y gerencia de las UPAS, altos costos de insumos para la actividad productivas, escasa industrialización de la materia prima de la parroquia Valle Hermoso.	4	4	4	4	16
Deficiente apoyo para la capacitación e impulso para los emprendedores parroquiales juveniles.	4	4	4	4	16
Deficiente gestión de la cooperación internacional, para atraer a ONG'S de apoyo socio- económico local.	4	4	4	4	16
Falta de productos frescos y elaborados locales para la soberanía alimentaria de la parroquia Valle Hermoso.	5	4	4	4	17
Deficiencia en la seguridad social	3	2	3	1	9
Incremento de la inseguridad en la parroquia.	5	4	4	2	15
Deterioro en el nivel educativo	3	2	3	2	10
Existen 206,46 km en vialidad rural, de los cuales el 176, 74 km no se encuentran en estado óptimo y dificultan significativamente la movilidad y	5	5	5	4	19

DIAGNÓSTICO

PROBLEMAS	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	
conectividad entre los centros poblados, afectando el transporte de personas y bienes.					
Existen 13,84% km de vialidad urbana, de los cuales 13,55 km no se encuentran en estado óptimo y dificultan la movilidad local y el acceso a servicios esenciales.	5	5	4	5	19
En la parroquia el 74,8 % de las viviendas no tienen acceso a servicio de alcantarillado.	4	4	5	2	15
En la parroquia el 72,2 % de las viviendas no tienen acceso a agua por red pública.	4	3	4	4	15
En la parroquia, el 2,7% de las viviendas en varios centros poblados carecen de cobertura del servicio de energía eléctrica, lo que limita el desarrollo económico y afecta la calidad de vida de los habitantes.	4	4	2	5	15
En la parroquia, el 38,3% de las viviendas no tienen acceso a servicio de recolección de basura, principalmente debido al mal estado de las vías en el sector rural.	3	3	4	4	14
Las limitadas rutas de transporte público dificultan la movilidad de los habitantes, especialmente aquellos sin acceso a vehículos privados.	3	4	2	3	12
El 80,2% de las viviendas en la parroquia carece de acceso a internet fijo, lo que limita el acceso a recursos educativos,	2	4	3	2	11

DIAGNÓSTICO

PROBLEMAS	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	
reduce las oportunidades de desarrollo personal y profesional, y dificulta la comunicación y el acceso a la información.					
La deteriorada infraestructura deportiva en la cabecera parroquial y en los centros poblados limita significativamente las actividades deportivas y recreativas en la comunidad.	2	2	4	2	10
La falta de casas comunales en varios recintos de la parroquia impide la realización de actividades comunitarias y reuniones, afectando la cohesión social.	1	2	3	3	9
La ausencia de infraestructura para programas sociales, voluntariado y atención al adulto mayor limita el apoyo y desarrollo de estos grupos vulnerables en la parroquia.	3	2	2	2	9
Ausencia de espacios públicos y deterioro de los existentes.	2	5	3	3	13
Los bajos niveles de mantenimiento en los sistemas de agua entubada comprometen su funcionamiento adecuado, afectando el suministro de agua y la calidad del servicio para la parroquia.	5	4	4	2	15
Las viviendas ubicadas en zonas de riesgo presentan una preocupación significativa en términos de seguridad y	5	4	3	3	15

DIAGNÓSTICO

PROBLEMAS	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	
bienestar para los residentes, debido a la vulnerabilidad ante desastres naturales.					
El fraccionamiento descontrolado de la frontera agrícola afecta la planificación y el uso sostenible del suelo.	2	2	2	2	8

Fuente: Taller Participativo 2024

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

Tabla III.3. Priorización de potencialidades

POTENCIALIDAD	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	
Importante recurso hídrico en la parroquia con potencial turístico y de conservación.	4	5	4	3	16
Áreas con potencial para desarrollar productos turísticos.	4	4	4	4	16
Disponibilidad de fuentes de agua superficial y subterránea para riego en el territorio parroquial.	4	5	3	3	15
Presencia de capacidades y potencialidades turísticas en el territorio de la parroquia Valle Hermoso	5	5	4	4	18
Disponibilidad de buenos suelos agrícolas, clima apropiado para la producción agropecuaria y la existencia de varios cultivos agrícolas con alta orientación para la exportación y seguridad alimentaria, (cacao, piña, maracuyá, café, pimienta, plátano.)	4	5	3	4	16
Alto porcentaje de juventud rural con deseos de emprender en la parroquia Valle Hermoso.	4	4	4	3	15
Existencia de 4 unidades educativas a nivel de bachillerato en la parroquia.	5	5	4	4	18

DIAGNÓSTICO

POTENCIALIDAD	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	
Presencia de excelentes, clima suelos y pastizales.	4	4	4	3	15
Creación de áreas de recreo, ocio y deporte	3	1	3	2	9
Construcción y mejora de zonas comunales	4	5	4	2	15
Renovación de áreas comunitarias	3	4	5	3	15
Mejora de equipamientos públicos	4	5	4	2	15
Mejorar servicios	3	1	3	2	9
Fortalecimiento de la Seguridad Social	3	4	5	3	15
Promoción de capacitaciones sobre desnutrición infantil	4	5	4	1	15
Conservación de vestigios culturales	1	5	5	1	12
La conectividad vial y cercanía con otros cantones impulsa la movilidad, el comercio y el acceso a servicios esenciales.	4	5	4	3	16
Disponibilidad de terreno para expansión urbana y desarrollo, así como para infraestructura parroquial y espacios públicos.	4	2	4	4	14
Presencia de Infocentro y punto WIFI en la cabecera parroquial facilita el acceso a Internet.	2	3	3	3	11
Existencia de infraestructura de salud tipo A del MSP y Seguro Social campesino en la cabecera parroquial garantiza acceso a atención médica especializada.	2	2	4	3	11
Existencia de redes y organizaciones comunitarias.	2	2	3	2	9

Fuente: Taller Participativo 2024

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

CAPÍTULO IV. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Tabla IV.1. Sistematización de problemas

PROBLEMA	DESAFIO		COMPETENCIA
	DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
Actividad minera sin control ni regulación, afectando a los ríos de la parroquia.	Lograr que cada concesión minera de la parroquia desarrolle sus actividades dentro del marco normativo ambiental.	Gestión mediante el organismo competente para emitir los controles y sanciones correspondientes.	GAD Provincial GAD Municipal GAD Parroquial <i>Art. 140. COOTAD</i>
Deforestación desmedida. Pesca indiscriminada sin control en el rio Blanco Desconocimiento de la población local en temas de cuidado del patrimonio forestal.	Conseguir la reforestación del 60% de las áreas deforestadas. Implementar sanciones severas para quienes violen las regulaciones pesqueras, incluyendo multas elevadas, confiscación de equipos, y, en casos graves, encarcelamiento. Disminución de las zonas afectadas por contaminación y deforestación.	Plan integral de reforestación de la parroquia. Implementar un plan de concientización ambiental para la parroquia. Ejecución de capacitaciones sobre cuidado y gestión del patrimonio natural.	GAD Provincial MAATE <i>Art. 136 COOTAD.</i> GAD Provincial MAATE <i>Art. 136 COOTAD.</i> GAD Provincial - COOTAD Art. 41. literal e). GAD Parroquial - COOTAD Art.67. literal a). MAATE
Actividad minera sin control ni regulación, afectando a los ríos de la parroquia. Deforestación desmedida.	Lograr que cada concesión minera de la parroquia desarrolle sus actividades dentro del marco normativo ambiental. Conseguir la reforestación del 60% de las áreas deforestadas.	Gestión mediante el organismo competente para emitir los controles y sanciones correspondientes. Plan integral de reforestación de la parroquia.	GAD Provincial GAD Municipal GAD Parroquial <i>Art. 140. COOTAD</i> GAD Provincial MAATE <i>Art. 136 COOTAD.</i>
Pesca indiscriminada sin control en el rio Blanco	Implementar sanciones severas para quienes violen las regulaciones pesqueras, incluyendo multas elevadas, confiscación de equipos, y, en casos graves, encarcelamiento.	Implementar un plan de concientización ambiental para la parroquia.	GAD Provincial MAATE <i>Art. 136 COOTAD.</i>

DIAGNÓSTICO

PROBLEMA	DESAFIO		COMPETENCIA
	DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
Deficiente capacitación, acompañamiento técnico y gestión de nuevas tecnologías agro-ecológicas para los pequeños productores agropecuarios de la parroquia Valle Hermoso.	Fortalecer y ampliar las capacidades de los pequeños productores de la parroquia Valle Hermoso.	Contratación de equipo técnico para la capacitación agrícola y pecuaria en la parroquia Valle Hermoso, en convenio con el GADPSD.	GADPSDT. (COOTAD: Art. 42, Lit. f-g) GADPVH (COOTAD: Art. 65/ Lit. a-d) MAG, INIAP.
Débil asociatividad de los productores, problemas de comercialización, deficiente planificación y gerencia de las UPAS, altos costos de insumos para la actividad productivas, escasa industrialización de la materia prima de la parroquia Valle Hermoso.	Incentivar la asociatividad agro productiva de los agricultores de la parroquia Valle Hermoso.	Implementación de la Mesa de Gestión Agro Productiva para fortalecimiento asociativo de la parroquia Valle Hermoso, mediante una Alianza estratégica con el GADPSDT, MAG e IICA.	GADPSDT. (COOTAD: Art. 42, Lit. f-g) GADPVH. (COOTAD: Art. 65/ Lit. a-d) MAG, INIAP, AGROCALIDAD.
Deficiente apoyo para la capacitación e impulso para los emprendedores parroquiales juveniles.	Impulso a la generación de emprendimientos y auto empleo juvenil en la parroquia Valle Hermoso.	Proyecto de capacitación y apoyo al emprendimiento juvenil parroquial, en Convenio con el GADMSD.	GADMSD (COOTAD: Art. 126). GADMSD: Art.126 GADPVH (COOTAD: Art. 65/ Lit. a-d)
Deficiente gestión de la cooperación internacional, para atraer a ONG'S de apoyo socio-económico local.	Ampliar las capacidades de gestión de la cooperación internacional especializada para la parroquia Valle Hermoso.	Gestión de aliados externos en apoyo a los proyectos de la parroquia Valle Hermoso, en alianza con el GADPSDT.	GADPSDT. (COOTAD: Art. 42, Lit. f-g) GADPSJB. (COOTAD: Art. 65/ Lit. a-d). IICA.
Falta de productos frescos y elaborados locales para la soberanía alimentaria de la parroquia Valle Hermoso.	Impulso a la implementación de huertos familiares para agricultores de Agricultura Familiar y Campesina en Valle Hermoso.	Proyecto de producción de alimentos sanos para la familia con el apoyo de una ONG.... (Feria)	ADPSDT. (COOTAD: Art. 42, Lit. f-g) GADPSJB. (COOTAD: Art. 65/ Lit. a-d). IICA.
Deficiencia en la seguridad social	Mejorar e implementar programas sociales	Desarrollo de programas de seguimiento social	MIES, GAD Parroquial
Incremento de la inseguridad en la parroquia.	Instalación de cámaras de vigilancia en puntos clave Fortalecimiento de la capacidad policial Implementación de patrullajes	Elaboración de planes comunitarios de seguridad	Ministerio del Interior, GAD Parroquial

DIAGNÓSTICO

PROBLEMA	DESAFIO		COMPETENCIA
	DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
Deterioro en el nivel educativo	Mejorar la infraestructura y capacidad de las unidades educativas	Ampliación de la plantilla docente	Misterio de Educación
Existen 206,46 km en vialidad rural, de los cuales el 176, 74 km no se encuentran en estado óptimo y dificultan significativamente la movilidad y conectividad entre los centros poblados, afectando el transporte de personas y bienes.	Desarrollar un plan integral de infraestructura vial para mejorar permanentemente la accesibilidad y promover el desarrollo económico de las comunidades rurales.	Mantener el sistema vial parroquial rural en adecuadas condiciones	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Provincial, Art 42, literal b)
Existen 13,84% km de vialidad urbana, de los cuales 13,55 km no se encuentran en estado óptimo y dificultan la movilidad local y el acceso a servicios esenciales.	Garantizar las adecuadas condiciones de operación vial en la parroquia.	Mantener el sistema vial parroquial urbano en adecuadas condiciones	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Municipal, Art 55, literal c)
En la parroquia el 74,8 % de las viviendas no tienen acceso a servicio de alcantarillado.	Garantizar que todas las viviendas tengan acceso a un sistema de alcantarillado eficiente y sostenible.	Incrementar el número de viviendas con acceso a la red pública de alcantarillado.	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Provincial, Art 55, literal d)
En la parroquia el 72,2 % de las viviendas no tienen acceso a agua por red pública.	Garantizar que todas las viviendas de la parroquia cuenten con acceso a agua potable de la red pública, mediante la ampliación de la cobertura, mejora de la infraestructura y gestión eficiente de los recursos hídricos, garantizando un suministro continuo y de calidad para toda la población.	Incrementar el número de viviendas con acceso a agua por pública.	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Provincial, Art 55, literal d)

DIAGNÓSTICO

PROBLEMA	DESAFIO		COMPETENCIA
	DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
En la parroquia, el 2,7% de las viviendas en varios centros poblados carecen de cobertura del servicio de energía eléctrica, lo que limita el desarrollo económico y afecta la calidad de vida de los habitantes.	Garantizar la cobertura de energía eléctrica en áreas rurales y centros poblados, promoviendo el uso de energías renovables.	Ampliar la cobertura del servicio eléctrico en los centros poblados de la parroquia.	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, Art 65, literal e)
En la parroquia, el 38,3% de las viviendas no tienen acceso a servicio de recolección de basura, principalmente debido al mal estado de las vías en el sector rural.	Garantizar la cobertura del sistema de recolección de basura para que todas las viviendas tengan acceso regular a este servicio, promoviendo una cultura de reciclaje y reutilización de desechos.	Expandir el servicio del sistema de recolección de basura, para que todas las viviendas accedan al servicio.	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, Art 55, literal d)
Las limitadas rutas de transporte público dificultan la movilidad de los habitantes, especialmente aquellos sin acceso a vehículos privados.	Garantizar la cobertura de un sistema integral de transporte público que cubra toda la parroquia.	Establecer alianzas público-privadas para mejorar la cobertura y frecuencia del transporte público.	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, Art 55, literal f)
El 80,2% de las viviendas en la parroquia carece de acceso a internet fijo, lo que limita el acceso a recursos educativos, reduce las oportunidades de desarrollo personal y profesional, y dificulta la comunicación y el acceso a la información.	Garantizar la conectividad y acceso a TICS en todo el territorio de la parroquia Valle Hermoso.	Instalar puntos de acceso público a internet en áreas estratégicas de la parroquia como escuelas, centros poblados para mejorar el acceso a recursos educativos y oportunidades de desarrollo personal.	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, Art 65, literal e)

DIAGNÓSTICO

PROBLEMA	DESAFIO		COMPETENCIA
	DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
La deteriorada infraestructura deportiva en la cabecera parroquial y en los centros poblados limita significativamente las actividades deportivas y recreativas en la comunidad.	Fortalecer la infraestructura deportiva comunitaria para promover estilos de vida saludables.	Establecer un programa de mantenimiento y rehabilitación de infraestructuras deportivas en la cabecera parroquial y centros poblados.	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, Art 65, literal b)
Ausencia de espacios públicos y deterioro de los existentes.	Garantizar que los espacios sean accesibles, funcionales y beneficiosos	Mejorar los espacios públicos existentes y desarrollar nueva infraestructura en áreas que carecen de ellos.	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, Art 55, literal f)
Los bajos niveles de mantenimiento en los sistemas de agua entubada comprometen su funcionamiento adecuado, afectando el suministro de agua y la calidad del servicio para la parroquia.	Garantizar la sostenibilidad y eficiencia en el suministro de agua a largo plazo.	Establecer programas de mantenimiento preventivo y correctivo en los sistemas de agua potable y entubada, asegurando la calidad del suministro.	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, Art 55, literal d)
Las viviendas ubicadas en zonas de riesgo presentan una preocupación significativa en términos de seguridad y bienestar para los residentes, debido a la vulnerabilidad ante desastres naturales.	Implementar medidas de prevención y adaptación ante riesgos naturales para garantizar la seguridad de los residentes.	Desarrollar planes de gestión de riesgos y reubicación segura para residentes en zonas de riesgo.	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, Art 55, literal m)

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

Tabla IV.2. Sistematización de potencialidades

POTENCIALIDAD	DESAFIO		COMPETENCIA
	DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
Importante recurso hídrico en la parroquia con potencial turístico.	Implementar planes de cuidado del recurso hídrico parroquial.	Gestionar la inclusión en el MAATE de zonas hídricas de protección.	GAD Municipal, Art. 55, literal a). GAD Provincial Art. 42 literal d). (COOTAD) MAATE
Áreas con potencial para desarrollar productos turísticos.	Incremento de la afluencia de visitantes mediante el desarrollo de equipamiento y espacios recreacionales y turísticos.	Plan de desarrollo turístico de la parroquia.	GAD Municipal, Art 55, literal g) GAD Parroquial Art. 67 literal b). (COOTAD)
Disponibilidad de fuentes de agua superficial y subterránea para riego en el territorio parroquial.	Desarrollar proyectos enfocados en potenciar la producción agropecuaria para la soberanía alimentaria en la parroquia Valle Hermoso.	Implementar un proyecto de riego parcelario a través de convenio con GADPSDT-MAATE, MAG,	GADPSDT. (COOTAD: Art. 42, Lit. d-g) GADPVH (COOTAD: Art. 65/ Lit. a-d) MAG, INIAP.
Presencia de capacidades y potencialidades turísticas en el territorio de la parroquia Valle Hermoso	Fomentar los emprendimientos turísticos locales con un enfoque sostenible en la parroquia Valle Hermoso.	Realizar el estudio para implementar una ruta agro turística a través de un Convenio de cooperación entre el GADMSD, GADPSDT y MINTUR.	GADPSDT. (COOTAD: Art. 42, Lit. f-g) GADMSD: Art.126 GADPVH. (COOTAD: Art. 65/ Lit. a-d). MINTUR.
Disponibilidad de buenos suelos agrícolas, clima apropiado para la producción agropecuaria y la existencia de varios cultivos agrícolas con alta orientación para la exportación y seguridad alimentaria, (cacao, piña, maracuyá, café, pimienta, plátano.)	Fortalecimiento de la producción agrícola exportable sostenible, con productos sanos y nutritivos y certificados para la seguridad alimentaria de la parroquia Valle Hermoso.	Realizar el estudio para implementación de una Biofábrica, con el apoyo de un aliado estratégico nacional, INIAP, MAG, GADPSDT y el IICA, FAO.	GADPSDT. (COOTAD: Art. 42, Lit. f-g) GADPVH. (COOTAD: Art. 65/ Lit. a-d) MAG, INIAP, IICA, FAO.

DIAGNÓSTICO

POTENCIALIDAD	DESAFIO		COMPETENCIA
	DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
Alto porcentaje de juventud rural con deseos de emprender en la parroquia Valle Hermoso.	Impulso a la generación de emprendimientos y auto empleo juvenil en la parroquia Valle Hermoso.	Proyecto parroquial de apoyo al emprendimiento juvenil en la parroquia Valle Hermoso, con la Gestión de un aliado estratégico (ONG'S).	GADPSDT. (COOTAD: Art. 42, Lit. f-g) GADMSD: Art.126 GADPVH. (COOTAD: Art. 65/ Lit. a-d)
Existencia de 4 unidades educativas a nivel de bachillerato en la parroquia.	Gestión para diversificar la oferta de educación técnica a nivel medio en la parroquia Valle Hermoso.	Gestión ante el Ministerio de Educación, para la creación de una carrera técnica agropecuaria o de agro industrias en la parroquia Valle Hermoso.	ADPSDT. (COOTAD: Art. 42, Lit. f-g) GADPLV. (COOTAD: Art. 65/ Lit. a-d) MEE.
Presencia de excelentes, clima suelos y pastizales.	Impulsar la gradería sostenible en la parroquia Valle Hermoso.	Gestionar la implementación de un proyecto de ganadería sostenible y tecnificada con el apoyo del MAG y GADPSDT.	GADPSDT. (COOTAD: Art. 42, Lit. d-g) GADPVH (COOTAD: Art. 65/ Lit. a-d) MAG, INIAP.
Creación de áreas de recreo, ocio y deporte	Establecimiento de campos deportivos	Acondicionamiento y cuidado	GAD Parroquial
Construcción y mejora de zonas comunales	Edificación de canchas techadas en centros poblados	Acondicionamiento y cuidado	Ministerio del interior GAD Parroquial
Mejoramiento de áreas unidades educativas	Mejorar infraestructura educativa	Adecuar unidades educativas. Ampliar plaza de docentes	Ministerio de Educación
Mejoramiento de equipamientos públicos de Seguridad Social	Adecuación y mantenimiento de UPCs	Mantenimiento y mejora	Ministerio del Interior
Mejoramiento de la Seguridad Social	Mantenimiento de Centros de Desarrollo Infantil (CDI)	Adecuación de áreas para atención	MIES
	Mantenimiento de programas para adultos mayores	Adecuación de áreas para atención	MIES
	Fomentar capacitaciones sobre desnutrición infantil	Seguimiento a los programas	MIES Ministerio de Salud Pública

DIAGNÓSTICO

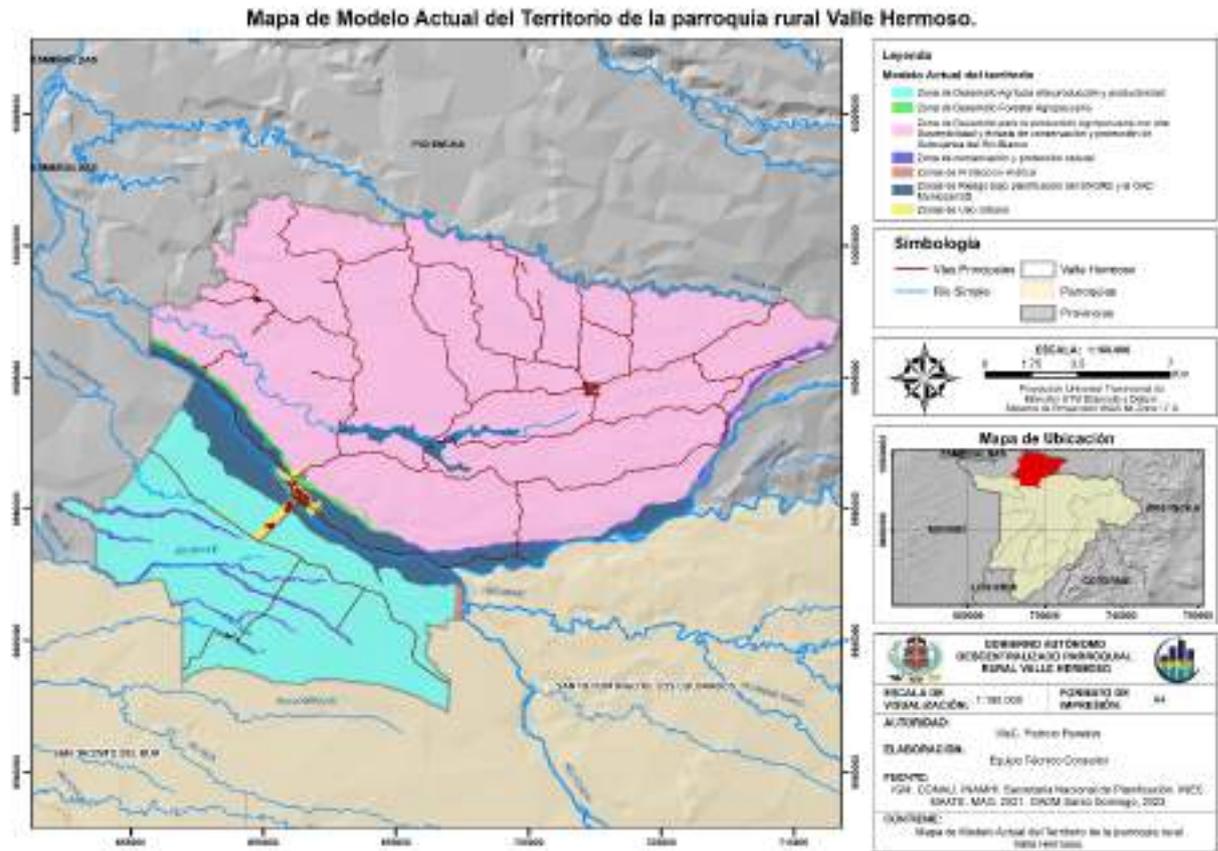
POTENCIALIDAD	DESAFIO		COMPETENCIA
	DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
	Fomentar talleres y capacitaciones a la no violencia de genero e intrafamiliar	Seguimiento a los programas	MIES Ministerio de Salud Pública
Conservación de vestigios culturales	Protección y registro de patrimonio arqueológico	Implementación de programas de conservación	GAD Municipal, GAD Parroquial, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
La conectividad vial con otras parroquias impulsa la movilidad, el comercio y el acceso a servicios esenciales.	Desarrollo de una red vial integral.	Mantenimiento periódico de carreteras.	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Provincial, Art 42, literal b)
Disponibilidad de terreno para expansión urbana y desarrollo, así como para infraestructura parroquial y espacios públicos.	Mejora del transporte público.	Coordinación de servicios de taxi y regulación local.	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, Art 55, literal f)
Presencia de Infocentro y punto WIFI en la cabecera parroquial facilita el acceso a Internet.	Conectividad digital equitativa.	Ampliación y mejora de servicios de Internet.	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, Art 65, literal e)
Existencia de infraestructura de salud tipo A del MSP y Seguro Social campesino en la cabecera parroquial garantiza acceso a atención médica especializada.	Plan integral de salud.	Fortalecimiento de servicios médicos locales.	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, Art 65, literal b)

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

DIAGNÓSTICO

CAPÍTULO V. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

Mapa V.1 Modelo territorial Actual



Fuente: IGM, SENPLADES 2021, MAG 2021, GAD Municipal SD 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2024

PROPUESTA

CAPÍTULO VI. PROPUESTA

A. VISIÓN DE DESARROLLO

Valle Hermoso, tierra mágica y productivo que promueve el progreso, el bienestar y el desarrollo sostenible.

B. MISIÓN DE DESARROLLO

Impulsar el desarrollo sostenible de la parroquia con una gestión transparente, eficiente y en armonía con la comunidad.

C. OBJETIVOS DE DESARROLLO

1. Identificar y prevenir los riesgos naturales y antrópicos presentes en la parroquia Valle Hermoso
2. Fomentar la protección de los espacios públicos y las zonas ambientales, promoviendo la conservación de los recursos naturales de la parroquia Valle Hermoso
3. Promover las actividades económicas, el turismo rural y los emprendimientos sostenibles en el ámbito parroquial.
4. Garantizar el acceso de la población parroquial a servicios sociales de calidad.
5. Mejorar la calidad de vida de la población de la parroquia Valle Hermoso
6. Establecer un gobierno abierto y transparente, junto con una gestión institucional eficiente, para impulsar el desarrollo parroquial

D. ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES

Se proponen 43 proyectos de los cuales 34 se encuentran en el suelo urbano y 9 en suelo rural

PROPUESTA

Tabla D.1. Análisis funcional de unidades territoriales

Proyecto	Unidad de intervención						
	Suelo Urbano			Suelo Rural			
	Consolidado	No Consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección
RIESGOS							
Elaboración del Plan Parroquial de Gestión de Riesgos y Desastres	X	X	X	X	X	X	X
FÍSICO AMBIENTAL							
Reforestación con especies nativas en áreas degradadas y riveras de los ríos de la parroquia Valle Hermoso.	X						X
Creación de 4 ACUS en la parroquia Valle Hermoso							X
Inventario de flora y fauna silvestre							X
Mingas de limpieza, recuperación de espacios públicos y manejo de desechos sólidos.	X	X					X
Desazolve en 5 puntos en el río Blanco			X				X
Plan de manejo de minas y recursos extractivos de la parroquia	X			X	X		X
Programa de comunicación, educación y participación ambiental.	X	X		X		X	
ECONÓMICO PRODUCTIVO							
Mejoramiento de capacidades en los procesos agropecuarios				X			

PROPUESTA

Proyecto	Unidad de intervención						
	Suelo Urbano			Suelo Rural			
	Consolidado	No Consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección
Fortalecimiento del sector agropecuario mediante kits de agricultura y ganadería				X			
Fortalecimiento de la asociatividad en las principales cadenas agro productivas de la parroquia Valle Hermoso.				X			
Implementación de huertos orgánicos en la Parroquia Valle Hermoso				X			
Implementación de planes de negocios para las fincas de la parroquia				X			X
Estudios y diseños definitivos para la implementación del mercado parroquial				X			
Diseño y promoción de la marca parroquial				X			
Implementación del centro de emprendimientos parroquial				X			
Promoción cultural, turística, agropecuaria, ambiental, gastronómica, deportiva y artesanal de la parroquia Valle Hermoso	X	X		X	X		X
Elaboración del Plan parroquial de turismo.	X						
Diseño e implementación de un producto de agroturismo para la parroquia				X			
Implementación de carreras ciclistas para la potenciación del turismo	X			X			X
Estudios para la construcción del Malecón Valle Hermoso	X						X

PROPUESTA

Proyecto	Unidad de intervención						
	Suelo Urbano			Suelo Rural			
	Consolidado	No Consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección
Estudios para la construcción del Malecón del Cristal	X						X
Estudios para la construcción del Malecón Manantial del Valle	X						X
Fortalecimiento de los sitios de visita para potencializar el turismo parroquial	X	X		X	X		X
SOCIO CULTURAL							
Atención integral a grupos de atención prioritaria	X	X				X	
Brigadas médicas permanentes en los recintos de la parroquia Valle Hermoso.	X	X				X	
Cámaras de seguridad y alarmas comunitarias	X	X					
Diseño e Implementación del Plan de seguridad Parroquial	X	X	X	X	X	X	X
Implementación de baterías sanitarias en el sector de El Manantial						X	
Implementación de un Plan Estratégico para prevenir la drogadicción y alcoholismo en la parroquia	X						
Fortalecimiento de los programas deportivos parroquiales	X					X	
Construcción del estadio parroquial con cancha sintética	X						
Construcción de casas comunales en 3 recintos de la parroquia	X						
Implementación de talleres permanentes de teatro, danza y cultura	X						

PROPUESTA

Proyecto	Unidad de intervención						
	Suelo Urbano			Suelo Rural			
	Consolidado	No Consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección
ASENTAMIENTOS HUMANOS							
Mantenimiento permanente de la vialidad urbana y rural de la parroquia Valle Hermoso	X	X		X	X		
Asfaltado de 1 km. En la vía Cristóbal Colón - Límite Provincial				X			
Ampliación y mantenimiento de la cobertura de alcantarillado de la parroquia Valle Hermoso	X			X			
Ampliación y mantenimiento de la cobertura de agua para consumo humano en los recintos y cabecera parroquial de la parroquia Valle Hermoso	X	X				X	
Estudios y diseños definitivos de la planta de captación de agua para consumo humano del proyecto Jatcecos	X						
Fortalecimiento, clasificación y ampliación de los sistemas de tratamiento y manejo de desechos sólidos, desechos peligrosos y desechos hospitalarios	X		X				
Rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos, recreativos de la parroquia.	X						
Reforzamiento de los muros de escolleras en los sectores La Bocana, Isla Sarayacu, puente sobre el Río Blanco	X						

PROPUESTA

Proyecto	Unidad de intervención						
	Suelo Urbano			Suelo Rural			
	Consolidado	No Consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección
Construcción de los puentes La Marianita y Nueve de Octubre				X			
Ampliación de la vía de ingreso a la Parroquia a 4 carriles y ciclo vía	X						
Reubicación de predios en zonas de riesgos	X	X					
Legalización de tierras de la parroquia	X	X		X		X	
POLÍTICO INSTITUCIONAL							
Fortalecimiento de las instancias de participación ciudadana en el recinto Valle Hermoso	X						
Fortalecimiento en las capacidades de los funcionarios del GAD Parroquial Valle Hermoso	X						
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Valle Hermoso.	X	X	X	X	X	X	X
Implementación del Plan Estratégico Institucional para el GAD Parroquial Valle Hermoso	X						
Fortalecimiento Institucional del GAD Parroquial Rural Valle Hermoso	X						
Ampliación de las oficinas del GAD Parroquial Rural Valle Hermoso	X						

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

PROPUESTA

E. Objetivos de gestión

1. Fomentar el desarrollo de las actividades ambientales para las buenas prácticas de conservación ambiental de forma sostenible y sustentable
2. Impulsar las actividades productivas y turísticas promoviendo la organización y asociatividad de la población poniendo énfasis en la seguridad alimentaria y la economía popular y solidaria
3. Fomentar la identidad cultural, generando espacios para la participación activa donde se fomente la equidad social
4. Gestionar el mejoramiento de la infraestructura de salud, educación y servicios sociales, para reducir las necesidades básicas insatisfechas y mejorar la planificación para nuevos asentamientos humanos
5. Promover la organización social y comunitaria.

F. POLÍTICAS

Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo parroquial

Fomento a la conservación ambiental

Fortalecimiento de los sectores productivos

Fortalecimiento de los servicios sociales

Mejoramiento de los servicios básicos e infraestructura en la parroquia

Transparencia en la gestión y acceso a la información

G. METAS

1. Un plan de gestión de riesgos elaborado en el año 2025.
2. 5% de áreas degradadas recuperadas ambientalmente en el año 2027
3. 50% de los productores con buenas prácticas agrícolas implementadas en el año 2027
4. 25% de los servicios sociales fortalecidos en el año 2027
5. 25% de la infraestructura vial y servicios básicos mejorados en la parroquia en el año 2027

PROPUESTA

6. 25% de la participación ciudadana incrementada en un gobierno parroquial abierto y con acceso a la información pública en el año 2027.

H. INDICADORES

1. Número de planes de gestión de riesgos elaborado en el año 2025.
2. Porcentaje de áreas degradadas recuperadas ambientalmente en el año 2027
3. Porcentaje de los productores con buenas prácticas agrícolas implementadas en el año 2027
4. Porcentaje de los servicios sociales fortalecidos en el año 2027
5. Porcentaje de la infraestructura vial y servicios básicos mejorados en la parroquia en el año 2027
6. Porcentaje de la participación ciudadana incrementada en un gobierno parroquial abierto y con acceso a la información pública en el año 2027.

I. PROPUESTA PROGRAMÁTICA

PROPUESTA

Tabla I.1. Matriz de proyectos

PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA LA JPVH	PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA LOS COOPERANTES.	PRESUPUESTO TOTAL	PERIODO DE EJECUCIÓN.
RIESGOS				
Elaboración del Plan Parroquial de Gestión de Riesgos y Desastres	\$15.000,00	\$0,00	\$15.000,00	2025
FÍSICO AMBIENTAL				
Reforestación con especies nativas en áreas degradadas y riveras de los ríos de la parroquia Valle Hermoso.	\$25.000,00	\$40.000,00	\$65.000,00	2024-2027
Creación de 4 ACUS en la parroquia Valle Hermoso	\$0,00	\$20.000,00	\$20.000,00	2024-2027
Inventario de flora y fauna silvestre	\$0,00	\$50.000,00	\$50.000,00	2024-2027
Mingas de limpieza, recuperación de espacios públicos y manejo de desechos sólidos.	\$2.000,00	\$8.000,00	\$10.000,00	2024-2027
Desazolve en 5 puntos en el río Blanco	\$10.000,00	\$150.000,00	\$160.000,00	2024-2027
Plan de manejo de minas y recursos extractivos de la parroquia	\$0,00	\$25.000,00	\$25.000,00	2024 – 2025
Programa de comunicación, educación y participación ambiental.	\$15.000,00	\$20.000,00	\$35.000,00	2024-2027
ECONÓMICO PRODUCTIVO				
Mejoramiento de capacidades en los procesos agropecuarios	\$10.000,00	\$50.000,00	\$60.000,00	2025 - 2027
Fortalecimiento del sector agropecuario mediante kits de agricultura y ganadería	\$24.000,00	\$0,00	\$24.000,00	2026 - 2027
Fortalecimiento de la asociatividad en las principales cadenas agro productivas de la parroquia Valle Hermoso.	\$5.000,00	\$0,00	\$5.000,00	2024 - 2027
Implementación de huertos orgánicos en la Parroquia Valle Hermoso	\$15.000,00	\$0,00	\$15.000,00	2024 - 2027
Implementación de planes de negocios para las fincas de la parroquia	\$0,00	\$2.500,00	\$2.500,00	2025 - 2027

PROPUESTA

PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA LA JPVH	PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA LOS COOPERANTES.	PRESUPUESTO TOTAL	PERIODO DE EJECUCIÓN.
Estudios y diseños definitivos para la implementación del mercado parroquial	\$0,00	\$30.000,00	\$30.000,00	2024 -2027
Diseño de la marca parroquial	\$10.000,00	\$0,00	\$10.000,00	2025
Implementación del centro de emprendimientos parroquial	\$0,00	\$20.000,00	\$20.000,00	2024-2027
Promoción cultural, turística, agropecuaria, ambiental, gastronómica, deportiva y artesanal de la parroquia Valle Hermoso	\$60.000,00	\$20.000,00	\$80.000,00	2024-2027
Elaboración del Plan parroquial de turismo.	\$15.000,00	\$0,00	\$15.000,00	2025
Diseño e implementación de un producto de agroturismo para la parroquia	\$15.000,00	\$0,00	\$15.000,00	2025
Implementación de carreras ciclisticas para la potenciación del turismo	\$4.000,00	\$5.000,00	\$9.000,00	2025
Estudios para la construcción del Malecón Valle Hermoso	\$15.000,00	\$0,00	\$15.000,00	2025
Estudios para la construcción del Malecón del Cristal	\$0,00	\$15.000,00	\$15.000,00	2026
Estudios para la construcción del Malecón Manantial del Valle	\$0,00	\$15.000,00	\$15.000,00	2026
Fortalecimiento de los sitios de visita para potencializar el turismo parroquial	\$0,00	\$20.000,00	\$20.000,00	2024 - 2027
SOCIO CULTURAL				
Atención integral a grupos de atención prioritaria	\$240.000,00	\$160.000,00	\$400.000,00	2024-2027
Brigadas médicas permanentes en los recintos de la parroquia Valle Hermoso.	\$2.000,00	\$20.000,00	\$22.000,00	2024 - 2027
Cámaras de seguridad y alarmas comunitarias	\$10.000,00	\$0,00	\$10.000,00	2025
Diseño e Implementación del Plan de seguridad Parroquial	\$15.000,00	\$25.000,00	\$40.000,00	2024-2027
Implementación de baterías sanitarias en el sector de El Manantial	\$5.000,00	\$0,00	\$5.000,00	2024 - 2027
Implementación de un Plan Estratégico para prevenir la drogadicción y alcoholismo en la parroquia	\$10.000,00	\$0,00	\$10.000,00	2024 - 2027

PROPUESTA

PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA LA JPVH	PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA LOS COOPERANTES.	PRESUPUESTO TOTAL	PERIODO DE EJECUCIÓN.
Fortalecimiento de los programas deportivos parroquiales	\$60.000,00	\$80.000,00	\$140.000,00	2024 - 2027
Construcción del Polideportivo parroquial con cancha de uso múltiple	\$80.000,00	\$100.000,00	\$180.000,00	2024 - 2027
Construcción de casas comunales en 3 recintos de la parroquia	\$20.000,00	\$30.000,00	\$50.000,00	2025 - 2027
Implementación de talleres permanentes de teatro, danza y cultura	\$60.000,00	\$80.000,00	\$140.000,00	2024 - 2027
ASENTAMIENTOS HUMANOS				
Mantenimiento permanente de la vialidad urbana y rural de la parroquia Valle Hermoso	\$320.000,00	\$300.000,00	\$620.000,00	2024 - 2027
Asfaltado de 10 km. En la vía Cristóbal Colón - Límite Provincial	\$0,00	\$4.000.000,00	\$4.000.000,00	2024 - 2027
Ampliación y mantenimiento de la cobertura de alcantarillado de la parroquia Valle Hermoso	\$10.000,00	\$300.000,00	\$310.000,00	2024 - 2027
Ampliación y mantenimiento de la cobertura de agua para consumo humano en los recintos y cabecera parroquial de la parroquia Valle Hermoso	\$10.000,00	\$500.000,00	\$510.000,00	2024 - 2027
Estudios y diseños definitivos de la planta de captación de agua para consumo humano del proyecto Jatceмос	\$0,00	\$50.000,00	\$50.000,00	2024 - 2027
Fortalecimiento, clasificación y ampliación de los sistemas de tratamiento y manejo de desechos sólidos, desechos peligrosos y desechos hospitalarios	\$8.000,00	\$20.000,00	\$28.000,00	2024 - 2027
Rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos, recreativos de la parroquia.	\$50.000,00	\$50.000,00	\$100.000,00	2024 - 2027
Reforzamiento de los muros de escolleras en los sectores La Bocana, Isla Sarayacu, puente sobre el Río Blanco	\$0,00	\$50.000,00	\$50.000,00	2025
Construcción de los puentes La Marianita y Nueve de Octubre	\$0,00	\$3.000.000,00	\$3.000.000,00	2024-2027
Ampliación de la vía de ingreso a la Parroquia a 4 carriles y ciclo vía	\$0,00	\$1.000.000,00	\$1.000.000,00	2025 - 2027



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA VALLE
HERMOSO 2023 - 2027**



PROPUESTA

PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA LA JPVH	PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA LOS COOPERANTES.	PRESUPUESTO TOTAL	PERIODO DE EJECUCIÓN.
Reubicación de predios en zonas de riesgos	\$0,00	\$2.000.000,00	\$2.000.000,00	2025 - 2027
Legalización de tierras de la parroquia	\$0,00	\$25.000,00	\$25.000,00	2025 - 2027
POLÍTICO INSTITUCIONAL				
Fortalecimiento de las instancias de participación ciudadana en el recinto Valle Hermoso	\$10.000,00	\$25.000,00	\$35.000,00	2025-2027
Fortalecimiento en las capacidades de los funcionarios del GAD Parroquial Valle Hermoso	\$20.000,00	\$20.000,00	\$40.000,00	2024 - 2027
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Valle Hermoso.	\$25.000,00	\$0,00	\$25.000,00	2027
Implementación del Plan Estratégico Institucional para el GAD Parroquial Valle Hermoso	\$15.000,00	\$0,00	\$15.000,00	2024
Fortalecimiento Institucional del GAD Parroquial Rural Valle Hermoso	\$100.000,00	\$0,00	\$100.000,00	2024 - 2027
Ampliación de las oficinas del GAD Parroquial Rural Valle Hermoso	\$50.000,00	\$0,00	\$50.000,00	2024
TOTAL	\$1.360.000,00	\$12.325.500,00	\$13.685.500,00	2024 - 2027

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

PROPUESTA

Tabla I.2. Matriz de Alineación

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
RIESGOS										
Elaboración del Plan Parroquial de Gestión de Riesgos y Desastres	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico.	Mantener la capacidad de protección financiera para la reducción de riesgos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 27,73 al 2025.	Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial	11 Ciudades y comunidades sostenibles	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Impulsar la reducción de riesgos de desastres y atención oportuna a emergencias ante amenazas naturales o antrópicas en todos los sectores y niveles territoriales.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y	Mejorar e impulsar el conocimiento del riesgo de desastres en todo el país, con la participación de la academia e instituciones técnicas científicas, para la toma de decisiones que	4	Conservación.

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Ordenamiento Territorial Valle Hermoso	promuevan un desarrollo		
FÍSICO AMBIENTAL										
Reforestación con especies nativas en áreas degradadas y riveras de los ríos de la parroquia Valle Hermoso.	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	15. Vida de Ecosistemas Terrestres	Agenda Nacional para la igualdad de movilidad humana	Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando los derechos de la naturaleza.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de	Implementar esquemas para la gestión integral de pasivos ambientales desechos sólidos, descargas líquidas y emisiones contaminantes, en las zonas urbana y rural	4	Conservación

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso			
Creación de 4 ACUS en la parroquia Valle Hermoso	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	Agenda Nacional para la igualdad de movilidad humana	Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando los derechos de la naturaleza.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de	Implementar esquemas para la gestión integral de pasivos ambientales desechos sólidos, descargas líquidas y emisiones contaminantes, en las zonas urbana y rural,	4	Conservación

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso			
Inventario de flora y fauna silvestre	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	Agenda Nacional para la igualdad de movilidad humana	Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando los derechos de la naturaleza.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de	Implementar esquemas para la gestión integral de pasivos ambientales desechos sólidos, descargas líquidas y emisiones contaminantes, en las zonas urbana y rural,	4	Conservación

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso			
Mingas de limpieza, recuperación de espacios públicos y manejo de desechos sólidos.	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	Agenda Nacional para la igualdad de movilidad humana	Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando los derechos de la naturaleza.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de	Implementar esquemas para la gestión integral de pasivos ambientales desechos sólidos, descargas líquidas y emisiones contaminantes, en las zonas urbana y rural,	4	Conservación

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso			
Desazolve en 5 puntos en el río Blanco	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	Agenda Nacional para la igualdad de movilidad humana	Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando los derechos de la naturaleza.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de	Implementar esquemas para la gestión integral de pasivos ambientales desechos sólidos, descargas líquidas y emisiones contaminantes, en las zonas urbana y rural,	4	Conservación

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso			
Plan de manejo de minas y recursos extractivos de la parroquia	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	15. Vida de Ecosistemas Terrestres	Agenda Nacional para la igualdad de movilidad humana	Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando los derechos de la naturaleza.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de	Implementar esquemas para la gestión integral de pasivos ambientales, desechos sólidos, descargas líquidas y emisiones contaminantes, en las zonas urbana y rural,	4	Conservación

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso			
Programa de comunicación, educación y participación ambiental.	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Agenda Nacional para la igualdad de movilidad humana	Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando los derechos de la naturaleza.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de	Implementar esquemas para la gestión integral de pasivos ambientales, desechos sólidos, descargas líquidas y emisiones contaminantes, en las zonas urbana y rural,	4	Conservación



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA VALLE
HERMOSO 2023 – 2027**



PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso			
ECONÓMICO PRODUCTIVO										
Mejoramiento de capacidades en los procesos agropecuarios	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando niveles de productividad.	Incrementar el número de Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuarias establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2025	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 12: Producción y Consumo responsables.	Agenda de Igualdad de Género.	Impulsar la soberanía de seguridad alimentaria para satisfacer la demanda nacional.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo	P.3.2: E19. Potenciar las capacidades endógenas de los pequeños productores por medio de acceso a créditos, y asistencia técnica permanente, tomado en cuenta	4	Productividad Agropecuaria

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Plan de las Desarrollo y particularidades Ordenamiento locales. Territorial de Valle Hermoso			
Fortalecimiento del sector agropecuario mediante kits de agricultura y ganadería	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando y niveles de productividad.	Incrementar el número de Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2026	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 12: Producción y Consumo responsables.	Agenda de Igualdad de Género.	Impulsar la soberanía de seguridad alimentaria para satisfacer la demanda nacional.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo,	Desarrollar programas enfocados en incrementar la productividad agropecuaria, con enfoque de conservación y mantenimiento de la fertilidad de suelos.	4	Productividad Agropecuaria

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso			
Fortalecimiento de la asociatividad en las principales cadenas agroproductivas de la parroquia Valle Hermoso.	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 12: Producción y Consumo responsables.	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	Promover la investigación científica y transferencia de conocimiento que permitan la generación de oportunidades de empleo en función del potencial del territorio.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo,	Desarrollar programas enfocados en incrementar la productividad agropecuaria, con enfoque de conservación y mantenimiento de la fertilidad de suelos.	4	Productividad Agropecuaria

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso			
Implementación de huertos orgánicos en la Parroquia Valle Hermoso	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 12: Producción y Consumo responsables.	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	Promover la investigación científica y transferencia de conocimiento que permitan la generación de oportunidades de empleo en función del potencial del territorio.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo,	Desarrollar programas enfocados en incrementar la productividad agropecuaria, con enfoque de conservación y mantenimiento de la fertilidad de suelos.	4	Productividad Agropecuaria

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso			
Implementación de planes de negocios para las fincas de la parroquia	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el número de Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2025	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 12: Producción y Consumo responsables.	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias y preservación ambiente	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, y Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo,	Desarrollar programas enfocados en incrementar la productividad agropecuaria, con enfoque de conservación y mantenimiento de la fertilidad de suelos.	4	Productividad Agropecuaria

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso			
Estudios y diseños definitivos para la implementación del mercado parroquial	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando niveles de productividad.	Incrementar el número de Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2025	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 12: Producción y Consumo responsables.	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	Promover y fortalecer redes productivas relacionadas con la agroindustria y la economía popular y solidaria	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo,	Desarrollar programas enfocados en incrementar la productividad agropecuaria, con enfoque de conservación y mantenimiento de la fertilidad de suelos.	4	Trabajo y Empleo

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso			
Diseño de la marca parroquial	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar las exportaciones agropecuarias y agroindustriales del 13,35 % al 17,67 %..	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 12: Producción y Consumo responsables.	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	Promover y fortalecer redes productivas relacionadas con la agroindustria y la economía popular y solidaria	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo,	Desarrollar programas enfocados en incrementar la productividad agropecuaria, con enfoque de conservación y mantenimiento de la fertilidad de suelos.	4	Productividad Agropecuaria

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso			
Implementación del centro de emprendimientos parroquial	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Reducir la tasa de desempleo juvenil (entre 18 a 29 años), de 10,08% a 8,17%	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	Promover la investigación científica y transferencia de conocimientos que permitan la generación de oportunidades de empleo en función del potencial del territorio.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo,	Desarrollar programas enfocados en incrementar la productividad agropecuaria, con enfoque de conservación y mantenimiento de la fertilidad de suelos.	4	Trabajo y Empleo

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso			
Promoción cultural, turística, agropecuaria, ambiental, gastronómica, deportiva y artesanal de parroquia Hermoso	5. Fomentar de manera sustentable la producción y mejorando los niveles de productividad.	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025	Impulsar la productividad y competitividad a sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias y preservación ambiente	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, y Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo,	Desarrollar programas enfocados en incrementar la productividad agropecuaria, con enfoque de conservación y mantenimiento de la fertilidad de suelos.	4	Trabajo y Empleo

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso			
Elaboración del Plan parroquial de turismo.	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025	Impulsar la productividad y competitividad a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias y preservación ambiente	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, y Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo,	Desarrollar programas enfocados en incrementar la productividad agropecuaria, con enfoque de conservación y mantenimiento de la fertilidad de suelos.	4	Trabajo y Empleo

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso			
Diseño e implementación de un producto de agroturismo para la parroquia	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025	Impulsar la productividad y competitividad a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias y preservación ambiente	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, y Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo,	Desarrollar programas enfocados en incrementar la productividad agropecuaria, con enfoque de conservación y mantenimiento de la fertilidad de suelos.	4	Trabajo y Empleo

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso			
Implementación de carreras ciclísticas para la potenciación del turismo	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025	Impulsar la productividad y competitividad a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias y preservación ambiente	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, y Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo,	Desarrollar programas enfocados en incrementar la productividad agropecuaria, con enfoque de conservación y mantenimiento de la fertilidad de suelos.	4	Trabajo y Empleo

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso			
Estudios para la construcción del Malecón Valle Hermoso	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando niveles de productividad.	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025	Impulsar la productividad y competitividad a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias y preservación ambiente	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, y Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo,	Desarrollar programas enfocados en incrementar la productividad agropecuaria, con enfoque de conservación y mantenimiento de la fertilidad de suelos.	4	Trabajo y Empleo

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso			
Estudios para la construcción del Malecón del Cristal	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025	Impulsar la productividad y competitividad a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias y preservación ambiente	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, y Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo,	Desarrollar programas enfocados en incrementar la productividad agropecuaria, con enfoque de conservación y mantenimiento de la fertilidad de suelos.	4	Trabajo y Empleo

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso			
Estudios para la construcción del Malecón Manantial del Valle	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando niveles de productividad.	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025	Impulsar la productividad y competitividad a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias y preservación ambiente	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, y Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo,	Desarrollar programas enfocados en incrementar la productividad agropecuaria, con enfoque de conservación y mantenimiento de la fertilidad de suelos.	4	Trabajo y Empleo

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso			
Fortalecimiento de los sitios de visita para potencializar el turismo parroquial	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025	Impulsar la productividad y competitividad a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias y preservación ambiente	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, y Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo,	Desarrollar programas enfocados en incrementar la productividad agropecuaria, con enfoque de conservación y mantenimiento de la fertilidad de suelos.	4	Trabajo y Empleo

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso			
SOCIO CULTURAL										
Atención integral a grupos de atención prioritaria	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida	Reducir las inequidades sociales y territoriales.	Objetivo 3: Salud y bienestar	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza con énfasis en las personas y grupos de atención prioritaria.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de	Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria con enfoque de igualdad.	4	Salud

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso			
Brigadas médicas permanentes en los recintos de la parroquia Valle Hermoso.	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de manera integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Mejorar la prestación de los servicios de salud de manera integral, mediante la promoción, prevención, atención primaria, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos,	Reducir las inequidades sociales y territoriales.	Objetivo 3: Salud y bienestar	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	Apoyar en los procesos de articulación de los servicios de salud pública con los mecanismos propios de las Nacionalidades y Pueblos y con los hombres y mujeres	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de	Promover servicios de salud integral a la comunidad.	4	Salud

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
		con talento humano suficiente y fortalecido, enfatizando la atención a grupos prioritarios y todos aquellos en situación de vulnerabilidad..				de sabiduría de la medicina ancestral, en el marco de la interculturalización y formación en el sistema de salud pública..	Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso			
Cámaras de seguridad alarmas comunitarias	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de manera integral, promoviendo el acceso equitativo	Mejorar la prestación de los servicios de salud de manera integral, mediante la promoción, prevención, atención primaria,	Reducir las inequidades sociales y territoriales.	Objetivo 3: Salud y bienestar	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano,	Apoyar en los procesos de articulación de los servicios de salud pública con los mecanismos y estructuras propios de las	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de	Promover servicios de salud integral a la comunidad.	4	Seguridad

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
	salud, vivienda y bienestar social.	tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos, con talento humano suficiente y fortalecido, enfatizando la atención a grupos prioritarios y todos aquellos en situación de vulnerabilidad..			Pueblo Montubio - 2021-2025,	Nacionalidades y Pueblos y con los hombres y mujeres de sabiduría de la medicina ancestral, en el marco de la interculturalización y formación en el sistema de salud pública..	Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso			
Diseño e Implementación del Plan de seguridad Parroquial	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral,	Mejorar la prestación de los servicios de salud de manera integral, mediante la	Reducir las inequidades sociales y territoriales.	Objetivo 3: Salud y bienestar	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades	Apoyar en los procesos de articulación de los servicios de salud pública con los	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de	Promover servicios de salud integral a la comunidad.	4	Seguridad

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal		
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial	
	promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	promoción, prevención, atención primaria, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos, con talento humano suficiente y fortalecido, enfatizando la atención a grupos prioritarios y todos aquellos en situación de vulnerabilidad..			Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	mecanismos y estructuras propios de las Nacionalidades y con los hombres y mujeres de sabiduría de la medicina ancestral, en el marco de la interculturalización y formación en el sistema de salud pública..	Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso				
Implementación de baterías sanitarias	1. Mejorar las condiciones de	Mejorar la prestación de los	Reducir las inequidades	Objetivo 3: Salud y bienestar	Agenda Nacional para la igualdad	Apoyar en los procesos de	Plan Nacional de Desarrollo, Plan	Promover servicios de salud	4	Salud	

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
en el sector de El Manantial	vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	servicios de salud de manera integral, mediante la promoción, atención primaria, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos, con talento humano suficiente y fortalecido, enfatizando la atención a grupos prioritarios y todos aquellos en	sociales y territoriales.		de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	articulación de los servicios de salud pública con los mecanismos y estructuras propios de las Nacionalidades y Pueblos y con los hombres y mujeres de sabiduría de la medicina ancestral, en el marco de la interculturalización y formación en el sistema de salud pública..	de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso	integral a la comunidad.		

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
		situación de vulnerabilidad.								
Implementación de un Plan Estratégico para prevenir la drogadicción y alcoholismo en la parroquia	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Mejorar la prestación de los servicios de salud de manera integral, mediante la promoción, prevención, atención primaria, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos, con talento humano suficiente y fortalecido, enfatizando la	Reducir las inequidades sociales y territoriales.	Objetivo 3: Salud y bienestar	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2021 - 2025	Fortalecer los programas de prevención del uso y consumo de alcohol y drogas.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento	Erradicar la drogadicción	4	Salud

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal		
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial	
		atención a grupos prioritarios y todos aquellos en situación de vulnerabilidad.					Territorial de Valle Hermoso				
Fortalecimiento de los programas deportivos parroquiales	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad promoviendo espacios de intercambio cultural.	Mantener el número de medallas que se obtendrán en el ciclo Olímpico, Paralímpico y Sordolímpico en 148 al 2025.	Reducir las inequidades sociales y territoriales.	Objetivo 4: Educación de calidad	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	Promover y auspiciar las celebraciones tradicionales de conformidad con el calendario propio de cada comunidad y pueblo	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo,	Fomentar el deporte y la convivencia ciudadana	4	Deporte	

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso			
Construcción del Polideportivo parroquial con cancha sintética	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Mantener el número de medallas que se obtendrán en el ciclo Olímpico, Paralímpico y Sordolímpico en 148 al 2025.	Reducir las inequidades sociales y territoriales.	Objetivo 3: Salud y bienestar	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	Promover y auspiciar las celebraciones tradicionales de conformidad con el calendario propio de cada comunidad y pueblo	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo,	Fomentar el deporte y la convivencia ciudadana	4	Deporte

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso			
Construcción de casas comunales en 3 recintos de la parroquia	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad promoviendo espacios de intercambio cultural.	Mantener el número de medallas que se obtendrán en el ciclo Olímpico, Paralímpico y Sordolímpico en 148 al 2025.	Reducir las inequidades sociales y territoriales.	Objetivo 3: Salud y bienestar	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	Promover y auspiciar las celebraciones tradicionales de conformidad con el calendario propio de cada comunidad y pueblo	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo,	Fomentar el deporte y la convivencia ciudadana	4	Deporte

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso			
Implementación de talleres permanentes de teatro, danza y cultura	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia y espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de	Reducir las inequidades sociales y territoriales.	Objetivo 4: Educación de calidad	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio	Promover el ejercicio de derechos y erradicación de la pobreza con énfasis en las personas y grupos de atención prioritaria.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo,	Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria con enfoque de igualdad.	4	Educación

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
		la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025					Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso			
ASENTAMIENTOS HUMANOS										
Mantenimiento permanente de la vialidad urbana y rural de la parroquia Valle Hermoso	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	9, Industria, innovación e infraestructura	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de	A8. Ampliar la cobertura de servicios para atender a las localidades rurales, especialmente aquellas ubicadas en sitios alejados y con baja	4	Capacidad operativa

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso	conectividad a los centros urbanos.		
Asfaltado de 10 km. En la vía Cristóbal Colón - Límite Provincial	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buena Vista del Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al año 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	9 Industria, Innovación e Infraestructura	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de	A8. Ampliar la cobertura de servicios para atender a las localidades rurales, especialmente aquellas ubicadas en sitios alejados y con baja	4	Capacidad operativa

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso	conectividad a los centros urbanos.		
Ampliación y el mantenimiento de la cobertura del alcantarillado de la parroquia Valle Hermoso	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de la energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	6 Agua limpia y saneamiento	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de	A8. Ampliar la cobertura de servicios para atender a las localidades rurales, especialmente aquellas ubicadas en sitios alejados y con baja	4	Capacidad operativa

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
		2022 a 56,06% al 2025.					Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso	conectividad a los centros urbanos.		
Ampliación y mantenimiento de la cobertura del agua para consumo humano en los recintos y cabecera parroquial de Valle Hermoso	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de la energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	6 Agua limpia y saneamiento	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de	A8. Ampliar la cobertura de servicios para atender a las localidades rurales, especialmente aquellas ubicadas en sitios alejados y con baja	4	Capacidad operativa

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
		2022 a 56,06% al 2025.					Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso	conectividad a los centros urbanos.		
Estudios y diseños definitivos de la planta de captación de agua para consumo humano del proyecto Jatcemos	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	9 Industria, innovación e infraestructura	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de	A8. Ampliar la cobertura de servicios para atender a las localidades rurales, especialmente aquellas ubicadas en sitios alejados y con baja	4	Capacidad operativa

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso	conectividad a los centros urbanos.		
Fortalecimiento, clasificación y ampliación de los sistemas de tratamiento y manejo de desechos sólidos, desechos peligrosos y desechos hospitalarios	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	6 Agua limpia y saneamiento	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de	A8. Ampliar la cobertura de servicios para atender a las localidades rurales, especialmente aquellas ubicadas en sitios alejados y con baja	4	Capacidad operativa

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso	conectividad a los centros urbanos.		
Rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos, recreativos de la parroquia.	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción del territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	11 Ciudades y comunidades sostenibles	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de	A8. Ampliar la cobertura de servicios para atender a las localidades rurales, especialmente aquellas ubicadas en sitios alejados y con baja	4	Capacidad operativa

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso	conectividad a los centros urbanos.		
Reforzamiento de los muros de escolleras en los sectores Bocana, Islas Sarayacu, puente sobre el Río Blanco	Reducir las inequidades sociales y territoriales	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	11 Ciudades y comunidades sostenibles	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de	A8. Ampliar la cobertura de servicios para atender a las localidades rurales, especialmente aquellas ubicadas en sitios alejados y con baja	4	Capacidad operativa

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso	conectividad a los centros urbanos.		
Construcción de los puentes Marianita y Nueve de Octubre	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	4 Educación de calidad	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de	A8. Ampliar la cobertura de servicios para atender a las localidades rurales, especialmente aquellas ubicadas en sitios alejados y con baja	4	Capacidad operativa

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso	conectividad a los centros urbanos.		
Ampliación de la vía de ingreso a Parroquia a 4 carriles y ciclo vía	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	9 Industria, innovación e infraestructura	Agenda Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades	Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de	Promover el acceso, permanencia y culminación de los estudiantes de pueblos y nacionalidades en espacios educativos con pertinencia intercultural	4	Capacidad operativa

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Santo Domingo, territorial y Plan delingüística, Desarrollo y adecuados, Ordenamiento equipados y con Territorial de docentes Valle Hermoso formados que permita incrementar la participación de sus estudiantes en todos los niveles y modalidades de			
Reubicación de predios en zonas de riesgos	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso	9 Industria, innovación e infraestructura	Agenda Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades	Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento	Promover el acceso, permanencia y culminación de	4	Capacidad operativa

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
	crecimiento económico.	sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	deficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental			cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad.	Territorial Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo Ordenamiento Territorial Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo Ordenamiento Territorial Valle Hermoso	de los estudiantes de pueblos y nacionalidades en espacios educativos con pertinencia intercultural territorial y lingüística, y adecuados, equipados y con docentes formados que permita incrementar la participación de sus estudiantes		

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
								en todos los niveles y modalidades de		
Legalización de tierras de la parroquia	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de parroquias rurales y cabeceras cantonales con presencia de servicio de internet fijo a través de enlaces de fibra óptica de 75,82% en el año 2022 a 86,79% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	9 Industria, innovación e infraestructura	Agenda Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades	Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y	Promover el acceso, permanencia y culminación de los estudiantes de pueblos y nacionalidades en espacios educativos con pertinencia intercultural y adecuados,	4	Capacidad operativa

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
							Ordenamiento Territorial Valle Hermoso	equipados y con docentes formados que permita incrementar la participación de sus estudiantes en todos los niveles y modalidades de		
POLÍTICO INSTITUCIONAL										
Fortalecimiento de las instancias de participación ciudadana en el recinto Valle Hermoso	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado a	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas,	Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen transparencia,	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo	Fortalecer la gestión descentralizada en las competencias vinculadas con la	4	Capacidad operativa institucional.

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
	bienestar social.	espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025			Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	eficiencia y competitividad del Estado.	de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso	planificación territorial especial y diferenciada		
Fortalecimiento en las capacidades de los funcionarios del GAD Parroquial Valle Hermoso	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	17 Alianzas para lograr los objetivos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia,	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial de Santo Domingo	4. Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de	4	Capacidad operativa institucional.

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
	bienestar social.	municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.				eficiencia y competitividad del Estado.	de los Tsáchilas, decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género.	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso		
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Valle Hermoso.	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas,	Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen transparencia,	la Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial de Santo Domingo	Fortalecer la gestión descentralizada en las competencias vinculadas con la	4	Capacidad operativa institucional.

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
	bienestar social.	municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.			Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	eficiencia y competitividad del Estado.	de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso	planificación territorial especial y diferenciada		
Implementación del Plan Estratégico Institucional para el GAD Parroquial Valle Hermoso	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas,	Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen transparencia,	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial de Santo Domingo	Fortalecer la gestión descentralizada en las competencias vinculadas con la	4	Capacidad operativa institucional.

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
	bienestar social.	espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025			Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	eficiencia y competitividad del Estado.	de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso	planificación territorial especial y diferenciada		
Fortalecimiento Institucional del GAD Parroquial Rural Valle Hermoso	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado a	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas,	Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen transparencia,	Plan Nacional de Desarrollo, Plan Ordenamiento Territorial de Santo Domingo	Fortalecer la gestión descentralizada en las competencias vinculadas con la	4	Capacidad operativa institucional.

PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
	bienestar social.	espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025			Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	eficiencia y competitividad del Estado.	de los Tsáchilas, del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso	planificación territorial especial y diferenciada		
Ampliación de las oficinas del GAD Parroquial Rural Valle Hermoso	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas,	Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen transparencia,	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial de Santo Domingo	Fortalecer la gestión descentralizada en las competencias vinculadas con la	4	Capacidad operativa institucional.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA VALLE
HERMOSO 2023 – 2027**



PROPUESTA

Proyecto	PND		ETN	ODS	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo	Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial
	bienestar social.	espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025			Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	eficiencia y competitividad del Estado.	de los Tsáchilas, del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso	planificación territorial especial y diferenciada		

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

PROPUESTA

Tabla I.3. Matriz de articulación de propuesta

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
RIESGOS							
Identificar y prevenir los riesgos naturales y antrópicos presentes en la parroquia Valle Hermoso	Fomentar el desarrollo de las actividades ambientales para las buenas prácticas de conservación ambiental de forma sostenible y sustentable	Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo parroquial	Prevención, protección, socorro y extinción de incendios	Art. 55, Literal: m	Un plan de gestión de riesgos elaborado en el año 2025.	Gestión de Riesgos	Elaboración del Plan Parroquial de Gestión de Riesgos y Desastres
FÍSICO AMBIENTAL							
Fomentar la protección de los espacios públicos y las zonas ambientales, promoviendo la conservación de los recursos naturales de la parroquia Valle Hermoso	Fomentar el desarrollo de las actividades ambientales para las buenas prácticas de conservación ambiental de forma sostenible y sustentable	Fomento a la conservación ambiental	Gestión ambiental	Art. 55, Literal: d	5% de áreas degradadas recuperadas ambientalmente en el año 2027	CONCIERTIZACION AMBIENTAL	Reforestación con especies nativas en áreas degradadas y riberas de los ríos de la parroquia Valle Hermoso.
Fomentar la protección de los espacios públicos y las zonas ambientales,	Fomentar el desarrollo de las actividades ambientales para las buenas prácticas de	Fomento a la conservación ambiental	Gestión ambiental	Art. 55, Literal: d	5% de áreas degradadas recuperadas ambientalmente en el año 2027	CONCIERTIZACION AMBIENTAL	Creación de 4 ACUS en la

PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
promoviendo la conservación de los recursos naturales de la parroquia Valle Hermoso	conservación ambiental de forma sostenible y sustentable						parroquia Valle Hermoso
	Fomentar el desarrollo de las actividades ambientales para las buenas prácticas de conservación ambiental de forma sostenible y sustentable		Gestión ambiental	Art. 55, Literal d			Inventario de flora y fauna silvestre
	Fomentar el desarrollo de las actividades ambientales para las buenas prácticas de conservación ambiental de forma sostenible y sustentable		Gestión ambiental	Art. 42, Literal d.			Mingas de limpieza, recuperación de espacios públicos y manejo de desechos sólidos.
	Fomentar el desarrollo de las actividades ambientales para las buenas prácticas de conservación ambiental de forma sostenible y sustentable		Gestión ambiental	Art. 42, Literal d.			Desazolve en 5 puntos en el río Blanco

PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
	Fomentar el desarrollo de las actividades ambientales para las buenas prácticas de conservación ambiental de forma sostenible y sustentable		Gestión ambiental	Art. 42, Literal d.			Plan de manejo de minas y recursos extractivos de la parroquia
	Fomentar el desarrollo de las actividades ambientales para las buenas prácticas de conservación ambiental de forma sostenible y sustentable		Gestión ambiental	Art. 42, Literal d.			Programa de comunicación, educación y participación ambiental.
	Fomentar el desarrollo de las actividades ambientales para las buenas prácticas de conservación ambiental de forma sostenible y sustentable		Gestión ambiental	Art. 55, Literal: d			Reforestación con especies nativas en áreas degradadas y riveras de los ríos de la parroquia Valle Hermoso.
ECÓNOMICO PRODUCTIVO							

PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
Promover las actividades económicas, el turismo rural y los emprendimientos sostenibles en el ámbito parroquial.	Impulsar las actividades productivas y turísticas promoviendo la organización y asociatividad de la población poniendo énfasis en la seguridad alimentaria y la economía popular y solidaria	Fortalecimiento de los sectores productivos	Fomento productivo	Art. 42, Literal f.	50% de los productores con buenas prácticas agrícolas implementadas en el año 2027	Fortalecimiento al sector productivo	Mejoramiento de capacidades en los procesos agropecuarios
	Impulsar las actividades productivas y turísticas promoviendo la organización y asociatividad de la población poniendo énfasis en la seguridad alimentaria y la economía popular y solidaria		Fomento productivo	Art. 42, Literal f.			Fortalecimiento del sector agropecuario mediante kits de agricultura y ganadería
	Impulsar las actividades productivas y turísticas promoviendo la organización y asociatividad de la población poniendo énfasis en la		Fomento productivo	Art. 42, Literal f.			Fortalecimiento de la asociatividad en las principales cadenas agro productivas de la

PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
	seguridad alimentaria y la economía popular y solidaria						parroquia Valle Hermoso.
	Impulsar las actividades productivas y turísticas promoviendo la organización y asociatividad de la población poniendo énfasis en la seguridad alimentaria y la economía popular y solidaria		Fomento productivo	Art. 42, Literal f.			Implementación de huertos orgánicos en la Parroquia Valle Hermoso
	Impulsar las actividades productivas y turísticas promoviendo la organización y asociatividad de la población poniendo énfasis en la seguridad alimentaria y la economía popular y solidaria		Fomento productivo	Art. 42, Literal f.			Implementación de planes de negocios para las fincas de la parroquia
	Impulsar las actividades productivas y turísticas promoviendo la organización y		Fomento productivo	Art. 42, Literal f.	Un establecimiento comercial parroquial con marca e		Estudios y diseños definitivos para la implementación

PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
	asociatividad de la población poniendo énfasis en la seguridad alimentaria y la economía popular y solidaria				imagen implementado en el año 2027		del mercado parroquial
	Impulsar las actividades productivas y turísticas promoviendo la organización y asociatividad de la población poniendo énfasis en la seguridad alimentaria y la economía popular y solidaria		Fomento productivo	Art. 42, Literal f.			Diseño de la marca parroquial
	Impulsar las actividades productivas y turísticas promoviendo la organización y asociatividad de la población poniendo énfasis en la seguridad alimentaria y la economía popular y solidaria		Fomento productivo	Art. 42, Literal f.			Implementación del centro de emprendimientos parroquial

PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
	Impulsar las actividades productivas y turísticas promoviendo la organización y asociatividad de la población poniendo énfasis en la seguridad alimentaria y la economía popular y solidaria		Fomento productivo	Art. 42, Literal f.	25% de visitas turísticas incrementadas en la parroquia en el año 2027		Promoción cultural, turística, agropecuaria, ambiental, gastronómica, deportiva y artesanal de la parroquia Valle Hermoso
	Impulsar las actividades productivas y turísticas promoviendo la organización y asociatividad de la población poniendo énfasis en la seguridad alimentaria y la economía popular y solidaria		Fomento productivo	Art. 42, Literal f.			Elaboración del Plan parroquial de turismo.
	Impulsar las actividades productivas y turísticas promoviendo la organización y		Fomento productivo	Art. 42, Literal f.			Diseño e implementación de un producto de

PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
	asociatividad de la población poniendo énfasis en la seguridad alimentaria y la economía popular y solidaria						agroturismo para la parroquia
	Impulsar las actividades productivas y turísticas promoviendo la organización y asociatividad de la población poniendo énfasis en la seguridad alimentaria y la economía popular y solidaria		Fomento productivo	Art. 42, Literal f.			Implementación de carreras ciclísticas para la potenciación del turismo
	Impulsar las actividades productivas y turísticas promoviendo la organización y asociatividad de la población poniendo énfasis en la seguridad alimentaria y la economía popular y solidaria		Fomento productivo	Art. 42, Literal f.			Estudios para la construcción del Malecón Valle Hermoso

PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
	Impulsar las actividades productivas y turísticas promoviendo la organización y asociatividad de la población poniendo énfasis en la seguridad alimentaria y la economía popular y solidaria		Fomento productivo	Art. 42, Literal f.			Estudios para la construcción del Malecón del Cristal
	Impulsar las actividades productivas y turísticas promoviendo la organización y asociatividad de la población poniendo énfasis en la seguridad alimentaria y la economía popular y solidaria		Fomento productivo	Art. 42, Literal f.			Estudios para la construcción del Malecón Manantial del Valle
	Impulsar las actividades productivas y turísticas promoviendo la organización y asociatividad de la población poniendo énfasis en la		Fomento productivo	Art. 42, Literal f.			Fortalecimiento de los sitios de visita para potenciar el turismo parroquial

PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
	seguridad alimentaria y la economía popular y solidaria						
SOCIOCULTURAL							
Garantizar el acceso de la población parroquial a servicios sociales de calidad.	Fomentar la identidad cultural, generando espacios para la participación activa donde se fomente la equidad social	Fortalecimiento de los servicios sociales	Protección integral de derechos	Art 65. Lit c	25% de los servicios sociales fortalecidos en el año 2027	FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD	Atención integral a grupos de atención prioritaria
	Fomentar la identidad cultural, generando espacios para la participación activa donde se fomente la equidad social		Prevención, protección, socorro y extinción de incendios	Art 65. Lit c			Brigadas médicas permanentes en los recintos de la parroquia Valle Hermoso.
	Fomentar la identidad cultural, generando espacios para la participación activa donde se fomente la equidad social		Prevención, protección, socorro y extinción de incendios	Art 65. Lit c			Cámaras de seguridad y alarmas comunitarias
	Fomentar la identidad cultural, generando espacios para la		Prevención, protección,	Art 65. Lit c			Diseño e Implementación del Plan de

PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
	participación activa donde se fomente la equidad social		socorro y extinción de incendios				seguridad Parroquial
	Fomentar la identidad cultural, generando espacios para la participación activa donde se fomente la equidad social		Protección integral de derechos	Art 65. Lit c			Implementación de baterías sanitarias en el sector de El Manantial
	Fomentar la identidad cultural, generando espacios para la participación activa donde se fomente la equidad social		Protección integral de derechos	Art 65. Lit c			Implementación de un Plan Estratégico para prevenir la drogadicción y alcoholismo en la parroquia
	Fomentar la identidad cultural, generando espacios para la participación activa donde se fomente la equidad social		Protección integral de derechos	Art 65. Lit c			Fortalecimiento de los programas deportivos parroquiales

PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
	Fomentar la identidad cultural, generando espacios para la participación activa donde se fomente la equidad social		Protección integral de derechos	Art 65. Lit c			Construcción del Polideportivo parroquial con cancha sintética
	Fomentar la identidad cultural, generando espacios para la participación activa donde se fomente la equidad social		Protección integral de derechos	Art 65. Lit c			Construcción de casas comunales en 3 recintos de la parroquia
	Fomentar la identidad cultural, generando espacios para la participación activa donde se fomente la equidad social		Protección integral de derechos	Art 65. Lit c			Implementación de talleres permanentes de teatro, danza y cultura
ASENTAMIENTOS HUMANOS							
Mejorar la calidad de vida de la población de la parroquia Valle Hermoso	Gestionar el mejoramiento de la infraestructura de salud, educación y servicios sociales, para reducir las necesidades básicas insatisfechas y mejorar	Mejoramiento de los servicios básicos infraestructura en la parroquia	Vialidad	Art 42. Lit b Art 55. Lit c	25% de la infraestructura vial y servicios básicos mejorados en la parroquia en el año 2027	AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE SERVICIOS	Mantenimiento permanente de la vialidad urbana y rural de la

PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
	la planificación para nuevos asentamientos humanos					BÁSICOS EN LA PARROQUIA	parroquia Valle Hermoso
	Gestionar el mejoramiento de la infraestructura de salud, educación y servicios sociales, para reducir las necesidades básicas insatisfechas y mejorar la planificación para nuevos asentamientos humanos		Vialidad	Art. 65 Lit b			Asfaltado de 10 km. En la vía Cristóbal Colón - Límite Provincial
	Gestionar el mejoramiento de la infraestructura de salud, educación y servicios sociales, para reducir las necesidades básicas insatisfechas y mejorar la planificación para nuevos asentamientos humanos		Prestación de Servicios públicos: Alcantarillado	Art 55. Lit g			Ampliación y mantenimiento de la cobertura de alcantarillado de la parroquia Valle Hermoso
	Gestionar el mejoramiento de la infraestructura de salud, educación y servicios sociales,		Prestación de Servicios públicos: Agua potable	Art 55. Lit g			Ampliación y mantenimiento de la cobertura de

PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
	para reducir las necesidades básicas insatisfechas y mejorar la planificación para nuevos asentamientos humanos						agua para consumo humano en los recintos y cabecera parroquial de la parroquia Valle Hermoso
	Gestionar el mejoramiento de la infraestructura de salud, educación y servicios sociales, para reducir las necesidades básicas insatisfechas y mejorar la planificación para nuevos asentamientos humanos		Vialidad	Art. 42 Lit b			Estudios y diseños definitivos de la planta de captación de agua para consumo humano del proyecto Jatcemos
	Gestionar el mejoramiento de la infraestructura de salud, educación y servicios sociales, para reducir las necesidades básicas insatisfechas y mejorar		Prestación de Servicios públicos: Alcantarillado y depuración de aguas residuales.	Art 55. Lit d.			Fortalecimiento, clasificación y ampliación de los sistemas de tratamiento y

PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
	la planificación para nuevos asentamientos humanos						manejo de desechos sólidos, desechos peligrosos y desechos hospitalarios
	Gestionar el mejoramiento de la infraestructura de salud, educación y servicios sociales, para reducir las necesidades básicas insatisfechas y mejorar la planificación para nuevos asentamientos humanos		Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Art 55. Lit. b			Rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos, recreativos de la parroquia.
	Gestionar el mejoramiento de la infraestructura de salud, educación y servicios sociales, para reducir las necesidades básicas insatisfechas y mejorar		Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Art 55. Lit b			Reforzamiento de los muros de escolleras en los sectores La Bocana, Isla Sarayacu, puente

PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
	la planificación para nuevos asentamientos humanos						sobre el Río Blanco
	Gestionar el mejoramiento de la infraestructura de salud, educación y servicios sociales, para reducir las necesidades básicas insatisfechas y mejorar la planificación para nuevos asentamientos humanos		Vialidad	Art 55. Lit g			Construcción de los puentes La Marianita y Nueve de Octubre
	Gestionar el mejoramiento de la infraestructura de salud, educación y servicios sociales, para reducir las necesidades básicas insatisfechas y mejorar la planificación para nuevos asentamientos humanos		Vialidad	Art 42. Lit n			Ampliación de la vía de ingreso a la Parroquia a 4 carriles y ciclovía
	Gestionar el mejoramiento de la infraestructura de salud, educación y servicios sociales,		Gestión	Art 42. Lit n			Reubicación de predios en zonas de riesgos

PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
	para reducir las necesidades básicas insatisfechas y mejorar la planificación para nuevos asentamientos humanos						
	Gestionar el mejoramiento de la infraestructura de salud, educación y servicios sociales, para reducir las necesidades básicas insatisfechas y mejorar la planificación para nuevos asentamientos humanos		Gestión	Art 65 Lit. e			Legalización de tierras de la parroquia
POLÍTICO INSTITUCIONAL							
Establecer un gobierno abierto y transparente, junto con una gestión institucional eficiente, para impulsar el desarrollo parroquial	Promover la organización social y comunitaria	Transparencia en la gestión y acceso a la información	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con carácter de	Art 65 Lit. f	25% de la participación ciudadana incrementada en un gobierno parroquial abierto y con acceso a la información pública en el año 2027	Transparencia en la gestión pública	Fortalecimiento de las instancias de participación ciudadana en el recinto Valle Hermoso

PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
			organizaciones territoriales de base				
	Promover la organización social y comunitaria		Capacitación	Art 65 Lit. g			Fortalecimiento en las capacidades de los funcionarios del GAD Parroquial Valle Hermoso
	Promover la organización social y comunitaria		Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Art 65 Lit. a			Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Valle Hermoso.
	Promover la organización social y comunitaria		Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Art 65 Lit. a			Implementación del Plan Estratégico Institucional para el GAD Parroquial Valle Hermoso



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA VALLE
HERMOSO 2023 – 2027**



PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
	Promover la organización social y comunitaria		Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Art 65 Lit. a			Fortalecimiento Institucional del GAD Parroquial Rural Valle Hermoso
	Promover la organización social y comunitaria		Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Art 65 Lit. a			Ampliación de las oficinas del GAD Parroquial Rural Valle Hermoso

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

MODELO DE GESTIÓN

CAPÍTULO VII. MODELO DE GESTIÓN

La gestión institucional del territorio implica la implementación de un plan. En este caso, el modelo de gestión institucional propuesto busca lograr eficiencia en el gobierno a través de resultados y asegurar la transparencia en la administración, complementándose con la descentralización y la incorporación de competencias, además de integrar la participación ciudadana en las decisiones.

El PDOT se establece como el mandato para el GAD parroquial Rural de Valle Hermoso, convirtiéndose en un referente obligatorio para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás herramientas de gestión del GAD parroquial, en concordancia con el artículo 49 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

En cuanto al presupuesto y plan de inversión, la programación y ejecución de las acciones previstas en el Modelo de Gestión del PDOT Parroquial deben estar incluidas en los Planes Plurianuales y Operativos Anuales correspondientes.

Las modalidades de gestión permiten regularizar y financiar sistemas propuestos como salud, educación, vivienda y movilidad, así como la gestión del riesgo.

Por esta razón, esta fase de la formulación del Plan presenta el marco regulatorio relacionado con el desarrollo, el ordenamiento territorial y otros elementos que permiten al GAD parroquial Rural de Valle Hermoso, como institución gestora del Plan, materializar los componentes analizados y formulados en las etapas previas, especialmente las políticas, objetivos, metas e indicadores que constituyen las estrategias para alcanzar el modelo deseado del cantón de manera ordenada y acorde a las potencialidades y limitaciones físicas y sociales del territorio.

6.1. Inserción estratégica territorial

La inserción se realizará a través de los siguientes mecanismos:

Tabla 6.1.1. Mecanismos de Articulación

MODELO DE GESTIÓN

PROYECTO	RELACIONAMIENTO	
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS ¿POR QUÉ, PARA QUÉ?
Elaboración del Plan Parroquial de Gestión de Riesgos y Desastres	GADPSDT GADMSD, GADPRVH, MAATE, SNGR, ECU 911	Para reducir riesgos y desastres naturales o antrópicos que pongan en peligro la vida de la población.
Reforestación con especies nativas en áreas degradadas y riveras de los ríos de la parroquia Valle Hermoso.	GADMSD, GADPRVH, LA COMUNIDAD	Concientizar a la ciudadanía del impacto que tienen sus actividades diarias en el ambiente.
Creación de 4 ACUS en la parroquia Valle Hermoso	GADPSDT GADMSD, GADPRVH, MAATE	Para mitigar los efectos de la basura y contaminantes de suelo y agua.
Inventario de flora y fauna silvestre	GADPSDT GADMSD, GADPRVH, MAATE	Para mitigar los efectos de la basura y contaminantes de suelo y agua.
Mingas de limpieza, recuperación de espacios públicos y manejo de desechos sólidos.	GADPSDT GADMSD, GADPRVH, MAATE	Para mitigar los efectos de la basura y contaminantes de suelo y agua.
Desazolve en 5 puntos en el río Blanco	GADPSDT GADMSD, GADPRVH, MAATE	Para mitigar los efectos de la basura y contaminantes de suelo y agua.
Plan de manejo de minas y recursos extractivos de la parroquia	GADPSDT GADMSD, GADPRVH, MAATE	Concientizar a la ciudadanía del impacto que tienen sus actividades diarias en el ambiente.
Programa de comunicación, educación y participación ambiental.	GADPSDT GADMSD, GADPRVH, MAATE	Concientizar a la ciudadanía del impacto que tienen sus actividades diarias en el ambiente.
Mejoramiento de capacidades en los procesos agropecuarios	GADPSDT. GADMSD. GADPRVH. MAG. MATTE. FAO. IICA. ONG'S ESPE	Fortalecimiento de la Agricultura Familiar y Campesina y la Seguridad Alimentaria.
Fortalecimiento del sector agropecuario mediante kits de agricultura y ganadería	GADPSDT. GADMSDC. GADPRVH. MAG. INIAP. UNIVERSIDADES.	Para asegurar la principal fuente de empleo e ingresos económicos de las familias locales
Fortalecimiento de la asociatividad en las principales cadenas agro	GADPSDT. GADMSDC.	Para asegurar la principal fuente de empleo e ingresos económicos de las familias locales

MODELO DE GESTIÓN

PROYECTO	RELACIONAMIENTO	
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS ¿POR QUÉ, PARA QUÉ?
productivas de la parroquia Valle Hermoso.	GADPRVH. MAG. INIAP. UNIVERSIDADES.	
Implementación de huertos orgánicos en la Parroquia Valle Hermoso	GADPSDT. GADMSDC. GADPRVH. MAG. INIAP. UNIVERSIDADES.	Para asegurar la principal fuente de empleo e ingresos económicos de las familias locales
Implementación de planes de negocios para las fincas de la parroquia	GADPSDT. GADMSDC. GADPRVH. MAG. INIAP. UNIVERSIDADES.	Para mejorar la provisión de plantas productivas para los pequeños agricultores.
Estudios y diseños definitivos para la implementación del mercado parroquial	GADPSDT. GADMSDC. GADPRVH. MAG. INIAP. FAO ONG'S UNIVERSIDAD	Para darle identidad cultural, turística y productiva al territorio parroquial y posicionarlo a nivel nacional e internacional.
Diseño y promoción de la marca parroquial	GADPSDT. GADMSDC. GADPRVH. MAG. MATTE. FAO. IICA. ONG'S	Para mejorar la producción y obtener carne de manera eficiente.
Implementación del centro de emprendimientos parroquial	GADPSDT. GADMSDC. GADPA. IICA. ONG'S. UNIVERSIDAD	Existe un alto porcentaje de jóvenes con capacidades productivas a nivel rural local, que no disponen de un empleo adecuado.
Promoción cultural, turística, agropecuaria, ambiental, gastronómica, deportiva y artesanal de la parroquia Valle Hermoso	GADPSDT. GADMSDC. GADPRVH. MINTUR ONG'S.	Disponer de un instrumento de planificación que guie la intervención pública y privada en el área de turismo.
Elaboración del Plan parroquial de turismo.	GADPSDT. GADMSDC. GADPRVH. MINTUR ONG'S.	Disponer de un instrumento de planificación que guie la intervención pública y privada en el área de turismo.

MODELO DE GESTIÓN

PROYECTO	RELACIONAMIENTO	
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS ¿POR QUÉ, PARA QUÉ?
Diseño e implementación de un producto de agroturismo para la parroquia	GADPSDT. GADMSDC. GADPRVH. MINTUR ONG'S.	Disponer de un instrumento de planificación que guie la intervención pública y privada en el área de turismo.
Implementación de carreras ciclistas para la potenciación del turismo	GADPSDT. GADMSDC. GADPRVH. MINTUR ONG'S.	Disponer de un instrumento de planificación que guie la intervención pública y privada en el área de turismo.
Estudios para la construcción del Malecón Valle Hermoso	GADPSDT. GADMSDC. GADPRVH. MINTUR ONG'S.	Disponer de un instrumento de planificación que guie la intervención pública y privada en el área de turismo.
Estudios para la construcción del Malecón del Cristal	GADPSDT. GADMSDC. GADPRVH. MINTUR ONG'S.	Disponer de un instrumento de planificación que guie la intervención pública y privada en el área de turismo.
Estudios para la construcción del Malecón Manantial del Valle	GADPSDT. GADMSDC. GADPRVH. MINTUR ONG'S.	Disponer de un instrumento de planificación que guie la intervención pública y privada en el área de turismo.
Fortalecimiento de los sitios de visita para potencializar el turismo parroquial	GADPSDT. GADMSDC. GADPRVH. MINTUR ONG'S.	Disponer de un instrumento de planificación que guie la intervención pública y privada en el área de turismo.
Atención integral a grupos de atención prioritaria	GADPSD, GADPRVH, MIES, MSP	Para garantizar los derechos de las familias vulnerables a tener una vida digna.
Brigadas médicas permanentes en los recintos de la parroquia Valle Hermoso.	GADPSD, GADPRVH, MIES, MSP	Para garantizar los derechos de las familias vulnerables a tener una vida digna.
Cámaras de seguridad y alarmas comunitarias	GADPSD, GADPRVH, MIES, MSP	Para garantizar los derechos de las familias vulnerables a tener una vida digna.

MODELO DE GESTIÓN

PROYECTO	RELACIONAMIENTO	
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS ¿POR QUÉ, PARA QUÉ?
Diseño e Implementación del Plan de seguridad Parroquial	GADPSD, GADPRVH, MIES MSP	Para garantizar los derechos de las familias vulnerables a tener una vida digna.
Implementación de baterías sanitarias en el sector de El Manantial	GADPSD, GADPRVH, MIES MSP	Para garantizar los derechos de las familias vulnerables a tener una vida digna.
Implementación de un Plan Estratégico para prevenir la drogadicción y alcoholismo en la parroquia	GADPSD, GADPRVH, MIES MSP	Para disminuir el consumo de alcohol y drogas
Fortalecimiento de los programas deportivos parroquiales	GADPSD, GADPRVH, MIES Ministerio del deporte	Para fomentar el deporte
Construcción del Polideportivo parroquial con cancha sintética	GADPSD, GADPRVH, MIES Ministerio del deporte	Para fomentar el deporte
Construcción de casas comunales en 3 recintos de la parroquia	GADPSD, GADPRVH, MIES Ministerio del deporte	Para fomentar el deporte
Implementación de talleres permanentes de teatro, danza y cultura	GADPSD, GADPRVH, MIES Ministerio de Cultura	Promover actividades de desarrollo integral en la juventud
Mantenimiento permanente de la vialidad urbana y rural de la parroquia Valle Hermoso	GADPSD, GADMSD, GADPRVH,	Mejoramiento vial
Asfaltado de 10 km. En la vía Cristóbal Colón - Límite Provincial	GADPSD, GADPRVH,	Permitir conectividad entre asentamientos
Ampliación y mantenimiento de la cobertura de alcantarillado de la parroquia Valle Hermoso	GADPSD, GADMSD, GADPRVH,	Mejorar las condiciones de saneamiento
Estudios y diseños definitivos de la planta de captación de agua para consumo humano del proyecto Jatcemos	GADPSD, GADMSD, GADPRVH,	Mejorar las condiciones de saneamiento

MODELO DE GESTIÓN

PROYECTO	RELACIONAMIENTO	
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS ¿POR QUÉ, PARA QUÉ?
Estudios y diseños definitivos de la planta de captación de agua para consumo humano	GADPSD, GADMSD, GADPRVH,	Permitir conectividad entre asentamientos
Fortalecimiento, clasificación y ampliación de los sistemas de tratamiento y manejo de desechos sólidos, desechos peligrosos y desechos hospitalarios	GADMSD, GADPRVH, EPMAPASD MAE EMAPA S. D.	Mejorar las condiciones de saneamiento
Rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos, recreativos de la parroquia.	GADMSD, GADPRVH, CNEL-SD,	Mejorar la calidad de vida de la población
Reforzamiento de los muros de escolleras en los sectores La Bocana, Isla Sarayacu, puente sobre el Río Blanco	GADMSD GADPRVH	Reducir accidentes de tránsito y mejorar la movilidad y seguridad de transeúntes.
Construcción de los puentes La Marianita y Nueve de Octubre	GADPRVH, MINEDUC MINTEL EMPRESA PRIVADA	Mejorar el aprendizaje en los estudiantes
Ampliación de la vía de ingreso a la Parroquia a 4 carriles y ciclovía	GADMSD, GADPSD, GADPRVH, MINTEL	Mejorar la conectividad de la población
Reubicación de predios en zonas de riesgos	GADMSD, GADPSD, GADPRVH, MINTEL	Mejorar la conectividad de la población
Legalización de tierras de la parroquia	GADMSD, GADPSD, GADPRVH, MINTEL	Mejorar la conectividad de la población
Fortalecimiento de las instancias de participación ciudadana en la parroquia Valle Hermoso	GADPSDT GADMSD, GADPRVH. IICA. UNIVERSIDAD	Para fortalecer la organización local y cohesión social comunitaria
Fortalecimiento en las capacidades de los funcionarios del GAD Parroquial Valle Hermoso	GADPSDT GADPRVH	Para mejorar las capacidades de gestión y riesgo de las organizaciones comunitarias rurales y barriales.

MODELO DE GESTIÓN

PROYECTO	RELACIONAMIENTO	
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS ¿POR QUÉ, PARA QUÉ?
	IICA GIZ ESPE	
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Valle Hermoso.	GADPSDT GADMSD, GADPRSJB.	Para disponer de un instrumento de planificación que oriente el desarrollo parroquial.
Implementación del Plan Estratégico Institucional para el GAD Parroquial Valle Hermoso	GADPSDT GADMSD, GADPRVH	Para disponer de un instrumento de planificación que oriente el desarrollo parroquial.
Fortalecimiento Institucional del GAD Parroquial Rural Valle Hermoso	GADPSDT GADMSD, GADPRVH	Para disponer de un instrumento de planificación que oriente el desarrollo parroquial.
Ampliación de las oficinas del GAD Parroquial Rural Valle Hermoso	GADPSDT GADMSD, GADPRVH	Para disponer de un instrumento de planificación que oriente el desarrollo parroquial.

Elaborado: CPET S.A.S. 2024.

6.1. Formas de gestión - articulación para la gestión

Las estrategias de articulación se plantean de acuerdo a los objetivos estratégicos del PDOT, como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 6.1.1. Formas de articulación

Proyecto	Forma de gestión	Unidad responsable / responsable
Elaboración del Plan Parroquial de Gestión de Riesgos y Desastres	Mesa de Coordinación de Operaciones de Emergencia parroquial	Responsable de Gestión de Riesgos
Reforestación con especies nativas en áreas degradadas y riveras de los ríos de la parroquia Valle Hermoso.	Mesa de coordinación y gestión del cuidado del medio ambiente	Comisión de Gestión ambiental
Creación de 4 ACUS en la parroquia Valle Hermoso	Ordenanza que regule la participación de la ciudadanía en mingas de limpieza	Comisión de Gestión ambiental

MODELO DE GESTIÓN

Proyecto	Forma de gestión	Unidad responsable / responsable
Inventario de flora y fauna silvestre	Ordenanza que regule la participación de la ciudadanía en mingas de limpieza	Comisión de Gestión ambiental
Mingas de limpieza, recuperación de espacios públicos y manejo de desechos sólidos.	Ordenanza que regule la participación de la ciudadanía en mingas de limpieza	Comisión de Gestión ambiental
Desazolve en 5 puntos en el río Blanco	Ordenanza que regule la participación de la ciudadanía en mingas de limpieza	Comisión de Gestión ambiental
Plan de manejo de minas y recursos extractivos de la parroquia	Mesa de coordinación y gestión del cuidado del medio ambiente	Comisión de Gestión ambiental
Programa de comunicación, educación y participación ambiental.	Convenio interinstitucional	Comisión de Gestión ambiental
Mejoramiento de capacidades en los procesos agropecuarios	Conformación de la Mesa de gestión de la Agricultura familiar campesina	Responsable de Productividad
Fortalecimiento del sector agropecuario mediante kits de agricultura y ganadería	Conformación de la Mesa Interinstitucional de gestión agro productiva	Responsable de Productividad
Fortalecimiento de la asociatividad en las principales cadenas agro productivas de la parroquia Valle Hermoso.	Conformación de la Mesa Interinstitucional de gestión agro productiva	Responsable de Productividad
Implementación de huertos orgánicos en la Parroquia Valle Hermoso	Conformación de la Mesa Interinstitucional de gestión agro productiva	Responsable de Productividad
Implementación de planes de negocios para las fincas de la parroquia	Con instituciones de apoyo agropecuario.	Responsable de Productividad
Estudios y diseños definitivos para la implementación del mercado parroquial	Alianza interinstitucional.	Responsable de Productividad
Diseño y promoción de la marca parroquial	Alianza estratégica con la Prefectura y Municipio y ONG'S. MAG.	Comisión de Turismo y Emprendimiento
Implementación del centro de emprendimientos parroquial	Alianza estratégica con la dirección de cooperación internacional de Prefectura y Municipio y ONG'S.	Comisión de Turismo y Emprendimiento

MODELO DE GESTIÓN

Proyecto	Forma de gestión	Unidad responsable / responsable
Promoción cultural, turística, agropecuaria, ambiental, gastronómica, deportiva y artesanal de la parroquia Valle Hermoso	Alianza estratégica con la Prefectura y Municipio. MINTUR. ONG'S.	Comisión de Turismo y Emprendimiento
Elaboración del Plan parroquial de turismo.	Alianza estratégica con la Prefectura y Municipio. MINTUR. ONG'S.	Comisión de Turismo y Emprendimiento
Diseño e implementación de un producto de agroturismo para la parroquia	Alianza estratégica con la Prefectura y Municipio. MINTUR. ONG'S.	Comisión de Turismo y Emprendimiento
Implementación de carreras ciclísticas para la potenciación del turismo	Alianza estratégica con la Prefectura y Municipio. MINTUR. ONG'S.	Comisión de Turismo y Emprendimiento
Estudios para la construcción del Malecón Valle Hermoso	Alianza estratégica con la Prefectura y Municipio. MINTUR. ONG'S.	Comisión de Turismo y Emprendimiento
Estudios para la construcción del Malecón del Cristal	Alianza estratégica con la Prefectura y Municipio. MINTUR. ONG'S.	Comisión de Turismo y Emprendimiento
Estudios para la construcción del Malecón Manantial del Valle	Alianza estratégica con la Prefectura y Municipio. MINTUR. ONG'S.	Comisión de Turismo y Emprendimiento
Fortalecimiento de los sitios de visita para potencializar el turismo parroquial	Alianza estratégica con la Prefectura y Municipio. MINTUR. ONG'S.	Comisión de Turismo y Emprendimiento
Atención integral a grupos de atención prioritaria	Convenio de cooperación y financiamiento interinstitucional	Comisión de igualdad, género y desarrollo social
Brigadas médicas permanentes en los recintos de la parroquia Valle Hermoso.	Convenio de cooperación y financiamiento interinstitucional	Comisión de igualdad, género y desarrollo social
Cámaras de seguridad y alarmas comunitarias	Convenio de cooperación y financiamiento interinstitucional	Comisión de igualdad, género y desarrollo social
Diseño e Implementación del Plan de seguridad Parroquial	Convenio de cooperación y financiamiento interinstitucional	Comisión de igualdad, género y desarrollo social
Implementación de baterías sanitarias en el sector de El Manantial	Financiamiento propio	Comisión de igualdad, género y desarrollo social

MODELO DE GESTIÓN

Proyecto	Forma de gestión	Unidad responsable / responsable
Implementación de un Plan Estratégico para prevenir la drogadicción y alcoholismo en la parroquia	Convenio de cooperación y financiamiento interinstitucional	Comisión de igualdad, género y desarrollo social
Fortalecimiento de los programas deportivos parroquiales	Convenio de cooperación y financiamiento interinstitucional	Comisión de cultura y deportes
Construcción del Polideportivo parroquial con cancha sintética	Convenio de cooperación y financiamiento interinstitucional	Comisión de cultura y deportes
Construcción de casas comunales en 3 recintos de la parroquia	Convenio de cooperación y financiamiento interinstitucional	Comisión de igualdad, género y desarrollo social
Implementación de talleres permanentes de teatro, danza y cultura	Convenio de cooperación y financiamiento interinstitucional	Comisión de cultura y deportes
Mantenimiento permanente de la vialidad urbana y rural de la parroquia Valle Hermoso	Mesa de cooperación interinstitucional	Comisión de Vialidad y Obras públicas
Asfaltado de 10 km. En la vía Cristóbal Colón - Límite Provincial	Mesa de cooperación interinstitucional	Comisión de Vialidad y Obras públicas
Ampliación y mantenimiento de la cobertura de alcantarillado de la parroquia Valle Hermoso	Convenio de cooperación y financiamiento interinstitucional	Comisión de Vialidad y Obras públicas
Ampliación y mantenimiento de la cobertura de agua para consumo humano en los recintos y cabecera parroquial de la parroquia Valle Hermoso	Convenio de cooperación y financiamiento interinstitucional	Comisión de Vialidad y Obras públicas
Estudios y diseños definitivos de la planta de captación de agua para consumo humano del proyecto Jatcemos	Convenio de cooperación y financiamiento interinstitucional	Comisión de Vialidad y Obras públicas
Fortalecimiento, clasificación y ampliación de los sistemas de tratamiento y manejo de desechos sólidos, desechos peligrosos y desechos hospitalarios	Convenio de cooperación y financiamiento interinstitucional	Comisión de Vialidad y Obras públicas

MODELO DE GESTIÓN

Proyecto	Forma de gestión	Unidad responsable / responsable
Rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos, recreativos de la parroquia.	Convenio de cooperación y financiamiento interinstitucional	Comisión de Vialidad y Obras públicas, Comisión de Cultura y Deportes
Reforzamiento de los muros de escolleras en los sectores La Bocana, Isla Sarayacu, puente sobre el Río Blanco	Mesa de cooperación interinstitucional	Comisión de Vialidad y Obras públicas
Construcción de los puentes La Marianita y Nueve de Octubre	Mesa de cooperación interinstitucional	Comisión de Vialidad y Obras públicas
Ampliación de la vía de ingreso a la Parroquia a 4 carriles y ciclo vía	Mesa de cooperación interinstitucional	Comisión de Vialidad y Obras públicas
Reubicación de predios en zonas de riesgos	Mesa de cooperación interinstitucional	Comisión de Vialidad y Obras públicas
Legalización de tierras de la parroquia	Mesa de cooperación interinstitucional	Comisión de Vialidad y Obras públicas
Fortalecimiento de las instancias de participación ciudadana en la parroquia Valle Hermoso	Mesa de cooperación interinstitucional	Comisión de planificación y presupuesto
Fortalecimiento en las capacidades de los funcionarios del GAD Parroquial Valle Hermoso	Mesa de gobernanza comunitaria rural	Comisión de planificación y presupuesto
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Valle Hermoso.	Mesa de cooperación interinstitucional	Comisión de planificación y presupuesto
Implementación del Plan Estratégico Institucional para el GAD Parroquial Valle Hermoso	Mesa de cooperación interinstitucional	Comisión de planificación y presupuesto
Fortalecimiento Institucional del GAD Parroquial Rural Valle Hermoso	Mesa de cooperación interinstitucional	Comisión de planificación y presupuesto

MODELO DE GESTIÓN

Proyecto	Forma de gestión	Unidad responsable / responsable
Ampliación de las oficinas del GAD Parroquial Rural Valle Hermoso	Mesa de cooperación interinstitucional	Comisión de planificación y presupuesto

6.2. Estrategias transversales

Para la reducción de los riesgos identificados dentro del PDOT se seguirán las siguientes fases.

Gráfico 6.2.1. Reducción de Riesgos



Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

6.3. Estrategias de seguimiento y evaluación

De acuerdo a la normativa actual tanto en el COOTAD, como en el Código de Planificación y Finanzas Públicas, es necesario incluir dentro del modelo de gestión de los planes de desarrollo territorial un sistema de seguimiento y evaluación, a fin de garantizar la implementación de los planes.

En esta etapa se presenta una herramienta para el seguimiento y evaluación de todas las actividades, planes, programas y proyectos que materializarán y viabilizarán el PDOT. Esta propuesta está basada en la visión, misión, objetivos y metas establecidas.

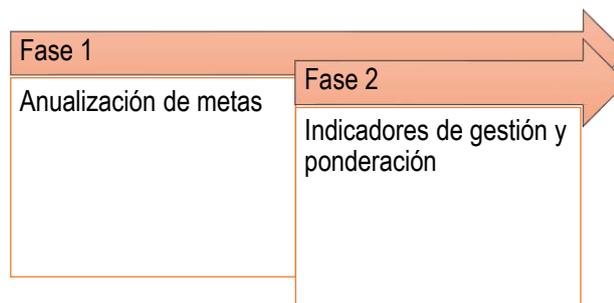
Los criterios de avance van encaminados al cumplimiento de los objetivos planteados la realización del PDOT, a partir de los mismos se establecerán los indicadores para la respectiva evaluación.

MODELO DE GESTIÓN

6.3.1. Seguimiento al cumplimiento de metas

Se realiza el seguimiento con el fin de realizar una comparación entre el valor considerado como meta para un año (t) y el valor real del indicador en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base. El seguimiento consta de las siguientes fases:

Figura 1. Fases del Seguimiento.



Elaborado Por: CEPET S.A.S

6.3.2. Anualización de metas.

- **Cálculo de la variación anual.** Se realiza una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la línea base hasta la meta final, en función del tiempo. Para lo cual se emplean las siguientes formulas:

Indicadores crecientes

$$VA = \frac{(MF) - LB}{año (MF) - año (LB)}$$

Indicadores decrecientes

$$VA = \frac{(LB) - MF}{año (MF) - año (LB)}$$

Donde:

VA: Variación Anual

LB: Línea Base

MODELO DE GESTIÓN

MF: Meta Final

- **Cálculo de meta anual.** Calculada la variación anual, se emplean las siguientes formulas:

Indicadores crecientes

$$\text{Meta año}_1 = LB + VA$$

$$\text{Meta año}_2 = \text{Meta año}_1 + VA$$

$$\text{Meta año}_n = \text{Meta año}_{n-1} + VA$$

Indicadores decrecientes

$$\text{Meta año}_1 = LB - VA$$

$$\text{Meta año}_2 = \text{Meta año}_1 - VA$$

$$\text{Meta año}_n = \text{Meta año}_{n-1} - VA$$

Indicadores de gestión y ponderación. Los indicadores de gestión serán establecidos en base al avance de los criterios establecidos anteriormente, estos indicadores serán valorados de manera cuantitativa y ponderados para calcular los avances del plan.

Las valoraciones de los indicadores establecidos se realizarán en función de la variable tiempo y la variable establecida en la fase de propuesta.

Para el cálculo de este se utiliza las siguientes formulas:

Indicadores crecientes

$$PCM = \frac{\text{Meta alcanzada}}{\text{Meta planificada}}$$

Indicadores decrecientes

$$PCM = \frac{LB - \text{Meta alcanzada}}{LB - \text{Meta planificada}}$$

Donde:

PCM: Porcentaje de cumplimiento de la meta

MODELO DE GESTIÓN

LB: Línea Base

Estos se representan de la siguiente manera:

Figura 2. Tabla de identificación de avance

Identificación de avance	Valoración	Significado
Cumplida	85% - 100%	Indicador cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado.
Parcialmente cumplida	70% - 84,9%	Indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para completar la meta.
Incumplida	0 – 69,9%	Indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado.
Sin información	Sin información	Indicadores de los cuales no se dispone de información.

Elaborado Por: CEPET S.A.S